

T

Vida y comunidad 1

Modelo de Educación para la Vida,
AprendeINEA

PRIMARIA

DIRECTORIO

Leticia Ramírez Amaya
Secretaría de Educación Pública

Teresa Guadalupe Reyes Sahagún
Directora General del INEA

Cecilia Orozco López
Directora Académica

Créditos de la presente edición

Coordinación General
Teresa Guadalupe Reyes Sahagún

Coordinación Académica
Cecilia Orozco López

Coordinación de la obra
Greta Margarita Papadimitriou Cámara
Colectivo de Educación para la Paz, A.C.

Coordinación del Campo formativo Vida y comunidad
Luz María Valdivia Moreno

Autoría
Greta Margarita Papadimitriou Cámara
Guillermo Francisco González Zárate
Luz María Valdivia Moreno

Colaboración
María Elena Ortiz García, Russe López Valencia,
Virginia Pérez Hernández, Leticia Ontiveros Esqueda

Diseño
Diagramación
Christian Jonathan Cruz Gómez

Portada
Raquel Rojas Nieto

Ilustraciones
Jorge Mendoza Campos
David Nieto Vital
Rosalinda Raya Lemus
Isabel Gómez Guízar
María Isabel Vega Pérez

Fotografía
Fernando Franco
Banco de imágenes Shutterstock

Revisión colegiada
María de Lourdes Aravedo Reséndiz, Alicia Mayén Hernández, Luz María Martínez Vargas, Arturo Hurtado Martín, Josefina Patiño Salceda, Greta Sánchez Muñoz, Esmeralda Dionicio García, Eliseo Ariel Brena Becerril, Hugo Fernández Alonso, Brenda Munguía Anaya, María Elena García Mendoza, Diana Arely Valenzuela Gutiérrez, Mariano Victorino Salazar Molina, Rogelio Zenteno Trejo

Vida y comunidad 1, Primaria, Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA. D. R. 2022 © Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C. P. 06140.

Esta obra es propiedad intelectual de las personas autoras, y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN Vida y comunidad 1, Secundaria, Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA: 978-607-710-420-9

Impreso en México

PRESENTACIÓN



Los módulos de *Vida y comunidad*, además de hacer valer tu derecho a la educación y bienestar social, están diseñados para que aprendas sobre la construcción de tu persona con dignidad y derechos humanos, desde la igualdad de género, la inclusión, el autoconocimiento, el conocimiento de otras personas y la promoción de la interculturalidad, para vivir y convivir mejor con la comunidad de la vida, desde lo local, en cualquier rincón de México, hasta lo global, en cualquier otra parte del planeta, libres de cualquier tipo de violencia.

En este módulo de *Vida y comunidad 1*, mediante la revisión de información y actividades para reflexionar, fortalecer y poner en práctica tus aprendizajes, identificarás y comprenderás las características básicas de las personas, de los ecosistemas y la diversidad biológica y cultural del país. Con ello podrás reconocer acontecimientos y decisiones que marcan tu identidad, identificar las transformaciones y cambios en la vida humana y distinguir las relaciones interculturales, para que asumas compromisos personales y colectivos, que transformen tus entornos para la igualdad, la satisfacción de necesidades básicas y la protección integral de la vida.

Vida y comunidad 1 integra conocimientos, valores y actitudes de ciencias sociales y naturales, que invita a articular contenidos y actividades de diferentes disciplinas y asignaturas, en este caso, biología, ética, civismo, geografía, historia y ciencias ambientales.

Las épocas y los lugares donde nos toca vivir marcan nuestra identidad, más allá de lo biológico, de ahí la importancia de reconocer los diálogos entre las diferentes ciencias para aprender a ser, a vivir y a convivir, desde nuestra persona, con otras personas, semejantes y diferentes; con otros seres vivos, con los recursos naturales y culturales, y participar en su cuidado comunitario.

Además, para fortalecer y vincular los aprendizajes desarrollados en los módulos de otros ejes, en todas las secuencias se han incorporado recomendaciones sobre los conocimientos de los campos formativos de *Lengua y comunicación* o *Pensamiento matemático* que puedes retomar en los temas que aquí se desarrollan y viceversa.



CONTENIDO

UNIDAD 1 Identidades y sentido de pertenencia

Conoce tu libro	8
<i>Secuencia 1. Funcionamiento del cuerpo humano</i>	15
Tema 1. Sistemas y aparatos del cuerpo humano	19
Tema 2. Principales órganos y funciones de los sistemas del cuerpo humano	37
Tema 3. Prevención de situaciones de riesgo para una vida saludable	45
Tema 4. Buenas prácticas para una vida saludable.....	50
<i>Secuencia 2. Historias personales y etapas de desarrollo</i>	61
Tema 1. Etapas de desarrollo: cambios físicos, psicológicos y emocionales	64
Tema 2. Construcción de identidades e historias personales	76
Tema 3. Buenas prácticas para el ejercicio de la igualdad	80
Tema 4. Historias lejanas y cercanas	86
<i>Secuencia 3. Ubicaciones y cambios</i>	93
Tema 1. Los mapas y su uso	96
Tema 2. Una mirada ética sobre los cambios en la Tierra	108
Tema 3. Recursos naturales y culturales como patrimonio de la humanidad	112
Tema 4. Cuidado de la comunidad de la vida	115
<i>Secuencia 4. Iguales en dignidad y derechos</i>	123
Tema 1. Dignidad humana y derechos humanos	126
Tema 2. Dimensiones de los derechos humanos	130
Tema 3. Características de los derechos humanos	132
Tema 4. Generaciones de los derechos humanos	134
Tema 5. Documentos que protegen los derechos humanos	139
Tema 6. Personas defensoras de derechos humanos	142

UNIDAD 2
Transformaciones
naturales
y culturales

<i>Secuencia 5. Ecosistemas e impacto ambiental</i>	157
Tema 1. Ecosistemas en México	159
Tema 2. Impacto medioambiental por los cambios naturales y culturales	176
Tema 3. México antiguo: orígenes y diversidad natural y cultural	181
Tema 4. Pérdida de la diversidad biocultural	187
<i>Secuencia 6. Grandes cambios en el inicio de la Edad Moderna</i>	197
Tema 1. Hechos históricos que marcaron la Edad Moderna	199
Tema 2. Avances científicos y tecnológicos	204
Tema 3. Obras culturales y artísticas	210
Tema 4. Causas y consecuencias en los avances políticos y sociales de la Edad Moderna	218
<i>Secuencia 7. Flujos migratorios de la población humana</i>	225
Tema 1. La migración y sus causas	229
Tema 2. Consecuencias de la migración	232
Tema 3. Fuentes de información confiables	238
Tema 4. Derechos humanos de las personas migrantes ...	244
<i>Secuencia 8. Bienestar personal y colectivo</i>	255
Tema 1. Respeto y cuidado para el bienestar personal y comunitario	258
Tema 2. Necesidades individuales y colectivas	264
Tema 3. Diálogo y construcción de consensos	270
Tema 4. Pasos para la construcción de acuerdos y compromisos mediante el consenso	277

UNIDAD 3
Relaciones
interculturales
simétricas

Secuencia 9. México y su biodiversidad	291
Tema 1. La biodiversidad en México y su importancia para la comunidad de la vida	294
Tema 2. Amenazas actuales y su repercusión en México y el mundo	300
Tema 3. Acciones locales, efectos globales	304
Tema 4. Acciones para mitigar las amenazas a la biodiversidad	307
Secuencia 10. Luchas sociales de México para hacer valer los derechos humanos	321
Tema 1. División social, grupos de poder y relación de la guerra con la esclavitud	323
Tema 2. La llegada de personas extranjeras que formaron una nueva nación	328
Tema 3. Luchas y revoluciones de los siglos XIX y XX	333
Tema 4. Acontecimientos derivados de la desigualdad	338
Tema 5. Las luchas por los derechos humanos	346
Secuencia 11. México, país diverso e intercultural	357
Tema 1. Convivencia intercultural	361
Tema 2. Diversidad lingüística en México	366
Tema 3. Diversidad cultural en los ámbitos local, nacional y mundial	374
Tema 4. Actitudes para la convivencia intercultural, solidaria y pacífica	375
Secuencia 12. Relaciones de poder	387
Tema 1. El poder dentro de la comunidad	389
Tema 2. Democracia, derechos humanos y cultura de la legalidad	397
Tema 3. La democracia como forma de gobierno	400
Tema 4. La democracia como forma de vida	402
Autoevaluación	409
Bibliografía	413
Fuentes consultadas	413
Fuentes sugeridas	419

Conoce tu libro

A continuación, te presentamos las secciones que integran tu libro para que conozcas el propósito de cada una.



Entrada de unidad

Tu libro integra 3 unidades. En cada una, se indica su número y título. Cada unidad se presenta de manera general, describiendo los aprendizajes que abarca y el proyecto a desarrollar.

En esta unidad identificarás y aprenderás a diferenciar los sistemas de tu cuerpo, los cambios físicos y psicológicos, la construcción de la identidad, el género y los medios de socialización, reconocerás tu ubicación, las características naturales de tu entorno, lo que cambia y lo que permanece, así como a valorar y preservar los recursos; conocerás los derechos humanos, la importancia de su defensa y su relación con la dignidad humana y la vida en comunidad, que implica la eliminación de cualquier tipo de violencia, incluida la discriminación.

El proyecto *Acuerdos para una vida saludable* te permitirá identificar problemas de salud que te afectan en lo personal, y también en la convivencia con las demás personas, dentro de tu comunidad, para que logren acuerdos que mejoren su salud individual y comunitaria.



Secuencia didáctica

El libro tiene 12 secuencias, 4 por unidad. En cada una desarrollarás un aprendizaje significativo.

Encuadre de la secuencia

Para comenzar, en cada secuencia encontrarás el título de esta y un párrafo en el que se resume el aprendizaje que desarrollarás. También podrás identificar las actividades del proyecto que realizarás en cada secuencia.

Secuencia

1

Funcionamiento del cuerpo humano

En esta secuencia identificarás y aprenderás a diferenciar los sistemas de tu cuerpo, qué órganos lo componen, dónde están localizados y sus funciones. También reconocerás la importancia de tener una vida saludable.

PROYECTO

A la par de las lecturas y actividades, iniciarás el proyecto *Acuerdos para una vida saludable* que consistirá en definir acuerdos para contrarrestar enfermedades o problemas de salud, para mejorar las relaciones y promover la vida saludable en tu comunidad, como parte de un programa de salud integral que involucra al cuerpo físico y mentalmente.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el icono  PROYECTO y son las siguientes:

- Identificación de enfermedades o problemas de salud más recurrentes y que afectan las relaciones personales.
- Listado de las principales consecuencias de la enfermedad o problema de salud elegido, en la comunidad.
- Búsqueda de información en textos o internet.

Partes de la secuencia didáctica

Todas las secuencias tienen **inicio, desarrollo y cierre**. Cada una está marcada con un cintillo. En el inicio reconocerás lo que ya sabes, en el desarrollo conocerás información y harás actividades para fortalecer y poner en práctica el aprendizaje. Finalmente, en el cierre, realizarás una actividad en la que pondrás en práctica lo visto en la secuencia.

Actividad de inicio

Mediante lecturas, cuestionarios, redacciones propias, entre otras, la primera actividad de cada secuencia te permitirá vincular el aprendizaje con tu vida cotidiana y reconocer lo que ya sabes en torno a este.

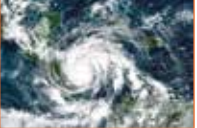
Código común

Aquí encontrarás la definición de palabras o términos que no son de uso cotidiano, además de información que te orientará para comprender los textos que se integran en las secuencias.

INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los contenidos de esta secuencia, te invitamos a hacer el siguiente repaso.

a) Une con líneas cada imagen con su nombre y descripción.

	ROSA DE LOS VIENTOS	Fenómeno natural.
	MAPA	Recursos naturales y culturales que proveen a los seres que habitan la Tierra.
	COMUNIDAD DE LA VIDA	Representación gráfica de lugares.
	HURACÁN	Orienta sobre los puntos cardinales: norte, sur, este y oeste.

94

PRIMARIA | Vida y comunidad 1

Tema 4. Buenas prácticas para una vida saludable

CÓDIGO COMÚN

Sistema inmunológico: o inmunitario, es una compleja red de células, tejidos y órganos que, juntos, ayudan al cuerpo a combatir infecciones y otras enfermedades.

Sistema linfático: es parte importante del sistema inmunológico; guarda algunas similitudes con el aparato circulatorio pero el líquido que se transporta no es sangre, sino linfa, que es transparente y blanquecino y proviene de los intestinos con proteínas y grasas.



Todos los sistemas de tu cuerpo se interconectan y complementan entre sí, para funcionar como un todo. Así funcionan otros sistemas como el **inmunológico** o el **linfático** que, gracias a sus funciones, te ayudan a mantenerte saludable, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.

El esquema básico para una vida saludable se compone de elementos que integran un todo, por eso se presenta en círculos que contienen a otros, porque forman parte de las buenas prácticas.

La alimentación adecuada es la base para el buen funcionamiento del cuerpo, acompañada o respaldada por un descanso de 7 a 9 horas diarias, por actividad física diaria de, al menos, 30 minutos, espacios de relajación y de respiración profunda para el manejo adecuado del estrés y revisiones médicas periódicas son, en su conjunto, los hábitos a seguir o a desarrollar para vivir y convivir saludablemente.

50

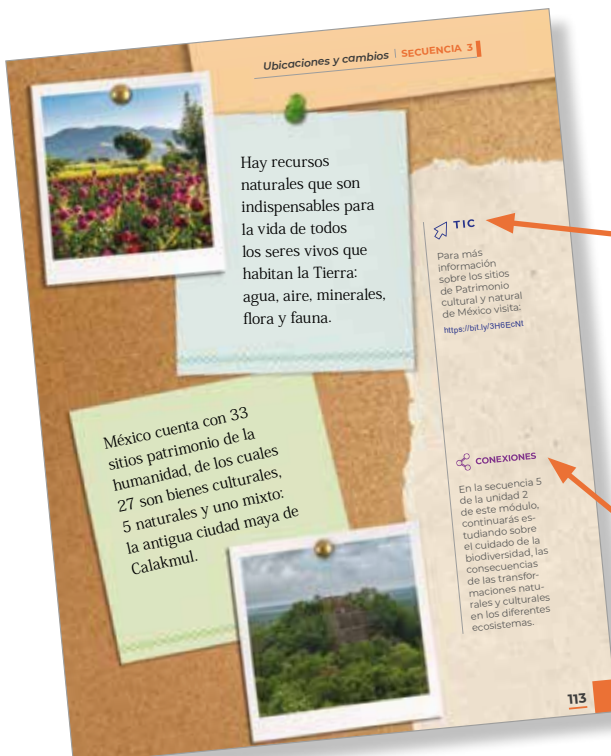


Temas

Cada secuencia, en su desarrollo, tiene diversos temas. En cada uno, encontrarás información medular y explicaciones que se presentan en textos breves, esquemas e infografías.

Actividades del desarrollo

Por cada tema, se integra una actividad, la cual está numerada y diseñada para que pongas en práctica lo visto en las lecturas.



TIC

Aquí encontrarás recomendaciones para fortalecer tus habilidades digitales y sugerencias de sitios en internet para profundizar en algunos de los temas desarrollados.

Conexiones

Sección que te será útil para vincular el aprendizaje de una secuencia con lo visto en alguna otra, ya sea de este u otro módulo.

CIERRE

En esta secuencia reconociste los derechos humanos, sus dimensiones, características y generaciones, así como su relación con la dignidad humana, identificaste situaciones donde se respetan o no estos derechos, algunas convenciones y declaraciones y reconociste la importancia de su defensa, además de concluir tu proyecto.

Actividad de cierre. Para reforzar lo que aprendiste, te invitamos a realizar lo que se te pide.

a) Relaciona y une con una línea el documento de declaración o convención con su propósito.

DOCUMENTO	PROPÓSITO
Declaración Universal de Derechos Humanos	Reconoce los derechos específicos para el desarrollo integral de la niñez.
Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer	Desarrolla orientaciones para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la identidad de los pueblos indígenas.
Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas	Sustenta la exigencia de la realización de todos los derechos humanos para todas las personas.
Convención de las Personas con Discapacidad	Promueve, protege y garantiza los derechos humanos de todas las personas con discapacidad.
Convención de los Derechos del Niño	Promueve las mismas condiciones a mujeres y hombres para el bienestar de las personas, las familias y los pueblos.

151

Actividad de cierre

Para finalizar cada secuencia, realizarás una actividad en la que pondrás en práctica lo visto en todos los temas. Además, evaluarás tus avances en el proyecto.

Considera que en algunos textos no se usa el lenguaje incluyente por los años en los que fueron redactados.

Autoevaluación

Mi reflexión sobre el módulo

Te invitamos a reconocer lo que aprendiste a lo largo de este módulo, su importancia en la vida cotidiana, las dificultades que afrontaste y estrategias para mejorar.

- Reflexiona y escribe lo que se te pide.

- a) Describe la utilidad de los aprendizajes desarrollados en el módulo en tus actividades diarias.

- b) Identifica y analiza los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que desarrollaste o mejoraste con los contenidos del módulo.

Anota tus respuestas en la tabla.

Autoconocimiento y respeto hacia mi persona.	
Respeto hacia la comunidad de la vida.	
Empatía hacia las personas semejantes y diferentes.	
Diálogo y construcción de consensos.	
Cooperación para la convivencia democrática y pacífica.	

Autoevaluación

A lo largo del módulo realizarás evaluaciones diagnósticas, formativas e integradoras dentro de las actividades de inicio, desarrollo y cierre.

Al final del módulo reflexionarás sobre lo aprendido y verificarás que se hayan cubierto todos los contenidos.



1.050 52

1.96%

Variación

mensual

do las cargas positivas...
es amplificada mediante tubos d...
se llama iconoscopia, que es...
os catódicos, que reemplaza a la p...
orescente del oscilógrafo ha sido...
en contacto con una placa me...
decir. Hacia el año 1900, una serie de...



UNIDAD 1

Identidades y sentido de pertenencia

En esta unidad identificarás y aprenderás a diferenciar los sistemas de tu cuerpo, los cambios físicos y psicológicos, la construcción de la identidad, el género y los medios de socialización, reconocerás tu ubicación, las características naturales de tu entorno, lo que cambia y lo que permanece, así como a valorar y preservar los recursos; conocerás los derechos humanos, la importancia de su defensa y su relación con la dignidad humana y la vida en comunidad, que implica la eliminación de cualquier tipo de violencia, incluida la discriminación.

El proyecto *Acuerdos para una vida saludable* te permitirá identificar problemas de salud que te afectan en lo personal, y también en la convivencia con las demás personas, dentro de tu comunidad, para que logren acuerdos que mejoren su salud individual y comunitaria.



Funcionamiento del cuerpo humano

En esta secuencia identificarás y aprenderás a diferenciar los sistemas de tu cuerpo, qué órganos lo componen, dónde están localizados y sus funciones. También reconocerás la importancia de tener una vida saludable.



PROYECTO

A la par de las lecturas y actividades, iniciarás el proyecto *Acuerdos para una vida saludable* que consistirá en definir acuerdos para contrarrestar enfermedades o problemas de salud, para mejorar las relaciones y promover la vida saludable en tu comunidad, como parte de un programa de salud integral que involucra al cuerpo física y mentalmente.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono  **PROYECTO** y son las siguientes:

- Identificación de enfermedades o problemas de salud más recurrentes y que afectan las relaciones personales.
- Listado de las principales consecuencias de la enfermedad o problema de salud elegido, en la comunidad.
- Búsqueda de información en textos o internet.



INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los contenidos de esta secuencia, te invitamos a hacer el siguiente repaso.

a) Lee cada oración y subraya la respuesta correcta:

1. Son responsables del funcionamiento del cuerpo humano:

Órganos, aparatos y sistemas

Huesos, músculos y piel

Cabeza, tronco y extremidades

2. El corazón y las venas forman parte del sistema:

Muscular

Circulatorio

Respiratorio

3. El sistema circulatorio también es conocido como:

Aparato cardiovascular

Sistema linfático

Sistema respiratorio

4. Forman parte del sistema digestivo:

Esófago y pulmones

Nariz, tráquea y pulmones

Esófago, estómago, e intestinos

5. Los pulmones y la tráquea son parte del sistema:

Muscular

Circulatorio

Respiratorio

6. Algunas de las funciones del sistema sexual y reproductivo son:

Contribuir a la construcción de la identidad, sentir placer y para quien lo desea, reproducirse

Liberar y regular las hormonas

Recibir y procesar toda la información interna y externa

7. Una de las funciones del sistema nervioso es:

Procesar alimentos

Liberar y regular las hormonas

Recibir y procesar toda la información interna y externa

8. La autoexploración y autorreconocimiento del cuerpo, así como la revisión médica periódica son útiles:

Para prevenir enfermedades y mantener una vida saludable

Para mantener un registro en el sector salud

No son útiles, hasta que ya se padece una enfermedad

b) Escribe lo que se te pide.

1. Una actividad o hábito que mejore el buen funcionamiento de tu cuerpo para una vida saludable:



2. Una actividad o hábito que ponga en riesgo tu salud:

3. ¿Qué actividad física realizas con regularidad y por qué?





Tema 1. Sistemas y aparatos del cuerpo humano



Lee
en voz alta

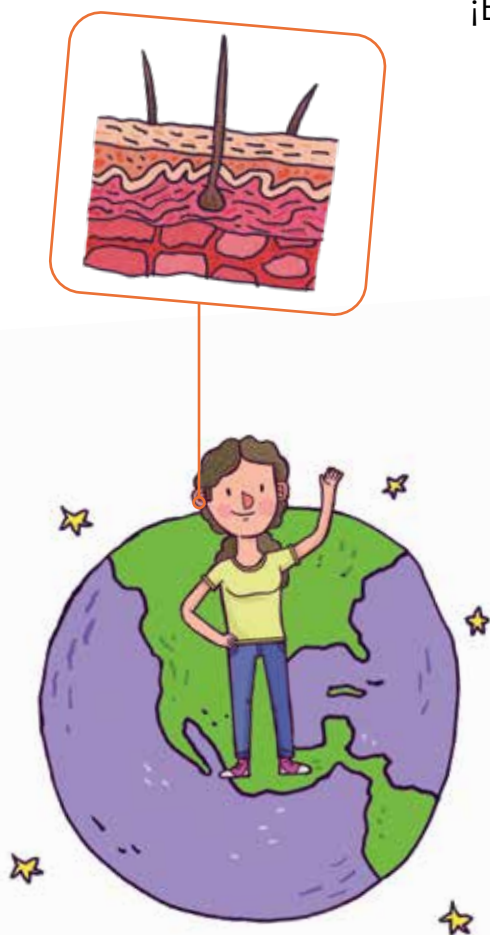
Cuando se habla del universo, generalmente se piensa en astros, planetas y asteroides viajando por el espacio infinito, así de amplio y complejo es también el universo de nuestro cuerpo, de la piel hacia adentro. Ahí es donde suceden múltiples actividades impulsadas por mecanismos que funcionan de manera exacta y precisa para que se realicen procesos necesarios para la vida.



¡Eres un universo en movimiento!

En tu interior, hay una serie de órganos que se relacionan entre sí y realizan funciones de las cuales muchas veces no eres consciente porque suceden de manera automática e involuntaria, como respirar, digerir o crecer. Al conjunto de órganos realizando una función, las ciencias biológicas le llaman **sistema** o **aparato**.

Puedes diferenciarlos porque el sistema agrupa órganos que pertenecen a una misma familia o son semejantes





en su estructura o tejido, por ejemplo: el sistema óseo está compuesto por huesos.

El aparato reúne órganos que son de diferentes estructuras o tejidos, por ejemplo, el aparato locomotor que incluye a huesos y músculos. Estas denominaciones se usan indistintamente, aunque la tendencia sea emplear la palabra **sistema**.



Actualmente se sabe cómo están constituidos los sistemas que hacen posible la vida día a día, gracias a investigaciones que, durante siglos, se han realizado por mujeres y hombres para conocer más sobre el cuerpo humano. El **enfoque sistémico** propone una organización en cuatro grupos. Este enfoque favorece el estudio de las características, localización y funciones de los órganos, de una manera más integrada.



Se clasifican en cuatro grupos:

► **Somáticos:**

- óseo,
- muscular,
- articular y
- tegumentario

► **Viscerales:**

- respiratorio,
- digestivo,
- sexual
- y endócrino

► **Circulatorio**

► **Nervioso**



**CÓDIGO
COMÚN**

Somático: que es parte material del cuerpo.

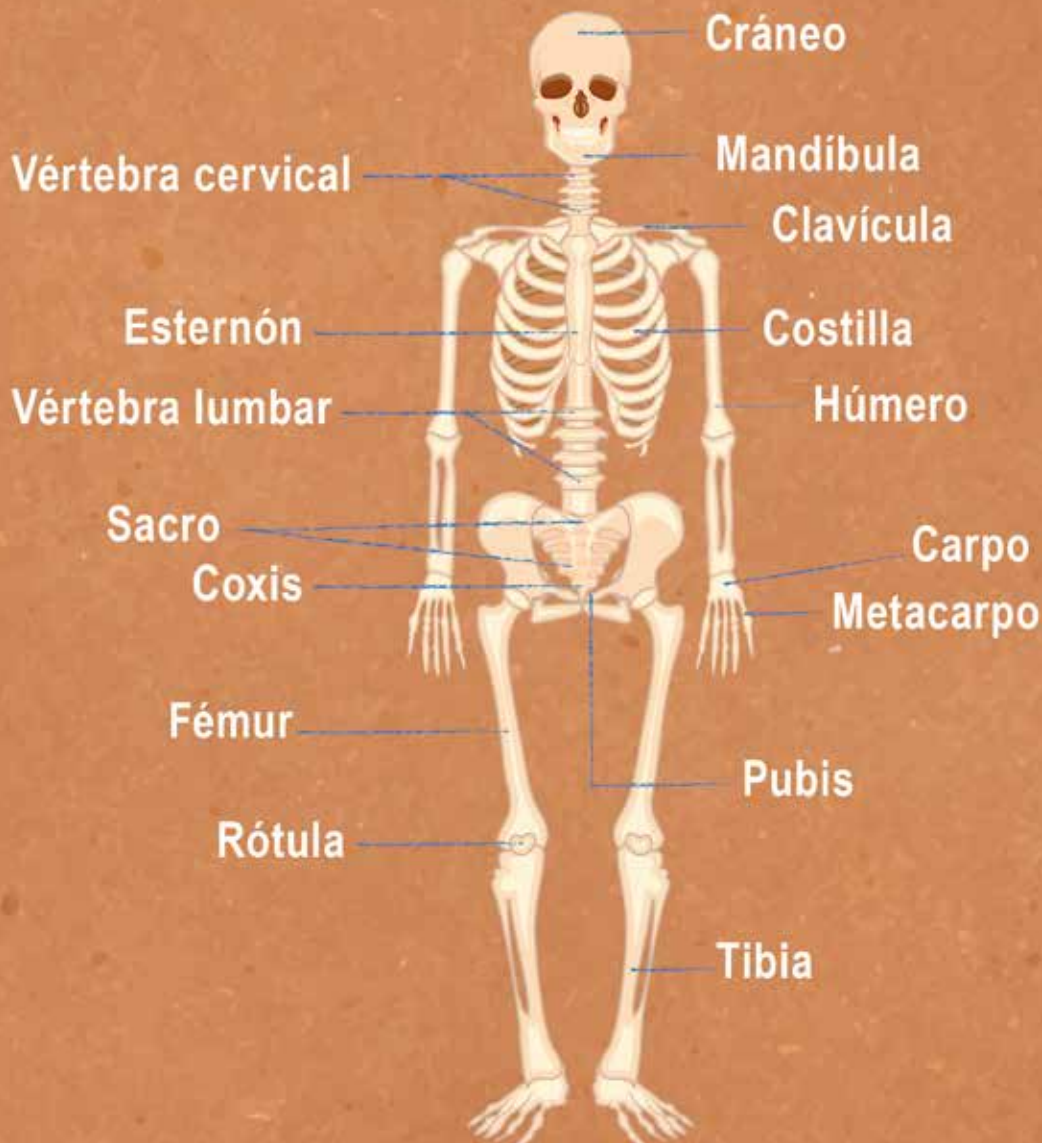
Visceral: cavidad o espacio del cuerpo que contiene órganos blandos.

Actividad 1. Con la intención de reconocer los órganos de cada sistema del cuerpo humano, realiza la siguiente actividad.

- a) Observa y lee los esquemas de los *Sistemas del cuerpo humano* que se encuentran en las páginas siguientes.

SISTEMAS DEL

El **sistema óseo** o esquelético de tu cuerpo está compuesto por 206 huesos que protegen a los órganos internos como al cerebro (con el cráneo), la médula espinal (con la columna vertebral) y te dan estructura para que tus músculos se sostengan y tengas movimiento.



CUERPO HUMANO

El sistema muscular está integrado por más de 650 músculos que tienen por función la ejecución de los movimientos, cambios de posturas y **locomoción**.

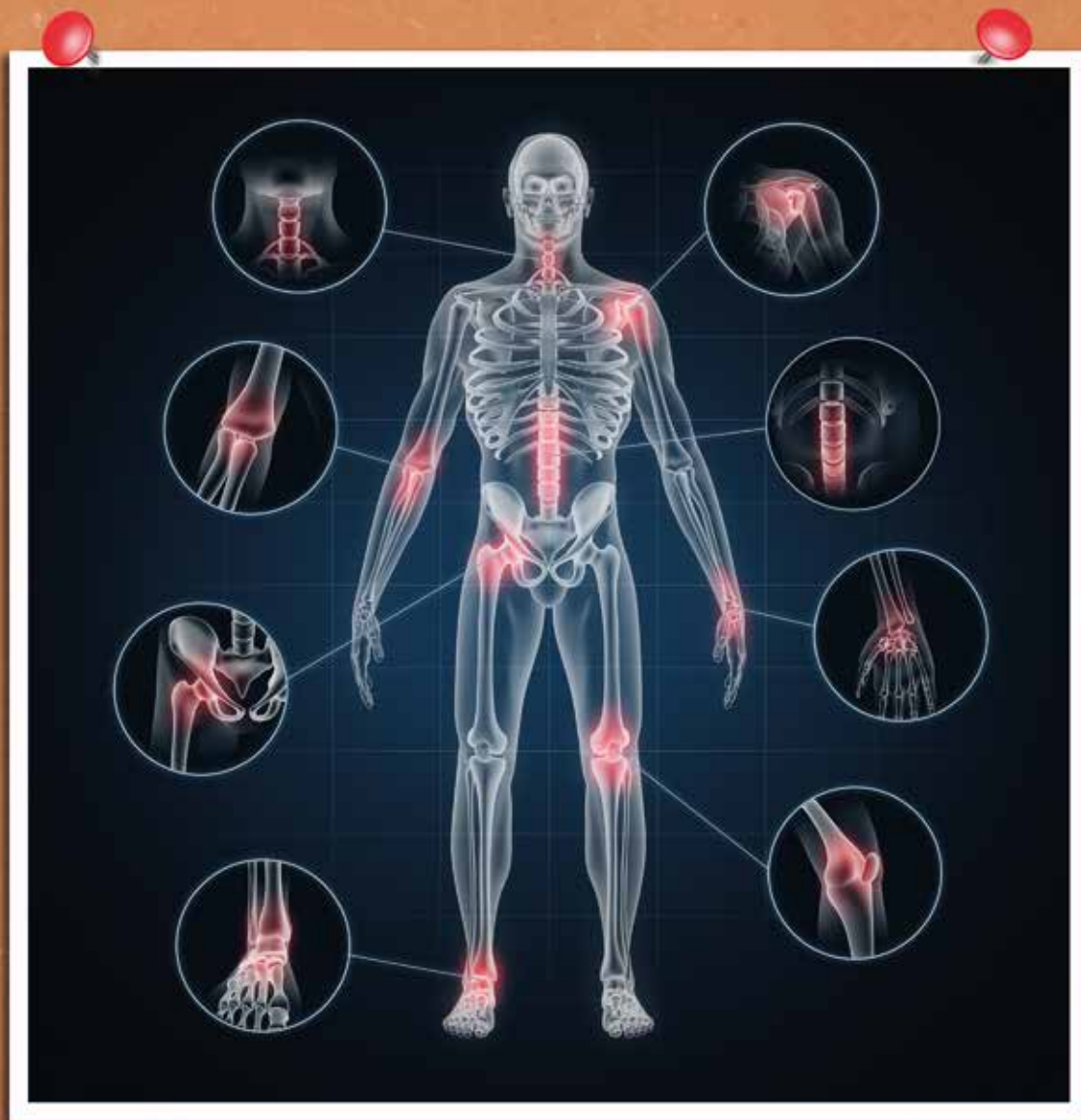
CÓDIGO COMÚN

Locomoción:
desplazamiento físico.



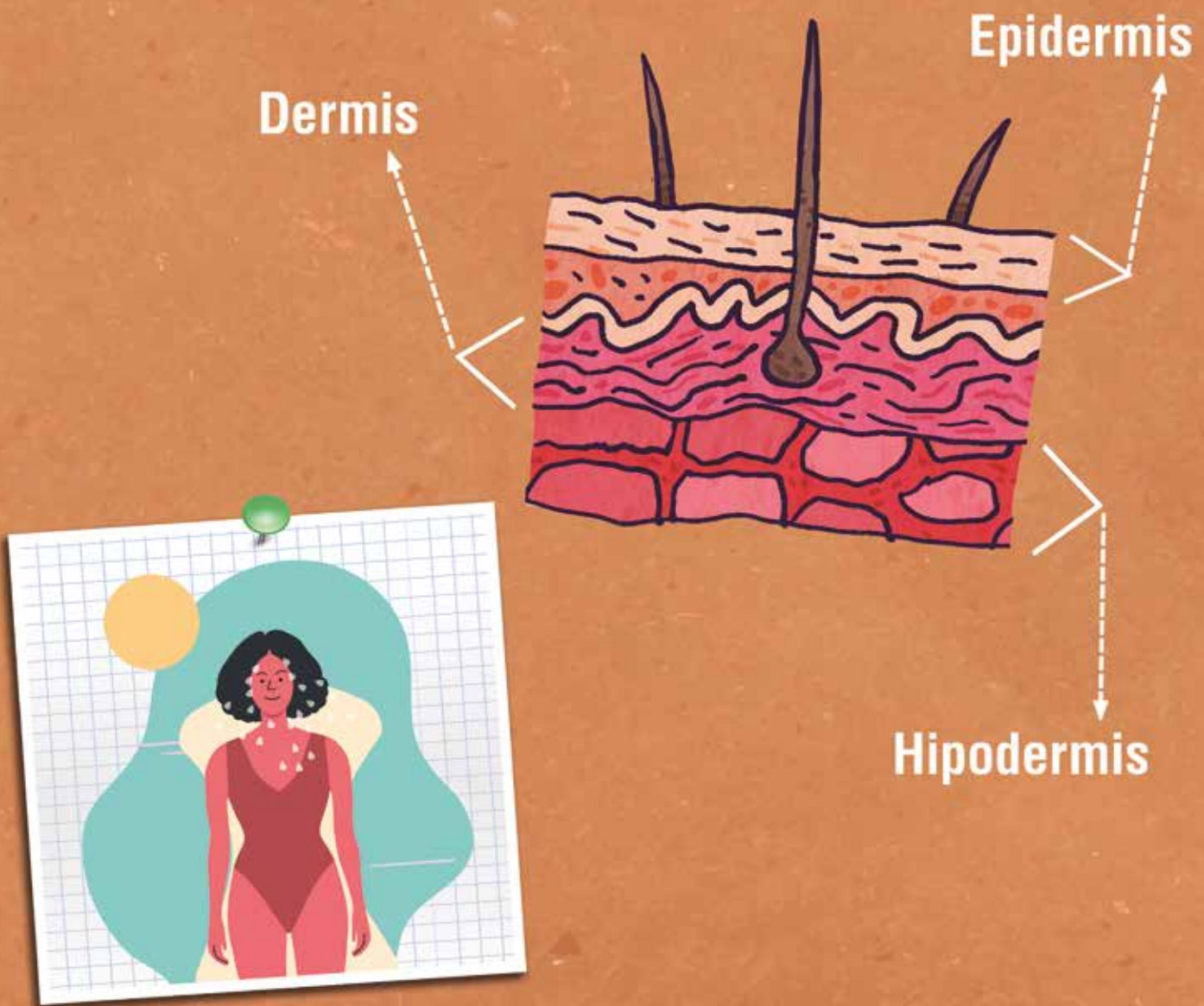
SISTEMAS DEL

El **sistema articular** está conformado por articulaciones que son las áreas donde se encuentran dos o más huesos y permiten su movimiento. Hay diferentes tipos de articulaciones ubicadas en el cuerpo como puede ser en los hombros, en el cuello, las rodillas, los codos, los dedos o las muñecas.



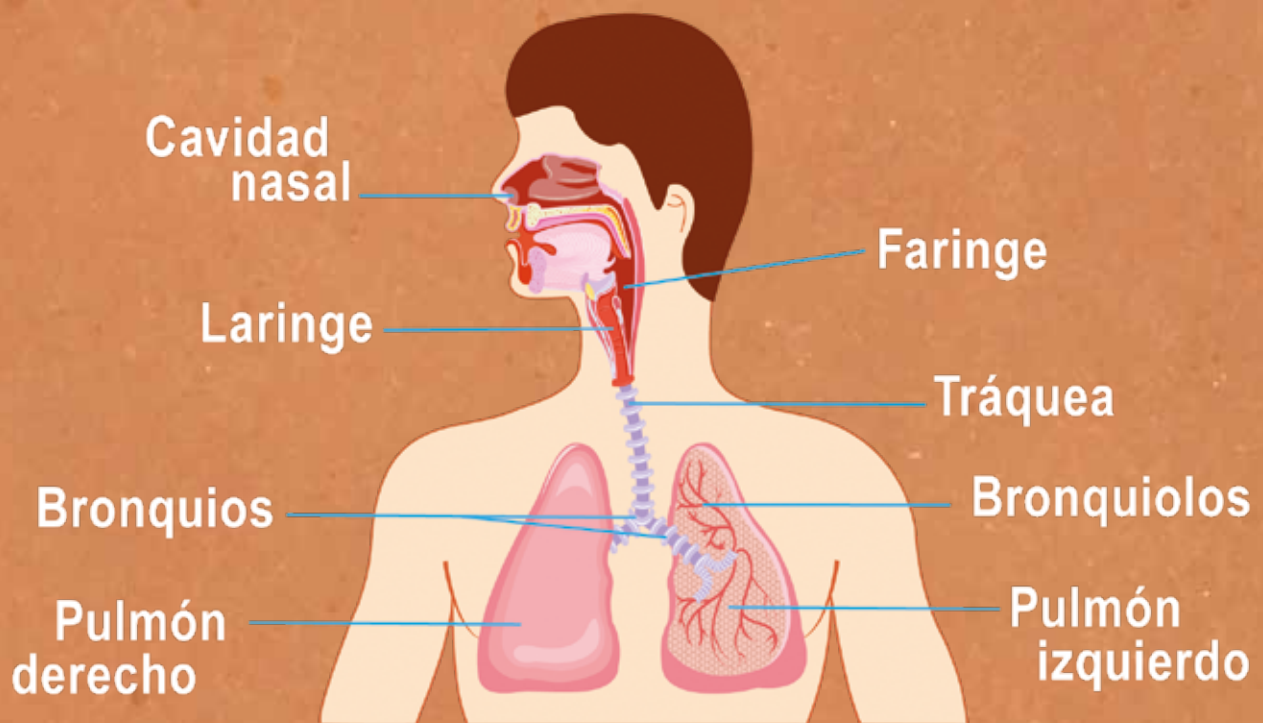
CUERPO HUMANO

Del **sistema tegumentario** tal vez no has escuchado mucho pero es el que te contacta con el mundo exterior: la piel y las glándulas sebáceas que protegen y regulan al cuerpo frente a los estímulos externos como la sensación de calor o frío.



SISTEMAS DEL

El **sistema respiratorio** tiene como función llevar el oxígeno a los pulmones mediante la respiración al inhalar. Otra función es la de aportar oxígeno a la sangre y eliminar el dióxido de carbono al exhalar. Este proceso se conoce como respiración.



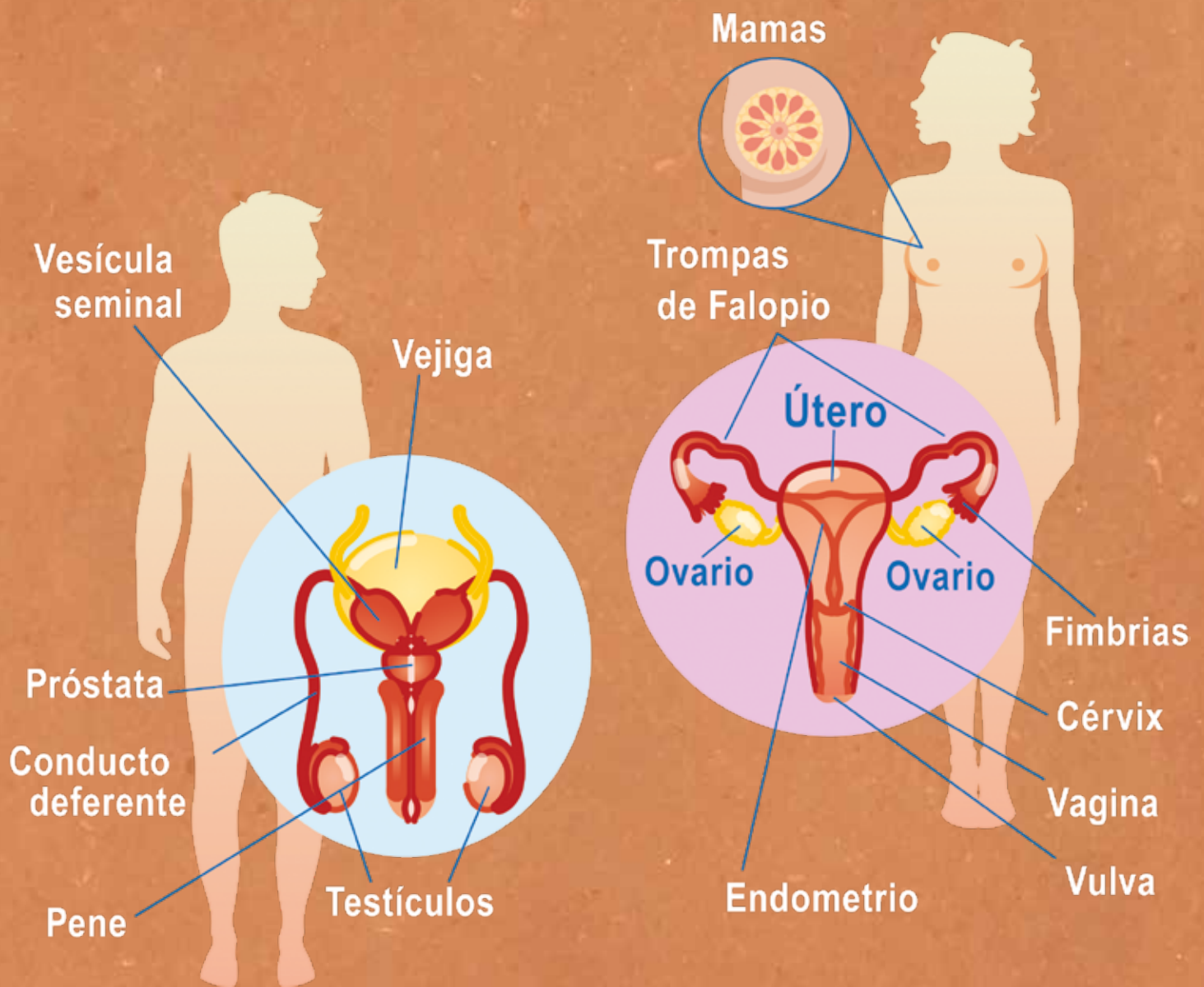
CUERPO HUMANO

El **sistema digestivo** tiene como principal función extraer los nutrientes de los alimentos que están presentes en la comida. Además de ayudar a nutrir, el sistema digestivo se encarga de deshacerse de sustancias o desechos tóxicos para el organismo, mediante la expulsión de las heces fecales.



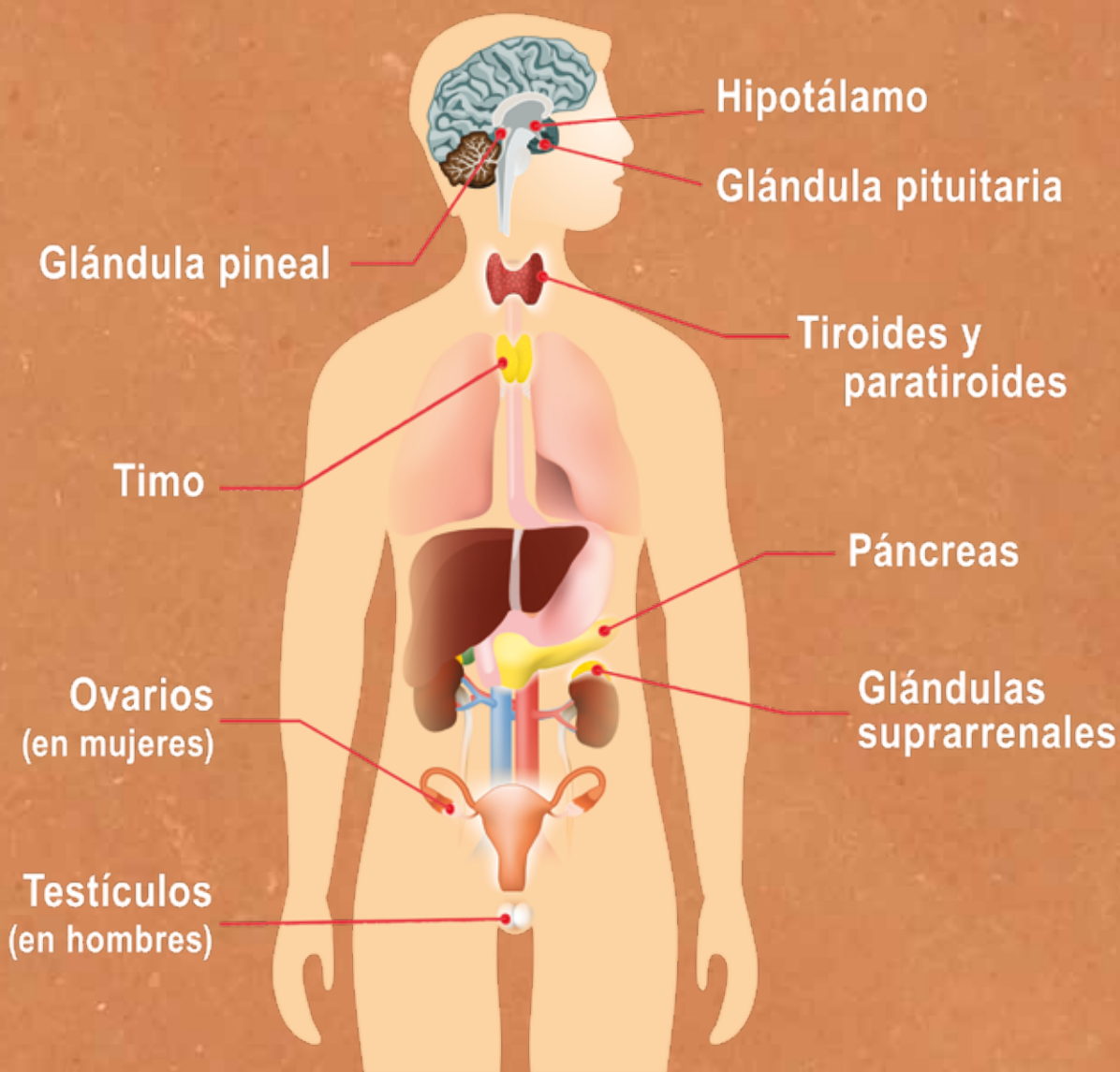
SISTEMAS DEL

El sistema sexual y reproductivo, contribuye a la construcción de tu identidad, del placer y te permite la reproducción, si así lo decides.



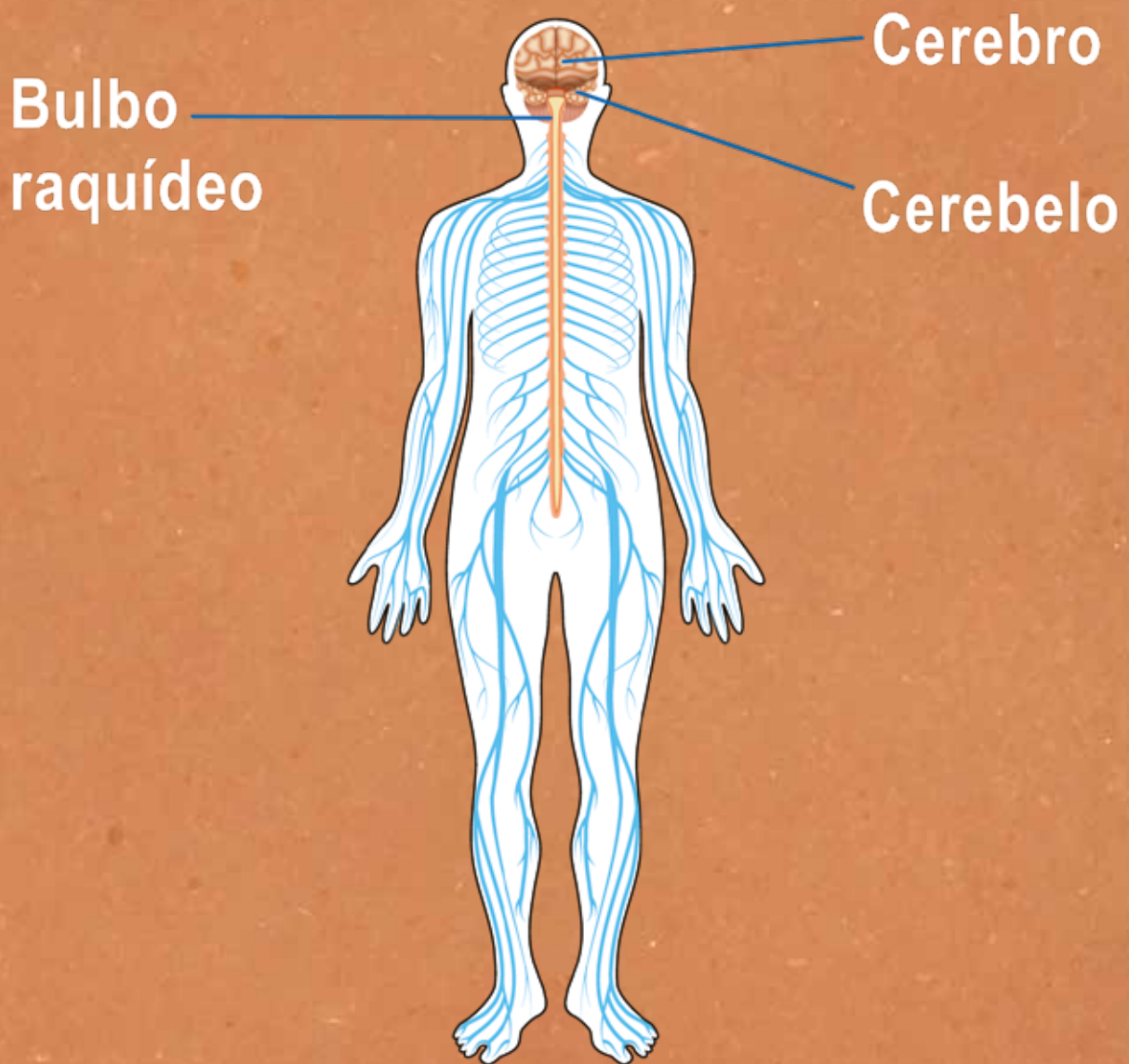
CUERPO HUMANO

El **sistema endócrino** controla y regula las actividades de cada órgano. Se encarga de la producción de hormonas mediante diversas glándulas que nos ayudan para regular el crecimiento y el metabolismo.



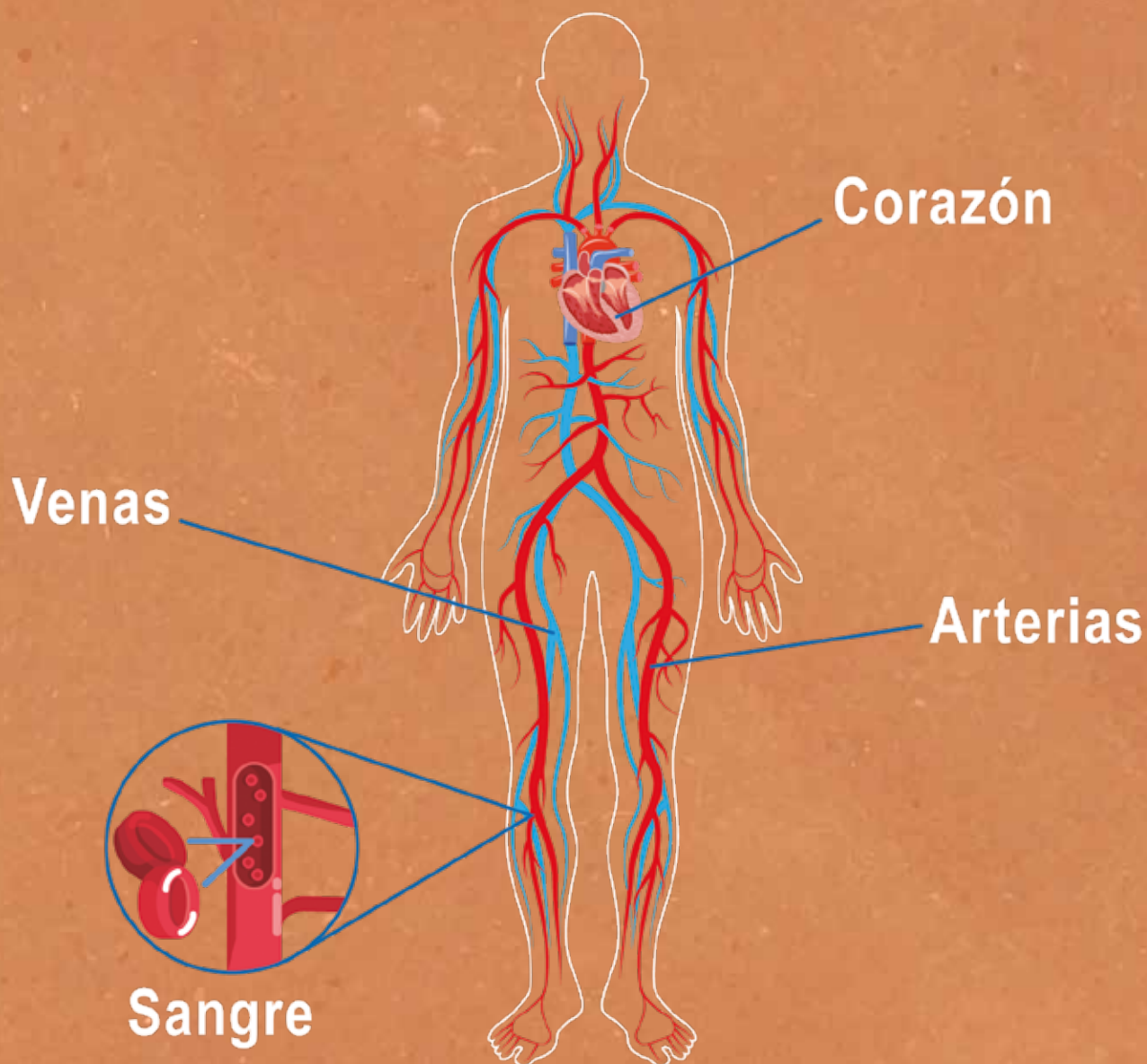
SISTEMAS DEL

El **sistema nervioso** te ayuda a detectar estímulos y elaborar respuestas, es decir, a que haya información de lo que pasa en el cuerpo, por ejemplo, si tocas algo caliente y te quemas, lo sueltas rápidamente o si sientes frío, tu piel reacciona y te abrigas.



CUERPO HUMANO

El **sistema circulatorio** te ayuda a transportar por la sangre elementos nutritivos, oxígeno y otros nutrientes en el organismo. También transporta los desechos producidos por las células hacia el riñón para que sean eliminados a través de la orina.



- b) Establece la relación de las siguientes columnas, empatando con una línea los órganos con el sistema al que pertenecen.

Columna vertebral,
cráneo, fémur, costillas.



Hormonas y glándulas



Cerebro, cerebelo
y bulbo raquídeo



Tendones y músculos



► **Sistema muscular**

Su función es la ejecución de movimientos, cambio de posturas y locomoción.

► **Sistema óseo**

Su función es dar estructura al cuerpo y proteger a los órganos.

► **Sistema nervioso**

Su principal función es detectar estímulos y elaborar respuestas.

► **Sistema endócrino**

Su producción, control y regulación determinan nuestro estado de ánimo, el crecimiento, desarrollo y reproducción.



PROYECTO

El sistema endócrino se relaciona con la producción, control y regulación de hormonas y glándulas que determinan nuestro estado de ánimo.

- c) Te invitamos a leer la siguiente información para que identifiques enfermedades o problemas de salud que pueden afectar nuestras relaciones y, por lo tanto, la convivencia diaria, si no atendemos las señales que nos da el organismo.



Lee
en voz alta

Las hormonas

Son sustancias químicas producidas por un órgano, o por parte de él, y su función es la de regular la actividad de un tejido determinado; por ejemplo, la insulina es una hormona que regula la concentración de azúcar en la sangre.

Están relacionadas con síntomas constantes que se normalizan, te acostumbras a tener dolores de cabeza, sentir que por las mañanas no puedes despertar, falta de energía durante el día, pesadez después de comer, indigestión, diarrea, piel seca, crisis de ansiedad, insomnio, entre otros síntomas. Te acostumbras a **vivir con malestar** asumiendo que todas las personas se sienten igual.

Sí puedes regresar a tener tu salud en mejores condiciones, para que te sientas con energía, independientemente de la edad que tengas, para que disminuyan esos achaques que te acompañan y forman parte de tu vida.

Pensamos en la palabra **hormona** y, automáticamente, la relacionamos a mujeres, además pensamos en mujeres arriba de 60 años, ya pasada la menopausia, como si solo ellas tuvieran o sufrieran de descontrol hormonal.

La realidad es que las hormonas están presentes en mujeres y en hombres, e influyen en su **bienestar o malestar**.

El cuerpo produce y libera distintas hormonas, las que afectan con mayor frecuencia nuestro bienestar son la glucosa y la insulina, ya que si no se regulan de manera adecuada pueden derivar en trastornos de la tiroides o en diabetes; otros ejemplos son el cortisol, que se libera para regular los niveles de estrés o las hormonas sexuales como la testosterona o la progesterona que regulan el sistema sexual y reproductivo, o las endorfinas que son hormonas que se liberan para sentir placer.

Todas las hormonas se relacionan entre sí y pueden regularse con una buena alimentación, actividad física y manejo del estrés.

Algunos síntomas que puedes sentir y que pueden relacionarse con tus hormonas son:

1. Antojo de carbohidratos todo el día.
2. Sientes cansancio o falta de energía.
3. Hambre constante.
4. Tienes ansiedad todo el día.
5. Manchas en el cuello o axilas (acantosis).
6. Alteración en triglicéridos y colesterol.
7. Menstruaciones irregulares o algún tipo de descontrol hormonal.

Para su control, se requiere de supervisión médica y nutricional. Por ejemplo, en el caso del hipotiroidismo, 8 de 10 casos no se diagnostican de manera adecuada, se han identificado casos de hipotiroidismo en hospitales psiquiátricos o para la salud mental, por malos diagnósticos de la tiroides, ya que tiene síntomas de depresión y alucinaciones que pueden confundirse.

Fuente: Romo Álvarez, María Fernanda, *Programa NEC Control hormonal (glucosa e insulina)*, México, 2022.



**Comparte la
lectura**

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

d) Identifica las enfermedades más recurrentes en tu comunidad y que afectan las relaciones personales.

- Mediante una **lluvia de ideas**, hagan una lista para que las ordenen de la más común a la menos común.
- Recuerda que el criterio de selección de la enfermedad o problema de salud es que afecte las relaciones y la convivencia.



Lluvia de ideas:
exposición de ideas por parte de las personas que participan para encontrar distintos puntos de vista sobre un tema.

e) Completa la siguiente tabla para iniciar la fase de planeación del proyecto.

- Si el proyecto lo estás realizando de manera colectiva, dialoga con las demás personas y lleguen a acuerdos para elegir una de las enfermedades o problemas de salud más recurrentes.

Enfermedad o problema de salud más recurrente	
¿Por qué afecta las relaciones personales y la convivencia?	

Lee
en voz altaComparte la
lectura

Tema 2. Principales órganos y funciones de los sistemas del cuerpo humano

a) El sistema digestivo

El sistema digestivo tiene como principal función extraer los nutrientes de los alimentos. Además de ayudar a nutrir, el sistema digestivo se encarga de deshacerse de sustancias o desechos tóxicos para el organismo, mediante la expulsión de las heces. Lo integra la boca, el esófago, el estómago, el páncreas, el hígado, el intestino delgado, el intestino grueso y el ano.

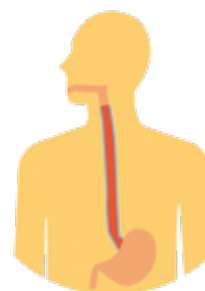
La boca

Es la puerta de entrada de los alimentos y el lugar en donde se da la primera parte del proceso de la digestión, conocida como ingestión.



El esófago

Es un tubo por el que los alimentos se transportan. Los músculos del esófago permiten la circulación del alimento. A este movimiento se le llama peristalsis.



El estómago

Es el área donde llegan los alimentos, retiene la comida y la transforma en una especie de papilla. El estómago segrega unos líquidos conocidos como jugos gástricos que ayudan a decomponer a los alimentos.



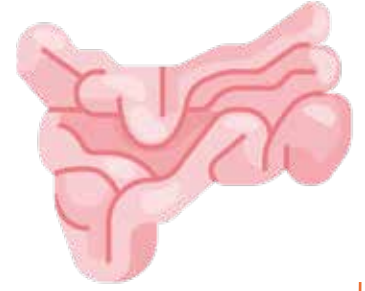
El páncreas e hígado

Vierten jugos para procesar las grasas y los hidratos de carbono que viajan por el intestino delgado y absorben las sustancias que pasan a la sangre y son necesarias para el organismo.



El intestino delgado

Es donde se produce la mayor parte de la digestión y extracción de nutrientes, por eso es un órgano relacionado con el sistema inmunológico. Es un tubo enrollado en nuestro cuerpo que mide hasta 6 metros de longitud.



El intestino grueso

Es un tubo muscular también conocido como colon. Mide de 1.5 a 2 metros de largo. Las sustancias que el cuerpo no ha asimilado llegan al intestino grueso donde hay bacterias que ayudan a descomponer a los alimentos y transformarlos en heces. El organismo recupera agua y algunas sustancias nutritivas.



El recto y el ano

Es la parte final del intestino grueso y termina en el ano. Mide aproximadamente 20 cm. Tiene mecanismos que informan al cerebro cuando deben deshacerse de los desechos. Expulsan los residuos del proceso digestivo.



Enfermedades más comunes

Las enfermedades gastrointestinales son unos de los principales problemas de salud pública en México, como la diarrea, gastritis, colitis, infecciones como salmonelosis y tifoidea, entre otras.

b) El sistema respiratorio

Su función principal es llevar el oxígeno a los pulmones mediante la respiración al inhalar. Otra función es la de aportar oxígeno a la sangre y eliminar el dióxido de carbono al exhalar. Este proceso se conoce como respiración. Está integrado por nariz, faringe, laringe, tráquea, pulmones, alveolos y diafragma.

Nariz

Es la cavidad por donde entra el oxígeno y tiene unos vellos que se encargan de humedecer y limpiar el aire.



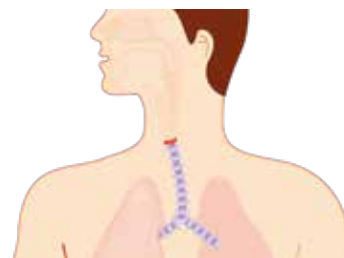
Faringe y laringe

El oxígeno luego de entrar por la nariz llega a un tubo llamado faringe que más adelante se convierte en laringe.



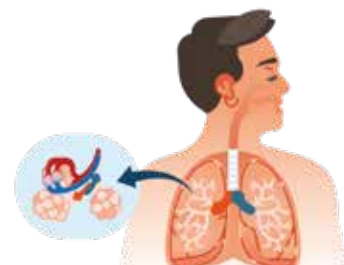
Tráquea

Es el final del tubo de la laringe y se divide en dos partes formando los bronquios, que están dentro de los pulmones.



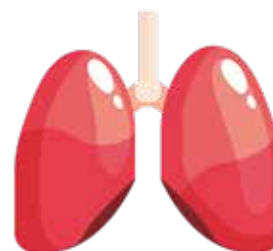
Alveolos

Pasan el oxígeno a la sangre para que se distribuya en todos los órganos y células del cuerpo.



Pulmones

Son los órganos más importantes del sistema respiratorio. Reciben al oxígeno y sacan el bióxido de carbono que el cuerpo no necesita.



Diafragma

Situado bajo los pulmones, les ayuda a inhalar oxígeno y a exhalar bióxido de carbono y sustancias de desecho.



Enfermedades más comunes

Algunas enfermedades del aparato respiratorio son: resfriado común, asma, gripe, influenza, bronquitis, neumonía, laringitis, rinitis, enfise-ma pulmonar, cáncer de pulmón, entre otras.

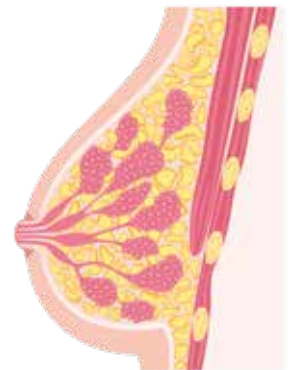
c) El sistema sexual y reproductivo

Este sistema contribuye a la construcción de tu identidad, del placer y te permite la reproducción, si así lo decides. En las mujeres está compuesto por: mamas, ovarios, útero, vagina, vulva y trompas de Falopio; en los hombres por: testículos, vesícula seminal, pene, con-ducto deferente y próstata.

Mujeres

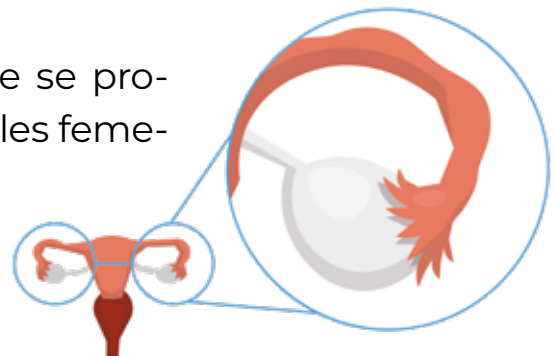
Órgano glandular ubicado en el pecho.

La mama está formada por tejido conjuntivo, gra-sa y tejido mamario que contiene las glándulas que tienen la capacidad de producir leche mater-na. También se llama glándula mamaria.



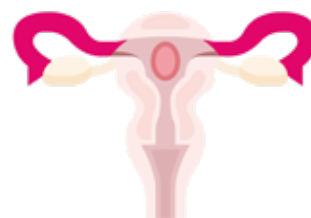
Ovarios

Son dos pequeños órganos donde se pro-ducen y maduran las células sexuales feme-ninas llamadas óvulos.



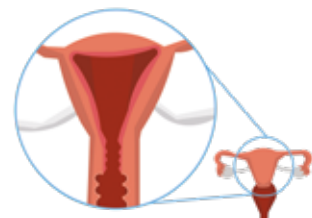
Trompas de Falopio

Son dos conductos que comunican a los ovarios con el útero.



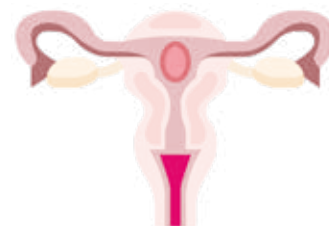
Útero

Es un órgano hueco y musculoso en el que se produce el sangrado menstrual y donde podría desarrollarse un embarazo.



Vagina

Es un conducto que une al útero con el exterior y es por donde se introduce el pene y, en caso de embarazarse, por este conducto se expulsan los bebés cuando nacen.



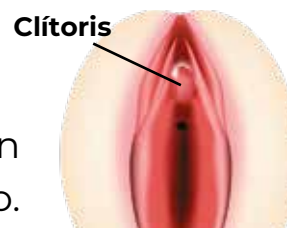
Vulva

Es el órgano externo sexual de las mujeres, protege la entrada de la vagina y es una zona erógena, es decir, de placer.



Clítoris

Cuerpo pequeño, carnoso y eréctil que sobresale en la parte más elevada de la vulva y permite el orgasmo.



Hombres

Testículos

Son dos órganos que se encuentran en el exterior del cuerpo cubiertos por piel. En la pubertad comienzan a producirse las células sexuales masculinas: los espermatozoides.



Vesícula seminal

Es el órgano que produce el líquido seminal que transporta a los espermatozoides.



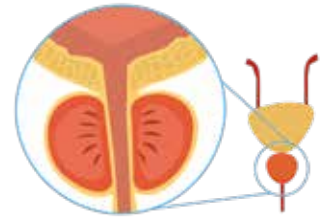
Pene

Órgano genital externo, en su interior se encuentra la uretra, conducto que expulsa al exterior la orina y el semen, que es una mezcla seminal de espermatozoides.



Próstata

Se encuentra debajo de la vejiga y posibilita que los espermatozoides lleguen a la uretra.



Conducto deferente

Se encarga de comunicar a los testículos con la uretra.



TIC

Para más información sobre salud sexual y reproductiva te sugerimos buscarla en la siguiente página web:

<https://bit.ly/2F31W8k>

Enfermedades más comunes

Son las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y las infecciones de transmisión sexual (ITS), así como las relacionadas con los niveles hormonales que pueden provocar quistes, impedimento de procreación en caso de desearlo, así como otros riesgos que deriven en algunos tipos de cáncer en ovarios, útero, mamas y próstata.

d) El sistema circulatorio

La función principal es transportar por la sangre oxígeno y nutrientes en el organismo. También transporta los desechos producidos por las células hacia el riñón para que sean eliminados a través de la orina.

Corazón

Es un músculo, cada latido que da permite que la sangre llegue a todo el cuerpo.



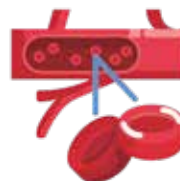
Venas

Conductos o tubos que llevan la sangre desde los órganos hacia el corazón.



Sangre

Es un líquido rojo que contiene glóbulos rojos que llevan oxígeno a las células para que tengan energía y glóbulos blancos que nos defienden de gérmenes, bacterias y virus.



Arterias

Conductos que transportan la sangre del corazón a los órganos.



Enfermedades más comunes y recomendaciones

Algunas enfermedades del aparato circulatorio son hipertensión, insuficiencia cardíaca, arteriosclerosis, entre otras. Estos padecimientos se pueden desarrollar por herencia, por la alimentación o por **sedentarismo**.

Algunas recomendaciones para prevenir enfermedades son: una alimentación saludable, control de la presión arterial, control de triglicéridos y colesterol, limitar el consumo de alcohol y cigarros, entre otras.

Actividad 2. Haz un repaso y subraya las respuestas correctas.

1. Son órganos del sistema circulatorio que transportan la sangre para nutrir y desintoxicar a tu cuerpo.
 - a) Nariz, pulmones, alveolos, bronquios
 - b) Corazón, venas y arterias
 - c) Trompas de Falopio, útero y vulva

2. Es el sistema que te permite procesar y asimilar los nutrientes de lo que comes y desechar los que no lo son.
 - a) Sistema digestivo
 - b) Sistema circulatorio
 - c) Sistema respiratorio

3. Son órganos que pertenecen al sistema respiratorio que te permiten oxigenarte y eliminar el dióxido de carbono.
 - a) Glándulas sebáceas
 - b) Pulmones y alvéolos
 - c) Corazón, venas y arterias

4. Su función es producir las células sexuales masculinas.
 - a) Pene
 - b) Testículos
 - c) Conducto deferente

5. Situado bajo los pulmones, ayuda a inhalar oxígeno y a exhalar bióxido de carbono y sustancias de desecho.
 - a) Nariz
 - b) Alveolos
 - c) Diafragma

6. Son los conductos que regresan la sangre al corazón.
 - a) Arterias
 - b) Venas
 - c) Glóbulos rojos

Tema 3. Prevención de situaciones de riesgo para una vida saludable

En todos los sistemas del cuerpo humano puede haber **anomalías o padecimientos por herencia**, pero un **factor central es el conjunto de hábitos**, como una alimentación excesiva en sales, azúcares y grasas saturadas, el sedentarismo o inactividad física, la falta de experiencia en el manejo de las emociones; asimismo, el abuso de drogas legales o ilegales, es decir, permitidas o no, pueden desencadenar problemas de salud a nivel personal y a nivel social, ya que llegan a afectar a las personas que nos rodean en la vida diaria.

Te invitamos a leer sobre algunas consecuencias en la salud personal y comunitaria cuando se abusa en el consumo de tabaco, alcohol, farmacéuticos y otras drogas, que alteran el funcionamiento del cuerpo humano, para que identifiques y prevengas situaciones de riesgo.





**CÓDIGO
COMÚN**

Metanfetamina:

derivado de la anfetamina, sustancia que altera la sensibilidad y puede producir efectos estimulantes, deprimentes que producen sueño o alucinaciones y su uso continuo crea adicción.

Opioide:

analgésico que produce sueño y puede provocar dependencia y tolerancia si se consume de forma continuada.

Esquizofrenia:

grupo de enfermedades mentales que se manifiestan hacia la pubertad y que se caracterizan por una ruptura o disociación de las funciones psíquicas o mentales y que en los casos graves conduce a una demencia incurable.

Abuso de drogas legales e ilegales y problemas de salud

En lo personal

Las personas farmacodependientes a menudo tienen uno o más problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental. El humo del tabaco puede producir varios tipos de cáncer, la **metanfetamina** puede causar problemas dentales graves y los **opioides** pueden originar una sobredosis y causar la muerte. Además, algunas drogas, como los inhalantes, pueden dañar o destruir las células nerviosas del cerebro o del sistema nervioso periférico (el sistema nervioso fuera del cerebro y la médula espinal).

El consumo de drogas con frecuencia coexiste con otras enfermedades mentales. En algunos casos, trastornos como la ansiedad, la depresión o la **esquizofrenia** pueden estar presentes antes de la adicción, pero usan drogas para intentar aliviar los síntomas psiquiátricos o mentales. En otros, el abuso en el consumo de drogas puede desencadenar o empeorar esos trastornos de salud mental y aumentar el riesgo de adicción.

En las relaciones personales

Más allá de las consecuencias perjudiciales para la persona adicta, el abuso en el consumo de drogas puede causar problemas graves de salud para las personas con las que se convive.

Algunas de las consecuencias más graves en el abuso de drogas:

- **Efectos negativos del abuso de drogas durante el embarazo o la lactancia.** El bebé puede sufrir de abstinencia al nacer, una afección conocida como *síndrome de abstinencia neonatal* (SAN). Algunas niñas, niños y adolescentes, expuestos a drogas durante su gestación, pueden presentar problemas de desarrollo relacionados con el comportamiento, la atención y la facultad de pensar. Además, algunas sustancias pueden pasar a la leche materna.
- **Efectos perjudiciales del humo de segunda mano.** Expone a las personas que se encuentran cerca de la persona fumadora a, por lo menos, 250 sustancias químicas que se sabe son perjudiciales, en especial para niñas y niños. La exposición involuntaria al humo de segunda mano aumenta el riesgo de enfermedades cardíacas y de cáncer de pulmón en personas que nunca han fumado.
- **Mayor transmisión de enfermedades infecciosas.** La inyección de drogas es la causa de uno de cada diez casos de **VIH**. El consumo de drogas inyectables también es uno de los principales factores en la transmisión de la hepatitis C. El abuso de drogas puede causar embriaguez, que



**Lee
en voz alta**



**Comparte la
lectura**



**CÓDIGO
COMÚN**

VIH: virus de inmunodeficiencia humana causante del sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida).



**CÓDIGO
COMÚN**

**Sistema
patriarcal:**

conjunto de mecanismos institucionalizados que mantienen la dominación de las mujeres y lo femenino con respecto a los varones y lo masculino, provocando una situación de desigualdad y violencia.

nubla el juicio, y aumenta la posibilidad de tener conductas sexuales riesgosas, como actividad sexual sin condón.

- **Mayor riesgo de sufrir accidentes vehiculares.** El consumo de drogas puede poner en riesgo a quien conduce, a acompañantes y a personas en la vía pública. Después del alcohol, la marihuana es la droga que más frecuentemente se asocia a la conducción de vehículos con capacidades disminuidas.
- **Mayor riesgo de violencia familiar y comunitaria.** Debido a que el consumo de drogas genera cambios en el funcionamiento del sistema nervioso central, causando dependencia física y psicológica en la persona consumidora, sí se le reconoce como una enfermedad; mientras que la violencia familiar, muchas veces producto del abuso en el consumo de drogas, no es vista como una enfermedad, sino como una conducta aprendida socialmente y reforzada por la **sistema patriarcal**, lo que ha impedido un abordaje simultáneo, cuando ambos problemas tienen muchos orígenes en común.

Fuentes: Equipos de Información Pública del NIDA. Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas (NIDA). Institutos Nacionales de la Salud. Abuso de drogas, las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción, EE. UU., 2020, disponible en: <https://bit.ly/3mvZPNJ> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

González Portillo, Alfredo y Rosa María Martínez Espíritu Santo, *Para compartir, Los ciclos de la violencia familiar y del consumo de drogas*, COT y Conadic, s/f, disponible en: <https://bit.ly/3zx81ou> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

 PROYECTO

Actividad 3. A partir de la lectura, elige la enfermedad o problema de salud para el proyecto.

- Completa la siguiente tabla.
- Dialoga con las demás personas y enlisten las principales consecuencias sociales de la enfermedad o problema de salud elegido, es decir, cómo afecta la vida familiar y comunitaria.



Enfermedad o problema de salud	
¿Por qué afecta las relaciones personales y la convivencia?	
Lista de consecuencias identificadas	

Tema 4. Buenas prácticas para una vida saludable



Sistema inmunológico: o inmunitario, es una compleja red de células, tejidos y órganos que, juntos, ayudan al cuerpo a combatir infecciones y otras enfermedades.

Sistema linfático: es parte importante del sistema inmunológico; guarda algunas similitudes con el aparato circulatorio pero el líquido que se transporta no es sangre, sino linfa, que es transparente y blanquecino y proviene de los intestinos con proteínas y grasas.



Todos los sistemas de tu cuerpo se interconectan y complementan entre sí, para funcionar como un todo. Así funcionan otros sistemas como el **inmunológico** o el **linfático** que, gracias a sus funciones, te ayudan a mantenerte saludable, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.

El esquema básico para una vida saludable se compone de elementos que integran un todo, por eso se presenta en círculos que contienen a otros, porque forman parte de las buenas prácticas.

La alimentación adecuada es la base para el buen funcionamiento del cuerpo, acompañada o respaldada por un descanso de 7 a 9 horas diarias, por actividad física diaria de, al menos, 30 minutos, espacios de relajación y de respiración profunda para el manejo adecuado del estrés y revisiones médicas periódicas son, en su conjunto, los hábitos a seguir o a desarrollar para vivir y convivir saludablemente.

Actividad 4. Haz lo que se te pide.

a) Lee las siguientes acciones.

Ir al centro de salud con frecuencia, por lo menos una vez al año.

Respirar profundamente inflando el abdomen al inhalar.

Registrar o platicar los problemas que nos afectan.

Comer alimentos sanos y nutritivos.

Dormir por lo menos 8 horas diarias.

Consumir alimentos frescos.

Tomar por lo menos de 1 a 2 litros de agua diaria.

Hacer actividades recreativas: cantar, bailar, jugar, bordar, pasear, tocar un instrumento.

Establecer prioridades.

Evitar el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas.

Tomar un descanso por algunos días de acuerdo con tus posibilidades para cambiar de rutina.

Hacerse análisis de sangre para identificar irregularidades en el cuerpo.

Caminar 30 minutos diarios.

Autoexploración para detectar cambios en tu cuerpo.

Hacer algún deporte en equipo y al aire libre una vez a la semana.

- b)** De acuerdo con el esquema de las *Buenas prácticas para una vida saludable*, ordena las actividades en su lugar, escribiéndolas en la tabla.

ALIMENTACIÓN	
DESCANSO	
ACTIVIDAD FÍSICA	
MANEJO DEL ESTRÉS	
REVISIÓN MÉDICA	

✓ Recomendaciones

- Una buena digestión fortalece el sistema inmunológico, de ahí que la alimentación adecuada implique equilibrar el consumo de proteínas, hidratos de carbono, grasas y vitaminas; la toma de agua, reducción de sales, azúcares y grasas saturadas, así como evitar la ingesta de alimentos procesados.
- Evitar el abuso o reducir el consumo de alcohol y tabaco, entre otras drogas.
- Descansar adecuadamente, es decir, con horas de sueño suficientes, con ejercicio y movilidad regular para el manejo del estrés y de las emociones.
- Salud sexual y reproductiva, usar métodos anticonceptivos y/o condón para prevenir ITS o embarazos no deseados.
- Practicar hábitos de higiene como lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, lavar y preparar los alimentos en casa.
- En caso de pandemias como la ocasionada por COVID-19, usar cubrebocas, lavarse constantemente las manos, evitar el contacto con otras personas en espacios cerrados, quedarse en casa.
- Acudir a un centro de salud o de nutrición para recibir atención médica y verificar, mediante análisis, niveles de glucosa, insulina, triglicéridos y colesterol; medir los niveles de azúcar y presión arterial, entre otras recomendaciones específicas que deriven de la revisión periódica, al menos, una vez al año.

c) Escribe otras buenas prácticas que realices:

Te invitamos a leer sobre el derecho a la salud para que lo ejerzas y exijas en tus revisiones periódicas.

Derecho a la salud

El derecho a la salud constituye un derecho fundamental para todos los seres humanos. La salud tiene una importancia vital, ya que una persona sin salud no puede estudiar o trabajar adecuadamente y no puede disfrutar completamente la vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la salud como “un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad o discapacidad”.

El derecho a la salud está estrechamente vinculado a otros derechos, especialmente con el acceso al agua potable, a un saneamiento adecuado y al derecho a la alimentación.

El Estado debe garantizar a la ciudadanía la posibilidad de disfrutar del mejor estado de salud posible y esto tiene que ver con la atención y el cuidado al cuerpo humano, para su buen y adecuado funcionamiento.

En México, el derecho a la salud está contemplado en el artículo 4º de la Constitución. Toda persona tiene derecho a la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.

Fuente: Organización Mundial de la Salud. *Salud y derechos humanos*, OMS, 2017, disponible en <https://bit.ly/3weUnmR> (Consulta; 12 de septiembre de 2022).

PROYECTO

a) Busca y selecciona dos textos en los que puedes ampliar tus conocimientos sobre la enfermedad o el problema de salud que elegiste de manera individual o colectiva.

- Puedes acudir a un centro de salud, biblioteca pública o consultar en internet.
- Busca un texto expositivo y uno instruccional.
- Practica la lectura exploratoria para seleccionar tus textos.
- Anota, en el siguiente espacio, el título de los textos que seleccionaste.



CONEXIONES

En la secuencia 1 de la unidad 1 del módulo *Lengua y comunicación 1*, puedes conocer algunos tipos de textos y buscar información para ampliar tus conocimientos y poder conocer más lo que provoca un problema de salud para lograr, más adelante, acuerdos mínimos para una vida saludable.

b) Si estás realizando el proyecto de manera colectiva, reúnete con las demás personas que participan en este y compartan los textos que identificaron.

- Elige los textos que describan mejor la enfermedad o problema de salud para el proyecto.



En esta secuencia identificaste y aprendiste a diferenciar los sistemas de tu cuerpo, qué órganos lo componen, dónde están localizados y sus funciones. También has reconocido algunas consecuencias en el abuso de drogas legales o ilegales, así como las buenas prácticas para una vida saludable, como la alimentación y otros cuidados, acompañada de una revisión periódica para prevenir o detectar enfermedades.

Actividad de cierre.

a) Para reforzar lo que aprendiste, lee y analiza los siguientes casos.

CASO 1

El señor José, de 57 años, fue a consulta porque últimamente se siente muy cansado, sin energía y se fatiga muy rápido. La doctora procede a medirlo y pesarlo, teniendo los siguientes resultados: Altura: 1.75 m. Peso: 85 kg. Posteriormente le realiza a José varias preguntas y se presenta el siguiente diálogo:

—¿Realiza actividad física?, ¿qué actividad y con qué frecuencia?

—No, solo lo que hago en el trabajo, —respondió José.

—¿Cuántas comidas realiza durante el día?

—Dos comidas al día, a veces tres, pero es irregular. Cuando tengo prisa como un pan para entretener el hambre.

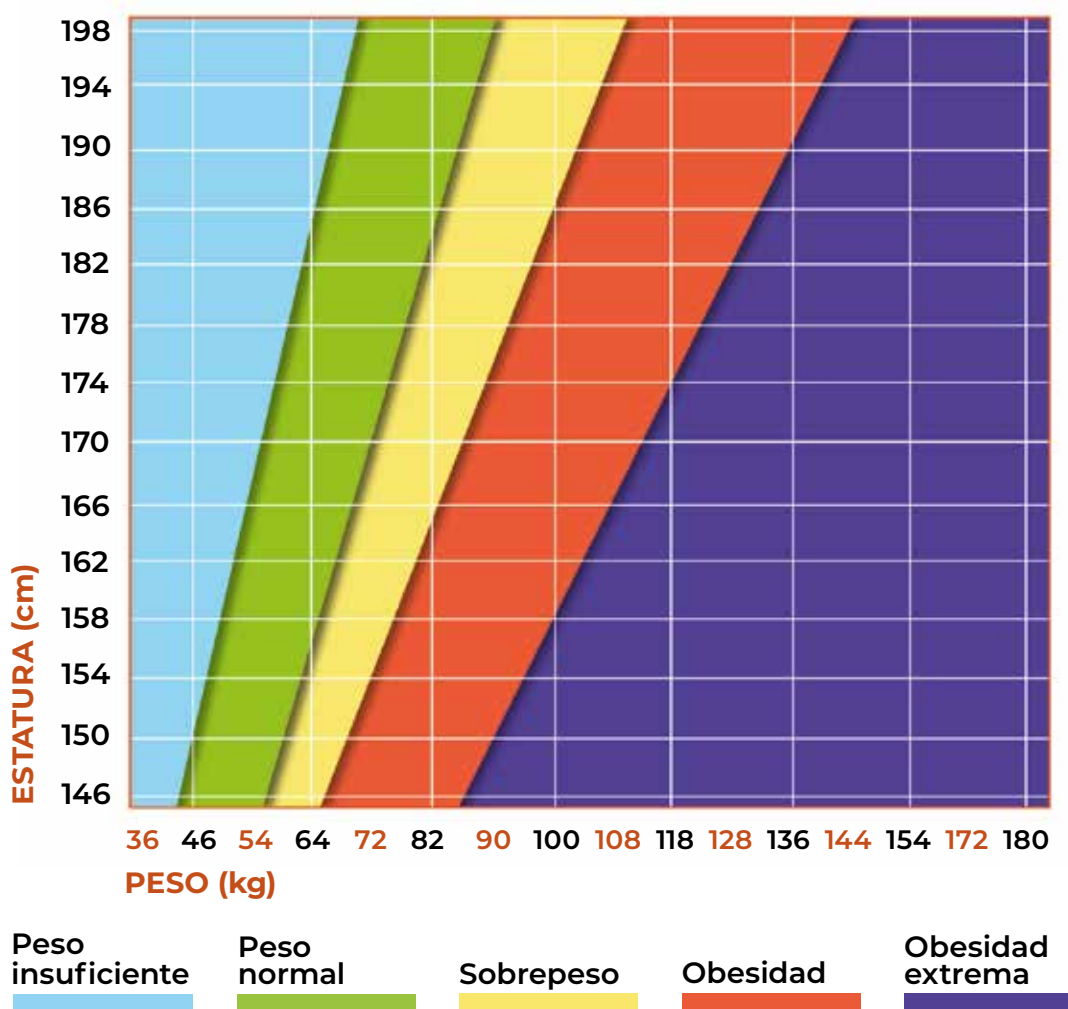
—Dígame, José, ¿con qué frecuencia consume frutas y vegetales?

—Una vez a la semana, doctora.

—¿Fuma, señor José?

—Sí, pero ya mucho menos, antes era una cajetilla, ahora ya tres o cuatro cigarros diarios.

La doctora revisó la tabla de índice de masa corporal (IMC), que sirve para medir la relación entre el peso y la talla y nos ayuda a identificar el sobrepeso y la obesidad en las personas de acuerdo con su edad.



La doctora determinó que el señor José tiene preobesidad, es decir, que está en los límites de riesgo para desarrollar obesidad, según los datos de su peso y estatura.

CASO 2

La señora Esther, de 43 años de edad, llegó a consulta médica por dolores constantes en el pecho, tos fuerte, dificultad para respirar y fatiga. Su salud se ha deteriorado y empeorado en los últimos meses. La doctora procede a revisarla y a realizar las preguntas de rutina, se obtienen los siguientes datos: la señora Esther lleva más de 10 años fumando, actualmente fuma una cajetilla al día, comenta que no realiza actividad física constante, come mucha carne roja y sopas, verduras 2 o 3 veces a la semana y consume alguna manzana de vez en cuando.

b) Escribe lo que se te pide.



- Con la información que tienes de los hábitos del señor José, ¿qué sistemas se pueden estar afectando y por qué?

- Después de lo que aprendiste en esta secuencia, qué recomendaciones o buenas prácticas le sugerirías al señor José:

- Con la información que tienes de los hábitos de la señora Esther ¿qué sistema y qué órganos se pueden estar afectando y por qué?

- Después de lo que aprendiste en esta secuencia, qué recomendaciones o buenas prácticas le sugerirías a la señora Esther:

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Elegí una enfermedad o problema de salud que es recurrente.	
Seleccioné la enfermedad o el problema de salud porque afecta de manera personal y en las relaciones con otras personas.	
Identifiqué algunas consecuencias de la enfermedad o problema de salud en la comunidad.	
Revisé diversos textos en torno a la enfermedad o problema de salud seleccionado.	
Elegí un texto expositivo y uno instruccional que pueden servirme para profundizar en la enfermedad o problemática de salud seleccionada.	



Historias personales y etapas de desarrollo

En esta secuencia identificarás los cambios físicos y psicológicos que se dan a lo largo de la vida de las personas y que están agrupados en las etapas de desarrollo que suceden a lo largo de la vida. Reconocerás también el impacto que tiene la construcción de la identidad, el género y los medios de socialización en los que nos ubicamos y vivimos.



También continuarás el proyecto *Acuerdos para una vida saludable* como parte de un programa de salud integral que involucra al cuerpo física y mentalmente.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono  **PROYECTO** y son las siguientes:

- Identificación y selección de información con propuestas que contrarresten la enfermedad o problema de salud que afecta las relaciones personales.
- Listado de acciones posibles para mejorar la convivencia familiar y comunitaria.



Actividad de inicio. Lee las siguientes situaciones y escríbelas en la columna que corresponde.

Inicio en actividades laborales.

Crecimiento de vello en las axilas y en el pubis.

Cambio de voz y ensanchamiento de los hombros.

Aparición de la menstruación o menarca.

Crecimiento acelerado del esqueleto.

Independencia familiar e identidad personal.

Preocupación por el cuerpo y los cambios que le ocurren.

Exploración activa de la sexualidad.

Climaterio y menopausia.

Interés por las vivencias del pasado.

Formación de nueva familia y autonomía económica.

Canas, pérdida de cabello y flacidez en el cuerpo.



**Practica
la escritura**

Cambios físicos

Cambios psicológicos y emocionales



Lee
en voz alta

Tema 1. Etapas de desarrollo: cambios físicos, psicológicos y emocionales

Los cambios físicos forman parte natural del crecimiento, desde que se nace hasta el final de la vida, implican crecimiento y desarrollo en la niñez y la juventud hasta llegar a su máximo en la edad adulta; todos los cambios van aunados a cambios psicológicos y emocionales, ya que entran en juego las hormonas, los sistemas del cuerpo humano; además, todos los cambios se vinculan y dependen de otros factores como la familia de origen, el lugar donde se vive, urbano o rural, tierra adentro o costa, el ambiente de la región con clima cálido o frío. Todos estos factores conforman tu identidad. Desde la gestación suceden cambios biológicos en el organismo.

En la antigua Grecia, Hipócrates y Aristóteles establecieron las bases para estudiar las etapas de desarrollo, en el siglo XVIII y hasta la actualidad, las personas estudiosas del desarrollo y funcionamiento del cuerpo humano se han ocupado de la **sistematización** y explicación del proceso de la vida. Erik Erikson y Elizabeth Kübler-Ross son personas estudiosas de la psicología del desarrollo que hicieron contribuciones importantes.

Las y los seres humanos a lo largo de su vida cumplen un **ciclo vital**, que pasa por diferentes etapas que se han clasificado de manera cronológica, de acuerdo con los cambios físicos, psicológicos y emocionales que suceden durante su vida en un ambiente que también está en constante cambio.



**CÓDIGO
COMÚN**

Sistematizar:

organizar elementos de acuerdo con un fin determinado para comprenderlos mejor.

El **desarrollo** implica cambios que ocurren en el cuerpo, en los pensamientos o comportamientos, y estos se deben a **factores biológicos y ambientales**.

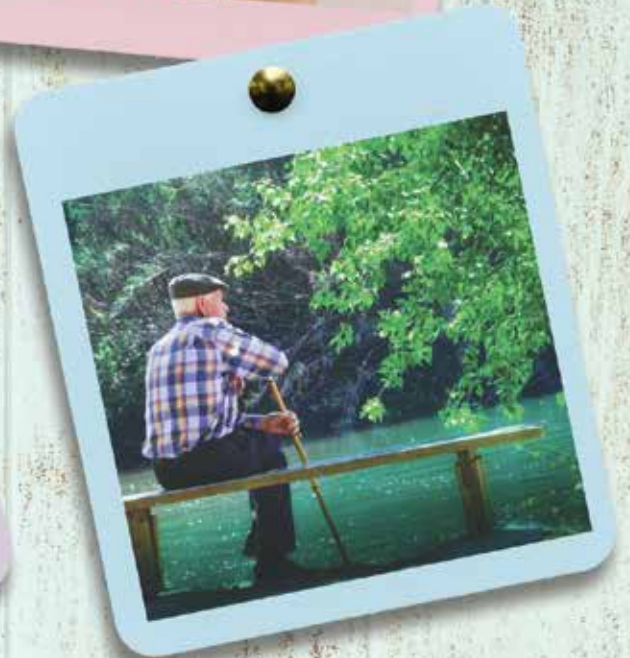
Ambos factores, biológicos y ambientales, influyen en los procesos psicológicos, es decir, en la estructura de nuestros pensamientos, nuestras decisiones y en la forma de relacionarnos; tienen gran relevancia en la mirada que tenemos de nuestra propia persona, de quienes nos rodean, de la comunidad y del resto del mundo. Determinan, en otras palabras, nuestra forma de vivir y de convivir.

Los factores **biológicos** son los relacionados con la gestación, el nacimiento y crecimiento hasta alcanzar la madurez, el envejecimiento y la muerte.



Los factores **ambientales** son aquellos que se relacionan con el lugar donde se nace, la época, las tradiciones o creencias con las que se educa, los avances tecnológicos para hacer frente a las enfermedades o problemas de salud, la forma como se asume e interpreta la cultura.

En el proceso de desarrollo o ciclo vital que se presenta a continuación, se hace referencia a la edad y a etapas consensuadas por estudiosos del desarrollo.



Niñez



Comparte la lectura

Primera etapa ► 0 a 5 años

Cambios físicos

- Sucede el mayor crecimiento en el cuerpo humano, los huesos, los músculos y los sistemas crecen.

Cambios psicoemocionales

- Dependencia hacia las personas adultas que las crían.
- Aprenden a caminar.
- En esta etapa se desarrolla el lenguaje y pueden comunicar lo que quieren con palabras.

Segunda etapa ► 6 a 11 años

Cambios físicos

- Aumento más marcado de peso.
- Crecimiento desproporcionado de brazos y piernas en relación con su cuerpo.
- Por lo general el cabello crece, los dientes se caen y vuelven a salir. El crecimiento y madurez en esta etapa pueden variar dependiendo de los **genes**, el ejercicio y la alimentación.

Cambios psicoemocionales

- Apertura al mundo externo y adquisición de habilidades para la interacción.
- Avanzan en el desarrollo de la percepción, la memoria y el razonamiento.
- Extienden sus relaciones más allá de la familia.



CÓDIGO COMÚN

Genes:

unidades que se encuentran en el interior de las células y determinan la aparición de rasgos hereditarios en los seres vivos.

Juventud

Primera etapa ► 12 a 15 años

Cambios físicos

- Crecimiento acelerado del esqueleto.
- Olor corporal, cambios en la piel, acné.
- Inicio de la menstruación, el crecimiento de las mamas y el ensanchamiento de las caderas en las mujeres.
- En los hombres hay un desarrollo de la musculatura, crecimiento del vello púbico, testículos y agrandamiento del escroto. En este momento, no se agranda el pene. Crece vello en la cara, axilas y piernas, también hay un engrosamiento de la voz.

Cambios psicoemocionales

- Definen su autoimagen, identidad sexual y de género.
- Madura el pensamiento lógico formal.
- Necesidad de pertenencia y aceptación.

Segunda etapa ► 16 a 18 años

Cambios físicos

- Cambios hormonales en mujeres y hombres.
- **La mayoría de las mujeres:** menstrúan, concluyen el desarrollo de sus características sexuales y están cerca de su estatura adulta.
- **La mayoría de los hombres:** a medida que el pene se agranda, comienzan a experimentar erecciones, en ocasiones con fantasías o durante el sueño, acompañadas a veces de liberación de fluidos y semen.

(Segunda etapa)

Cambios psicoemocionales

- Buscan la aceptación, valoración y sentir pertenencia a grupos.
- Se interesan en otras personas según su orientación sexual.
- Despierta su interés en los genitales y experiencias sexuales.
- Manifiestan cuestionamientos, búsqueda de libertad y expresan su postura con lo que no están de acuerdo.

Tercera etapa ► 18 a 29 años

Cambios físicos

- Etapa con mayor fuerza física.
- Etapa de estabilidad en cuanto al crecimiento.

Cambios psicoemocionales

- Adquieren compromisos para formar sus propias familias y/o relaciones de pareja.
- Separación de expectativas y metas de la familia de origen.
- Vida laboral.

Adultez

Primera etapa ► 30 a 40 años

Cambios físicos

- Comienza la aparición de canas, primeras arrugas.
- Pérdida de flexibilidad.

Cambios psicoemocionales

- Participan con mayor consciencia en actividades sociales y políticas.
- Desarrollan habilidades y actitudes para desenvolverse con autonomía.
- Alcanzan la madurez en cuanto desarrollo psicológico.
- Apertura a nuevos modelos de parejas y familias.

Segunda etapa ► 41 a 50 años

Cambios físicos

Las mujeres empiezan a vivir la menopausia o climaterio y se presentan los primeros bochornos.

- Aumento de riesgo cardiovascular.
- Disminución de progesterona (hormona sexual).
- Disminución de la masa muscular y cambio en la tonalidad del cabello.

Los hombres empiezan a vivir la andropausia que puede acompañarse de una disfunción eréctil.

- Aumento del tamaño de la próstata que puede traer problemas al orinar.
- Disminución de testosterona (hormona sexual).

(Segunda etapa)

Cambios psicoemocionales

- Apertura para adquirir compromisos y mantener relaciones de pareja.
- Buscan la consolidación en su espacio laboral.
- Participan activamente para mejorar las condiciones sociales y económicas de sus familias y comunidades.

Tercera etapa ► 51 a 64 años

Cambios físicos

- En general el metabolismo es más lento.
- Canas, pérdida del cabello, aparición de más arrugas.
- Flacidez muscular.

Cambios psicoemocionales

- Posibilidad de dejar de trabajar y de jubilarse.
- Mayor tiempo libre.
- Búsqueda de nuevas opciones de vida.
- Búsqueda de equilibrio frente a la soledad y la estancia con sus familiares.
- Cuidadores de otras personas de la familia.

Primera etapa ► 65 a 75 años

Cambios físicos

- Envejecimiento de los órganos y los tejidos.
- Disminución paulatina de las posibilidades de movimiento y de las capacidades motrices.
- Disminución de la fuerza muscular y la movilidad articular.

Cambios psicoemocionales

- Disminución de la actividad intelectual y de la memoria.
- Deterioro de la agudeza perceptual.
- Atención a las enfermedades y su cuidado.

Segunda etapa ► 76 y más años

Cambios físicos

- Continúa el envejecimiento de los órganos y los tejidos.
- Continúa la disminución paulatina de las posibilidades de movimiento y de las capacidades motrices.

Cambios psicoemocionales

- Cambio de perspectivas materiales por otras más trascendentes.
- Capacidad de respuesta y adaptación a la pérdida.
- Interés por las vivencias del pasado y su revaloración.
- Recuento de satisfacción o insatisfacción de su vida.
- Tiempo para la reconciliación y el perdón.

Actividad 1. Describe la etapa de desarrollo en la que te encuentras de acuerdo con tu edad. Considera los contenidos vistos en el tema.

- a)** Inicia escribiendo tu nombre, tu edad y la etapa que describa mejor tu situación actual.



Me llamo _____, tengo _____ años y me ubico en la etapa de la _____.

- b)** Haz una lista de las características o cambios físicos y psicoemocionales que estás viviendo actualmente y que son parte de tu identidad.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

- c) Describe tu estado de salud, de acuerdo con lo que has visto en la secuencia anterior.

Mi salud en general es... porque...	
Excelente	
Buena	
Regular	
Mala	



- Practica
la escritura**

[illegible]

Tema 2. Construcción de identidades e historias personales

Ser hombre o ser mujer es el resultado de los distintos contextos históricos que marcan las diferencias en los papeles femenino y masculino, correspondientes a etapas tradicionales y modernas.

Esto es lo que se conoce como el **sistema sexo – género** que, con el paso del tiempo y con el reconocimiento de la igualdad sustantiva queda rebasado desde esta forma binaria, es decir, donde solo se reconocen dos categorías, cuando hay otras identidades que se cruzan.



Lee
en voz alta

Sexo. Tiene claras **raíces biológicas**. El sexo determina biológicamente a hombres y mujeres con una serie de características anatómicas y biológicas, así como la función de la reproducción humana. Ya conociste en la secuencia 1 de este módulo *Vida y comunidad 1* el sistema sexual y reproductivo de mujeres y hombres.

Género. Es una construcción social, cultural e histórica que se aprende por los distintos medios de socialización y que van determinando comportamientos que se reconocen como femeninos (adjudicados a las mujeres) o masculinos (adjudicados a los hombres), por lo que las personas deberían de poder decidir aceptarlos o cambiarlos.

Las personas pueden aceptar el sexo con el que nacieron o pueden cambiarlo, a quienes aceptan su sexo y género de nacimiento o determinado culturalmente se les conoce como **cisgénero** y a quienes cambian de sexo y/o género se les identifica como **transgénero**.

Estereotipos de género. Son moldes o modelos de cómo se deben comportar los hombres y las mujeres. Son **etiquetas que se asignan de manera arbitraria** que, generalmente, limitan su actuación.

Roles de género. Funciones y papeles sociales que se cumplen cuando **se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino**, por ejemplo: ser ama de casa, cuidar a la familia o ser proveedor y fuerte.

Igualdad sustantiva. El principio de que todas las personas tienen que ser tratadas dignamente y contar con oportunidades necesarias para ejercer sus derechos humanos y sus libertades fundamentales, es la base ética y política de una sociedad democrática.

Las diferencias sexuales en nuestras culturas latinoamericanas han marcado desigualdades históricas en el acceso a los recursos económicos, culturales, medioambientales e intelectuales, lo que ha significado un desequilibrio entre hombres y mujeres.

Fuente: Leñero, Martha, *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*, México, Secretaría de Educación Pública / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 16 a 55.



CONEXIONES

En la secuencia 10 de la unidad 3 de este módulo, verás algunos acontecimientos que se relacionan con la desigualdad de género y otras desigualdades.

Actividad 2. En la siguiente línea de la vida, registra dos cambios biológicos y dos cambios ambientales de cada etapa de tu vida que te han dejado alguna experiencia significativa.

- a) Escribe tu nombre en la línea central y los cambios biológicos y ambientales donde corresponda, de acuerdo con tu edad y etapa.

Cambios biológicos

Niñez

Juventud

LINEA DE VIDA DE: _____

Niñez

Juventud

Cambios ambientales

Cambios biológicos

Adultez

Vejez

Adultez

Vejez

Cambios ambientales



Comparte la lectura



Para ampliar la información sobre la diversidad sexual te sugerimos revises la siguiente liga:

<https://bit.ly/2oAOVYR>

Sobre la Ley para la igualdad entre mujeres y hombres, consulta la siguiente página web:

<https://bit.ly/2lcZrnH>



CONEXIONES

En la secuencia 12 de la unidad 3 de este módulo, reconocerás que las leyes, en las sociedades democráticas, se basan en el principio de la igualdad ante la ley.

Tema 3. Buenas prácticas para el ejercicio de la igualdad

Todas y todos los seres humanos son **iguales ante la ley y libres de definirse de acuerdo con el sexo, género, orientación y preferencia sexual que deseen**, sin que se vean limitadas en su derecho a un trato igual y con acceso a oportunidades.

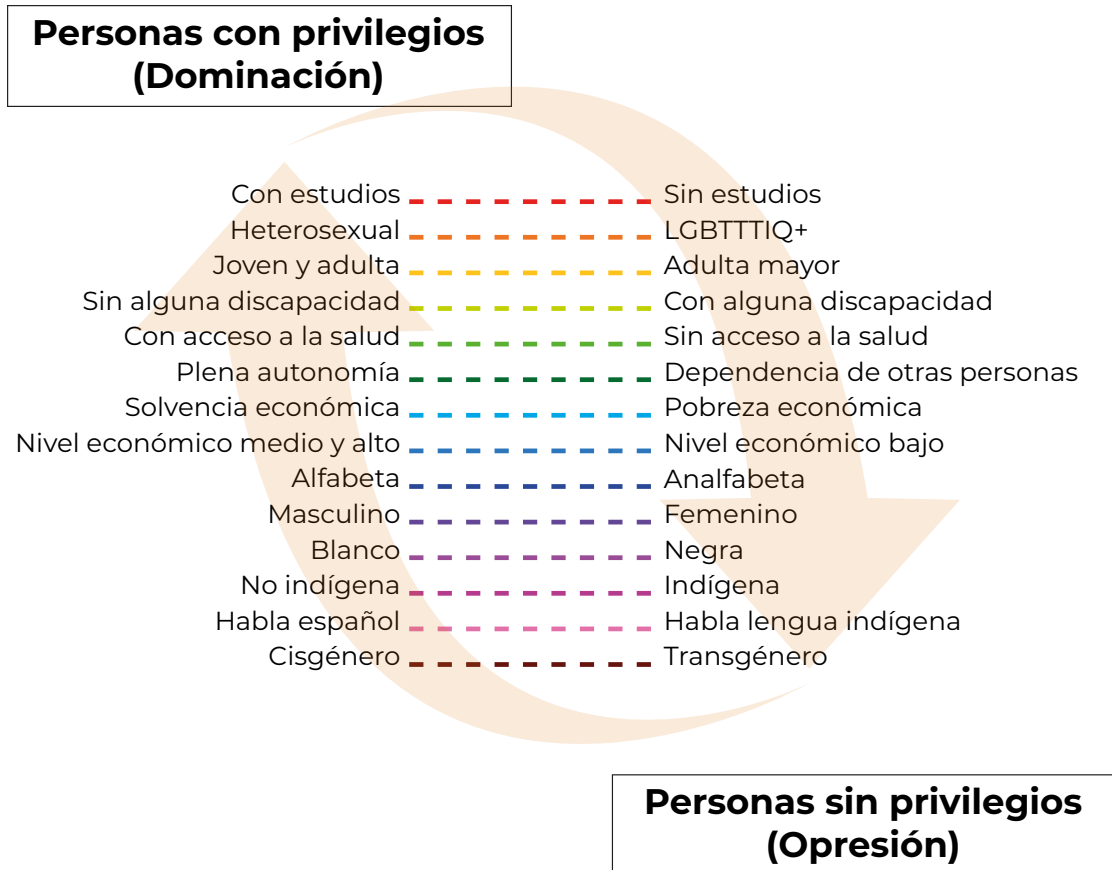
Las diferencias sexuales, de color de piel, de lengua, de clase, de creencias, y otras más, tienen que revisarse desde los enfoques de género y de interseccionalidad, para visibilizar las diferencias y las desigualdades que producen discriminación.

Existen programas, proyectos y acciones encaminadas a transformar las relaciones desde los espacios privados y públicos para lograr cambios, tanto para hombres como para mujeres en el acceso, de manera equiparable, a oportunidades, recursos, uso del tiempo, y otros derechos reglamentados en la Ley para la igualdad entre mujeres y hombres.

Las diferencias se traducen en desigualdades, estas en relaciones de poder asimétricas de dominación y opresión.

El enfoque de interseccionalidad permite visibilizarlas, ya que subraya que las desigualdades se configuran a partir de la interrelación de características personales y sociales como el sexo, el género, la nacionalidad, la etnia, el color de la piel, los estudios, entre otras.

Esquema de la interseccionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Kimberly Crenshaw y Patricia Hill Collins citadas en el folleto del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), s/f, "Interseccionalidad para principiantes" en *Caja de herramientas. Yo soy Testigo Proactivo contra el acoso y hostigamiento sexual*, México, Secretaría de Salud, disponible en: <https://bit.ly/3Y1MJJ3> (Consulta: 1 de febrero de 2023).

Este esquema de la **interseccionalidad** permite ver de manera gráfica los estereotipos y prejuicios que se construyen alrededor de las características que nos **identifican** y cómo, de acuerdo con las creencias sociales, en este caso patriarcales, capitalistas y de supremacía blanca, representan prácticas de organización social basada en jerarquías y opresión. El racismo y las relaciones de clase y género producen desigualdades que se refuerzan mutuamente y entonces se corre el riesgo de que las características que nos identifican se conviertan en privilegios, violando los derechos humanos y la igualdad sustantiva.

Todas las personas tenemos derechos y dignidad, con salud o enfermedad, con estudios o sin ellos, sin importar el sexo, el color de la piel, la lengua y otras características que nos hacen personas únicas y nos dan identidad y sentido de pertenencia.



PROYECTO

Recuerda que el propósito del proyecto de esta unidad es que redacten los *Acuerdos para una vida saludable*, para que de manera integral aborden la problemática de salud, promuevan la inclusión, para que no se den relaciones basadas en el abuso del poder y que los acuerdos que escriban los puedan cumplir todas las personas integrantes de la familia o de la comunidad.

- a) Lee las siguientes recomendaciones que pueden servirte de ejemplo para hacer el listado.

✓ Recomendaciones

- Aprovecha las situaciones al interior de tu familia para invitar a todas las personas a que realicen actividades de cuidado y atención hacia otras personas que lo necesitan.
- Comparte las labores de la casa.
- Evita hacer juicios de valor donde coloques en posiciones de inferioridad o superioridad a las personas y a sus actividades en función de su sexo.
- Identifica que las características aprendidas pueden ser cambiadas y transformadas cuando decides abrirte con respeto a nuevas formas de entender la vida.

- El hogar y el trabajo son espacios de convivencia que pueden ser ocupados por todas y todos.
- Elimina la discriminación y el señalamiento de mujeres y hombres que ocupan espacios o cargos públicos.

Actividad 3. Los aprendizajes sociales y culturales permean la construcción de la identidad de cada persona en sus diferentes etapas de desarrollo. Estos aprendizajes se representan mediante roles, comportamientos, actitudes y creencias que pueden convertirse en estereotipos y prejuicios que limitan las libertades de las personas para ser y estar en este mundo.

- a) Retoma la etapa de desarrollo y revisa el esquema de la interseccionalidad, lee todas las características que lo conforman.

Usa las que te ayuden a describir quién eres.

Por ejemplo:

Yo soy mujer, por mi edad me encuentro en la tercera etapa de la adultez, tengo canas, llevo una vida saludable para ayudar a mi metabolismo. Aprendí a leer y a escribir, me gusta trabajar en casa, así puedo hacer lo que me gusta, con independencia económica. Soy mestiza, mi abuelo paterno era griego y mi bisabuela materna maya, así que me identifico con la raza humana. Hablo español, pero me hubiera encantado aprender otras lenguas.

Soy madre de dos hijos y abuela de dos nietas y un nieto.



Yo soy _____

 PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

- a) Identifica lo que puedes hacer para mejorar las relaciones personales y la convivencia, sin olvidar la problemática de salud que eligieron en la secuencia 1.
- Haz un listado de acciones que pueden realizar para mejorar la convivencia familiar y comunitaria, retomando algunas de las *Recomendaciones* sobre buenas prácticas para el ejercicio de la igualdad de esta secuencia.



Tema 4. Historias lejanas y cercanas

Vivir y convivir en el mundo actual implica pasar por cambios físicos, psicológicos y emocionales, que se van a ver afectados por los contextos económicos, sociales, culturales, geográficos e históricos. Todas las personas reciben información directa o indirectamente de los acontecimientos que suceden todos los días, desde hechos muy lejanos, en cualquier parte del planeta o los que suceden en el país, en la localidad, incluso en las familias.

Estos acontecimientos, algunas veces, orillan a las personas a dar respuestas inmediatas para sobrevivir, por ejemplo, a un desastre natural, a una ola de violencia; a veces esas respuestas afectan a tal grado que se tiene que migrar del lugar y buscar otro sitio para vivir con más tranquilidad, lo que modifica o cambia las costumbres, tradiciones o relaciones.

La realidad, según se presente, lleva a las personas a tomar decisiones, a tomar nuevos rumbos y a cambiar de dirección; **las personas se adaptan y cambian frente a las situaciones que viven y esos cambios le dan sentido o no a su vida**, de ahí que sea importante reconocer los acontecimientos que marcan a las personas; en otros tiempos, por ejemplo, la vida de las personas indígenas dio un giro total con la llegada de los españoles desde la conquista hasta el virreinato, que duró casi tres siglos, hasta la lucha por la independencia.

Actividad 4. Identifica si te afectaron, en tu historia personal, algunos de los hechos históricos sucedidos en el país que se describen a continuación.

a) Marca con una paloma ✓ el cuadro correspondiente.

Hecho histórico	Me afecta			
	Mucho	Regular	Poco	Nada
Reconocimiento al derecho al voto de las mujeres.				
Levantamiento zapatista en Chiapas, en 1994.				
Cambios en la vida democrática, acceso a participar y denunciar abusos del poder.				
Leyes para atender los distintos tipos de violencia.				
Los derechos humanos en la Constitución.				
Tratado de libre comercio.				
Impacto de la globalización en México.				
Llegada de personas migrantes a nuestras localidades.				
Los derechos de los pueblos indígenas.				
Uso e influencia de las redes sociales.				
Calentamiento global y sus efectos en el clima.				
Pandemia COVID-19.				



Practica la escritura

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



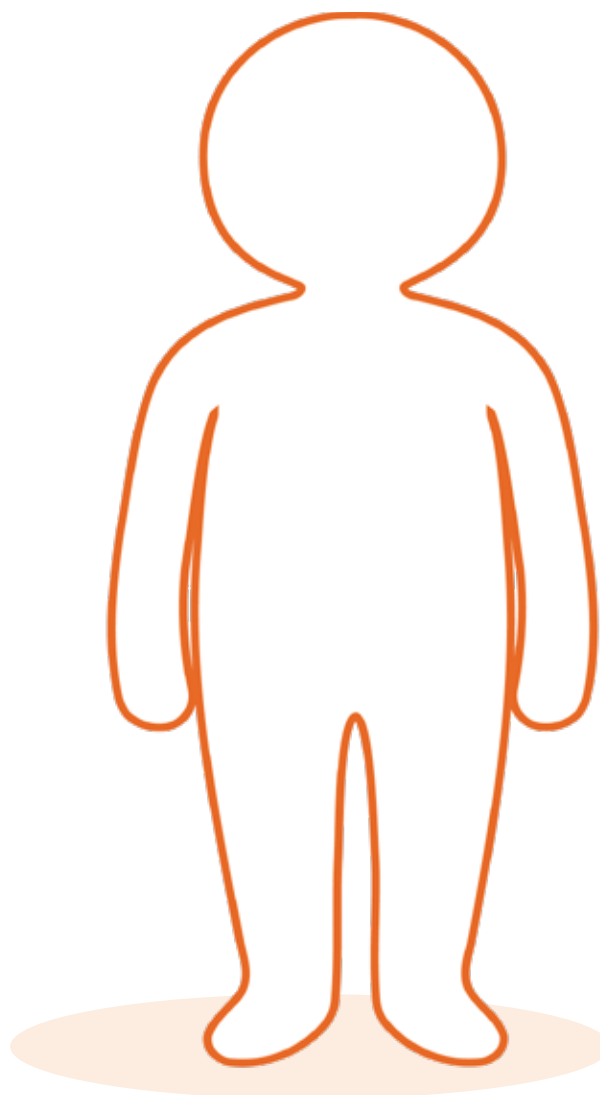
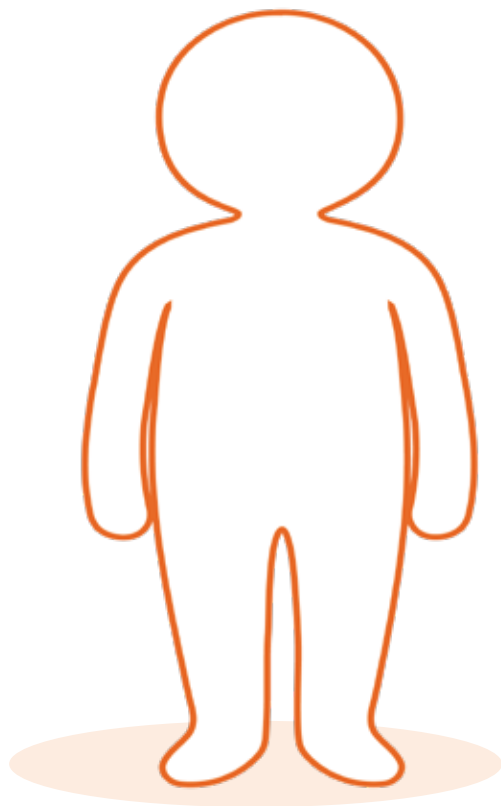
En esta secuencia identificaste y aprendiste a diferenciar las etapas de desarrollo con los cambios físicos y psicoemocionales que se tienen a lo largo de la vida, de acuerdo con el entorno y ambiente; reconociste también la importancia de la construcción de la identidad y la influencia de las historias cercanas o lejanas.

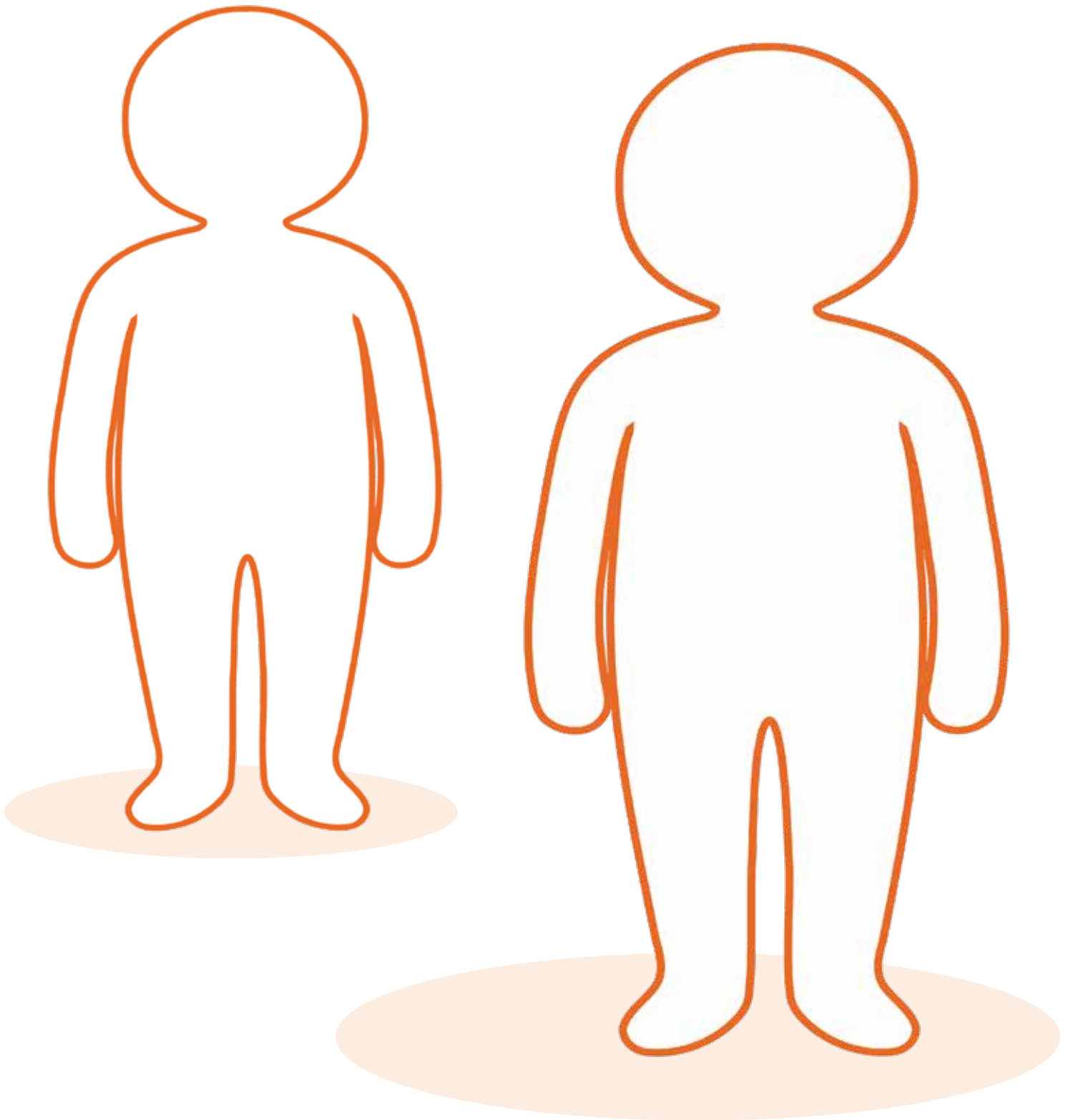
Nuestra historia es parte de una más grande que incluye ancestros y ancestros, grupos de referencia, de la historia nacional y de la historia mundial, de todas las épocas.

Actividad de cierre. Describe en cada una de las figuras lo que recuerdes más de cada etapa de tu vida, desde que naciste hasta el día de hoy, puede ser una característica física, una experiencia, un hecho o evento histórico de tu familia o comunidad.

Recuerda que somos parte del universo y estamos en constante movimiento. Todo cambia, con la mira de vivir y convivir mejor, con el propósito de hacer valer los derechos humanos y alcanzar una vida digna para toda la comunidad de la vida.







 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Describí mi estado de salud en relación con la enfermedad o problema de salud que afecta las relaciones personales en la comunidad.	
Con un enfoque incluyente, hice un primer listado para que todas las personas puedan poner en práctica los posibles acuerdos.	
Retomé algunas de las recomendaciones sobre buenas prácticas para el ejercicio de la igualdad para incorporarlas en los acuerdos que se logren por consenso, posteriormente.	



Ubicaciones y cambios

En esta secuencia reconocerás los mapas y ubicarás tu residencia, identificarás las características naturales de tu entorno, lo que cambia y lo que permanece, y valorarás la relevancia de preservar los recursos para sostener a la comunidad de la vida.



Continuarás el proyecto *Acuerdos para una vida saludable*

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto son las siguientes:

- Elección, por consenso, de los acuerdos, a partir de la lista elaborada en la secuencia 2.
- Revisión de la redacción de los acuerdos, siguiendo las recomendaciones para ello.
- Selección del medio o los medios para darlos a conocer a la comunidad.

Recuerda que las actividades del proyecto las distinguirás con el ícono  **PROYECTO**.



INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los contenidos de esta secuencia, te invitamos a hacer el siguiente repaso.

a) Une con líneas cada imagen con su nombre y descripción.



**ROSA DE
LOS VIENTOS**

Fenómeno
natural.



MAPA

Recursos
naturales y
culturales que
proveen a
los seres que
habitan la Tierra.



**COMUNIDAD
DE LA VIDA**

Representación
gráfica de
lugares.



HURACÁN

Orienta sobre
los puntos
cardinales:
norte, sur,
este y oeste.

b) Escribe lo que se te pide.

1. ¿Qué fenómenos naturales conoces?

2. ¿Qué fenómeno natural afecta a la comunidad en la que vives?

3. ¿Qué hacen en tu comunidad cuando sucede algún fenómeno natural?



Tema 1. Los mapas y su uso



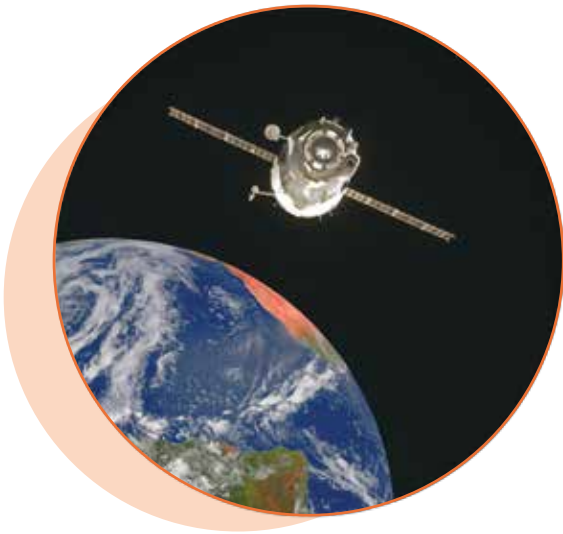
Lee
en voz alta



De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) **un mapa es la representación gráfica de lugares**, ya sea en tierra, agua o aire, que sirve de guía y orientación para llegar de un sitio a otro, encontrar el camino y llegar a un destino determinado.

Los mapas también son **cartas geográficas** y para ubicaciones más sencillas se ha hecho popular el uso de los **croquis**.





Los datos geográficos y la forma de interpretar los mapas son muy importantes **para conocer el entorno, entenderlo y aprender a respetarlo y cuidarlo.**

Actualmente existe el sistema de posiciona-

miento global, más conocido como GPS por sus siglas en inglés (global positioning system) que es una aplicación que se usa en un dispositivo electrónico, ahora en algunos celulares para conocer la ubicación propia en tiempo real y también de lugares lejanos y remotos en el planeta, gracias al uso de información **satelital**.

Desde hace siglos han existido personas que se dedican a estudiar los territorios y a hacer mapas o planos considerando todos los elementos que encuentran en su camino. A estas personas se les llama **cartógrafas**.



Satélite artificial:

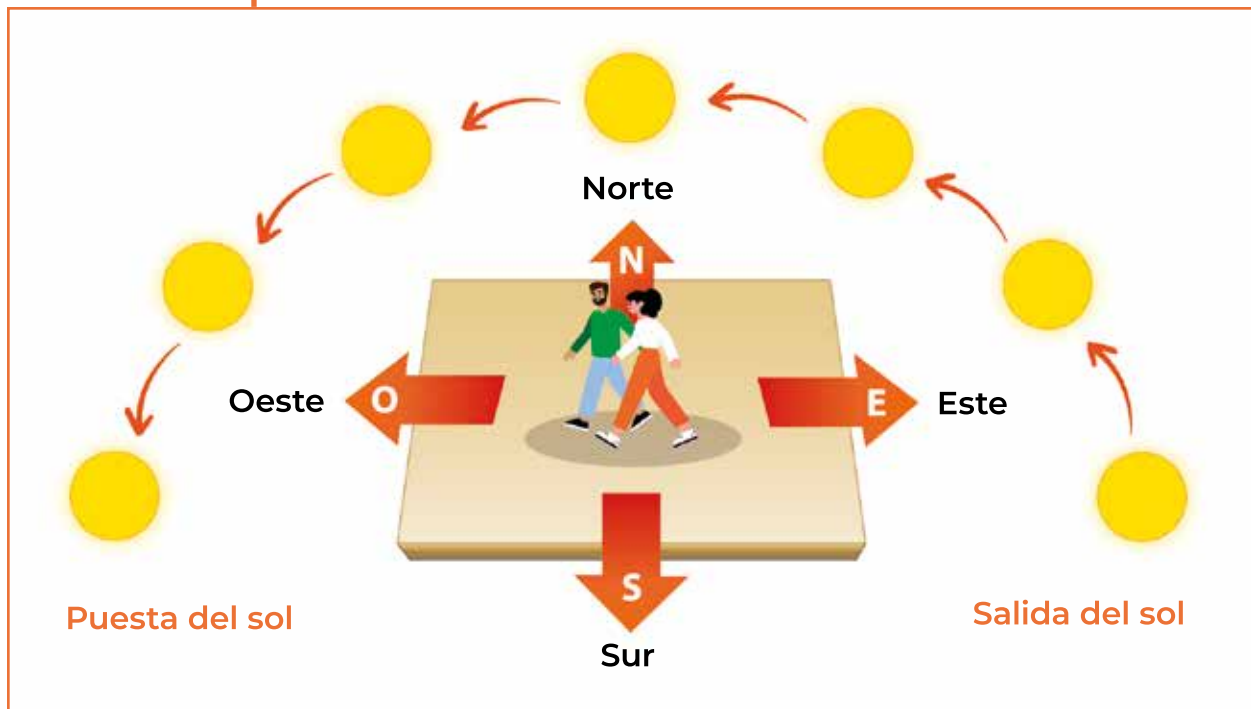
vehículo espacial que se coloca en órbita, en este caso alrededor de la Tierra, para recoger información y transmitirla.





Para saber leer un mapa impreso se requiere conocer el símbolo de la **rosa o roseta de los vientos**, la cual es un círculo que tiene adentro marcados los **cuatro puntos cardinales: norte, sur, este y oeste**.

La **rosa de los vientos** siempre **apuntará en un mapa hacia el norte**, el cual está en la parte superior del dibujo o plano, lo que facilita identificar si el lugar al que se quiere llegar se encuentra al norte, sur, oeste (poniente) y este (oriente).

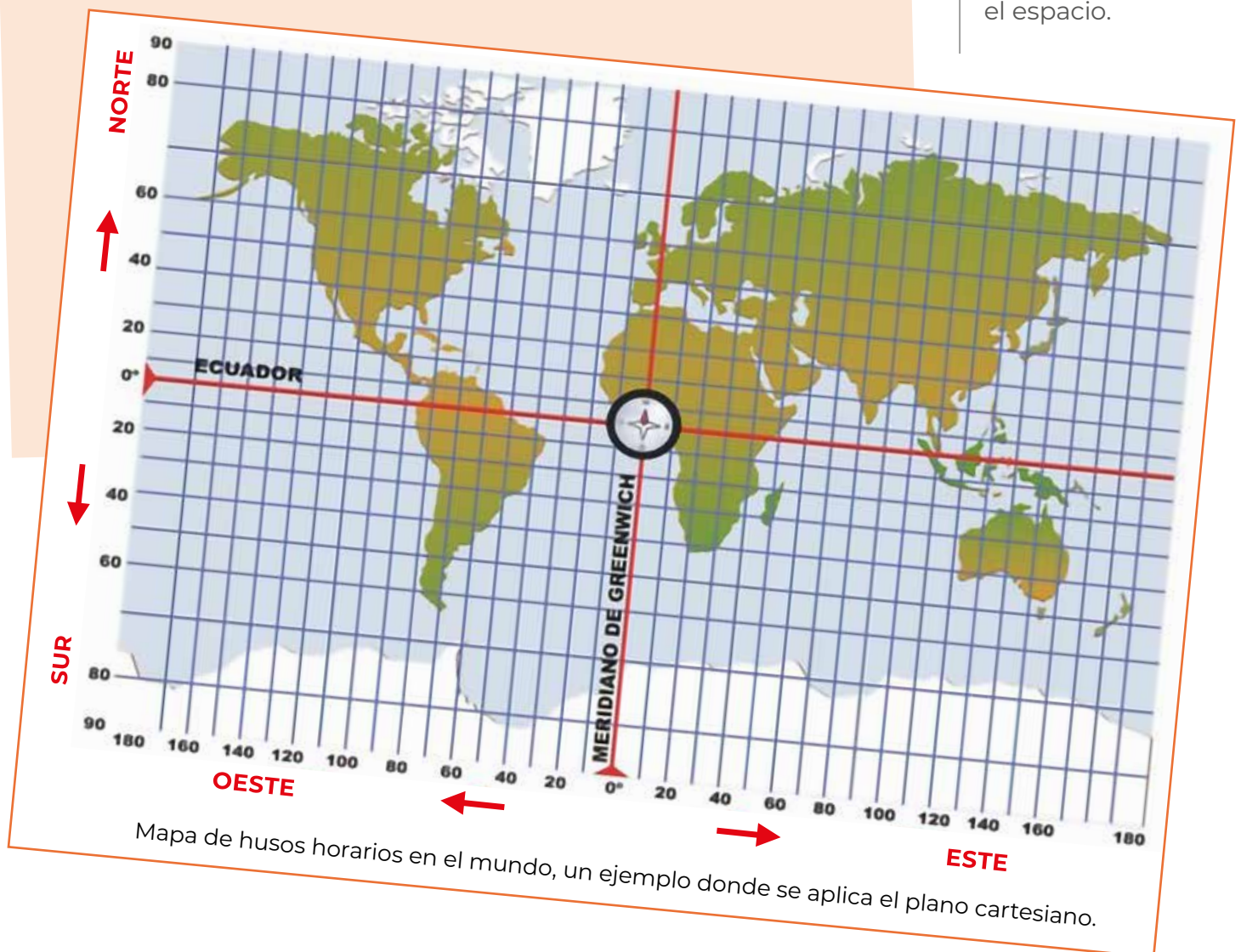


Las **coordenadas** se miden por longitud y latitud, cuando se requiere llegar a puntos muy específicos; pero para la vida diaria, es suficiente identificar si el lugar que se quiere ubicar se encuentra al norte de una comunidad, al sur de un establecimiento, al este de una calle o al oeste de un parque.



Coordenada cartesiana:

llamadas así en honor del filósofo y matemático René Descartes (1596-1650) cada una de las rectas que se cruzan perpendicularmente y que sirven para ubicar un punto en un plano o en el espacio.

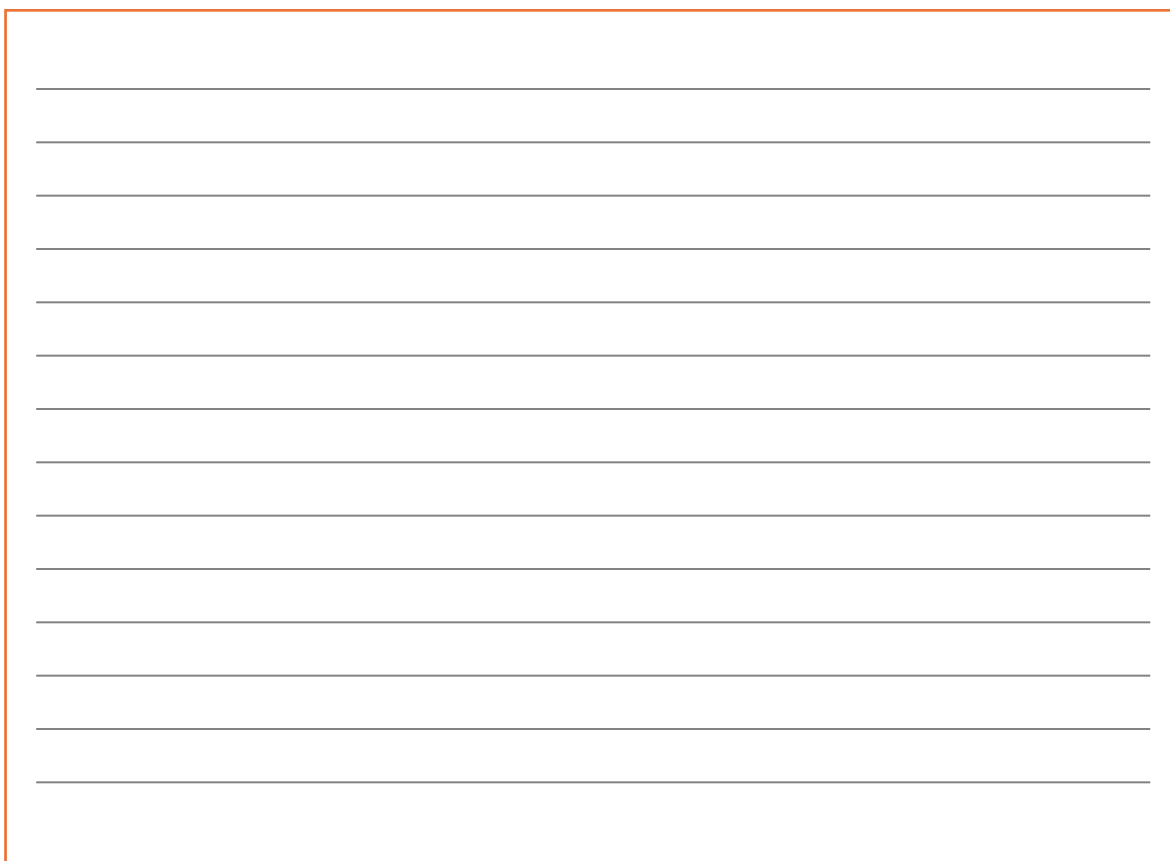


Actividad 1. Identifica tu ubicación en el siguiente mapa.

a) Responde las preguntas.



1. El estado donde vives se llama _____.
 2. De acuerdo con el mapa y la rosa de los vientos, mi estado se encuentra al norte (arriba) de _____;
al sur (debajo) de _____;
al oeste (izquierda) de _____;
al este (derecha) de _____;
al noroeste de _____;
al noreste de _____;
al sureste de _____,
y al suroeste de _____.
- b) Describe o dibuja, en el siguiente espacio, la ubicación de tu municipio o localidad dentro de tu estado.

A large rectangular box with horizontal lines, intended for a drawing or description of the location of the municipality or locality within the state.

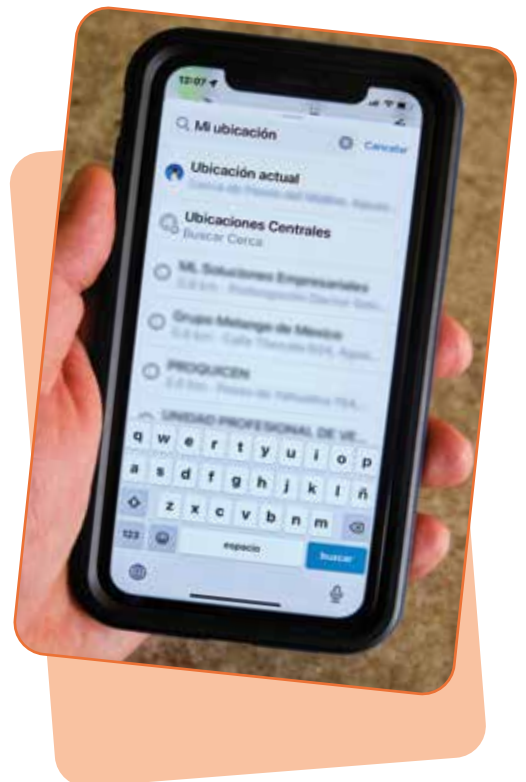
c) Haz un croquis para ubicar tu casa.



Te invitamos a hacer la actividad en el celular, en una tableta o computadora que puedes solicitar en la *Plaza Comunitaria* más cercana, para que puedas practicar y dar un mejor uso a los dispositivos electrónicos a tu alcance.

d) Si tienes celular:

- Da clic en la aplicación de mapas y escribe: mi ubicación actual.
- En el mapa ubica, de acuerdo con la rosa de los vientos, el norte (arriba), el sur (abajo), el oriente (lado derecho) y el poniente (lado izquierdo).
- Da doble clic en el mapa y observa lo que aparece.
- Realiza lo que se te pide.



- Identifica tres lugares cercanos a tu ubicación actual, pueden ser calles, terrenos, negocios, oficinas o parques y describe su ubicación como en el siguiente ejemplo: “La calle Benito Juárez se encuentra al norte de mi ubicación en el mapa y está cerca de la plaza, de una farmacia y del centro de salud”.



- Menciona tres características del lugar que visualizas en el mapa y menciona su ubicación. Por ejemplo: “Al norte hay una carretera que es la vía principal de transporte, al sur pasa un río y al este hay una población”.

PROYECTO

Para continuar con el proyecto ha llegado el momento de reunirse con tu *Círculo de estudio*, con familiares, vecinas y vecinos, amistades; es decir, con quien te interesa establecer los *Acuerdos para una vida saludable* en el lugar donde vives.

Recuerda que para este proyecto estamos considerando la salud física y mental, desde una perspectiva integral, por eso seleccionaste un problema de salud que requiere de su atención en la comunidad o en la familia, para mejorar su calidad de vida y la convivencia diaria.

e) Elige el lugar para su reunión, que sea de fácil acceso para las personas con las que trabajarás los acuerdos.

■ Haz un croquis para que lo ubiquen.

f) Busca el listado que elaboraste en la secuencia 2 para que elijan de 5 a 10 acuerdos que ayuden a sostener una vida saludable en la comunidad o familia.

Para la redacción de acuerdos y su buen funcionamiento, te invitamos a que leas el siguiente texto.

CONEXIONES

En la secuencia 8 de la unidad 2 de este módulo, puedes revisar los pasos para tomar decisiones por consenso.

Lee
en voz alta

Recomendaciones para la redacción de acuerdos

Es importante que las reglas o normas sean consensuadas, es decir, que se elaboren mediante un ejercicio de participación en donde todas las personas involucradas analicen los beneficios y consecuencias de cada regla o acuerdo. De esta manera podrán decidir entre todas y todos cuáles deben quedar en su reglamento.

La función de un reglamento es que las personas convivan de forma pacífica y segura. **Los acuerdos**, en la medida de lo posible, deben tener las siguientes características:

- **Claros**

Deben de estar redactadas con claridad, esto facilitará su lectura y comprensión. Esto evitará que se presenten malas interpretaciones y por ello no se cumpla el acuerdo.

- **Realizables**

Deben referirse a acciones o comportamientos que las personas a las que se dirigen tengan la **posibilidad de hacer**. Por ejemplo, si un acuerdo dicta “Depositar la basura en los cestos”, pero, en el lugar, no hubiera cestos, la acción sería irrealizable.

- **Incluyentes**

Deben aplicar **para todas las personas que conviven en el lugar**. Esto dará al reglamento un carácter imparcial y evitará privilegios o discriminaciones.

- **Breves**

Deben de estar redactadas con claridad, esto facilitará su lectura y comprensión.

- **Redactados en positivo**

Deben **señalar lo que se espera que realicen las personas**, es decir, que eviten indicar lo que no deben hacer. Por ello, será mejor una regla que diga “Depositar la basura en el cesto” a “No tirar la basura fuera de los cestos”. Nombrar en positivo permite visualizar lo que sí somos capaces de hacer.

- **Contextuales**

Deben atender la **situación específica** de cada lugar. Un reglamento o acuerdo variará de una casa a otra, de un auditorio a otro o de una comunidad a otra, pues la convivencia en cada sitio tiene sus necesidades y circunstancias propias.

- **Justos**

Deben respetar y hacer valer **los derechos humanos o la dignidad de las personas**. Si un acuerdo o regla va en contra de tu dignidad o atenta contra otra persona, lo mejor será denunciarla y desobedecerla.

Fuente: AprendeINEA, “Secuencia 10 Los reglamentos” en *Lengua y comunicación 4*, Secundaria, disponible en: aprendeinea.inea.gob.mx (Consulta: 20 de septiembre de 2022).



- g) Sigam las recomendaciones y escriban sus acuerdos elegidos por consenso, en este recuadro.



Acuerdos para una vida saludable

Tema 2. Una mirada ética sobre los cambios en la Tierra

Los cambios en el planeta y en el universo pueden deberse a fenómenos naturales, pero también **existen cambios culturales o intervenciones humanas que han desempeñado un papel central para que, el día de hoy, la Tierra y sus habitantes sean y vivan de una manera determinada.**

En las bibliotecas se encuentran innumerables títulos que hablan sobre la Tierra. Con el internet se tiene acceso a una gran cantidad de información en textos, documentos y videos que pueden servir de guía para ampliar los conocimientos de lo que pasa en el entorno próximo o hasta en una galaxia.

Existe una guía o tipo de mapa que plantea, mediante principios y valores para la sustentabilidad, acciones y actitudes que fomentan el comportamiento ético hacia la comunidad de la vida en el planeta,

se llama *Carta de la Tierra*, documento internacional que durante la Conferencia General de la UNESCO en 2003, en París, recibió el apoyo al aprobarse una resolución que reconoce a la *Carta de la Tierra* como un marco ético importante para el desarrollo sostenible y como instrumento educativo para la sustentabilidad.



Fuente: Comisión Carta de la Tierra (2000). “La Carta de la Tierra”. Recopilado de: <https://cartadelatierra.org/> (Consulta: 20 de septiembre).

Tuvo una amplia construcción colectiva y democrática, durante diez años se recogieron las ideas, conocimientos y actitudes de muchas personas y de todas las regiones del mundo, considerando a sus ancestros y tradiciones; con una mirada más respetuosa, justa y ética sobre la interculturalidad y el uso de los recursos naturales y culturales para el bien de la comunidad de la vida.

Recuerda que los fenómenos naturales son modificadores importantes por sus efectos en los cambios geográficos, pero también existe otro tipo de cambios que tiene que ver con las acciones humanas y que han impactado en lo local y en lo global, es decir, en tu localidad y en el planeta.

Actividad 2. Identifica las consecuencias desastrosas de algún fenómeno natural que hayas vivido o que conozcas, como un terremoto, un huracán o la erupción de un volcán, y descríbelas:

Tipo de fenómeno natural: _____

Tipo de pérdida o daño	Descripción
Personas	
Plantas y animales	
Materiales	

 PROYECTO

- a) Te invitamos a realizar un viaje a través de tu memoria, para explorar e identificar algunos cambios que han sucedido en el lugar donde vives.
- Describe un par de cambios geográficos en el lugar donde vives o donde trabajas; explica **las causas** que originaron esos cambios y sus **consecuencias en la vida saludable** de la comunidad, como se muestra en el ejemplo.

Cambios geográficos	Causas	Consecuencias
Bajos niveles de agua en los lagos de la zona.	» La plantación de aguacates en zonas boscosas, lo que cambia el ecosistema. » La falta de lluvias. » Construcción de autopista.	Los contaminantes se asientan en el suelo y con las tolvánicas se ocasionan enfermedades respiratorias, gastrointestinales y de la piel.

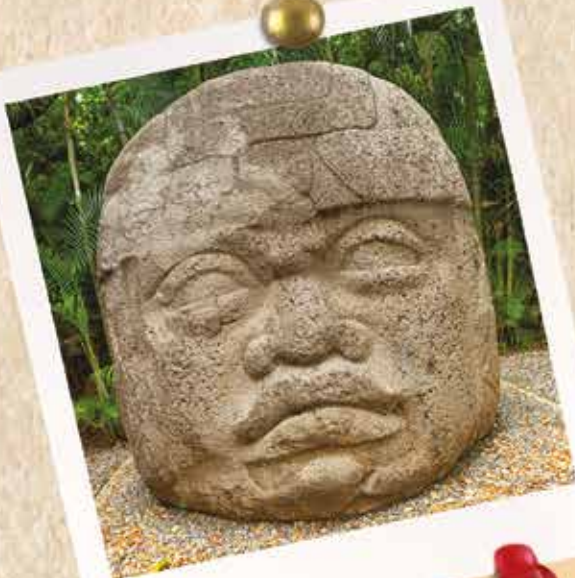


Comparte la lectura

Cambios geográficos	Causas	Consecuencias

Tema 3. Recursos naturales y culturales como patrimonio de la humanidad

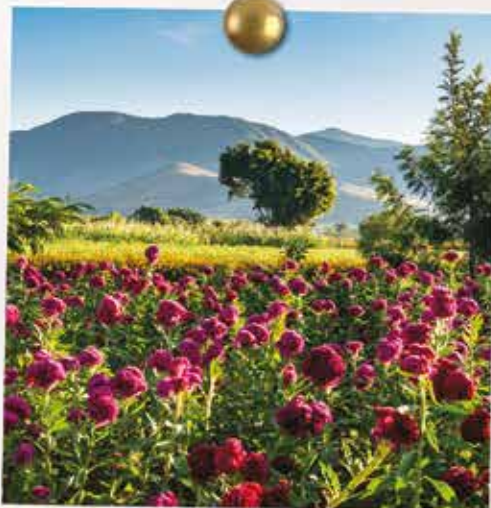
Así como existen distintos cambios en nuestro planeta y universo que se manifiestan mediante fenómenos naturales, también existen cambios culturales que han desempeñado un papel muy importante para conformar la identidad de una comunidad.



De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a la herencia cultural propia del pasado de las comunidades que se transmite de generación en generación, se le conoce como patrimonio cultural.

El patrimonio cultural no se limita a monumentos o zonas arqueológicas, incluye también las tradiciones y las costumbres, las danzas, bailes, cantos, saberes y prácticas.





Hay recursos naturales que son indispensables para la vida de todos los seres vivos que habitan la Tierra: agua, aire, minerales, flora y fauna.



Para más información sobre los sitios de Patrimonio cultural y natural de México visita:

<https://bit.ly/3H6EcNt>

México cuenta con 33 sitios patrimonio de la humanidad, de los cuales 27 son bienes culturales, 5 naturales y uno mixto: la antigua ciudad maya de Calakmul.



En la secuencia 5 de la unidad 2 de este módulo, continuarás estudiando sobre el cuidado de la biodiversidad, las consecuencias de las transformaciones naturales y culturales en los diferentes ecosistemas.

Actividad 3. El patrimonio cultural también nos da identidad y puede representar puntos de ubicación y referencia en la localidad o estado donde vivimos.

a) Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué herencia cultural reconoces en tu comunidad?

Recuerda que puede ser un monumento o zona arqueológica, tradiciones, danzas, música, artesanías, comida, entre otros.



PROYECTO

2. ¿Qué herencia cultural o tradiciones consideras que tienen que transformarse?

Porque violan algún derecho o porque dañan la vida saludable y la convivencia en tu comunidad.

Tema 4. Cuidado de la comunidad de la vida

Imagina que haces un recorrido por alguna montaña y encuentras rocas muy llamativas que quieres llevarlas a casa como recuerdo, ¿qué pasaría si todas las personas que fueran a ese lugar lo hicieran?

Así mismo, si tiras desperdicios o basura en alguna playa, lago o río y piensas que nada va a suceder, ¿qué pasaría si todas las personas que fueran a ese lugar lo hicieran?

Ambas acciones dañan a la comunidad de la vida, es decir a todo aquello que tiene vida o propicia la vida. Por ejemplo, el agua no tiene vida pero es indispensable para todos los seres vivos.

En internet puedes hacer una búsqueda para conocer con más detalle qué es la **Carta de la Tierra**.

En cada eje encontrarás principios y valores que te orientan para tener una mirada más sensible hacia el planeta.

También puedes ir a alguna oficina cercana de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y preguntar sobre dicho documento.

Te invitamos a leer el primer eje de la Carta de la Tierra que expresa la preocupación de los daños hacia la comunidad de la vida e invita a la acción.



Para mayor información sobre la Carta de la Tierra: <https://bit.ly/3lInh33>



Lee
en voz alta

I. Respeto y Cuidado de la Comunidad de la Vida

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad

Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida, sea cual sea su finalidad, tiene valor para los seres humanos.

Confiar plenamente en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor

Aceptar que el derecho a poseer, a administrar y a utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.

Reconocer que, a mayor libertad, conocimiento y poder, mayor es la correspondiente responsabilidad por promover el bien común.



3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas

Asegurar que las comunidades, independientemente de su nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y que asimismo brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.

Promover la justicia social y económica, posibilitando que todas las personas alcancen un modo de vida seguro y digno, a la vez que ecológicamente responsable.

4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras

Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.

Transmitir a las futuras generaciones aquellos valores, tradiciones e instituciones que apoyen la prosperidad a largo plazo tanto de las comunidades humanas como de las ecológicas de la Tierra.

Fuente: Comisión Carta de la Tierra (2000). “La Carta de la Tierra”.
Recopilado de: <https://cartadelatierra.org/>
(Consulta: 20 de septiembre de 2022).



Actividad 4. Relaciona las columnas y une las que corresponden con una línea, para repasar conceptos clave sobre el respeto y cuidado de la comunidad de la vida.

Instrumento educativo para el desarrollo sustentable.

Principio ético para la sostenibilidad.

Son parte de la comunidad de la vida.

Documento internacional de *Carta de la Tierra*.

Respeto y cuidado de la comunidad de la vida.

Todos los seres con vida, agua, tierra, aire, minerales y elementos de la naturaleza.

Patrimonio cultural.

Herencia cultural del pasado de las comunidades.

PROYECTO

Los *Acuerdos para una vida saludable*, si son claros, realizables y justos, entre otras de las recomendaciones que seguiste para su redacción, con el tiempo, pueden **formar parte de la herencia cultural de tu localidad y ser un referente sobre el cuidado de la comunidad de la vida**, para las generaciones actuales y las que vengan en un futuro, mediante prácticas sociales y culturales que benefician la vida saludable y la convivencia pacífica.

- Para que se divulguen, los conozcan y practiquen más personas de tu comunidad, identifica ¿qué medios puedes usar para difundirlos?
- Elige el medio que te sea más accesible para que vayan preparando las siguientes actividades de implementación del proyecto, en la próxima secuencia.
- Si estás realizando el proyecto de manera colectiva, reúnete con las demás personas que participan en este y pónganse de acuerdo para que tomen decisiones por consenso, es decir, tomando en cuenta los intereses, necesidades y aportaciones de todas las personas involucradas.

CONEXIONES

En la secuencia 11 de la unidad 3 de *Lengua y comunicación 1*, puedes identificar diferentes medios de comunicación para continuar con el proyecto.





En esta secuencia conociste el uso de los mapas o planos para ubicar tu lugar de residencia e identificar diversos paisajes, los recursos naturales y culturales que se pueden encontrar y que forman parte de tu identidad, dependiendo de cada ubicación; cómo cambian algunos lugares y otros permanecen intactos, por fenómenos naturales o actividades humanas, con el paso del tiempo. También reconociste la importancia de cuidar y respetar los recursos de esta gran comunidad de la vida en el planeta Tierra para promover una vida saludable.

Actividad de cierre. Para repasar lo aprendido te invitamos a hacer el croquis de tu localidad. Guíate por la rosa de los vientos para que sepas dónde están los puntos cardinales.

a) Elabora un croquis de tu localidad, donde señales:

- La ruta que sigues desde tu casa hasta el centro del lugar.
- Si estás cerca de algún monumento, zona arqueológica o belleza natural.

b) Dibuja en tu croquis:

- Alguna comida típica de tu localidad.
- Algún fenómeno natural común en tu localidad: huracán, terremoto, inundación, sequía, entre otros.
- Algún cambio notable en tu localidad por las actividades humanas.
- La enfermedad o enfermedades más comunes.

Croquis de mi localidad

Acuerdo para la vida saludable:



PROYECTO

- c) Debajo de tu croquis escribe uno de los acuerdos que eligieron para su proyecto. Elige el que sea más útil en tu comunidad para lograr una vida saludable.



PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Elegí un lugar para la reunión e hice un croquis.	
Busqué el listado de la secuencia 2.	
Participé y promoví el consenso mediante el que elegimos de 5 a 10 acuerdos para sostener una vida saludable.	
Seguí las recomendaciones y escribí los acuerdos.	
Identifiqué los medios de comunicación para su divulgación.	
Elegí el medio más adecuado.	



Iguales en dignidad y derechos

En esta secuencia conocerás definiciones y documentos sobre derechos humanos, su historia y sus características y su relación con la dignidad humana. Comprenderás que el respeto de los derechos humanos implica la eliminación de cualquier tipo de violencia, incluida la discriminación y, en caso de que se violen los derechos humanos, identificarás también las instituciones donde puedes emitir una queja, y reconocerás la importancia de su defensa.



PROYECTO

Además, finalizarás el proyecto *Acuerdos para una vida saludable*.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono  **PROYECTO** y son las siguientes:

- Elaboración de carteles, trípticos, volantes, blogs, de acuerdo con el medio elegido para la difusión de los acuerdos.
- Organización de actividades como conferencias o talleres para difundir la información y promover los *Acuerdos para una vida saludable*.
- Generación de compromisos frente a los acuerdos para el bienestar común.



Actividad de inicio. Identifica tus conocimientos previos.

a) Lee las siguientes afirmaciones y subraya la respuesta correcta.

1. Están establecidos en la ley, pero para vivirlos, las personas deben ejercerlos.
 - Valores de la democracia
 - Reglamentos de convivencia
 - Derechos humanos
2. Es el valor que tienen las personas por el simple hecho de serlo.
 - Discriminación
 - Dignidad humana
 - Derechos humanos
3. Es un proceso social que promueve los derechos humanos, la interculturalidad, la igualdad sustantiva y la convivencia pacífica.
 - Discriminación
 - Dignidad
 - Cultura de paz
4. Se practica cuando se excluye, se etiqueta o estereotipa y menosprecia a las personas por sus diferencias.
 - Discriminación
 - Dignidad
 - Igualdad sustantiva



5. Implica el respeto a todas las personas con sus diferencias y el acceso a las mismas oportunidades.

- Discriminación positiva
- Igualdad sustantiva
- Equidad de género

b) Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué derechos tienes y por qué?

2. ¿Qué derechos te faltan y por qué?



Tema 1. Dignidad humana y derechos humanos



Los **derechos humanos**, al ser un conjunto de creencias, ideales y valores que promueven la igualdad y la no discriminación, responden a necesidades básicas de las personas, han sido resultado de diversos procesos históricos de diálogo y consensos entre países y personas, por eso se encuentran contenidos en tratados internacionales y nacionales, formando parte de las leyes que rigen a la humanidad, en nuestro caso, forman parte sustantiva de la Constitución mexicana.

Los derechos humanos son indicadores de una vida digna, es decir, garantizan y permiten observar que una persona cuente con todo lo necesario para desarrollarse.

La **dignidad humana** es una cualidad propia de la condición humana de la que emanan los derechos fundamentales, junto al libre desarrollo de la personalidad, por lo tanto, estos derechos son inviolables e inalienables. Los derechos humanos y la dignidad son fundantes del orden político y de la paz social.

La **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** define los derechos humanos como el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de las personas: este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en la Constitución, leyes nacionales y en tratados internacionales.

La **Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)** es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes de todas las regiones del mundo de diferentes culturas y tradiciones jurídicas, la Declaración es un do-

cumento que se publica al finalizar la Segunda Guerra Mundial, donde hubo millones de pérdidas humanas.

Más de 50 países firmaron el documento, donde se establecieron los acuerdos para mantener la paz, garantizar el desarme, así como los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad -mujeres, niñas y niños, indígenas, entre otras poblaciones-. Fue proclamada, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948.

La **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** señala que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

En el Artículo 1º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se establece que “todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece”. (Párrafo reformado DOF 10-06-2011).



Puedes ingresar a <https://bit.ly/2Ky9zF2> y seguir los pasos que te van indicando para ingresar una queja si violaron alguno de tus derechos.

Actividad 1. Para valorar el nivel de comprensión de la lectura te invitamos a realizar lo siguiente.

a) Responde las preguntas subrayando la respuesta correcta.

1. ¿Cuál es el propósito de los derechos humanos?
 - Que las personas que no tienen empleo migren para tener mejores condiciones de vida.
 - Proteger la vida, las libertades y la dignidad de todas las personas.
 - Solicitar a los gobiernos del mundo mejorar la calidad de vida.
2. ¿Cuándo fue proclamada la Declaración Universal de Derechos Humanos?
 - El 10 de diciembre de 1948.
 - El 14 de julio de 1789.
 - El 20 de noviembre de 1910.
3. ¿Cuál es el propósito de la Declaración Universal de Derechos Humanos?
 - Realizar juntas de conciliación y arbitraje entre las personas que tienen conflictos.
 - Participar en asuntos relacionados con la seguridad de los bienes personales.
 - Ser una guía de ideales comunes donde los pueblos y las naciones promuevan el respeto a los derechos y las libertades.
4. ¿En dónde reconoce México los derechos humanos?
 - En la Constitución mexicana y en los tratados internacionales.
 - En la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
 - En la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- b) Relaciona y une con una línea la imagen con el derecho humano que representa.



DERECHO A LA VIDA



DERECHO AL TRABAJO



DERECHO A LA RECREACIÓN



DERECHO A LA EDUCACIÓN



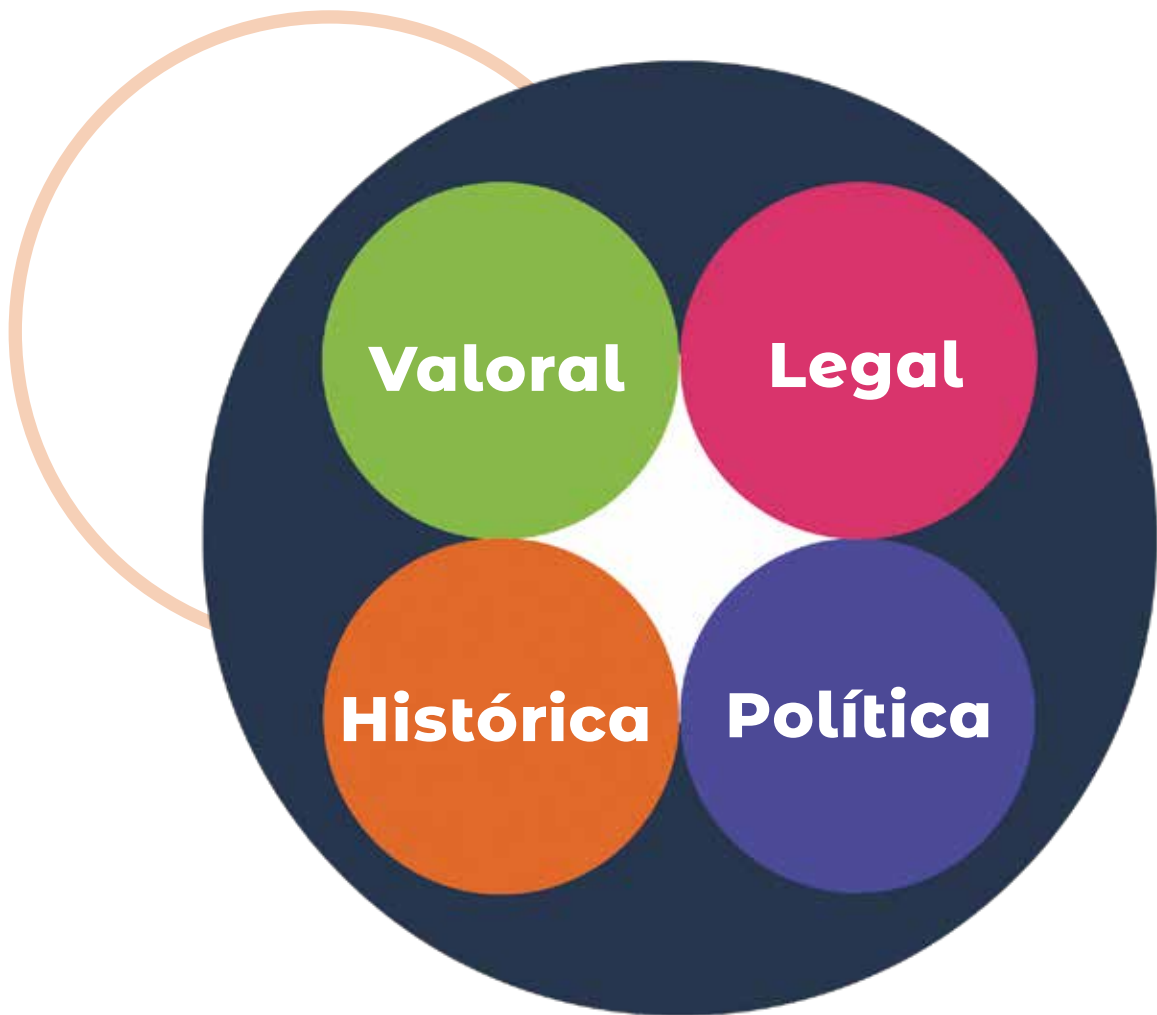
DERECHO A LA VIVIENDA

 PROYECTO

- c) A lo largo de esta secuencia, ve identificando los derechos que se relacionan con los *Acuerdos para una vida saludable*.

Tema 2. Dimensiones de los derechos humanos

Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana, cuya práctica hace factible el desarrollo integral de todas las personas, **son una exigencia de dignidad humana que implica una vida libre de violencias**. Se han ido concretando a lo largo de la historia.



Los derechos humanos tienen varias dimensiones: **valoral, política, legal e histórica**, que no son excluyentes, sino complementarias.

No basta con que los valores existan, estos deben ser traducidos en principios o acuerdos políticos, y para que pueda exigirse su cumplimiento, tienen que concretarse en normas jurídicas.

Los derechos humanos están consagrados en documentos de carácter normativo, en leyes, tanto nacionales como internacionales, para evitar la discriminación, promover la igualdad sustantiva, las libertades y la dignidad humana.

La **dimensión histórica** de los derechos humanos favorece la comprensión de que la humanidad evoluciona y afronta retos distintos que tienen que seguir regulándose para la protección de las personas y de la comunidad de la vida.



Tema 3. Características de los derechos humanos

Se atribuyen distintas características a los derechos humanos, las cuales también se han modificado en los distintos momentos históricos:



Comparte la lectura

Inherentes:

son innatos a todas las personas sin distinción alguna, pues se asume que nacemos con ellos. Por tanto, estos derechos no dependen de un reconocimiento por parte del Estado.

Absolutos:

su respeto se puede reclamar para cualquier persona o autoridad.

Universales:

se extienden a toda la humanidad en todo tiempo y lugar; por tanto, no pueden invocarse diferencias culturales, sociales o políticas como excusa para su desconocimiento o aplicación parcial.

Inalienables:

son irrenunciables, porque forman parte de la naturaleza humana; no pueden ni deben separarse de la persona.

Inviolables:

ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos, salvo las justas limitaciones que puedan imponerse por el bienestar común de las sociedades.

Imprescriptibles:

no se pierden con el transcurso del tiempo, independientemente de si se hace uso de ellos o no.

Indisolubles:

forman un conjunto inseparable de derechos. Todos deben ser ejercidos porque tienen igual grado de importancia.

Indivisibles:

no tienen jerarquía entre sí, es decir, no se permite poner unos por encima de otros, ni sacrificar un tipo de derecho en **menoscabo** de otro.

Progresivos:

dado el carácter evolutivo de los derechos, en la historia de la humanidad, es posible que en el futuro se extienda la categoría de derecho humano a otros derechos, que en el pasado no se reconocían como tales o aparezcan otros que en su momento se vean como necesarios a la dignidad humana.



Menoscabo:
disminuir o quitarle valor a algo.

Interdependientes:

la vigencia de unos derechos es una condición previa para la plena realización de los otros, de forma tal que la violación o desconocimiento de alguno de ellos termina por afectar otros derechos.

Irreversibles:

todo derecho formalmente reconocido como inherente a las personas queda integrado a la categoría de derecho humano, categoría que en el futuro no puede perderse.

Tema 4. Generaciones de los derechos humanos

De acuerdo con sus características, los derechos humanos son progresivos y necesarios para mejorar la condición humana y de la comunidad de la vida, se ampliarán y concretarán en pactos, convenciones y leyes para la seguridad y convivencia pacífica de quienes habitan en la Tierra.

Hasta el día de hoy se reconocen cinco generaciones de derechos:



Los derechos de la primera generación son los derechos civiles y políticos,

que corresponden con las revoluciones para acabar con las monarquías; protegen las libertades individuales y garantizan la capacidad y la ciudadanía para participar en la vida civil y política del Estado en condiciones de igualdad y sin discriminación, algunos ejemplos son:

- Derecho al nombre y a la nacionalidad, libertad de tránsito, libertad de asociación, participación política, igualdad ante la ley.

La segunda generación corresponde a los derechos sociales, económicos y culturales, resultado de los dos pactos internacionales, durante la Guerra Fría, que dividió al mundo en capitalista y socialista, al término de la Segunda Guerra Mundial. Incluye los siguientes derechos:

- Propiedad privada, trabajo remunerado, vivienda, salud, educación, recreación.

La tercera generación de los derechos de los pueblos o de solidaridad, después de dos guerras mundiales, con la finalidad de proteger a la comunidad y promover la cooperación internacional. Incluye los siguientes derechos:

- Libre determinación y derechos de los pueblos, condiciones de paz, desarrollo social, derechos ambientales.

La cuarta generación refiere a la gestación de nuevos actores y movimientos sociales, por ejemplo:

- Derecho a la orientación sexual, reconocimiento de la diferencia, cambio de identidad, derechos de las especies y de la comunidad de la vida.

La quinta generación refiere al impacto de las tecnologías de punta, por ejemplo:

- Manipulación y calidad genética de seres vivos, trasplante de órganos, redes sociales virtuales.

Actividad 2. Lee las frases, selecciona las palabras que las completen y escríbelas en el espacio en blanco.

derechos humanos

universales

segunda generación

una vida digna

la educación

libre de violencia

tercera generación

interdependientes

El conjunto de valores, creencias, ideales que proclaman que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad son los

_____.

La igualdad sustantiva y los derechos humanos protegen una vida

_____.

Todas las personas tenemos derecho a _____

_____.

El derecho a la libertad de tránsito es un derecho de _____

_____.

La paz y el desarrollo son derechos de _____

_____.

Pablo asiste a la *Plaza comunitaria* del INEA, haciendo valer su derecho a _____.

Son _____

porque los derechos humanos tienen la característica de que se encuentran ligados o vinculados unos a otros.

Son _____

porque aplican para toda la humanidad.



PROYECTO



CÓDIGO COMÚN

Preámbulo: lo que se dice antes de dar principio con el tema central.

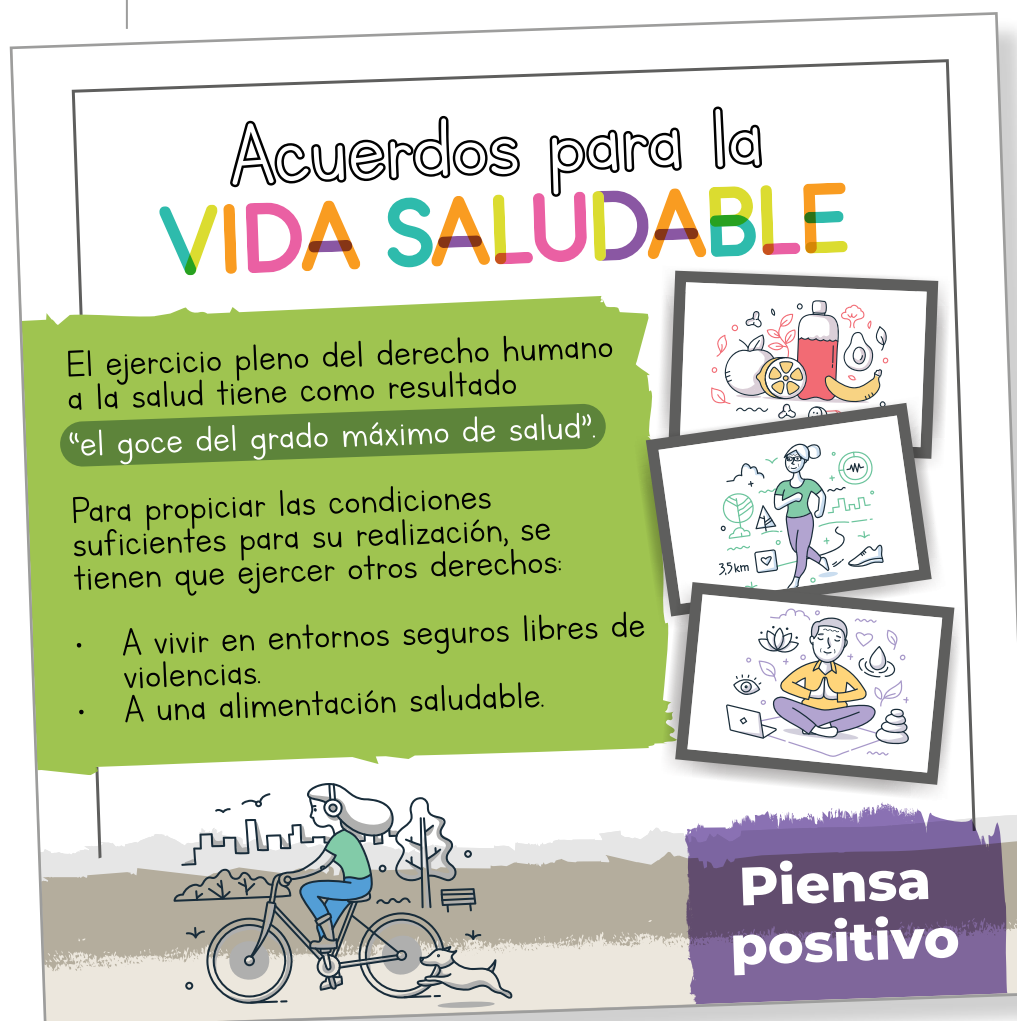


CONEXIONES

En la secuencia 1 de la unidad 1 de este módulo, puedes revisar información sobre el derecho a la salud.

Ha llegado el momento de reproducir los *Acuerdos para una vida saludable*, como en las declaraciones y convenciones internacionales, te proponemos:

- Escribir un **preámbulo** breve donde expliques qué es el derecho a la salud desde un enfoque integral y el derecho a gozar de una vida libre de violencia.
- Hacer los carteles o volantes o el medio que hayan elegido y reproducirlos manualmente o en la computadora para su impresión; también pueden hacer fotocopias.



Tema 5. Documentos que protegen los derechos humanos



Los derechos humanos son universales, pero se requiere poner atención en grupos específicos, en poblaciones y que requieren atención especial para que les sean garantizados.

■ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Documento rector que sirve de plan de acción global para las libertades y la igualdad sustantiva, con la protección de los derechos de todas las personas en todos los lugares. Fue la primera vez que los países acordaron las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad.

■ Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979)

Esta convención es la base de las actuales leyes para eliminar cualquier forma de discriminación y de violencias hacia las niñas y las mujeres. La CEDAW (*Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women*), como se le conoce por sus siglas en inglés, invita a respetar la dignidad humana, promueve la participación de las mujeres, en las mismas condiciones que los hombres, en la vida política, social, económica y cultural de su país, ya que sin el ejercicio de la igualdad sustantiva se entorpece el bienestar de las sociedades, de las familias y de las propias mujeres para prestar sus servicios a su comunidad, país y a la comunidad de la vida. México la ratificó en 1981.



Para mayor información sobre la CONADIS te sugerimos buscarla en la siguiente página web:
<https://bit.ly/3O6ZAVa>

■ **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)**

Promueve, protege y garantiza los derechos humanos de todas las personas con discapacidad. En México, las sociedades, en su conjunto, trabajan para la inclusión de todas las personas con discapacidad, pero a nivel institucional el Consejo Nacional para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONADIS) es la institución que tiene la responsabilidad de hacer valer y velar por los derechos humanos de este grupo en especial. Esta convención fue ratificada por México en 2007.

■ **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007)**

Contiene orientaciones básicas para construir sociedades que garanticen la plena igualdad y los derechos de identidad, cultura, idioma, empleo, salud, educación, entre otros derechos, dentro de un marco compartido para mejorar situaciones concretas que permitan conciliar las políticas de estado con los derechos de los pueblos indígenas.

■ **Convención sobre los Derechos del Niño (1989)**

Es el tratado de derechos humanos más ampliamente reconocido y difundido en los países de Naciones Unidas. Son considerados niños y niñas todas las personas menores de 18 años. El documento explica en cada uno de sus artículos los derechos que se deben de proteger y promover para el desarrollo integral de la niñez. Ratificada por México en 1990.

Actividad 3. Lee los derechos y las situaciones para que respondas y completes la tabla.

- a) Marca con una paloma ✓ si se respeta o se viola el derecho y si la situación dignifica o no a la persona. Fíjate en el ejemplo.

Derecho humano	Situación	Se respeta	Se viola	Dignifica	No dignifica
Libertad de tránsito y derecho a un trabajo remunerado.	Luis migra a otro país para buscar trabajo y es maltratado y expulsado.		✓		✓
Decidir sobre el número de hijas e hijos.	Susana solicita en un centro de salud información sobre sus derechos sexuales y reproductivos y la trabajadora social le proporciona varios métodos para que decida.				
Ser tratada o tratado con respeto y sin discriminación, sin importar la orientación sexual.	Mateo es transgénero, las empresas lo contrataban cuando era Martha, ahora no lo contratan.				
Derecho a la educación.	Juan deserta de la escuela para buscar trabajo.				
Derecho al voto libre y secreto y a postularse.	Lula participar libremente en las elecciones y se postula como candidata.				
Derecho a una vida libre de violencia.	Margarita vive acoso sexual en el trabajo y tiene miedo a perder su empleo si denuncia.				
Tener derecho a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.	Mari se encontró a un bebé en un contenedor de basura y de inmediato llamó a la policía.				

 **CÓDIGO COMÚN**

Postular:
proponer a una persona como candidata para un cargo público.



Comunidad LGBTTTIQ+:

comunidad compuesta por personas con diferentes orientaciones:

Lesbiana: mujer con orientación sexual y afectiva hacia mujeres.

Gay: hombre con orientación sexual y afectiva hacia hombres.

Bisexual: persona con orientación sexual y afectiva hacia mujeres y hombres.

Transexual: persona que adquiere características físicas de las personas del sexo contrario mediante tratamiento hormonal o quirúrgico.

Transgénero: persona que no se siente identificada, parcial o totalmente, con su sexo biológico.

Travesti: persona que se viste con ropa distinta a la del género que se le asignó al nacer.

Intersexual: persona que nace con variaciones genéticas por lo cual su cuerpo no coincide anatómicamente con los patrones sexuales de mujer y hombre.

Queer: es un término tomado del inglés "raro" que define a las personas con una identidad sexual o de género que no corresponde a las ideas establecidas.

Asexual: persona que no experimenta atracción sexual y/o no desea contacto sexual.

Tema 6. Personas defensoras de derechos humanos

En la historia por la lucha de los derechos humanos se ha fortalecido la figura de las y los defensores de derechos humanos, son personas que, individualmente o junto con otras, se esfuerzan en promover o proteger los derechos humanos de todas las personas.

Existen derechos para proteger a quienes los defienden y arriesgan su vida por persecución, desaparición y asesinato.

Las organizaciones no gubernamentales, ahora organizaciones de la sociedad civil, han jugado un papel importante en México y en el mundo para luchar y defender los derechos humanos de mujeres, niñas y niños, pueblos indígenas, personas migrantes, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTTTIQ+ y derechos ambientales.

La defensa de los derechos humanos cada vez es más valorada y reconocida. En México, desde 1990, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, junto con las comisiones estatales en cada entidad del país, es la institución responsable de la defensa de los derechos humanos de quienes viven y transitan en el país.



Digna Ochoa
(1964-2001)



Collage: Soledad Violeta, 2021

Digna Ochoa, abogada solidaria del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), fue una activista mexicana dedicada a defender los derechos humanos en nuestro país, principalmente los de los pueblos indígenas, las personas prisioneras de conciencia y el movimiento zapatista. Debido a esta dedicación recibió amenazas de muerte por primera vez en el año 1996, las cuales denunció desde entonces la ONG Amnistía Internacional.

Ello desembocó en un secuestro sufrido en 1999 en su propia casa, ante lo cual la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictó medidas cautelares de protección para salvaguardar su integridad. Resultado de estas, es trasladada a Estados Unidos en 2000. Al siguiente año vuelve a México y reanuda, junto a la también abogada Pilar Noriega, su comprometida lucha defendiendo a presos de conciencia, principalmente universitarios y ecologistas.

El 19 de octubre de 2001, pierde la vida violentamente en su despacho. La entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) declara que se trata de un suicidio; hipótesis que no fue aceptada por familiares y organizaciones. Fue hasta el año 2019 cuando la CIDH, en San José de Costa Rica, mandata que se reabra el caso. En abril de 2021, la CIDH comunica que el Estado mexicano acepta el informe de esta Corte, reconociendo que Digna fue asesinada y que hubo irregularidades en la investigación de su muerte. Ante ello, se crearon medidas para la reparación del daño y procedimientos legales en la protección de personas defensoras.



**CÓDIGO
COMÚN**

**Personas
prisioneras de
conciencia:**

personas que sin usar la violencia ni promoverla, son encarceladas o sometidas a otras restricciones de su libertad a causa de sus creencias, su origen étnico, sexo, color o idioma.



César Chávez
(1927-1993)

Mexico-americano, quien mediante acciones pacíficas -marchas, huelgas y boicots-, Chávez obligó a los patrones a pagar salarios adecuados y a proporcionar otros beneficios.

Participó para que la legislación pusiera en ejecución la primera declaración de derechos para los trabajadores agrícolas.

Chávez fue reconocido después de su muerte con el más alto honor civil, la medalla Presidencial de la Libertad.

Fuente: Unidos por los derechos humanos, *Defensores de los derechos humanos César Chávez (1927-1993)*, s/f, disponible en humanrights.com y en unidosporlosderechoshumanos.mx (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Nelson Mandela (1918-2013)



Fue un abogado activista nacido en Sudáfrica, desde joven tuvo una gran participación política en las filas del Congreso Nacional Africano.

Después de haber estado 27 años privado de su libertad, establece las elecciones generales de 1994, convirtiéndose ese año en el primer presidente sudafricano negro.

Como presidente promulgó la nueva Constitución y creó la Comisión para la Verdad y la Reconciliación para investigar las violaciones a los derechos humanos.

Fuente: Villanueva, Ruth. Comp. Nelson Mandela, en Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los Reclusos. Reglas Mandela, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2017. Conoce más en www.cndh.org.mx (Consulta: 13 de septiembre de 2022).



Conoce más en www.cndh.org.mx y lee la biografía completa de Nelson Mandela en la liga de la fuente: <https://bit.ly/3mzBu9O>

Eleanor Roosevelt (1884-1962)



Política y escritora norteamericana encargada de proponer, dar seguimiento, impulsar y presentar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ha pasado a la historia como activista de los derechos de las mujeres y por su papel presidiendo la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Es considerada una de las líderes más influyentes del siglo XX.

Fuente: Ferrando Castro, Marcelo, "Biografía de Eleanor Roosevelt, la gran activista por los derechos", Redhistoria, 2020, disponible en <https://bit.ly/3mz2ciB> (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Actividad 4. Identifica situaciones de tu vida donde tus derechos no hayan sido respetados y la forma en que las afrontaste.

a) Escribe lo que se te pide en cada uno de los apartados.

Escribe una situación en la que identifiques que violaron un derecho tuyo o el de una persona cercana.



Si quieres conocer más sobre personas defensoras y procesos de defensa de derechos humanos, puedes visitar las siguientes páginas del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. (PRODH) <https://centroprodh.org.mx> y del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) <https://cejil.org>

Describe lo que hiciste o lo que hizo esa persona para reclamar su derecho, las decisiones que tomaste o que tomó.

Identifica la declaración o convención que puede servir para afrontar una situación como la que describiste y explica por qué.

PROYECTO

Como parte del proyecto, es necesaria su socialización para hacer comunidad entre las personas de la localidad, las familias, vecinas y vecinos, amistades o personas participantes en el *Círculo de estudio*.

Dialoga sobre la importancia de cuidar la salud personal y colectiva, ya que existen problemas de salud como el alcoholismo y tabaquismo, que pueden dañar a las personas con las que vivimos y convivimos, de ahí la importancia de tener consciencia de que la salud se relaciona también con el buen trato, la convivencia pacífica, el bienestar emocional y social.

- Organiza una reunión para charlar sobre estos temas, da a conocer los *Acuerdos para una vida saludable* y difunde la información que has ido recibiendo a lo largo de esta unidad y que puede ser útil para otras personas.
- Lee el siguiente texto para que incorpores esta información en la charla o conferencia, el ejercicio de los derechos humanos como el derecho al descanso, a una buena alimentación, a una vida libre de violencia, tiene que producir bienestar y satisfacción.



Las endorfinas y la vida saludable

Determinados hábitos y actitudes, como el consumo de algunos alimentos, o la práctica de determinadas actividades, favorecen su producción.

Las **endorfinas** son péptidos (proteínas pequeñas) que se unen con los receptores de los opioides del sistema nervioso central, son un tipo de neurotransmisor. También se conocen como opiáceos endógenos, porque tienen efectos similares al opio o la morfina y porque se fabrican dentro del propio cuerpo; tienen un efecto analgésico que alivia el dolor, disminuye la ansiedad y aumenta la sensación de bienestar.



Collage: Soledad Violeta, 2021

Aquí tienes cinco consejos que te pueden ayudar a generarlas:

- **Sociabiliza.** Está demostrado que las relaciones sociales previenen los estados depresivos y ayudan a mantener las funciones cognitivas.
- **Practica ejercicio.** Todo vale: bailar, pasear por el campo, o cualquier juego que implique movimiento y actividad física, son saludables.
- **Duerme bien.** Un descanso insuficiente es un factor de riesgo para desarrollar enfermedades como diabetes, obesidad, e incluso trastornos cardiovasculares. La fatiga y la falta de energía producen tristeza y un estado de ánimo depresivo.
- **Realiza alguna actividad** que te guste todos los días, como escuchar música, leer, jugar, hacer manualidades, jardinería, entre otras actividades.
- **Ríete.** La risa libera endorfinas.

Siempre se ha dicho que las personas con buen humor viven más porque ayuda a disminuir el estrés, previene patologías como la depresión, e incluso activa el sistema inmunológico. La risa genera una importante oxigenación de los pulmones y beneficia el desarrollo de la actividad cardiovascular.

Fuente: Departamento de Comunicación de Proyecto3 Psicólogos. (2022). *Endorfinas: qué son y cómo liberar la hormona de la felicidad*. Disponible en <https://www.proyecto3psicologos.com/2022/07/12/endorfinas-que-son-y-como-liberar-la-hormona-de-la-felicidad/> (Consulta: 17 de septiembre de 2022).



En esta secuencia reconociste los derechos humanos, sus dimensiones, características y generaciones, así como su relación con la dignidad humana, identificaste situaciones donde se respetan o no estos derechos, algunas convenciones y declaraciones y reconociste la importancia de su defensa, además de concluir tu proyecto.

Actividad de cierre. Para reforzar lo que aprendiste, te invitamos a realizar lo que se te pide.

- a) Relaciona y une con una línea el documento de declaración o convención con su propósito.

DOCUMENTO

Declaración Universal de Derechos Humanos

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer

Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas

Convención de las Personas con Discapacidad

Convención de los Derechos del Niño

PROPÓSITO

Reconoce los derechos específicos para el desarrollo integral de la niñez.

Desarrolla orientaciones para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la identidad de los pueblos indígenas.

Sustenta la exigencia de la realización de todos los derechos humanos para todas las personas.

Promueve, protege y garantiza los derechos humanos de todas las personas con discapacidad.

Promueve las mismas condiciones a mujeres y hombres para el bienestar de las personas, las familias y los pueblos.

- b) Haz una lista con las acciones que te han ayudado a que los derechos formen parte de tu vida, por ejemplo, seguir estudiando; subraya las tres más significativas.



PROYECTO

- c) Haz un compromiso para cuidar que los *Acuerdos para una vida saludable* se cumplan en tu familia y con tus amistades o personas cercanas.

- Escríbelo.

Me comprometo a _____
_____.

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Preparé los materiales de difusión sobre los <i>Acuerdos para una vida saludable</i> .	
Organicé al menos una actividad tipo conferencia, charla o taller con familiares, personas vecinas o con mi <i>Círculo de estudio</i> .	
Redacté mis compromisos para seguir trabajando para que los acuerdos se cumplan en donde vivo.	







UNIDAD 2

Transformaciones naturales y culturales

En esta unidad reconocerás y aprenderás qué son los ecosistemas, cuáles hay en el país, su impacto cultural y natural y el trascendente papel que han desempeñado en la historia, desde el México antiguo; conocerás sobre los acontecimientos que dieron lugar a la Edad Moderna y sus aportes científicos, tecnológicos, artísticos y culturales; identificarás las causas y consecuencias del fenómeno de la migración y los derechos humanos de las personas migrantes; identificarás también las necesidades para atender el bienestar personal y colectivo; la importancia del respeto y el diálogo, valores necesarios para la comunicación y logro de acuerdos mediante el consenso.

El proyecto *Acciones para el cuidado de la comunidad de la vida* te ayudará a establecer compromisos para el cuidado medioambiental y biocultural, y a promover los derechos humanos para el bienestar individual y colectivo de tu comunidad.



Ecosistemas e impacto ambiental

En esta secuencia reconocerás las características de los ecosistemas, la biodiversidad y megadiversidad, así como los tipos de regiones naturales de México y de tu localidad, reflexionarás acerca de las transformaciones naturales y culturales desde nuestros orígenes, su impacto en el entorno, en las formas de vida y el papel que jugamos las personas en estos cambios, así como sus consecuencias.



PROYECTO

Iniciarás también el proyecto *Acciones para el cuidado de la comunidad de la vida*, que consistirá en establecer compromisos de acciones que promuevan el cuidado medioambiental y biocultural, el bienestar de la comunidad de la vida y los derechos humanos.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono  **PROYECTO** y son las siguientes:

- Identificación de problemáticas relacionadas con los cambios naturales y culturales.
- Búsqueda de información sobre los principales problemas relacionados con la pérdida de biodiversidad, es decir, de plantas, animales y daños al medioambiente del lugar donde vives.



INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los contenidos de esta secuencia, te invitamos a hacer el siguiente repaso.

- a) Relaciona con una línea los siguientes conceptos o temas con la descripción que le corresponda:

Ecosistema

Seco, tropical,
templado, frío y polar

Ecosistema
acuático

Matorral

Región
natural más
grande de
México

Uso de los recursos sin
dañar a la naturaleza

Sustentable

Mar, lagos,
lagunas, ríos



Tema 1. Ecosistemas en México



Lee
en voz alta

Un ecosistema es un lugar donde conviven **factores bióticos** como animales, plantas, hongos, microorganismos y humanos, es decir, todo lo que tiene vida; y **factores abióticos** como el aire, clima, temperatura, agua, luz, suelo, relieve, es decir, todo aquello que no tiene vida.



En el planeta hay diferentes tipos de ecosistemas:



Ecosistemas terrestres. Son aquellos en donde las plantas y animales habitan en el suelo firme o en montañas, depresiones y volcanes, ahí encuentran todo lo que necesitan para nacer, crecer y reproducirse.

Ecosistemas acuáticos. Son aquellos que se desarrollan en un cuerpo de agua: mares, lagos, ríos, pantanos, arroyos, lagunas y costas. Son de diversos tamaños y características. Los factores más importantes que regulan, modifican o determinan a estos ecosistemas son las características del agua, sus ciclos y el contenido de materia orgánica presente en ella.





Ecosistemas mixtos. Son regiones de transición o zonas intermedias entre un ecosistema terrestre y uno acuático. Por ejemplo, una zona de litoral, que es el espacio intermedio en contacto entre la tierra y el mar.

Ecosistemas artificiales.

Sus componentes son seleccionados y controlados por las personas con fines específicos como la producción agrícola y ganadera, la crianza de peces de ornato y alimentación, los invernaderos controlados, los jardines de las casas, las presas o embalses y los experimentos de los laboratorios para estudiar ciertas especies.



México, por su diversidad de plantas y animales originarios, es uno de los 17 países megadiversos a nivel mundial. Estos países albergan casi el 70% de la diversidad mundial de especies de plantas y animales. México ocupa los primeros lugares en el mundo en diversidad de aves y reptiles.



Fuente: CONABIO. 2020. *México megadiverso*, <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Ciudad de México. México. (Consulta: 20 de agosto de 2022).

La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida. Abarca a la diversidad de especies de plantas animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado. (CONABIO, 2021).





Comparte la lectura



México goza de gran riqueza natural y cultural debido a seis razones primordiales:

1. Se localiza principalmente en la zona tropical y su clima no suele ser tan extremo como en otros países.
2. Es un territorio con muchas formas de relieve; existen muchas montañas y volcanes que producen ambientes, suelos y climas distintos.
3. Está rodeado de mares: el Océano Pacífico y el Océano Atlántico en donde se ubica el Golfo de México, los cuales tienen diferentes temperaturas y profundidades.



4. Existen especies de plantas y animales originarias tanto de Norteamérica como de Sudamérica.

5. Es un país relativamente grande, ocupa la posición 14 a nivel mundial.

6. En este país viven gran cantidad de pueblos originarios, quienes desde hace milenios lograron domesticar a una enorme diversidad de plantas y animales, lo que ha convertido a México en centro de diversificación de esas especies.

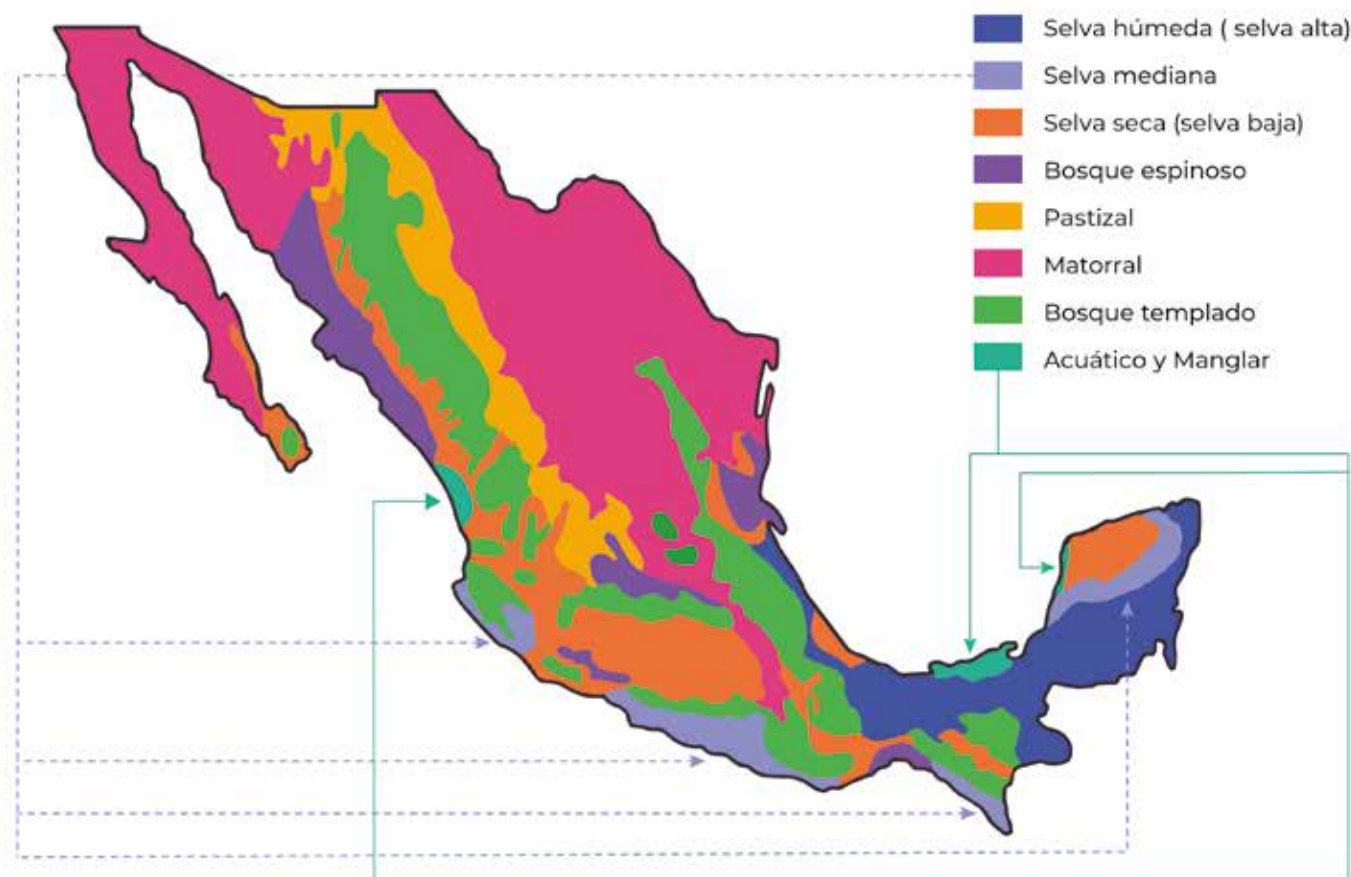


Actividad 1. Para reconocer los diferentes ecosistemas en México, realiza lo siguiente.

a) Localiza en el siguiente mapa el estado donde vives.



b) Observa el siguiente mapa e identifica cuál o cuáles son los ecosistemas que hay en tu estado.



Los ecosistemas de México comprenden el conjunto de zonas geográficas con características físicas y biológicas comunes del país. Es importante recordar que los ecosistemas son sistemas abiertos y dinámicos, donde interactúan los seres vivos entre sí y con su entorno.



Para que conozcas más sobre los ecosistemas en México te sugerimos revises la siguiente página web:

<https://bit.ly/3Fe7VEI>

Bosque templado



Características

- Los suelos son ricos en materia orgánica.
- Representa poco más del 16% del área del país.

Ubicación

- Se encuentra en las zonas montañosas a lo largo de la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental, la Sierra Madre del Sur y el sur de Chiapas.

Flora

- Pinos, encinos y gran variedad de hongos.

Temperatura y clima

- El clima es templado y húmedo con lluvias durante todo el año.
- Entre 12 y 23°C en promedio.

Fauna

- El venado cola blanca, el conejo serrano.
- El pez picote tequila, que habita en ríos como el Teuchitlán, en Jalisco; y el pez chegua, que habita en el río Lerma y en el lago de Pátzcuaro.



Selva seca

Características

- Se conoce como selva baja.
- Se caracteriza por árboles pequeños que pierden sus hojas durante la época seca del año.

Ubicación

- Ocupa cerca del 12% de la superficie de México, y se distribuye en la vertiente del Pacífico desde el sur de Sonora y suroeste de Chihuahua, hasta Chiapas.

Flora

- Cactus, el copal santo y la palmera coyul.
- Plantas adaptadas a la sequía.

Temperatura y clima

- Es lluvioso, pero con meses secos entre diciembre y mayo.
- La temperatura oscila entre 25 y 30°C.

Fauna

- El oso hormiguero, tamandúa norteño o brazo fuerte, el mapache, el armadillo nueve bandas y el ocelote.
- Las aves endémicas son la chachalaca pálida y la coa.



Selva mediana

Ubicación

- Ocupa aproximadamente el 4% de la superficie de México y se distribuye en la vertiente pacífica y la parte centro y norte de la península de Yucatán, desde el nivel del mar hasta los 1300 m de altura o un poco más.

Temperatura y clima

- Es lluvioso, pero con una temporada de sequía de 5 a 7 meses de duración.
- La temperatura oscila entre 20 y 28°C.

Características

- También se conoce como bosque tropical subcaducifolio.
- Se caracteriza porque sus árboles son pequeños y la cuarta parte de estos, pierden las hojas una vez al año, en la temporada de sequía.

Flora

- Nogal maya, pipín o rosadillo, amargoso, palo de tortilla y otros árboles pequeños.

Fauna

- Ratones, musarañas, ardillas terreras, ciervos, jabalíes, zorros, lince, osos hormigueros.
- Salamandras y serpientes.
- Algunas aves son gansos, picos carpinteros, gavilanes y palomas.
- Diversos insectos y arácnidos.

Bosque tropical o selva húmeda



Características

- Presenta árboles muy altos, con fuertes troncos y con grandes enredaderas que se aferran alrededor del tronco.

Ubicación

- Cubre cerca del 5% del territorio.
- Se distribuye principalmente en la vertiente del Golfo de México.
- Se localiza al suroeste de Campeche y porciones de Tabasco.
- A lo largo de la vertiente del Pacífico en la Sierra Madre del Sur en Oaxaca y Guerrero.

Flora

- Árboles como la caoba, la ceiba, el cacao, la guanábana.

Temperatura y clima

- Clima muy húmedo debido a las abundantes lluvias.
- Temperaturas altas y constantes durante todo el año, que oscilan entre los 20 y 35°C.

Fauna

- El mono araña o mono aullador, el tepescuintle y el tlacuache dorado.
- Guacamaya roja en peligro de extinción en México, el tucán pico canoa y zopilote.
- La boa o mazacuata, la iguana, serpientes y lagartijas.
- Insectos y anfibios.



Pastizal

Características

- Se caracteriza por pastos con pocos árboles y arbustos.

Ubicación

- Ocupa el 6% del territorio mexicano, predominante en el norte del país.
- La mayor extensión se encuentra en los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí.

Flora

- Pasto, zacate de varios tipos y árboles como el mezquite.

Temperatura y clima

- Se distribuye en zonas semiáridas y de clima templado a frío.
- La temperatura se presenta entre los 12 y 20°C.

Fauna

- El perrito llanero es un roedor endémico de México.
- El tlalcoyote es un mamífero carnívoro de la familia de las comadrejas.
- El tecolote llanero.



Ubicación

- Ocupa aproximadamente el 5% de la superficie de México. Abarca una gran extensión en la Planicie Costera Noroccidental, desde Sonora hasta Sinaloa. También se encuentra en superficies aisladas a lo largo de la costa pacífica, del lado del Golfo de México en amplias superficies de la Planicie Costera Nororiental y en la región conocida como Bajío en la Altiplanicie.

Características

- Son bosques bajos con árboles espinosos adaptados a climas semiáridos.
- Es un ecosistema muy parecido al matorral.

Flora

- Mezquite, huizaches, chaparro prieto, biznaga, palo blanco y otros arbustos y matorrales.

Fauna

- Coyote, correcaminos, liebres, ratas de campo, serpiente de cascabel, pájaro carpintero, búho, reptiles y aves rapaces.
- En este bosque vive el tlacuache, único marsupial que vive en México.

Temperatura y clima

- Su clima es más seco, parecido al bosque de clima tropical, pero más húmedo que el del matorral.
- La temperatura oscila entre 12 y 26°C.



Matorral

Características

- Comunidad vegetal dominada por arbustos de altura inferior a 4 m.

Ubicación

- Cubre el 29.7% del país.
- En el norte en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California.
- Durango, Zacatecas y en parte de los estados de San Luis Potosí y Guanajuato.

Flora

- Familias y géneros muy adaptados a la sequía: leguminosas, cactus, agaves, pastos, arbolillos pequeños con tallos gruesos como la yuca, el palo verde o pata de elefante.
- Limoncillo, mezquite, ocotillo.

Temperatura y clima

- Climas árido y semiárido.
- Tiene de 7 a 12 meses secos por año.
- La temperatura promedio es de 12 a 26°C.

Fauna

- Berrendo, borrego cimarrón, coyote, gato montés, liebre cola negra, mapache, puma, tejón, tigrillo y murciélagos.
- Aves como la guacamaya, el halcón mexicano, el gavilán palomero.



Manglar

Características

- Es un tipo de ecosistema litoral.
- Es húmedo y rico en biodiversidad, debido al estrecho contacto entre el ambiente terrestre y el marítimo.

Ubicación

- Se distribuye a lo largo de las costas del Océano Pacífico, Golfo de México y el Mar Caribe.

Flora

- Especies de bromelias, orquídeas, helechos y pastos marinos.

Temperatura y clima

- Clima cálido con una temperatura que suele encontrarse entre 20 y 28°C.

Fauna

- Cangrejos, jaibas, camarones y langostinos, así como bagre, lisa, mojaras, pargos, robalo.

Acuático



Características

- Se desarrolla en un cuerpo de agua como océanos, mares, lagos, pantanos, costas, arroyos y ríos.
- En interacción con las plantas, animales y otros organismos que hacen vida en dicho entorno.

Ubicación

- El litoral mexicano se extiende por alrededor de 11 mil kilómetros, bañado por las aguas de tres grandes cuencas marinas: el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe.

Flora

- Algas marinas, diversas especies vegetales como los llamados pastos marinos.

Temperatura y clima

- Es variado porque depende de la densidad o cantidad de agua, de sus movimientos, ubicación o radiación solar.

Fauna

- Peces, anfibios y mamíferos marinos y de agua dulce.
- Aves acuáticas.
- Reptiles que pasan buena parte de su vida en el agua.



c) A partir de la información sobre los ecosistemas, haz lo que se te pide.

1. Escribe el nombre del ecosistema que hay en la zona en la que vives. Guíate en los mapas de las páginas 164 y 165.

2. Describe la flora y la fauna que identificas en el lugar donde vives.

3. Describe el clima de tu localidad.

4. Escribe qué es lo que más te gusta del ecosistema en el que vives y qué acciones realizarías para protegerlo.

Lo que más me gusta

Lo que menos me gusta

Tema 2. Impacto medioambiental por los cambios naturales y culturales

CONEXIONES

Las estadísticas y porcentajes que se manejan en esta lectura las puedes comprender mejor si revisas estos temas en la secuencia 9 de la unidad 3 del módulo de *Pensamiento matemático 1*.

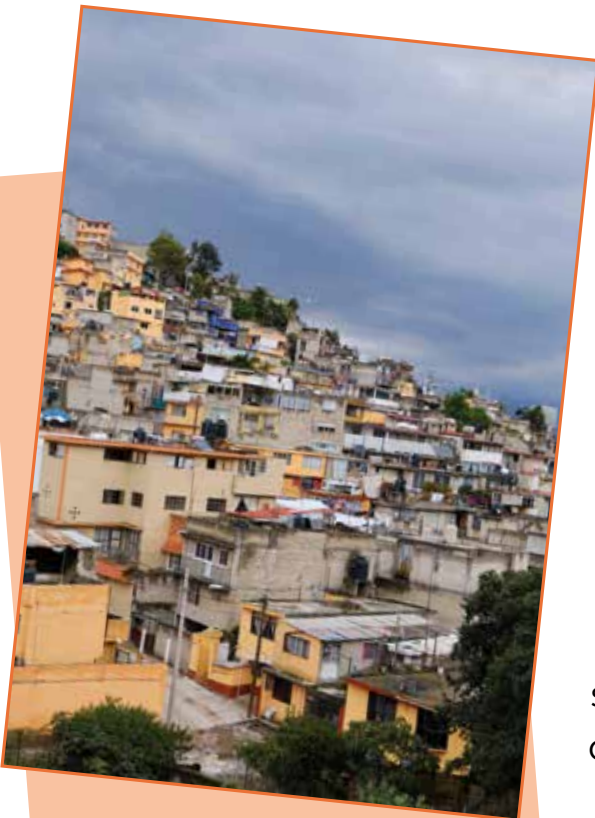
La realidad ambiental de México se refleja en una serie de injusticias sociales que conllevan desequilibrio en el uso y reparto de los bienes naturales y culturales y que, en este caso, tienen repercusiones en el medioambiente y en la comunidad de la vida.

A lo largo de la historia, las personas han interactuado de formas distintas con la naturaleza. En los últimos tres siglos ha prevalecido una relación de carácter utilitario, es decir, de aprovechamiento de los recursos naturales. Seguir con el modelo económico actual, basado en la explotación de la naturaleza, ha ocasionado la pérdida de bosques, selvas y una mayor desertificación de los campos.

Antes era más común ver áreas verdes, lagos y ríos; ahora, al ver a los cerros, están llenos de casas o invadidos de plantíos que cambian los ecosistemas.

Los lagos cada vez están más secos y contaminados o hay ríos de los que solo queda el cauce, el recuerdo.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, se calcula que para 2050 la población mexicana crecerá 20.6% (CONAPO, 2018) esto implicará una mayor presión sobre los recursos naturales y comprometerá, drásticamente, el bienestar de la población.



Actualmente, 72% de la población habita en zonas urbanas, la mayoría mal planeadas, con serios problemas de movilidad, contaminación y calidad de los servicios. Se estima que para 2030 existirán 20 ciudades con más de un millón de habitantes; lograr su sustentabilidad, es decir, el uso de recursos sin dañar la naturaleza constituirá un verdadero desafío.

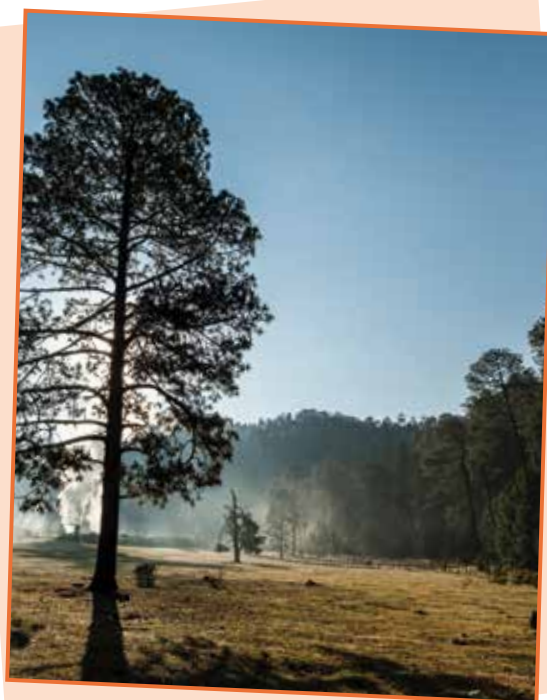
Gran parte del territorio se encuentra dañado debido a los **cambios en el uso del suelo de ecosistemas** naturales a actividades agropecuarias, industriales, turísticas, petroleras, mineras o para la creación de **asentamientos humanos**.

En el siglo XXI, México ha perdido dos millones y medio de hectáreas de bosque, de las cuales solo ha recuperado una cuarta parte, provocando la pérdida de la biodiversidad y la desertificación que hoy afecta a 51 millones de hectáreas del país.

Se suman al daño ambiental los altos niveles de contaminación, la generación y manejo inadecuado de los residuos generados por las actividades de la vida diaria, que, al descomponerse, se convierten en agentes contaminantes.

**CÓDIGO
COMÚN****Asentamientos
humanos:**

lugar donde
se establecen
personas o
comunidades.





Tasa de renovabilidad: el tiempo que se tarda en reponerse un recurso natural, por ejemplo, cuando se tala un árbol, para que sigamos con un equilibrio ambiental.

El aprovechamiento de recursos naturales en México se realiza sin cuidar la naturaleza, rebasando la **tasa de renovabilidad** de bosques, agua y recursos pesqueros.

El 85% de la energía que demanda el país es generada a partir de combustibles fósiles (carbón, petróleo o gas natural). Esta dependencia energética coloca al país en una situación de riesgo ante la pronta amenaza del agotamiento de estos recursos.

Los cambios en los ecosistemas tienen repercusiones en el sector pesquero, forestal, agrícola, ganadero y turístico, así como en la salud humana; además resulta en insuficiencia alimentaria, aumento en los niveles de pobreza y marginación, aumento de la migración e inestabilidad económica y social.

La **pobreza y la desigualdad social en México** se han profundizado en las últimas décadas.

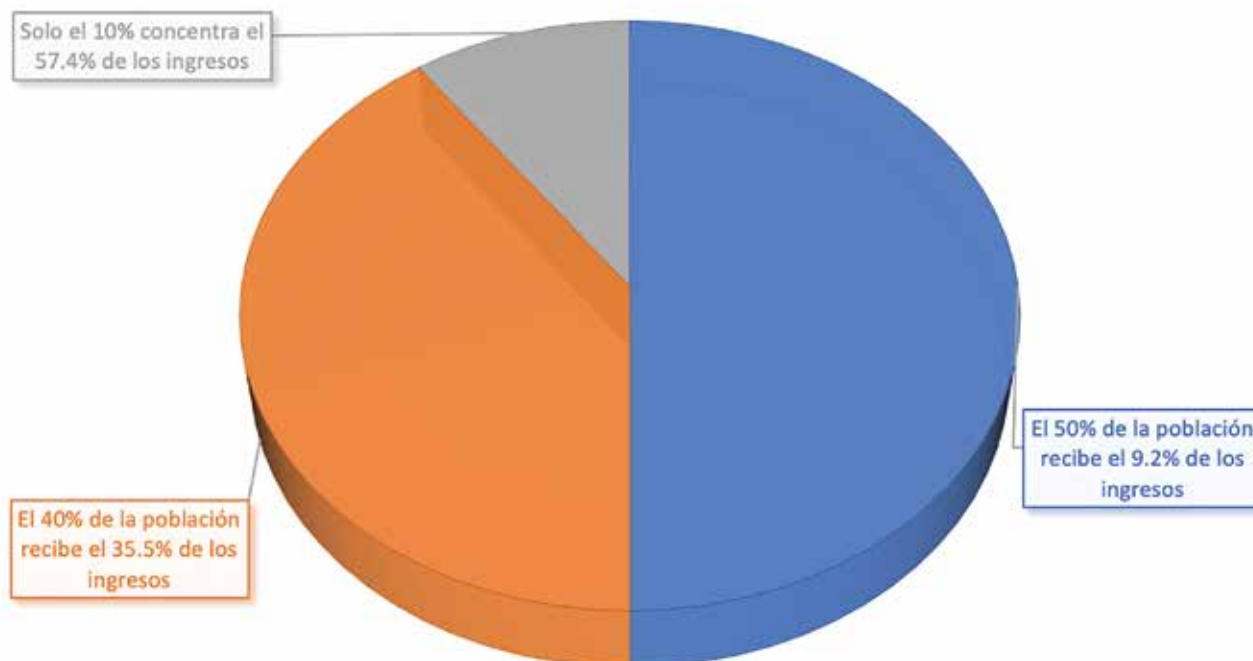
De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 43.9% de la población se encuentra en pobreza; el 8.5% se encuentra en una pobreza extrema.

De acuerdo con el Reporte Mundial de la Desigualdad 2022, el 50% de la población en México recibe apenas el 9.2% de los ingresos nacionales y el 10% de la población, la más rica, concentra en sus manos el 57.4% de estos.



Los **problemas derivados del daño ambiental** afectan de forma desigual y diferenciada a los distintos grupos, esferas sociales y regiones del país, obligando a muchas personas a desplazarse del campo a las ciudades o a otras regiones.

DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN MÉXICO



Fuente: Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., Zucman, G. et al. *World Inequality Report 2022*, World Inequality, Lab wir2022.wid.world disponible en <https://bit.ly/3d8CT5W> (Consulta: 20 de agosto de 2022).

Los sectores de la población más desfavorecidos son los más vulnerables a los daños ambientales debido a la baja calidad de la infraestructura y servicios con los que cuentan, su escasa capacidad de respuesta, la falta de acceso a los sistemas de salud y a la justicia ambiental.

La entrada al país de grandes agroempresas multinacionales ha destruido la economía campesina y los mercados regionales, creando dependencia tecnológica, encareciendo los alimentos básicos y arriesgando la autosuficiencia alimentaria.

Actividad 2. Escribe lo que se te pide.

1. De lo que acabas de leer, escribe lo que más llamó tu atención y explica por qué.

2. Explica, con tus palabras, por qué con el modelo económico actual se ha afectado a la comunidad de la vida con la pérdida de bosques, selvas y una mayor desertificación de los campos.

3. Describe una de estas afectaciones ambientales en el lugar donde vives y cómo afecta a la comunidad de la vida.

Tema 3. México antiguo: orígenes y diversidad natural y cultural



Aquello que ha sido modificado culturalmente y tiene bases biológicas es parte de la **bioculturalidad**. Desde su origen, la humanidad ha utilizado plantas y animales con diferentes fines: alimento, vestido, medicina, entre otros. No es de extrañarse que **los asentamientos humanos del México antiguo se desarrollaron, principalmente, en lugares donde existía mayor concentración de biodiversidad**, es decir, de recursos naturales disponibles.

Las diversas culturas del México antiguo o prehispánico, como se verá más adelante, fueron capaces de practicar el desarrollo sustentable, destacándose como civilizaciones avanzadas para su época. **El uso de los recursos naturales estaba basado en prácticas respetuosas e incluso de veneración y agradecimiento**, muestra de la estrecha relación que se tenía hacia la comunidad de la vida.





Nomadismo:

condición con la que se describe a las personas que están en constante movimiento y que no se establecen en ningún lugar, es una característica de algunos pueblos o grupos étnicos.

Estratificación social:

organización de la sociedad en grupos por sus ingresos, riqueza, poder económico o político.

La historia se basa en hechos, sin duda, pero puede ser contada de distintas maneras, de acuerdo con la mirada de quien la escribe, desde el nombre o título que se le da a una época para definirla. Por ejemplo, hacemos referencia al **México prehispánico, para definir que se aborda la historia hasta antes de la conquista española y se hace referencia a las civilizaciones más notorias y dominantes**, ya sea por su extensión, expresiones artísticas o sus grandes ciudades; las culturas que continuaron practicando el **nomadismo**, también importantes en la conformación de nuestra identidad diversa, son menos reconocidas.

México desde sus orígenes ha sido muchos Méxicos, de acuerdo con historiadores, no solo por las dramáticas diferencias sociales que lo caracterizan, sino porque los antecedentes étnicos, las tradiciones culturales y los contextos ecológicos varían enormemente de una región a

otra de nuestro país. **Antes de**

la conquista española en Mesoamérica florecieron civilizaciones que lograron grandes avances en la agricultura, conformaron majestuosas ciudades y establecieron una clara **estratificación social.** El

México de hoy es producto de ese legado prehispánico y muchos de sus rasgos culturales son herencia de esa tradición milenaria.



El poblamiento de América comenzó hace 490 000 años **a.C.**, cuando el descenso de los mares, producto de la era glaciaria, permitió el paso de grupos de personas provenientes del norte de Asia. **Una de las primeras historias que se pueden recuperar sucedió hace unos 9 000 años a.C.**, cuando los grupos de cazadores del valle de México conducían mamuts a la orilla pantanosa del lago para cazarlos. **¿Sabías que el hombre de Tepexpan era mujer? Tenía aproximadamente 25 años y metro y medio de estatura; se cree que al participar en la cacería cayó y quedó sepultada en el lodo, ese vestigio es conocido como el hombre de Tepexpan.**



a.C.: la era cristiana se convirtió en un referente histórico para medir el tiempo en occidente, de ahí que se refiera a.C. (antes de Cristo) y d.C. (después de Cristo), fue impuesto por los romanos, pero en la antigüedad las culturas tenían diferentes calendarios como el maya, el azteca, el chino o el islámico, por mencionar algunos ejemplos.

Vestigio: ruina, señal o resto que queda como evidencia o registro de algo material o de un hecho.

Miles de años pasaron para que personas cazadoras y recolectoras nómadas se asentaran en aldeas y lograran domesticar el maíz, el frijol, el guaje y el zapote, entre otros.

Hace 5 000 años se manifestaron muchas de las características de los pueblos mesoamericanos, se domesticó el perro, comenzó el uso del metate y se domesticó a la gran calabaza con cuyas semillas se prepara, desde entonces, el pipián, característico de los pueblos de

esta región; incluso hay vestigios que permiten afirmar que en aquel tiempo se inició el culto a los muertos y los sacrificios humanos.



Suele considerarse al **año 2 500 a.C. como el preorigen de la historia mesoamericana**, se generalizó la vida sedentaria, surgió la cerámica y la mayoría de la población comenzó a vivir en aldeas formadas por un grupo de casas, alrededor de un patio, patrón que sobrevivió a la conquista.



Las culturas más destacadas son la Olmeca, Teotihuacana, Maya, Zapoteca, Tolteca, Totonaca, Mixteca, Huasteca, Purépecha y Mexica o Azteca; **pero hubo y hay muchas más culturas, de ahí la diversidad de grupos originarios y de lenguas en nuestro país.**

Algunos datos interesantes sobre las principales culturas del México antiguo son:

- En Mesoamérica la cultura olmeca es la más antigua de la que se tiene registro, con un desarrollo del año 1200 a.C. al 400 a.C.
- La cultura maya fue la primera en incluir en su estructura la impartición de justicia y recaudación de impuestos.
- La cultura teotihuacana se desarrolló en lo que hoy es el Centro de México entre los años 100 d.C. y 650 d.C.
- La cultura zapoteca se caracterizó en arquitectura por sus pirámides y Centros Ceremoniales en Oaxaca.
- Las primeras personas en emplear el cacao como moneda para el comercio fue la cultura tolteca.
- La última gran cultura fue la mexicana, que extendió su territorio a aproximadamente 300,000 km².

Actividad 3. Investiga sobre culturas del México antiguo que vivieron o viven en la región donde vives y escribe lo que se te pide.



TIC

Te sugerimos que revises el enlace <https://bit.ly/2PipQO2> en el cual podrás obtener información y estados donde se encuentran, pueblos indígenas en México que tienen origen en las culturas del México antiguo.

1. Nombre de la cultura: _____

2. Un dato relevante sobre esta cultura:

3. Lengua original de esta cultura:

4. Una tradición o costumbre con la cual valoran el medioambiente:

Tema 4. Pérdida de la diversidad biocultural

Lee el siguiente texto sobre la relación que existe entre los cambios naturales y culturales y su impacto en la conservación de la diversidad.



Lee
en voz alta



CÓDIGO
COMÚN

Biocultura:

conocimiento y prácticas ecológicas locales, la riqueza biológica (ecosistemas, especies y diversidad genética), la formación de rasgos de paisaje y paisajes culturales, así como la herencia, memoria y prácticas vivas de los ambientes manejados o construidos.

La diversidad de la vida tiene dos vertientes: una biológica y otra cultural. Las especies son la unidad básica de la biodiversidad y las lenguas permiten cuantificar la diversidad de las culturas. Las complejas relaciones entre ambas conforman la **biocultura**.

Los lugares con diversidad alta en especies tienen también alta diversidad lingüística; las áreas con diversidad baja en especies tienden a tener diversidad lingüística baja. Si se entiende esta relación o razón, también se entenderá que los pueblos indígenas que viven en lugares de diversidad alta son los mejores guardianes de una gran parte de la diversidad biocultural del planeta.

Son quienes manejan y protegen las complejas relaciones entre biología y cultura, son las personas tesoreras de las especies y de las lenguas que le dan identidad, en este caso, a México.

Se ha invertido mucho trabajo y dinero en disminuir la pérdida de especies animales y vegetales, pero la desaparición de las lenguas ha recibido mucha menor atención y, de hecho, es ignorada en muchas partes del mundo. Es importante que quede claro que la pérdida de una lengua es igual de trágica que la extinción de una especie vegetal o animal.

Cuando se permite que una lengua desaparezca, también se deja que se borre el inmenso conocimiento tradicional que transporta. A medida que el mundo se vuelve menos diverso, cultural y lingüísticamente, también se vuelve menos diverso biológicamente.



TIC

Consulta en:

<https://bit.ly/3T2t3D6>





Las personas especialistas en biología calculan una pérdida anual de especies 1 000 veces más que las tasas históricas de pérdida, y las personas especialistas en lingüística pronostican que para finales del siglo se habrán evaporado entre el 50 y 90% de las lenguas del mundo.

La diversidad biocultural de México se encuentra en una encrucijada y el tiempo no está de su lado. Lenguas y especies en peligro de extinción comparten los mismos espacios y deben combinarse los esfuerzos para protegerlas a ambas.

Las autoridades, las empresas, las organizaciones conservacionistas y las agencias internacionales están obligadas a redoblar esfuerzos y a aumentar sus inversiones si quieren rescatar la asombrosa diversidad biocultural y el conocimiento tradicional de México. Para beneficio propio y de las generaciones futuras.

Fuente: Vidal, Omar y Richard-C. Brucas, "La diversidad biocultural de México en peligro", en *Revista de Biología Tropical*, vol.68, n.2, Costa Rica, 2020, disponible en <http://dx.doi.org/10.15517/rbt.v68i2.40115> (Consulta: 9 de mayo de 2022).

Nota: Reproducido con la autorización de la *Revista de Biología Tropical*.



**PROYECTO**

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* y realicen las siguientes actividades:

- a) Identifica las principales problemáticas relacionadas con las consecuencias del impacto medioambiental por los cambios naturales y culturales en el lugar donde viven.
 - Haz una lista para que las ordenes de la más común a la menos común.
- b) Completa la siguiente tabla para iniciar la fase de planeación del proyecto.
 - Si el proyecto lo estás realizando de manera colectiva, dialoga con las demás personas y lleguen a acuerdos para elegir una de las problemáticas medioambientales que afecte la comunidad de la vida y ocasione injusticia social.

Problemática medioambiental que afecta la comunidad de la vida.	
Explica ¿cómo afecta a la comunidad de la vida?	
Identifica qué especies, monumentos y/o tradiciones están en peligro de que se pierdan.	

Actividad 4. Refuerza las nociones vistas y haz lo que se te pide.



a) Responde las preguntas.

1. ¿Por qué es importante pensar y actuar considerando a los elementos biológicos y culturales unidos en lugar que se haga de forma separada?

2. Menciona algunos ejemplos de elementos que conforman la bioculturalidad en tu región.

3. Menciona si hablas alguna lengua indígena o conoces a una persona de tu comunidad que la hable y explica por qué es importante conservar las lenguas indígenas.

- b) Busca y selecciona textos en los que puedes ampliar tus conocimientos sobre los principales problemas y/o retos relacionados con la afectación de la comunidad de la vida por los cambios naturales y culturales que significan la pérdida de biodiversidad en el lugar donde vives.

- c) Lee las siguientes notas y si te es posible, consulta en internet los enlaces que presentan, para que revises los textos que se relacionan con los problemas y retos en México.

Nota 1

En México, hace tiempo que personas de ciencia, comunidades indígenas y organizaciones no gubernamentales, alertan sobre la deforestación, la pérdida de biodiversidad,

la contaminación de ríos y mares y sus consecuencias para los territorios. Las luces de alerta ante la emergencia ambiental que se vive en el país están prendidas desde hace tiempo.

Fuente: Gómez Durán, Thelma (2021). "Los desafíos ambientales de México en el 2021", *Mongabay Latam, Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica*. Disponible en: <https://bit.ly/3kmMiqV> (Consulta: 12 de septiembre de 2022). Licencia Creative Commons.

Nota 2

En la siguiente década se deberá tener como protagonista al tema ambiental. La pandemia nos recordó la fragilidad que vivimos y la interconectividad

que hay en nuestro planeta. El reto que tenemos como humanidad es reflexionar sobre lo que estamos haciendo con el planeta.

Fuente: Gómez Durán, Thelma (2021). "Los desafíos ambientales de México en el 2021". *Mongabay Latam. Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica*. Disponible en: <https://bit.ly/3kmMiqV> (Consulta: 12 de septiembre de 2022). Licencia Creative Commons.

Nota 3

En casi todas las regiones el crecimiento de la población, la rápida urbanización, el aumento en el nivel de consumo, la desertificación, la degradación de la tierra

por las actividades humanas y el cambio climático se han combinado para hacer que los países sufran una escasez de agua más severa.

Fuente: ONU programa para el medio ambiente (2016). *El daño ambiental aumenta en todo el planeta, pero aún hay tiempo para revertir el peor impacto si los gobiernos actúan ahora: PNUMA*, ONU. Disponible en: <https://shop.un.org/es/derechos-autor-permisos> (Consulta: 12 de septiembre de 2022).



En esta secuencia revisaste conceptos importantes para conocer acerca de lo qué es un ecosistema, la biodiversidad y la megadiversidad, tanto en el país como en tu localidad. Reflexionaste sobre los orígenes de México antiguo, sus transformaciones naturales y culturales y el impacto en el entorno.

Actividad de cierre. Para poner en práctica lo que aprendiste, realiza lo siguiente.

a) Lee las siguientes buenas prácticas para el cuidado del ambiente.

Reciclar y minimizar el impacto ambiental de basura, usando menos desechables y consumiendo productos locales, del propio huerto o huertos cercanos.

Usar y defender las lenguas locales y practicarlas, además del español.

Respetar y cuidar a la comunidad de la vida.

Ahorrar energía en casa y desconectar enchufes en desuso, apagar la luz cuando no se usa.

Utilizar el transporte público, caminar o usar bicicleta para reducir el impacto ambiental.

Organizar trueques y reúso de ropa, calzado o utensilios en lugar de comprar todo nuevo como si fuera desechable.

- b)** Anota tres actividades que puedes realizar en tu casa o comunidad que sean respetuosas con la comunidad de la vida.



Me comprometo a:

Somos parte de un todo. Lo que hacemos en nuestra casa o comunidad tiene un impacto en todo el planeta, pues la suma de estas acciones locales transforma a la comunidad de la vida.

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Elegí una problemática medioambiental que afecta la comunidad de la vida.	
Seleccioné la problemática medioambiental porque afecta a la comunidad de la vida en el lugar donde vivo.	
Identifiqué las consecuencias de la problemática en el lugar donde vivo.	
Revisé diversos textos sobre los principales problemas y retos relacionados con la afectación de la comunidad de la vida que significan la pérdida de biodiversidad en el lugar donde vivo.	
Identifiqué un problema o reto relacionados con la pérdida de biodiversidad en el lugar donde vivo.	



Grandes cambios en el inicio de la Edad Moderna

En esta secuencia conocerás los acontecimientos históricos que dieron lugar a la Edad Moderna, las causas y consecuencias de los avances científicos y tecnológicos sucedidos.



PROYECTO

Continuarás con el proyecto *Acciones para el cuidado de la comunidad de la vida*. Las actividades que realizarás en esta secuencia son las siguientes:

- Revisión de las fuentes seleccionadas y obtención de información sobre la problemática elegida, sus consecuencias y retos para la comunidad de la vida.
- Análisis de la relación que existe entre la o las problemáticas de impacto medioambiental que identificaste, con los avances científicos y tecnológicos.
- Listado de acciones y compromisos para afrontar la problemática.
- Elaboración de borrador de un medio gráfico para difundir la información sobre la problemática seleccionada.

Recuerda que distinguirás las actividades del proyecto, con el ícono



PROYECTO.



Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los temas de esta secuencia, completa las oraciones con las frases correspondientes.

Edad
Contemporánea

historia

pueblos
originarios de
América

Edad
Moderna

llegada de
Cristóbal Colón
a América

1. La _____ se se caracterizó porque las personas se dieron cuenta de cambios políticos, económicos, sociales, científicos y culturales.
2. La _____ de la humanidad se ha dividido en etapas llamadas Edades para poder realizar su estudio de mejor manera.
3. El hecho histórico que afectó e involucró a toda la humanidad, provocando un cambio en la autopercepción de las personas, fue la _____.
4. El descubrimiento de América en 1492 provocó un cambio en la sociedad europea y en la reestructura de las sociedades de los _____.
5. La Revolución francesa fue un hecho histórico que marca el inicio de la _____ porque las personas transformaron su pensamiento y cuestionaron su realidad.



Tema 1. Hechos históricos que marcaron la Edad Moderna



Comparte la lectura

Desde la perspectiva occidental europea, la **Edad Moderna** es uno de los períodos en los que se ha dividido el estudio de la historia de la humanidad y que viene después de la llamada Edad Media. Esta visión se impuso en los pueblos originarios mediante la llegada de las personas europeas al continente americano.

En el continente americano, hay dos hechos históricos que definen el inicio y término de este período. La llegada de **Cristóbal Colón** a lo que ahora se conoce como América, en 1492, y la **Revolución francesa** en 1789. Ambos hechos se ubican casi al final de sus respectivos siglos, lo que marca la **Edad Moderna** como el período ocurrido a lo largo de los **siglos XVI al XVIII**.

A diferencia de las edades anteriores, donde se separan una de la otra tomando como referencia la caída de algún imperio, en este caso, es la propia percepción de las personas de las sociedades de la **Edad Moderna** la que permite que se vean de manera diferente; es decir, **ocurrieron acontecimientos que cambiaron la forma en que las personas se veían a sí mismas y cómo veían al mundo**.

Anteriormente en los libros de Historia, se marca que en 1492 sucede el descubrimiento de América, sin embargo, en los últimos años se ha modificado esta visión para complementarla y es así como se llega a la conclusión de que **ambos mundos se descubrieron y cambiaron**





mutuamente. Es cierto que este hecho sucedió motivado por los intereses del reino de Castilla en lo que hoy es España, pero el encuentro les afectó a ambas partes, ya que a partir de ese momento tanto las personas europeas como las de los pueblos originarios, cambiaron su visión de lo que creían que era el mundo hasta ese momento.

Es incorrecto decir que se descubrió América, ya que América no existía, fue la forma en que la cultura europea decidió nombrar a estas tierras de las cuales ignoraban su existencia; pero lo que sí es un hecho es que ese encuentro marcó definitivamente a las sociedades de ambos continentes y sería el punto de origen para los cambios que se dieron durante los siguientes siglos.

Descubrieron que el mundo era mucho más de lo que conocían, y comenzaron a cuestionarse, sobre todo, incluyendo aquello que habían dado por hecho hasta esa fecha; lo que provocó una evolución en el pensamiento humano más acelerada que lo sucedido en los siglos anteriores.



A lo largo de la **Edad Moderna** sucedieron varios **acontecimientos históricos que fueron desarrollando en el pensamiento humano la necesidad de conocer el porqué de las cosas**, desde un punto de vista

diferente. La población europea realizó viajes de exploración, hizo cuestionamientos religiosos, comenzó a separar la fe del conocimiento científico, entre otros cambios; dando lugar a acciones que no solo modificaron el pensamiento de dichas personas inquietas, sino que también afectaron a las culturas de los pueblos originarios que conquistaron.

En esta época, en nuestro territorio, después de las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y Juan de Grijalva (1518), Hernán Cortés arribó a Cozumel, donde fueron combatidos por los mayas. Los españoles se dirigieron a la costa de Veracruz y establecieron alianzas con los pueblos enemigos de los aztecas. En el camino derrotaron a los aliados de los mexicas, como ocurrió en Cholula. Moctezuma fue finalmente apresado tras ocupar Tenochtitlan (1521). La conquista militar fue acompañada por la cristianización y **aculturación** de los pueblos indígenas.

Impusieron su propia cultura, su gobierno, conquistaron tierras ya sea para establecer colonias con un gobierno virreinal, destruyeron ciudades y controlaron el territorio, tanto política como económicamente durante varios siglos. En 1527 se estableció la Real Audiencia, y a partir de 1535 con el primer virrey Antonio de Mendoza y Pacheco, Nueva España, hoy México, fue gobernada por 63 virreyes durante los casi 300 años de dominación española.

Así fue como, mientras en Europa las personas desarrollaban un pensamiento más crítico y avanzado, **las**



**CÓDIGO
COMÚN**

Aculturar:

incorporar a una persona o a un grupo humano elementos culturales de otro grupo.

que habitaban en las colonias fueron sometidas, pero esto no impidió su desarrollo ya que, con el tiempo, también se cuestionaron la validez de la ocupación en sus tierras.

El enfrentamiento a las nuevas realidades sembró la semilla de la duda en las personas y la necesidad de cuestionar su realidad, dio inicio al fin de la **Edad Moderna** y abrió las puertas a las grandes revoluciones, principalmente la del pensamiento.

La **Revolución francesa de 1789**, es una lucha donde la población cuestionó a sus gobernantes sobre la validez de su mandato y se establecieron las bases para los **principios de igualdad** y del **Estado moderno**.

En cuanto a los territorios de América que habían sido dominados por monarquías europeas, también siguieron los ideales manifestados en la **Revolución francesa** y, desde su realidad y necesidades, dieron continuidad a este período de revoluciones que daría origen a la separación de Europa y la formación de las nuevas naciones americanas.

En 1808 **Simón Bolívar** encabeza en Venezuela un movimiento que le daría el título del libertador de las Américas; en el caso de la Nueva España inicia el proceso con el movimiento insurgente encabezado por **Miguel Hidalgo** que dio inicio en 1810 y culminó con la independencia en 1821.



Actividad 1. A partir de la lectura haz lo que se te pide.

- a) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en los siguientes enunciados es verdadero (V) o falso (F).

Enunciados	V	F
La Edad Moderna es un período que se ubica antes de la Edad Media.		
La Edad Moderna es un período donde las sociedades cambian en cómo se ven a sí mismas y cómo veían al mundo.		
El encuentro de los dos mundos solo provocó un cambio en la visión que tenían quienes conquistaron.		
Las luchas de independencia en América se dieron mucho antes de la Revolución Francesa de 1789.		

- b) Responde la pregunta.

1. ¿Por qué se dice que al final de la Edad Moderna revolucionó el pensamiento?

Tema 2. Avances científicos y tecnológicos

La **Edad Moderna** significó un período donde el **conocimiento** fue parte fundamental y se enfocó, principalmente, en las personas y la naturaleza.

Los viajes de exploración permitieron recopilar información sobre nuevas especies, así como el perfeccionamiento en la elaboración de mapas; sin embargo, **el conocimiento de estas tierras fomentó la ampliación de algunos imperios europeos** que justificaron el sometimiento de las poblaciones encontradas, mediante la conquista, con la idea de llevarles la civilización, sin importarles que los pueblos originarios tenían sus propios avances en matemáticas, astronomía, medicina, entre otros saberes.

En el caso de la Nueva España, también se desarrollaron muchos proyectos encaminados a la tecnología, aunque la mayoría del pensamiento de la época, resultado de los cambios en la ciencia, estaban influenciados desde Europa. **En los territorios novohispanos esa búsqueda la marcó la necesidad de desarrollar avances para la obtención de recursos**, por ejemplo, la profesionalización en la minería para potenciar esta área que significaba uno de los mayores recursos para la corona, lo que provocó el deterioro del suelo en las zonas mineras, las cuales después de su explotación y saqueo se han convertido en zonas áridas y poco fértiles.

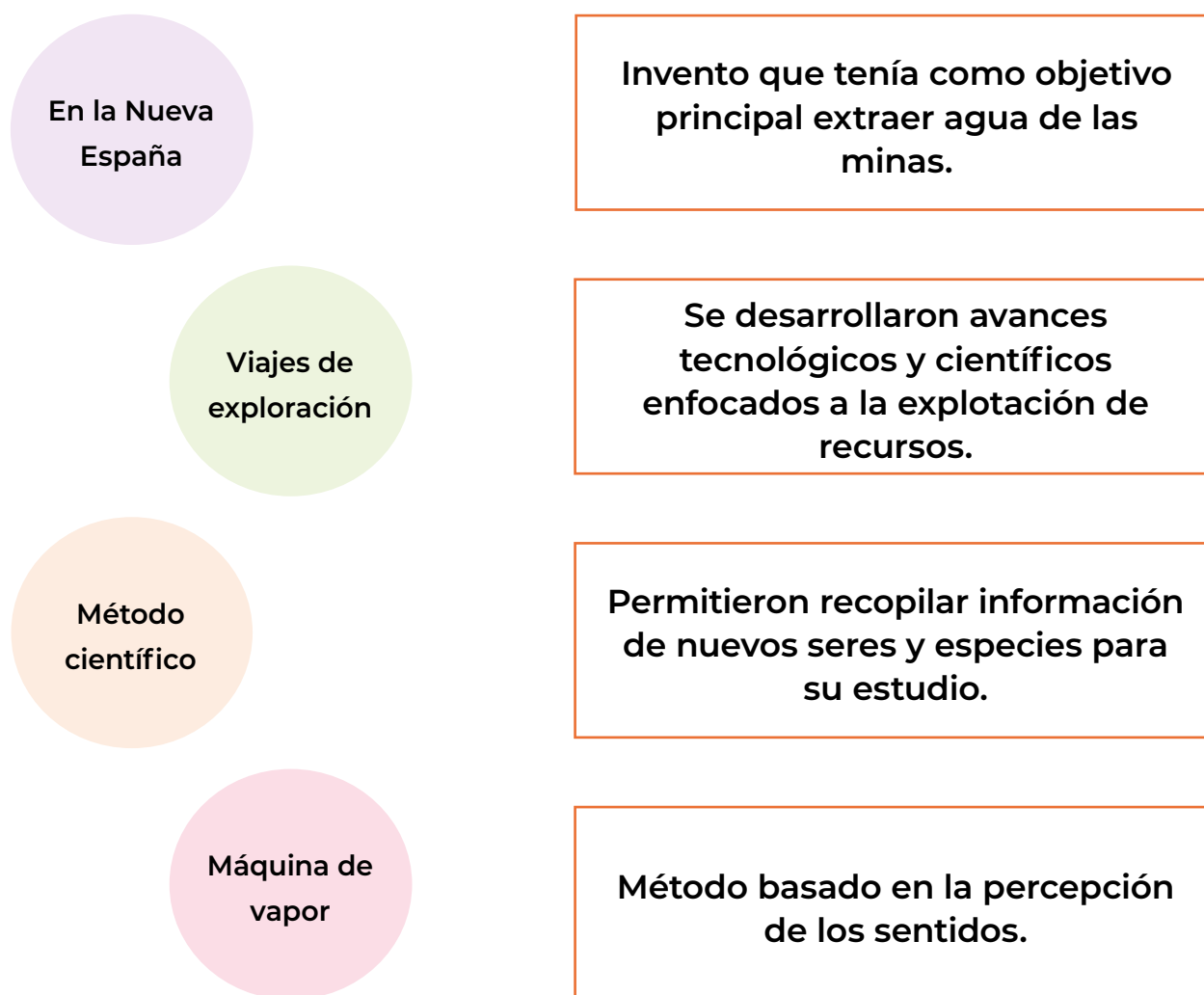
Todos estos avances dieron pie a muchos de los cambios que se tendrían más adelante, por ejemplo, la **máquina de vapor** para



extraer, inicialmente, agua de las minas, años después sirvió y sigue funcionando para la movilización de personas o materiales.

Los grandes avances que se dieron en la época tuvieron un punto en común, el cambio en el método para llegar a la obtención del conocimiento. Se desarrolló un **método científico** basado en la percepción de los sentidos para responder a la pregunta de cómo ocurren las cosas, según la experimentación. Las matemáticas se posicionaron para darle ese lenguaje exacto y riguroso a las investigaciones.

Actividad 2. De acuerdo con la información que acabas de leer, une con una línea los hechos y su descripción correspondiente.





PROYECTO

a) Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

- Revisa las fuentes de información seleccionadas en la secuencia 5.
- Dialoga sobre los avances tecnológicos y científicos que tienen las personas en el lugar donde vives.

b) Lee el siguiente texto que da cuenta de la necesaria transformación del pensamiento humano y de su realidad, para el cuidado del medio ambiente.



Comparte la lectura

Retos del desarrollo sustentable

El desarrollo **sustentable** y **sostenible** tiene como principal reto que las comunidades usen y aprovechen los recursos naturales para su bienestar, pero a un ritmo e intensidad que permitan su sostenibilidad, es decir, que los recursos puedan recuperarse y renovarse con prácticas que cuiden el medioambiente.

Para afrontar este reto, es necesario cambiar la visión sobre los recursos naturales como fuente inagotable, es decir, que nunca se agotarán, por una visión de uso de una manera equilibrada y responsable, considerando que todos los seres que habitan en el planeta forman parte de la comunidad de la vida.



CÓDIGO COMÚN

Sustentable:

usar los recursos naturales disponibles en una región, cuidando su preservación.

Sostenible:

usar los recursos naturales en una región para el beneficio actual de las personas, cuidando su preservación para generaciones futuras también cuente con ellos.

Este cambio de pensamiento implica que las comunidades y sociedades empleen todos los conocimientos y avances científicos y tecnológicos para implementar prácticas y sistemas que permitan el bienestar de las personas y los grupos, pero a su vez garanticen la preservación y cuidado de los recursos naturales y de toda la comunidad de la vida, hoy y en el futuro.

El desarrollo sustentable tiene tres grandes dimensiones:

- **Dimensión ambiental.** Cuidar “que el impacto de la actividad humana sobre un ecosistema no sea mayor a la capacidad natural que tiene éste de recuperarse”.
- **Dimensión económica.** Promover que “las actividades sean rentables en el largo plazo mediante el uso razonable de los recursos naturales”.
- **Dimensión social.** Cuidar que las actividades productivas de las comunidades estén en armonía con su entorno natural, sus costumbres y tradiciones.

Fuente: Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (2014). *Entendiendo el desarrollo sustentable*. México: ENDESU. Disponible en <https://bit.ly/3rAmOdm> (Consulta: 18 de abril de 2022).



CONEXIONES

En la secuencia 9 de la unidad 3 de este módulo, se aborda el tema de la biodiversidad y su importancia en la comunidad de la vida.



c) Responde las preguntas para continuar con la fase de investigación.

1. ¿Qué acontecimientos o hechos históricos del lugar donde vives te permiten identificar la problemática ambiental y sus consecuencias?

2. ¿Qué avances científicos y tecnológicos, costumbres y tradiciones ayudan a hacerle frente a la problemática?

3. ¿Qué cambios se necesitan para afrontar la problemática con una visión del cuidado de toda la comunidad de la vida?

d) Haz un punteo y usa un cuaderno para ampliar la información:

- Identifica acciones y compromisos que puedes llevar a cabo para afrontar la problemática.

- Define el propósito de cada una de las acciones y de los compromisos, es decir, trata de responder ¿cuál es el resultado o impacto que se buscaría obtener?
- Haz un listado de los recursos que ya tienes y los que necesitas conseguir, para llevar a cabo las acciones y los compromisos.

Acciones	Compromisos	Propósitos	Recursos	
			que ya tenemos	que hacen falta

Tema 3. Obras culturales y artísticas

La nueva forma de pensamiento que surge en ese momento histórico se conoce como **antropocentrismo**, que significa que el hombre ocupó el centro del conocimiento, incluso en visiones donde dios era la figura central, ahora este ocupaba el lugar principal.

En Europa significó también un movimiento dentro de la Iglesia católica que daría lugar a su división y al surgimiento del protestantismo. América mantuvo la influencia católica.

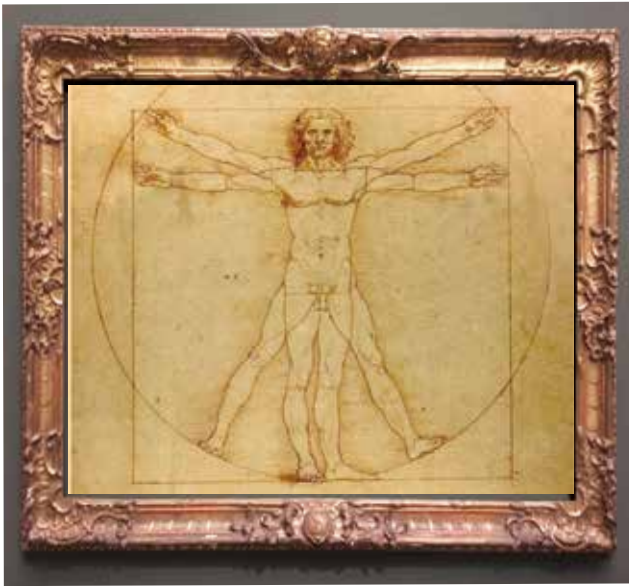
Con el hombre, como centro de las expresiones artísticas, se hicieron obras que trascienden hasta nuestros días.

Durante el **Renacimiento**, principalmente en Florencia, el arte tuvo un auge muy importante. Algunas de las obras más significativas se muestran a continuación.

Leonardo Da Vinci

La Gioconda mejor conocida como la Mona Lisa (Museo del Louvre en París, Francia) es el retrato de una mujer cuyo detalle refleja las facciones de su sonrisa; y es la obra más conocida de este artista, inventor y científico de la época.





El hombre Vitruvio (Galería La Academia, Florencia, Italia) se trata del dibujo de un hombre en dos posiciones superpuestas, es decir, una sobre otra, y que es de los primeros en mostrar las proporciones físicas del ser humano con anotaciones sobre las dimensiones ideales del cuerpo y la distancia en brazos y piernas.



Miguel Ángel

La Piedad de Miguel Ángel (Ciudad del Vaticano, Roma), es una escultura de María con Jesús muerto en brazos, realizada en una sola piedra de mármol con gran detalle de facciones y telas.

El David es una escultura en mármol de más de 5 metros de altura que refleja las facciones y anatomía con gran precisión, en La Academia, Florencia, Italia.

En el caso de la Nueva España el arte y sus representaciones tuvieron otras inclinaciones y motivaciones.



Se aprecia en la pintura y en la arquitectura un mecanismo muy utilizado para evangelizar, es decir, para lograr que los pueblos originarios adoptaran su religión, ya que era un requisito impuesto por la Iglesia católica para validar su control sobre las personas, lo cual no habían conseguido mediante la violencia.

Las representaciones de la evangelización mediante el arte las vemos en las pinturas de vírgenes o en la construcción de majestuosos templos, principalmente desarrollados con un estilo barroco.



En pintura el ya muy deteriorado cuadro de Las Ánimas de Cristóbal Villalpando en el templo de Tuxpan, Michoacán y la Catedral de la Ciudad de México en arquitectura.

No todo el arte fue sobre religión en Nueva España. En el caso de la literatura hubo importantes representantes como sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora, quienes escribían sobre sentimientos, la razón, la sabiduría, la ignorancia, la vanidad, entre otros temas.





Lee
en voz alta

La poesía de sor **Juana Inés de la Cruz** es un ejemplo de la modernidad europea que llega hasta sus colonias sometidas y donde las creencias se dogmatizaban y la fe católica eran incuestionables. Sor Juana contestaría **vindica** el derecho a pensar, en varias ocasiones fue atacada e invitada a que dejara las letras y ella defendió el derecho de las mujeres a recibir educación. En toda su obra hay una línea muy delgada entre poesía, fe y razón.



**CÓDIGO
COMÚN**

Vindica: defiende o recupera lo que le pertenece.

En sus poemas aborda tradicionales temas de su época como el desengaño, la brevedad de la vida, los sentimientos provocados por el amor, lo efímero de lo material, el engaño de los sentidos, todos ejemplos de la modernidad.



Fuente: Laguna García, Rogelio (2017). *Sor Juana y la razón moderna*. Fuimos peces. Disponible en: <https://www.fuimospeces.mx/single-post/2017/11/29/sor-juana> (Consulta: 13 de agosto de 2022).

CONEXIONES

En la secuencia 7 de la unidad 2 de *Lengua y comunicación 1*, se revisan las características de los textos poéticos.

Sor Juana fue una escritora que cultivó la lírica, el teatro, el ensayo, entre otros tipos de textos literarios.

TIC

Para conocer más sobre la vida y obra de sor Juana Inés de la Cruz te invitamos a visitar los siguientes sitios en internet:

<https://bit.ly/3B7rUTp>

<https://bit.ly/SJIClrm>

Te recomendamos usar un diccionario cuando leas poesía o usar en línea el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española:

<https://bit.ly/2ZzVeude>

Actividad 3. Te invitamos a conocer un poema de sor Juana Inés de la Cruz.

a) Lee su poema *Verde embeleso*.

Verde **embeleso** de la vida humana,
loca esperanza, **frenesí** dorado,
sueño de los despiertos intrincado,
como de sueños, de tesoros vana;
alma del mundo, senectud lozana,
decrépito verdor imaginado;
el hoy de los dichosos esperado,
y de los desdichados el mañana:
sigan tu sombra en busca de tu día
los que, con verdes vidrios por anteojos,
todo lo ven pintado a su deseo;
que yo, más cuerda en la fortuna mía,
tengo en entrambas manos ambos ojos
y solamente lo que toco veo.

Fuente: Imaginario, Andrea, 7 poemas de Sor Juana Inés de la Cruz analizados y explicados, *Cultura genial*, s/f, disponible en <https://bit.ly/3wgORln> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).



b) Analiza el poema para responder las preguntas. Subraya la respuesta correcta.

- ¿A qué hace referencia con “senectud lozana” y “decrépito verdor”?
 1. Juventud
 2. Madurez
 3. Vejez
- ¿Qué representa con la estrofa “todo lo ven pintado a su deseo”?
 1. Que ven la realidad como es.
 2. Que ven la realidad como la quieren ver.
 3. Que no ven la realidad.
- “Y solamente lo que toco veo” significa:
 1. Que ve el mundo espiritual.
 2. Que no cree en nada.
 3. Que solo cree en el mundo material.



c) Relaciona con una línea la pregunta con su respuesta.

¿Por qué
el poema
de sor Juana es
representativo de los
cambios en las formas
de pensar y de ver el
mundo?

Porque las mujeres
no tenían acceso a
los estudios.

¿Por qué se dice que
sor Juana se adelantó a
su época?

Aunque era monja,
no confiaba en
todo, hasta que lo
estudiaba.

¿Por qué se dice que
sor Juana desafió las
convenciones religiosas?

Porque
muestra dudas
y contradicciones
entre la fe y la razón.

PROYECTO

- a) Elabora un borrador de un medio gráfico para presentar información sobre la problemática seleccionada. Por ejemplo, un cartel, cómic o cuento corto, donde se presente información sobre la problemática y lo que se tiene que hacer para afrontarla y atenderla.
- Revisa que el medio gráfico tenga los siguientes elementos para que sea útil a la comunidad.
 - Utiliza la siguiente tabla para hacer una lista de y marca con una paloma ✓ si tiene o no los elementos.

Medio gráfico	Sí	No
Título		
Problemática		
Causas		
Consecuencias		
Retos		
Acciones y compromisos para transformarla		
Datos de contacto para que otras personas se sumen al proyecto		

Tema 4. Causas y consecuencias en los avances políticos y sociales de la Edad Moderna



Comparte la lectura



INDIAS DE LA SIERRA.
Vista del Santuario de N. S. de Guadalupe.

“Los cambios de visión y descubrimientos mutuos de las nuevas sociedades trajeron no solo modificaciones en el pensamiento sino también sobre cómo se encontraba organizada la sociedad, ya que las monarquías se vieron fortalecidas dejando atrás los pequeños feudos de la Edad Media, lo cual dio más poder a la corona pero también a otros sectores sociales; este fue el caso de la burguesía que se equiparó en importancia con la nobleza, ya que la

principal motivación de muchos cambios fue el comercio a cargo de este sector de la población que poco a poco adquirió mayor poder económico.

En los pueblos originarios se vivieron cambios políticos, sociales, económicos y culturales importantes durante estos tres siglos hasta llegar a ser naciones independientes en el siglo XIX. La Edad Moderna termina con una enorme producción de discursos relacionados con temas filosóficos, religiosos, morales, higiénicos y médicos que buscaban reflexionar y poner en cuestionamiento todas las ideas. También comenzaron a gestarse los debates en torno al lugar que las mujeres y los hombres debían ocupar en la nueva sociedad.



La justificación de las diferencias entre los géneros se implementó en la época colonial mediante la Iglesia católica. La conducta era reglamentada en catecismos con mayor énfasis para las mujeres. Los confesionarios eran utilizados como un instrumento de control. Al finalizar la Edad Moderna, y ya en el siglo XIX, al consolidarse el Estado mexicano se comenzó a intervenir en terrenos antes eclesiásticos y a tomar el control sobre áreas de la vida privada de las personas. La creación del registro civil es un ejemplo que provocó disputas entre instancias civiles y religiosas.

La población fue adoptando modelos liberales que pusieron los cimientos de la sociedad mexicana que dejaba atrás la Edad Moderna y comenzaba una etapa de construcción de identidad, de nacionalismo y de búsqueda de estabilidad en todas las esferas como nación independiente.”

Fuente: Núñez B., Fernanda, 2017, “Los secretos para un feliz matrimonio. Género y sexualidad en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, disponible en <https://bit.ly/3MZo5mq> (Consulta: 10 de agosto de 2022). Licencia Creative Commons.

Actividad 4. De acuerdo con la información que acabas de leer, selecciona las palabras que completen el siguiente texto.

a) Selecciona las palabras que completen las siguientes oraciones.

pueblos originarios

burguesía

Iglesia católica

monarquías

1. En la Nueva España la _____ fue la institución que reglamentaba la conducta, principalmente de las mujeres, mediante catecismos.
2. Los _____ fueron sometidos y obligados a adoptar una cultura extraña.
3. Debido a la conquista de las nuevas colonias se fortalecieron las _____, dejando atrás los pequeños feudos o reinos de la Edad Media.
4. La _____ fue el sector de la población que se vio beneficiado con el comercio.

b) Responde las preguntas.

1. Nombra al menos tres cambios que se dieron y fueron parte del final de la Edad Moderna en México.

2. ¿Qué consecuencias hubo a partir de que México, como país independiente, comenzara a adoptar modelos liberales en el siglo XIX?



CIERRE

En esta secuencia aprendiste que la Edad Moderna se definió por cambios en el pensamiento de las sociedades, desde distintas perspectivas o posiciones, en Europa y en América, durante esta época fue la conquista y los pueblos originarios fueron sometidos, aculturados, se dieron mestizajes y el fin de esta época se relaciona con levantamientos sociales.

Actividad de cierre. Repasa lo aprendido en la secuencia.

a) Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el principal cambio que impulsó a los demás cambios sucedidos a lo largo de la Edad Moderna?



2. ¿Cómo influyó el pensamiento de la Edad Moderna a los pueblos originarios en el continente americano?

3. ¿Por qué el cambio de la forma de pensar es necesario para la transformación de la vida personal y comunitaria?

4. ¿Qué cambios la forma de pensar consideras que sean necesarios para lograr el bienestar de todas las personas y comunidades?

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Revisé las fuentes de información seleccionadas en la secuencia 5.	
Relacioné la problemática con los avances científicos y tecnológicos.	
Hice una lista de acciones y compromisos para afrontar la problemática.	
Identifiqué los propósitos, recursos de las acciones y compromisos para atender la problemática.	
Elaboré un borrador de un medio gráfico para presentar la información que he investigado sobre la problemática.	



Flujos migratorios de la población humana

En esta secuencia reconocerás las causas y consecuencias del fenómeno de la migración y los derechos humanos de las personas migrantes.



PROYECTO

Continuarás desarrollando el proyecto *Acciones para el cuidado de la comunidad de la vida*.

Recuerda que distinguirás las actividades que te sirven para el proyecto, con el ícono  **PROYECTO** y son las siguientes:

- Aplicación de entrevistas para conocer la percepción de las personas en el lugar donde vives sobre la problemática y sus consecuencias.
- Elaboración de una tabla con los indicadores estadísticos hallados.
- Revisión de la relación de la problemática y sus consecuencias con la migración humana en el lugar donde vives.
- Identificación de los derechos humanos que se atienden con el proyecto.
- Enriquecimiento del borrador del medio gráfico con nueva información.



INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que ya sabes, realiza lo siguiente.

- a) Lee el caso sobre Martha, una mujer migrante, como un testimonio que representa a millones de migrantes en el mundo.



Lee
en voz alta

Historia de Martha

Martha es una migrante indocumentada de origen mexicano que vive en el sur de California.

En su niñez vivió duras experiencias en México, muy seguido escuchaba que su madre y padre se preguntaban qué comerían al día siguiente.

Una vez que decidió formar un hogar con su pareja, la falta de oportunidades laborales les llevó a migrar. Estas experiencias y escuchar a otras personas hablar acerca del sueño americano, hicieron que se aventurara a emigrar a los Estados Unidos, no solamente para mejorar su calidad y nivel de vida, sino también para apoyar a su madre, a quien después de 18 años, todavía enviaba dinero.

Martha tiene miedo e incertidumbre constantes de ser detenida por autoridades migratorias mientras trabaja. Además, tiene una anécdota desgarradora – aunque muy común entre migrantes indocumentados –, pues fue víctima de robo de salario junto con su hermano, quien también migró a trabajar en Estados Unidos. Una semana fueron a pintar una casa con la promesa de recibir su pago al terminar el trabajo. Al llegar

a la casa, el último día, el dueño, con quien habían trabajado toda la semana, les dijo que no sabía quiénes eran y que abandonaran su propiedad o llamaría a la policía.

Por su temor a ser víctima de una redada de migración o un acto de violencia por personas racistas que viven en aquel país, y que se incrementaron por los discursos políticos conservadores, dejó de salir de su casa y constantemente revisaba por la ventana para asegurarse que no hubiera nadie que pareciera policía. Su temor fue tanto, que tuvo que empezar a tomar ansiolíticos, que son medicamentos para reducir la ansiedad.

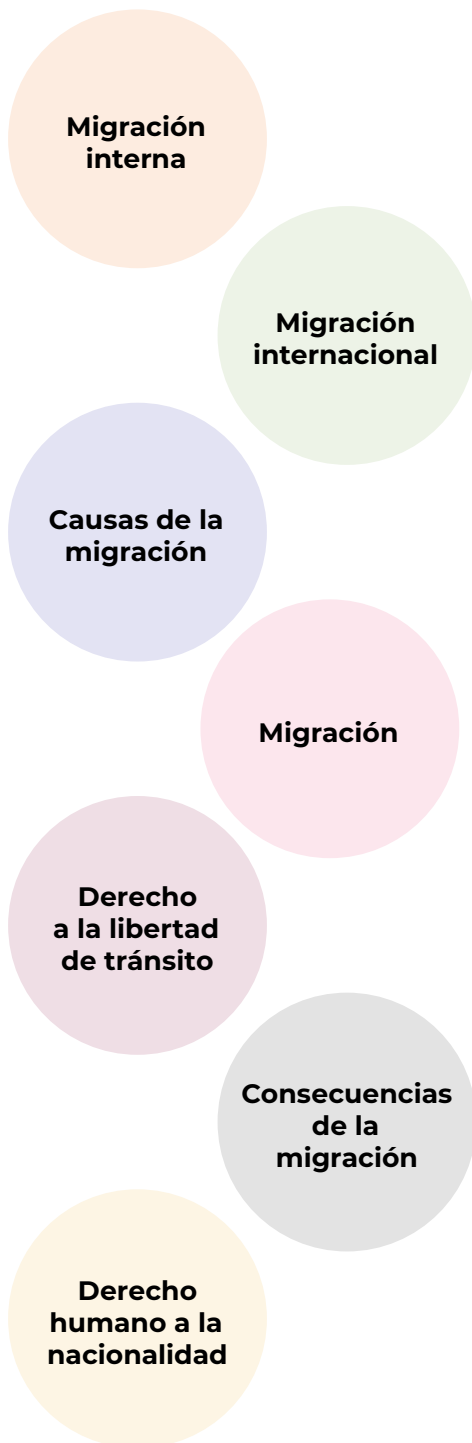
Martha participa, orgullosa de su origen y como una muestra de la **resiliencia** humana, en algunas protestas para exigir el respeto de los derechos de las personas migrantes en aquel país. Después de todo lo vivido, no se rinde y está dispuesta para luchar por una causa: el trato digno de las personas mexicanas y latinas que viven como migrantes indocumentadas en Estados Unidos.

Fuente: Segarra, Paulina, *Historia de una migrante*, Universidad Anáhuac, México, Dirección de Investigación, 2020, disponible en <https://bit.ly/3RHcVFM> (Consulta: 24 de agosto de 2022). (Adaptación).



Resiliencia: capacidad de las personas para superar situaciones que les afectan emocionalmente.

- b)** Relaciona cada concepto de los círculos, con su descripción correspondiente en los cuadros.



Es el movimiento temporal o permanente de las personas.

Es el movimiento de las personas de un país a otro.

Cuando una persona se mueve temporal o permanentemente de una ciudad a otra dentro del mismo país.

Buscar empleo o un mejor estilo de vida, huir de situaciones violentas o mejorar la educación.

La disminución de la población en algunos lugares y la sobrepoblación de otros.

Derecho de las personas a una identidad y protección de un país en su territorio y fuera de él.

Derecho de las personas para circular libremente.



Tema 1. La migración y sus causas



Comparte la
lectura

¡En el mundo la gente se mueve todo el tiempo! **Al movimiento temporal o permanente de las personas de un país a otro, de una ciudad o poblado a otra, se le conoce como migración.**

La migración es un factor que altera la población humana de un espacio determinado, como la natalidad y mortalidad. La población de un lugar cambia por los nacimientos, los movimientos migratorios y las muertes. Existen dos tipos de **migración**:

- **Interna.** Movimiento de personas de un lugar a otro dentro del país, especialmente de las zonas rurales a las ciudades, aunque cada vez se presenta un mayor movimiento entre ciudades, relacionada con temas de seguridad y trabajo de las personas.
- **Externa.** Movimiento de personas mexicanas a otros países, especialmente a Estados Unidos, así como el tránsito y llegada de personas de otros países a México, especialmente del centro y sur del continente americano.

México es un país donde se presentan los diferentes tipos de **migraciones**:

Migración interna

Se da al interior del mismo país. Por ejemplo, una persona que nació y vivió su niñez en el estado de Veracruz y se va a vivir a otro estado de la República mexicana.

Migración externa

Es el movimiento de personas que se da de un país a otro. Por ejemplo, las personas que nacieron en México y deciden moverse a Estados Unidos u otro país para trabajar.

Dependiendo del sentido del movimiento de **la migración**, existen dos términos relacionados:

No se considera migración a los viajes turísticos, los movimientos nómadas que aún practican algunos pueblos o las peregrinaciones, ya que su objetivo no es quedarse, sino solo pasar por determinados lugares.

Inmigración

Cuando las personas entran a un territorio. A quienes inmigran se les conoce como inmigrantes.



Emigración

Cuando las personas salen de un territorio. A quienes emigran se les da el nombre de emigrantes.

La conexión y dependencia económica, comercial, política, social y tecnológica entre los países del mundo y su constante aumento se conoce como **globalización**.

La globalización es otra causa de la migración, ya que ha dado a conocer los estilos de vida y los modelos de consumo de países con altos ingresos, que son muy atractivos para las y los habitantes de países con bajos ingresos.

Existen diversas causas por las que las personas migran.

Causas de la migración

Económicas

- Búsqueda de empleo
- Beneficios económicos de otro país
- Huir de la pobreza

Sociales

- Encontrarse con la familia
- Búsqueda de una mejor calidad o estilo de vida
- Motivos de salud
- Salida de contextos violentos

Políticas

- Huida de conflictos armados y guerras
- Persecuciones por conflictos de tierras
- Escape de regímenes políticos extremos

Culturales

- Estudios y mejora de la calidad de la educación
- Afinidad religiosa y mayor tolerancia
- Gusto por la cultura de otro país

Medioambientales

- Escape de desastres naturales
- Búsqueda de clima más agradable
- Huida de la contaminación

Tema 2. Consecuencias de la migración

La **migración** tiene consecuencias que afectan positiva y negativamente a las personas en los lugares de origen y en los de llegada.

Consecuencias de la migración

Sobrepoblación

Cuando existe mucho movimiento migratorio a un territorio, puede haber sobrepoblación, lo que afecta la disponibilidad de recursos y servicios públicos, aumenta la contaminación y la inseguridad.

Disminución de la población en los lugares de origen

Algunos lugares con una tradición migratoria pueden presentar una disminución acelerada de su población porque cada vez más personas y familias se mueven a otros lugares, lo que disminuye los nacimientos y la inmigración de otras personas y tiene como consecuencia la disminución constante del número de personas que viven en ese lugar.

Cambios en la distribución y estructura de la población

La migración genera cambios en las poblaciones y en su distribución en cuanto a su tamaño, las edades e identidades de las personas habitantes, cantidad de personas que nacen y mueren, entre otros componentes.

Problemas familiares

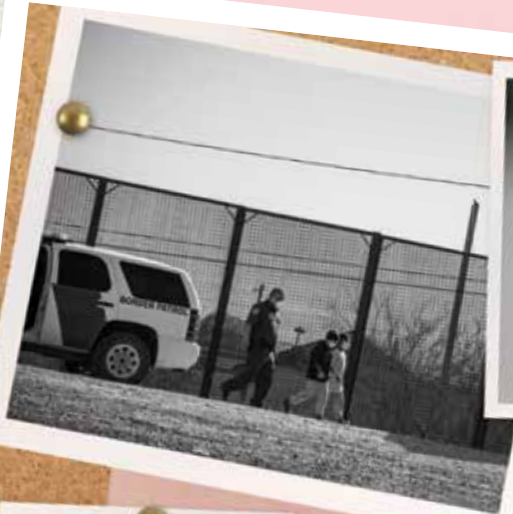
El fenómeno de la migración afecta a las personas y sus hogares, en muchos casos se separan, abandonan o se tienen familias simultáneas, empeorando los problemas económicos, así como los socioemocionales que pueden derivar en adicciones.

Cambios culturales

Se trasladan tradiciones, creencias culturales y religiosas, productos, alimentos y recetas, música, etcétera y eso influye en el territorio que recibe a migrantes, lo que puede fortalecer la interculturalidad, la fusión de culturas o, por el contrario, la separación, discriminación y exclusión.

Diversidad étnica

Aumenta la variedad de grupos humanos en un territorio en el que anteriormente no se encontraban.



Conflictos internacionales

Problemas en cuanto a las leyes y estrategias que operan para migrantes o el respeto a sus derechos humanos.

Envío de remesas

En los territorios de origen, en muchos casos, las familias se benefician del dinero que envían migrantes, normalmente desde otro país.

Disminución de la fuerza laboral

Al migrar hombres y mujeres en edad de trabajar, se reduce la fuerza laboral del territorio de origen de las personas migrantes.



Aumento en la demanda de trabajos

En algunos territorios existe presión para generar empleos para migrantes, con el objetivo de evitar problemas relacionados con la delincuencia y la inseguridad.

Exceso de mano de obra

Al tener gran cantidad de personas trabajadoras migrantes, se reducen los salarios que ofrecen las personas empleadoras.



Pobreza y exclusión social

En las regiones que reciben gran cantidad de migrantes, se generan asentamientos humanos irregulares y no planeados que, en la mayoría de las ocasiones, no cuentan con servicios básicos, lo que genera pobreza y marginación, por lo que dichas personas son excluidas de muchos derechos humanos y civiles.



Actividad 1. Lee las siguientes situaciones relacionando las palabras con la causa o consecuencia de la migración que consideres correcta.

a) Causas de la migración.

social

políticas

medioambiental

económicas

envío de remesas

1. Las familias de las personas migrantes que se van a Estados Unidos de América buscan mejorar su economía mediante _____.
2. Las personas dejan el lugar donde nacieron y vivieron para mejorar sus ingresos económicos y la calidad de vida de sus familias por razones _____.
3. Las personas dejan el lugar de origen y viajan para transformar su estilo de vida _____.
4. Las personas deciden cambiar de lugar de residencia por problemas de salud o por deterioro _____.
5. Por causas _____ pueblos enteros tienen que cambiar su lugar de residencia, por las constantes guerras y violaciones a sus derechos humanos.

Las principales causas y consecuencias relacionadas con el movimiento de las personas alrededor del mundo; generalmente, no están aisladas.

b) Consecuencias de la migración.

disminución de la población

pobreza y exclusión social

distanciamiento entre familias

exceso de mano de obra

cambios culturales

1. Cuando una persona se va a otro país sin documentos es complicado que pueda regresar constantemente con su familia, lo cual ocasiona _____.
2. Al haber muchas personas migrantes en un lugar, las ofertas de trabajo son insuficientes y se explota a quienes migran a cambio de un salario muy bajo, debido al _____.
3. Algunas comunidades en México pueden convertirse en “pueblos fantasmas” si todas las personas y familias deciden, poco a poco, moverse a otros lugares, ocasionando _____.
4. Los _____ tienen como resultado el intercambio de tradiciones, creencias y productos.
5. La _____ afectan diversos derechos humanos de las personas migrantes.

Una persona puede emigrar por diferentes causas y las consecuencias de esta migración pueden ser positivas o negativas, dependiendo de cómo afectan a la comunidad que recibe a migrantes y a las personas que migran.

CONEXIONES

En la secuencia 4 de la unidad 1 del módulo *Lengua y Comunicación 1*, puedes consultar el tema de la entrevista.

PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que dialoguen y reconozcan la relación de la problemática y sus consecuencias cuando las personas deciden emigrar a otros lugares o deciden inmigrar al lugar donde vives.

- Elabora un guion y entrevista a personas cercanas para medir su percepción sobre la problemática y su relación con la migración.
- Con la información que obtengas, llena la tabla.

¿Cómo perciben la problemática las personas donde vives?



Practica la escritura

¿Cómo influye la problemática para decidir emigrar?

¿Cómo se relaciona la problemática elegida con la migración?

CONEXIONES

En la secuencia 9 de la unidad 3 del módulo *Pensamiento matemático 1*, también se abordan las características de las fuentes de información confiable.

Tema 3. Fuentes de información confiables



Para saber más sobre los datos que nos permitan identificar las causas, consecuencias y tipos de migración que suceden en México, el internet ofrece la posibilidad de indagar en diferentes fuentes de información.

¿Cómo reconozco una fuente confiable en Internet?

Existen algunas características básicas para saber si una fuente de consulta en internet es confiable o no:

Autoría

Revisa que la información que consultas sea acreditada o avalada por un autor, autora, alguna institución u organismo público o académico con experiencia en el fenómeno de la migración.

Referencias a otras fuentes de consulta

Busca sus fuentes, generalmente se incluyen al final del artículo o nota, pueden ser libros, revistas, videos, entrevistas o páginas web.



Te sugerimos algunas direcciones de páginas web para consultar datos de migración en México:

<https://datos.gob.mx/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx>

http://conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Internacional

<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico>

<https://www.datos.gob.mx/busca/dataset/migracion-interna>

<https://www.datos.gob.mx/busca/dataset/instituto-nacional-de-migracion>

Actualización de la información o el sitio web

Revisa que la información tenga fechas recientes de actualización.

Bases de datos o motores de búsqueda especializados

Existen bibliotecas digitales o bases de datos que alojan materiales que han sido revisados y que cubren ciertos estándares para considerarse fuentes confiables.



Te sugerimos algunas direcciones de páginas web para consultar datos de migración en México:

<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico>

<https://www.cndh.org.mx/introduccion-atencion-a-migrantes>

<https://www.migrationdataportal.org/es> (Colocar "México" en el buscador interno)

<https://www.un.org/es/global-issues/migration>

Actividad 2. Para poner en práctica la búsqueda de datos sobre la migración en fuentes confiables, realiza lo siguiente.

- a) Visita la siguiente publicación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que presenta información sobre la migración en México:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789092/IIMMexEEUU2020.pdf>

- Revisa los cuadros 2, 4, 5 y 6 que se encuentran en el documento del CONAPO, de los cuales te presentamos la siguiente información.



En la secuencia 10 de la unidad 3 del módulo

Pensamiento matemático 1,

se practica la búsqueda de información confiable en internet y se profundiza en las que presentan datos estadísticos.



Remesas: envío de dinero a su país de origen, por las personas que residen en otro país.

Porcentaje de viviendas que reciben **remesas** provenientes de Estados Unidos de América

Entidad	Porcentaje %
Aguascalientes	7.12
Baja California	6.10
Baja California Sur	2.23
Campeche	2.02
Chiapas	2.45
Chihuahua	5.54
Ciudad de México	2.01
Coahuila	4.01
Colima	6.95
Durango	10.25
Estado de México	2.24
Guanajuato	8.75
Guerrero	10.94
Hidalgo	6.06
Jalisco	6.76
Michoacán	12.26
Morelos	7.01

Porcentaje de viviendas que reciben remesas provenientes de Estados Unidos de América	
Entidad	Porcentaje %
Nayarit	11.56
Nuevo León	2.20
Oaxaca	7.60
Puebla	5.06
Querétaro	4.16
Quintana Roo	1.88
San Luis Potosí	7.78
Sinaloa	6.19
Sonora	4.05
Tabasco	1.78
Tamaulipas	4.51
Tlaxcala	2.98
Veracruz	3.53
Yucatán	2.12
Zacatecas	13.24

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO: Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos. 2020.



b) Responde las preguntas y escribe lo que se te pide.

- ¿Cuál es el estado con un mayor porcentaje de hogares que reciben remesas?

- Anota los cuatro estados con mayor porcentaje y los cuatro con menor porcentaje en la siguiente tabla:

Estados con mayor porcentaje	Estados con menor porcentaje
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____

- ¿En qué posición se encuentra el estado donde vives?

- Anota el porcentaje de hogares que reciben remesas del estado donde vives.

c) Lee la siguiente tabla.

Distribución porcentual de emigrantes internacionales por causa de la emigración en 2018	
Indicador	Porcentaje %
Buscar trabajo o trabajar	67.7
Reunirse con la familia	14.1
Estudios	12.2
Inseguridad pública o violencia	0.8
Regularización migratoria	0.2
Otro motivo	0.0
No especificada	5.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2018.

- Escribe la principal causa por la que las personas emigran a otro país:

Tema 4. Derechos humanos de las personas migrantes



Comparte la lectura

El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **reconoce de manera amplia (sin excepción) los derechos humanos de todas las personas.**

Esto implica que las autoridades y las personas que nacen, habitan o transitan en el país deben promover, respetar y proteger **todos los derechos humanos para todas las personas**, entre estas, la **población migrante**, independientemente de si cuentan o no con documentos oficiales o formales para poder residir en el país.

Derecho a la nacionalidad

Otorga pertenencia e identidad y derecho a que el Estado les brinde protección en su territorio o fuera de él.

En México cuando nacen hijas o hijos de inmigrantes tienen el derecho de ser inscritos en el Registro Civil y obtener la nacionalidad mexicana, aun cuando la situación migratoria de su padre y/o madre sea irregular.

Los hijos e hijas de personas con nacionalidad mexicana que nacen en otro país tienen derecho a conservar ambas nacionalidades.

Derecho a la libertad de tránsito

Toda persona tiene derecho a circular libremente por el territorio mexicano sin tener que comprobar su identidad o nacionalidad.

Como resultado de medidas de seguridad, solamente las autoridades migratorias y los cuerpos de seguridad nacional que les auxilien, tienen la facultad de solicitar que una persona se identifique y demuestre su estancia regular en el país.

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Todas las personas, sin importar su origen étnico o nacional o situación migratoria, tienen derecho a que se garantice que en cualquier proceso administrativo o judicial en los que se vean involucradas, se cumplan sus derechos con base en los lineamientos constitucionales e internacionales.

Derecho a la no discriminación

Cero tolerancia a la discriminación de tipo étnico o nacional, de sexo, género, edad, discapacidad, condición social y de salud, religión, opinión, preferencias sexuales, estado civil o de cualquier tipo que atente contra la dignidad humana.

Derecho a solicitar asilo
En México y en algunos países, toda persona extranjera en caso de persecución por motivos de orden político, tiene derecho a solicitar asilo.

Derecho a la asistencia consular

Cualquier persona que sea detenida en México o en otros países, tiene derecho a recibir el apoyo y la visita del personal del **Consulado** de su país.



Consulado:
representación de la administración pública de un país en otro, que colabora con los intereses de la nación y de su ciudadanía en tránsito o que reside en otro país.

Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado

Cualquier persona extranjera que no pueda o quiera regresar a su país por temores con justificación de persecución por cualquier motivo o que su vida se encuentre en peligro, tiene derecho a solicitar la protección internacional de México.

Derecho a la protección de la unidad familiar

Toda persona, en situación de migración, tiene derecho a que se preserve y garantice su unidad y/o reunión familiar, especialmente cuando se trata de niñas, niños y adolescentes.

Derecho a no ser criminalizado

El ingreso no formal al país de una persona migrante no es motivo para criminalizar su conducta.

Ser migrante no implica ser delincuente.

Derecho a la dignidad humana

Ninguna persona migrante tiene menor valor, por lo que nadie puede dar un trato diferenciado y excluyente a estas personas en México, ni sufrir abuso, ni padecer afectaciones a su integridad, patrimonio y libertad.

Derecho a un alojamiento digno

Las personas migrantes deben recibir en el lugar en el que se encuentren alojadas un trato digno. Las instalaciones y autoridades migratorias deben cubrir esas exigencias y brindar un trato respetuoso de sus derechos humanos.

Derecho a no ser incomunicado

Por ninguna circunstancia se le debe negar a las personas migrantes recibir y realizar llamadas telefónicas, la visita de sus familiares, organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos, representantes legales y autoridades consulares de su país.

Derecho a que no se les detenga en las inmediaciones o dentro de albergues

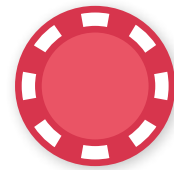
Las autoridades migratorias no deben realizar detenciones de personas migrantes que se encuentren alojadas en albergues patrocinados por asociaciones civiles o personas que presten asistencia humanitaria a los mismos.

Derecho a un intérprete o traducción

Las autoridades migratorias tienen la obligación de proporcionar una persona intérprete o que traduzca a su lengua, en caso de que las personas migrantes no hablen o entiendan el idioma español u otra lengua.

Interés superior de la niñez

Principio constitucional que obliga a todas las autoridades a que en sus actuaciones y decisiones en las que se vea involucrada una niña, niño o adolescente, garanticen de manera plena el respeto de sus derechos humanos.



Actividad 3. Relaciona las siguientes ideas con un derecho humano de las personas migrantes.

Respeto pleno a todos sus derechos humanos por motivo de su edad.

Prioridad para que las niñas, niños y adolescentes se reúnan con su familia.

No pueden ser detenidos ni molestados en lugares donde están protegidos.

Solo las autoridades migratorias y las que les auxilien pueden pedir en la vía pública que las personas acrediten su nacionalidad.

Libertad de tránsito

Interés superior de la niñez

Derecho a la protección de la unidad familiar

No serán detenidas en las inmediaciones o dentro de albergues



Con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*, a partir de la información que han investigado de la problemática, identifiquen los derechos humanos que se afectan.

a) Con la información que obtengas, llena la siguiente tabla.

¿Qué derechos humanos se afectan?	
¿Cómo se afectan esos derechos?	
¿Qué se puede hacer para que no se viole ningún derecho?	



- b) Retoma el borrador del medio gráfico de la secuencia anterior, para incluir la nueva información.
- c) Revisa que el medio gráfico contenga, además de los elementos trabajados en la secuencia 6, lo siguiente:
- Migración de las personas y su relación con la problemática.
 - Derechos humanos que se afectan y posibles soluciones.



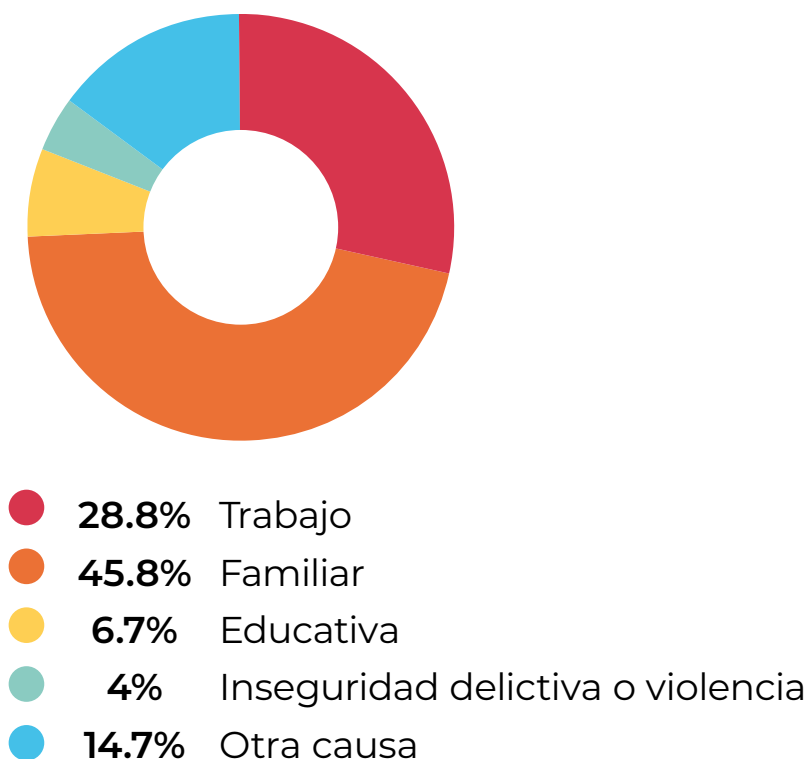
CIERRE

En esta secuencia identificaste algunas causas y consecuencias de la migración y reconociste los derechos de las personas migrantes, con el apoyo de fuentes confiables en internet.

Actividad de cierre. Para poner en práctica lo que aprendiste, realiza lo siguiente.

- a) Lee y observa los datos de la siguiente gráfica de la página del INEGI, que representa a las personas de 5 años y más edad que se movieron de un estado a otro del país, y que estuvieron, al menos, 5 años en un domicilio.

Porcentaje de la población de 5 y más años migrante estatal según causa.



Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda, 2020.

- b)** Con los datos que aparecen en la gráfica y las nociones vistas sobre migración humana en esta secuencia, completa la siguiente tabla.

Causa de migración descrita en la gráfica	Porcentaje descrito en la gráfica	Tipo de causas con las que se relaciona (económicas, sociales, políticas, culturales, medioambientales)
Inseguridad delictiva o violencia		
Educativa		
Trabajo		
Familiar		
Otra		

c) Responde las preguntas y escribe lo que se te pide.



1. ¿Cuál es la principal causa por la que las personas en México se mueven de un lugar a otro y qué problemas o consecuencias puede tener esta migración?

2. Lee nuevamente el texto *Historia de Martha*, que se presentó en la actividad de inicio de esta secuencia y anota las causas por las que migró Martha.

3. Anota las consecuencias que ha vivido Martha.

4. Repasa los derechos humanos de las personas migrantes y escribe qué derechos se han violado a Martha y explica por qué.

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Apliqué entrevistas para obtener más información sobre la problemática.	
Revisé la relación de la problemática con la migración humana.	
Identifiqué los derechos humanos que se afectan por la problemática.	
Adecué el borrador del medio gráfico con la nueva información obtenida.	



Bienestar personal y colectivo

En esta secuencia reconocerás las necesidades individuales y colectivas de la comunidad, la importancia del bienestar personal y colectivo, así como los valores del respeto y el diálogo en la comunicación para lograr acuerdos mediante el consenso.



PROYECTO

Concluirás también el proyecto *Acciones para el cuidado de la comunidad de la vida*, con las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de trabajo que incluya acciones y compromisos, responsables y fechas de cumplimiento.
- Elaboración de medio gráfico para informar sobre las acciones y compromisos.
- Evaluación del proyecto.

Recuerda que distinguirás las actividades que te sirven para el proyecto, con el ícono  **PROYECTO**.



INICIO

Actividad de inicio. Para recuperar tus saberes previos, haz lo que se te pide.

- a) Escribe tres necesidades personales que tienes y cómo las cubres o satisfaces.



**Practica
la escritura**

Necesidades personales que tengo	Lo que hago o pido para satisfacerlas
1.	
2.	
3.	

- b)** Escribe dos necesidades colectivas en el lugar donde vives y cómo las satisfacen.

Necesidades colectivas donde vivo	Lo que hacemos o solicitamos para satisfacerlas
1.	
2.	

- c)** Describe la forma más usual o común de las personas para resolver sus necesidades colectivas en tu familia, comunidad y otros grupos a los que perteneces.



Tema 1. Respeto y cuidado para el bienestar personal y comunitario



Lee
en voz alta

El respeto es un valor y una capacidad para tener y mantener relaciones humanas dignas donde las personas puedan expresarse, reconocerse, validarse y, a su vez, validar a otras personas, desde un enfoque de cultura de paz. **Importa la construcción de relaciones que promuevan el bienestar personal y colectivo**, el respeto y cuidado que cada persona se da a sí misma y a las demás.

Desde **la cultura de paz**, las personas aprenden a desarrollar relaciones interpersonales con respeto mutuo y cuidado, donde las diferencias no son un motivo de exclusión, rechazo o menosprecio. **El aprecio a la diversidad implica inclusión, lo que genera entornos con un mayor bienestar personal y comunitario.** El sentido de bienestar y de pertenencia comienza adentro de las familias o de las instituciones responsables de nuestro cuidado.



El bienestar es un derecho que implica vivir en un ambiente saludable con condiciones que favorezcan el desarrollo físico, emocional y social, para que las personas, sin distinción alguna, se desenvuelvan en los ámbitos personal y colectivo con plena conciencia sobre sus derechos y haciendo valer el respeto de su dignidad, libertad y autonomía.

El **bienestar personal se logra mediante la satisfacción de las necesidades fundamentales**, como el sentido de pertenencia, el acceso a la educación, la salud, la alimentación y a la igualdad de oportunidades, la libertad de expresión, hacer y crear espacios de convivencia pacífica donde todas las personas se sientan reconocidas y apreciadas.

El **bienestar colectivo** o comunitario implica que todas las personas cuenten con dichas condiciones, es decir, con la satisfacción de sus necesidades básicas e indispensables mediante la cooperación y la interdependencia, con dignidad y calidad de vida, como parte de los componentes del buen vivir.

Desde los enfoques de género e interseccionalidad, derechos humanos y cultura de paz, la educación ya no puede reproducir estereotipos y prejuicios que hacen de las diferencias un motivo para un trato desigual, injusto y violento.

El respeto y el cuidado implican transformar los patrones culturales, donde lo propio y lo ajeno tiene valía, terminan los límites personales y empiezan los de las demás personas, lo privado y lo público es responsabilidad de todas las personas.



CONEXIONES

En la secuencia 2 de la unidad 1 de este módulo, podrás recordar mediante el círculo de la interseccionalidad los estereotipos o prejuicios para un trato desigual.

El aprecio y el respeto a todas las personas, la consideración de sus necesidades y la comprensión de lo que sucede en relación con su bienestar, favorece la toma de decisiones cuando se requiere actuar para el bienestar colectivo. **Identificar y escuchar las necesidades de las demás personas es la base de cualquier diálogo para lograr acuerdos y satisfacerlas.**

Actividad 1. Repasa las nociones que viste en la lectura.
Subraya la respuesta correcta de las siguientes preguntas.

1. Lograr el bienestar implica reconocer que todas las personas las tienen.

a) Problemas que resolver.

b) Necesidades que cubrir.

c) Tareas por hacer.

2. La cultura de paz promueve este tipo de relaciones.

a) De respeto y cuidado mutuo.

b) Donde las diferencias no tienen cabida.

c) Donde lo que importa es lo propio.

3. El bienestar es:

a) Un privilegio para quienes cuentan con el apoyo de sus familias.

b) Un derecho para todas las personas.

c) Es un derecho solo para las personas que tienen acceso a la seguridad social.

 PROYECTO

- a) Reúnete con familiares, amistades o personas que forman parte del *Círculo de estudio* y, con base en la problemática que seleccionaron y la información que han recopilado en las secuencias anteriores, realiza lo siguiente.
- Establece acciones, compromisos individuales y colectivos que puedan llevar a cabo para afrontar la problemática y promover el ejercicio de los derechos humanos y el bienestar personal y colectivo.
 - Llega a acuerdos con las demás personas, para que se involucren en las acciones y compromisos.
 - Al vivir en la misma localidad están fortaleciendo en colectivo sus aprendizajes para la transformación de una realidad en común, por lo que los compromisos y su cumplimiento son valiosos para el bienestar personal y para la comunidad.
- b) Elabora un plan de trabajo, indicando las acciones y compromisos, personas responsables y la fecha o periodo de realización.





**Practica
la escritura**

Plan de trabajo				
Acción o compromiso	Personal	Colectivo	Responsable	Fecha o periodo

- c) Elabora el medio gráfico, considerando el borrador de las dos anteriores secuencias, donde, además de presentar información sobre la problemática seleccionada, agregues las acciones y compromisos para afrontarla, incluyendo los lugares y momentos en que se realizarán.

- Revisa que tu medio gráfico contenga todos los elementos necesarios que permitan cumplir su función y propósito. Utiliza la siguiente tabla para hacer una lista de cotejo y marca con una paloma ✓ lo que tienes y con un tache ✗ lo que te falta.

Medio gráfico	Sí	No
Título		
Problemática		
Causas		
Consecuencias		
Retos		
Compromisos y acciones para transformarla, que implementarán en el proyecto		
Datos de contacto para que otras personas se sumen al proyecto		
Relación de la problemática con la migración de personas		
Derechos humanos que se violan y posibles soluciones		

Tema 2. Necesidades individuales y colectivas

Todas las personas tienen **necesidades humanas** que son indispensables para permitir y potenciar su desarrollo y son de diversa índole: físicas, psicosociales, espirituales, económicas y ambientales. Ejemplo de las **necesidades individuales** son la alimentación y la salud, mientras que las **necesidades psicoemocionales** refieren al aprecio, el reconocimiento, el respeto y la autorrealización, entre otros ejemplos.



Las **necesidades colectivas** son resultado de la vida en comunidad y con su atención se busca **satisfacer el bienestar de grupos de personas**, por ejemplo, mediante los servicios médicos, de transporte público, de agua para las viviendas, de educación mediante escuelas, entre otros servicios.

Para que las personas puedan satisfacer sus **necesidades individuales**

y colectivas es necesaria la organización y la participación democrática, así como la exigencia a las autoridades y representantes públicos para que trabajen en la creación de condiciones que den respuesta a dichas necesidades, no solo para algunas personas sino para toda la población, que es el principal fin del servicio público.

Gobiernos de diversos países, entre los que se encuentra México, acordaron en consenso, lo que se denominó los **Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible 2030**, que promueven el bienestar colectivo en el planeta.



Para conocer más los Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible 2030 te invitamos a visitar el siguiente sitio en internet:

<https://bit.ly/3DJCdxW>

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Fuente: ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Organización de las Naciones Unidas, 2015, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (Consulta: 6 de febrero de 2023).



El cumplimiento de las **necesidades individuales y colectivas, el bien común y los derechos humanos son conceptos que van de la mano, son inseparables.**

Preservar la vida, avanzar para lograr beneficios colectivos con respeto y dignidad, alcanzar la igualdad sustantiva y la paz son retos que aún tiene que afrontar la comunidad de la vida. **Cada persona debe asumir compromisos y responsabilidades personales y colectivas.**

Lo anterior implica un compromiso personal, colectivo y universal, que sea común; sin embargo, cada país y cada comunidad afronta retos específicos en su búsqueda por el bienestar.



Las personas y grupos sociales tienen que organizarse para exigir a los Estados que la riqueza de cada país, los recursos y la actividad económica sean en beneficio de todos los grupos sociales, sin excepción.

Cada comunidad debe priorizar cuáles son las **necesidades colectivas** que requieren una mayor exigencia y organizarse para que se cumplan.

Poner fin a la pobreza en el mundo incluye, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida saludable y una educación de calidad; lograr la igualdad sustantiva con perspectiva de género e interseccionalidad.



Asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Actividad 2. Para reforzar tus aprendizajes, marca con una paloma ✓ el tipo de necesidad que se describe.

Necesidades	Necesidad individual	Necesidad colectiva	Ambas necesidades
Comer alimentos frescos y sanos.			
Servicios públicos en la comunidad.			
Ambiente sin contaminación.			
Uso de recursos naturales sin perjudicar el ecosistema.			
Acceso a la educación y preparación.			
Dormir y tener una casa o espacio personal.			
Respeto a la opinión personal y forma de ser.			
Una vida libre de violencias.			
Desarrollo económico y social equilibrado.			



PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

- a) Revisa las acciones y compromisos que implementarás con el proyecto y relaciónalas con las necesidades individuales y colectivas de la comunidad de la vida en el lugar donde vives.
- Completa la tabla escribiendo las acciones y compromisos, las necesidades que atienden y el tipo de bienestar que generan, fíjate en el ejemplo.



Acciones y compromisos	Necesidades y derechos que se atienden	Bienestar personal que generan	Bienestar colectivo que generan
Hacer un huerto comunitario	■ Alimentarias ■ Económicas ■ Ambientales	■ Me nutro mejor ■ Reduzco mis gastos	■ Trabajamos en equipo ■ Reducimos el impacto ambiental

Tema 3. Diálogo y construcción de consensos



Comparte la lectura

El diálogo y la comunicación se vinculan con la construcción de espacios democráticos, por lo que es necesario desarrollar habilidades que permitan la expresión de ideas, sentimientos y opiniones al interior de las comunidades, para establecer relaciones simétricas. Posibilitan encontrar coincidencias, afinidades y proyectos comunes con otras personas. **El diálogo es la base de los acuerdos y estos del consenso.**



La **comunicación efectiva y afectiva** se sostiene cuando las personas pueden expresarse y ser quienes son, practican la escucha activa, evitan los señalamientos y los prejuicios, respetan las opiniones, las posturas y desarrollan la empatía.

El diálogo es una práctica para la convivencia que implica el respeto hacia las personas y hacia sus ideas y formas de expresarlas. **El diálogo ayuda al logro de acuerdos, es decir, a tomar decisiones** en grupos, en colectivos, permite establecer las reglas del juego para el buen funcionamiento de la democracia y de las decisiones que tienen que ver con la comunidad, respetando



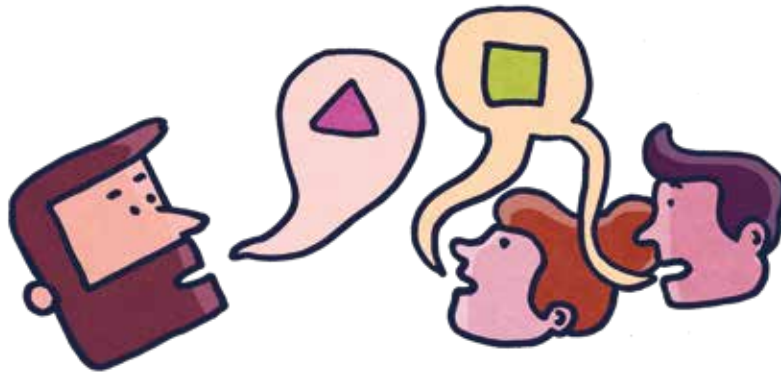
los derechos y necesidades de todas las personas involucradas en las decisiones ante situaciones que les afectan, por lo que **es necesario establecer una comunicación efectiva y afectiva para llegar al consenso**, para construir acuerdos de beneficio común.

La condición del diálogo es atender la opinión y necesidades de todas las personas que participan en él, que pueden relacionarse entre sí, estableciendo y construyendo acuerdos comunes. **El diálogo es una práctica útil y necesaria en la convivencia democrática, contribuye a equilibrar las diferentes posiciones y necesidades**, estableciendo reglas claras y procedimientos para llegar a acuerdos sin dañar a las personas involucradas. Existen pueblos originarios en los que se toman decisiones en colectivo a través de **asambleas comunitarias** reconocidas por la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, mismas que regulan y solucionan, en general, las actividades de beneficio común.

El ejercicio de la comunicación posibilita escuchar las opiniones y los puntos de vista diferentes, **la empatía posibilita entender a las otras personas desde sus necesidades propias** adoptando, por un momento, su punto de vista, tomando en cuenta su forma de ver la situación.

Los problemas de la comunicación son la base de muchos de los conflictos que se viven en el día a día, por lo que aprender a comunicarse es uno de los propósitos de la educación para la vida, desde el enfoque de la cultura de paz y los derechos humanos.





El consenso no significa que todas las personas piensen igual o estén de acuerdo por unanimidad, sino que, mediante el diálogo respetuoso y la búsqueda de un objetivo común, se avance hacia un acuerdo. En el diálogo también se considera **el disenso**, es decir, **la posibilidad de que algunas personas no estén de acuerdo.**



Hay otras vías para decidir, como la votación, donde la mayoría es la que define la decisión, **en el consenso con una persona que disienta**, el diálogo continúa y se van tomando decisiones parciales, poco a poco.

Las capacidades que se tienen que desarrollar para una mejor comunicación son:

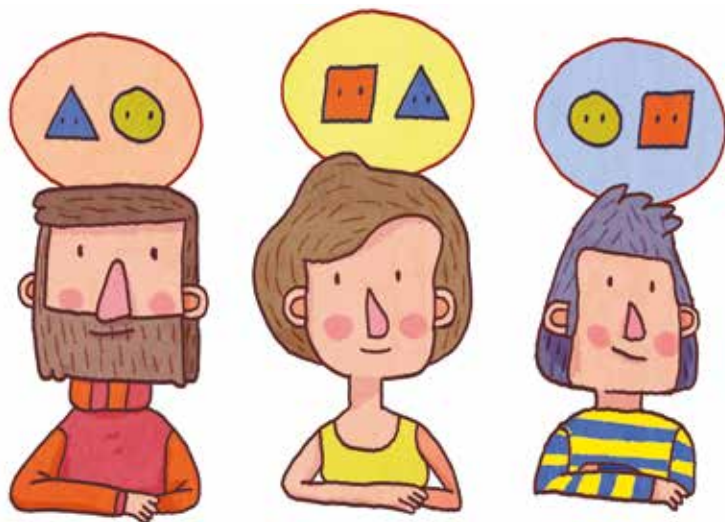
Empatía hacia las personas que tienen otras necesidades o intereses. Comprensión de las otras personas, sin perder de vista la condición personal. Ponerse en los zapatos de otras personas, para entender sus argumentos y posturas frente a sus necesidades o problemáticas.



Código común y escucha activa para abrirse a las necesidades y puntos de vista de las demás personas. Establecer desde que inicia la comunicación un código común para evitar malentendidos o supuestos. La escucha activa implica abrirse a las necesidades y puntos de vista de las demás personas, para poder dialogar respetando turnos, con respeto e identificando lo que les une para poder continuar.

Reconocimiento y aprecio por la diversidad. La aceptación y reconocimiento de lo propio y de lo ajeno, se sustenta en el respeto a la diferencia cultural, por preferencias, gustos, color de piel, sexo, creencias, discapacidades, entre otras diferencias.

El aprecio y reconocimiento de la diversidad implica la inclusión de todas las personas y culturas, así como la apertura e intercambio para la interculturalidad.



Actividad 3. Con el propósito de que midas tu participación colectiva, realiza lo siguiente.



PROYECTO

- a) Lee las siguientes frases y marca con una paloma ✓ la opción que consideres que es la más frecuente cuando participas en actividades colectivas en el lugar donde vives.

Actividades colectivas	Soy constante	Poco constante	Nada constante
Participo en las actividades que realizan en la localidad donde vivo.			
Asisto y me involucro activamente en las reuniones del lugar donde vivo.			
Dialogo y comunico mis sentimientos y emociones con mi familia.			
Escucho nuevas ideas, propuestas y opiniones de otras personas sin juzgar.			
Considero las necesidades de mi localidad y propongo acciones para satisfacerlas.			

Actividades colectivas	Soy constante	Poco constante	Nada constante
Mantengo comunicación respetuosa con las personas de mi familia y con otras personas.			
Convoco a reuniones para revisar algunos problemas de la localidad donde vivo para proponer acciones.			
Cumplo los compromisos que surgen de las reuniones para mejorar los problemas tratados.			
Invito e involucro a más personas de mi familia y de mi localidad para sumar esfuerzos y resolver satisfactoriamente los conflictos que se presentan.			

b) Reflexiona sobre tu participación comunitaria y cómo puedes fortalecerla.

- Llena la siguiente tabla con tres actividades colectivas en las que participas y valora tu nivel de participación, en relación con la constancia, como en la tabla anterior.



- Puedes considerar las que estás implementando en el proyecto de esta unidad.

Actividad colectiva	¿Cómo ha sido mi participación?	¿Qué tan constante he sido?	¿Cómo puedo involucrarme más?
1.			
2.			
3.			

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* y reflexiona sobre la participación en el proyecto.

Mediante el diálogo y la construcción de consensos, establezcan acuerdos para fortalecer las actividades colectivas. La colaboración con otras personas promueve las comunidades de aprendizaje, es decir, los grupos en los que el aprendizaje es mutuo y, al hacerlo en conjunto, se vuelve más significativo o nos importa más.

Tema 4. Pasos para la construcción de acuerdos y compromisos mediante el consenso



El **consenso** es un ejercicio cotidiano para desarrollar actitudes y habilidades como **el diálogo, la escucha, participación, toma de decisiones, compromisos, responsabilidades personales y colectivas, disposición.**

Es una forma de negociación para resolver de manera positiva y creativa los conflictos, cuando hay intereses o necesidades distintos frente a una situación y las personas tienen que llegar a un acuerdo.

Paso 1

De acuerdo con el esquema, **los conflictos se componen de personas, proceso y problemas.** Para resolver un conflicto que afecta a dos o más personas, es necesario, primero delimitarlo y definirlo.

Estructura para analizar el conflicto		
Personas	Proceso	Problemas
■ Quiénes están involucradas ■ Cuáles son sus sentimientos ■ Cómo es su relación	■ Desde cuándo tienen el conflicto ■ Ha crecido la tensión o se ha reducido ■ Han intentado comunicarse últimamente ■ Qué acuerdos pueden lograr	■ Qué originó el conflicto ■ Cuáles son las necesidades de cada parte ■ Cuáles son sus posturas ■ Cuáles sus posibles soluciones

Ya que se define el conflicto que se va a trabajar, porque es de interés común, se recomienda seguir los siguientes pasos para llegar a acuerdos por consenso.



Paso 2

Significado emocional del problema

Todo conflicto involucra sentimientos y emociones.

- Es importante saber cómo afecta el problema a las personas involucradas.
- Trabajar el manejo de sentimientos antes de entrarle al proceso de toma de decisiones.
- Escuchar a todas las personas en sus sentimientos y emociones y aclarar que el diálogo tiene el propósito de proponer y acordar soluciones y no el de reclamarse todo lo sucedido sin aportar algo positivo.



Paso 3

Creación de posibles soluciones

- Promover que todas las personas participen en propuestas para solucionar el problema o conflicto.
- Exponer a través de una lluvia de ideas todas las propuestas.
- Respetar opiniones, no juzgar, ni señalar, etiquetar o negar la palabra.

Paso 4

Selección y síntesis de propuestas

- Decidir en conjunto las propuestas que se consideren las adecuadas para resolver el problema o conflicto para ajustarlas, integrarlas, combinarlas.
- Incorporar los puntos de vistas de todas las personas sobre las propuestas seleccionadas o integradas para su realización.
- En conjunto, revisar la prioridad de las necesidades colectivas que pretenden solucionar para comenzar a acomodarlas en una lista que especifique cuál es la primera que se trabajará y seguir con las subsecuentes.
- Presentar una síntesis colectiva para que todas las personas comprendan completamente las propuestas.

Paso 5

Acuerdos elegidos

- Si hay varias propuestas para elegir, efectuar una primera ronda para ver el grado de acuerdo.
- Si el grupo es numeroso, se pueden hacer grupos pequeños para que dialoguen y lleguen a acuerdos.
- En conjunto, revisar que las acciones o compromisos sean realizables y alcanzables, que sean posibles de llevar a cabo con los recursos que se tienen y por todas las personas involucradas.
- Hacer una lista de los acuerdos que se llevarán a cabo.

Paso 6

Revisión del nivel de acuerdo

- Los cuatro niveles de acuerdo son:
- Estoy de acuerdo.
- No es perfecta, pero puedo aceptarla.
- No me opongo, pero no me siento representado.
- El acuerdo no se logra si alguien opta por:
- Me opongo a lo que llevan hasta ahora.
- Se recomienda comenzar con los acuerdos que si logren consenso al menos en los tres primeros niveles.



Paso 7

Responsabilidades

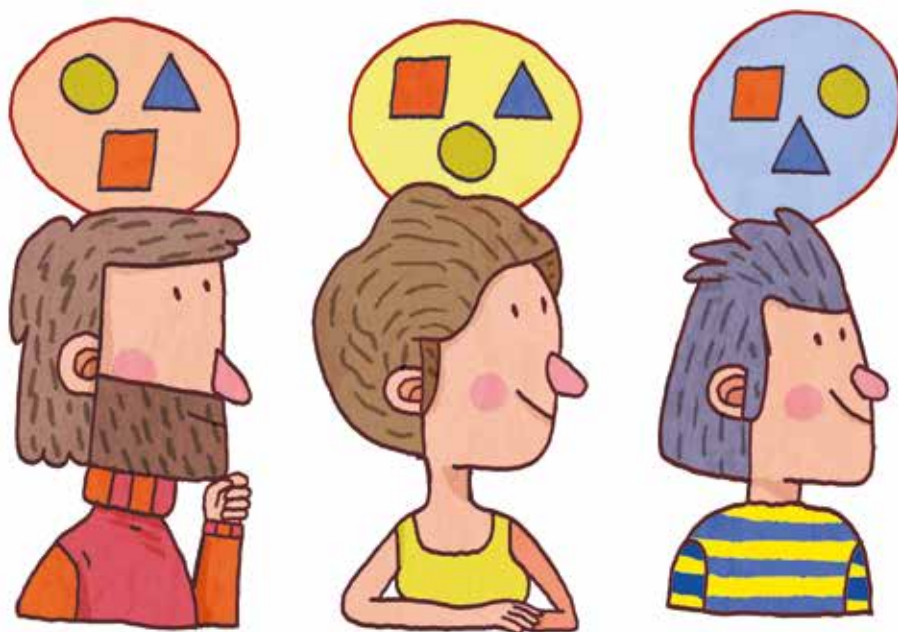
Establecer responsabilidades concretas entre las personas involucradas para cumplir los acuerdos, según su disponibilidad de tiempo y como se estableció en el plan de trabajo.

Paso 8

Revisión de los acuerdos

- Establecer mecanismos de revisión de los acuerdos para medir avances.
- Revisar si con el cumplimiento de los acuerdos se han resuelto las necesidades individuales y colectivas y por qué.
- La revisión de los acuerdos, su cumplimiento y si han logrado o no su propósito, es continua, para favorecer las condiciones que permitan la convivencia pacífica.

Fuente: Cascón, Paco. Seminario de Educación para la Paz de España, *Educar para la paz. Una propuesta posible*, Madrid, Los libros de la catarata, 1996.



Actividad 4. Pon en práctica las nociones que aprendiste.

- a) Ordena del 1 al 8 los pasos para el diálogo y la construcción de consensos frente a conflictos colectivos, desde el enfoque de la educación para la paz.

	Verificar el nivel de acuerdo.
	Revisar periódicamente que los acuerdos se cumplan.
	Establecer responsabilidades entre las personas involucradas.
	Definir el conflicto: personas involucradas, proceso o historia del conflicto y problemas que lo componen.
	Identificar cómo afecta emocionalmente el conflicto a las personas involucradas.
	Elegir las posibles soluciones para resolver el conflicto.
	Promover que todas las personas participen en propuestas para solucionar el problema o conflicto.
	Revisar que las acciones o compromisos se pueden realizar con los recursos a su alcance y por todas las personas involucradas.

PROYECTO

Implementa las acciones y compromisos de tu proyecto.

- a) Involucra a todas las personas para promover la participación colectiva y democrática.
 - Invita a las personas en el lugar donde vives para que participen en el proyecto.
 - Organiza reuniones informativas y espacios donde todas las personas participen en el logro de acuerdos, mediante el diálogo y la construcción de consensos, para que todas las personas, con sus necesidades, sean incluidas.
 - Promueve la realización de acciones y compromisos individuales y colectivos.
- b) Durante la implementación del proyecto, evalúa los resultados que se tienen, para fortalecerlo.
 - Utiliza las tablas de las siguientes páginas como un semáforo para observar y registrar el avance de las acciones.
 - La puedes reproducir en una hoja de rotafolio, para practicar la transparencia y rendición de cuentas en procesos sociales y comunitarios.

Indicaciones para el llenado:

- En la primera columna se escriben las acciones del plan de trabajo; en la columna 2 se escriben los nombres de las personas responsables de la actividad.
- Si se cumplió la actividad se ilumina el cuadro en verde; si está en riesgo de no cumplirse, se ilumina el cuadro en amarillo; y si no se cumplió, se ilumina el cuadro en rojo.
- En las acciones que no se cumplen, se escribe en la última columna qué se va a hacer para que se cumpla.

Acciones	Responsables	Se cumplió

En riesgo de no cumplirse	No se cumplió	Acciones

Puedes reajustar el plan de trabajo, con el acuerdo de todas las personas participantes, para continuar el proyecto y que sus resultados logren cambios y un bienestar personal y colectivo.



En esta secuencia identificaste las necesidades individuales y colectivas de la comunidad, reconociste la importancia del diálogo y la comunicación para lograr acuerdos por consenso en procesos de toma de decisiones para alcanzar el bienestar personal y comunitario.

Actividad de cierre. Lee cada una de las situaciones y marca con una paloma ✓ si corresponden con una **Decisión Personal** o **Consensuada**.

Situación	Decisión	
	Personal	Consensuada
Organización familiar sobre horarios y tareas domésticas.		
Arreglar las tuberías del agua de tu casa, para evitar fugas y otros daños.		
Consumir productos que sean beneficiosos para la salud.		
Cerrar la calle para organizar una fiesta familiar.		
Abrir espacios para que las personas de la localidad tomen alcohol los fines de semana.		
Elección de estudios y proyectos futuros.		

Situación	Decisión	
	Personal	Consensuada
Realizar un semáforo de seguimiento para revisar avances del proyecto.		
Resolver horarios para escuchar música o dar anuncios de fiestas o de trabajo para la localidad.		

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Elaboré un plan de trabajo con acciones, responsables y fechas de cumplimiento.	
Elaboré un medio gráfico para informar sobre las acciones y compromisos.	
Incluí a más personas en las acciones del proyecto.	
Di seguimiento a la realización del plan de trabajo, de las actividades y compromisos.	
Realicé un semáforo de seguimiento de las actividades.	
Evalué el impacto del proyecto y reajusté lo necesario para su continuidad con todas las personas involucradas.	





UNIDAD 3

Relaciones interculturales simétricas



En esta unidad reconocerás la biodiversidad en México, su importancia para la comunidad de la vida, las principales amenazas y sus repercusiones, así como acciones para su protección, las cuales se pueden realizar del lugar donde vives; reconocerás, a lo largo de la historia del país y el mundo, hechos y situaciones que evidencian las desigualdades sociales, de género, raza, religión, ideológicas, entre otras, y que se afrontan con diferentes luchas a favor de los derechos humanos; aprenderás que el respeto, la empatía y otras actitudes son necesarias para una convivencia intercultural, igualitaria y democrática, basada en relaciones humanas respetuosas y solidarias.

El proyecto *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad* te permitirá identificar la diversidad biocultural del lugar donde vives, la riqueza que aporta a la comunidad de la vida, las principales amenazas que afronta, para proponer acciones basadas en la interculturalidad y los derechos humanos, que promuevan el reconocimiento de la diversidad natural y de las culturas en tu comunidad.



México y su biodiversidad

En esta secuencia reconocerás la biodiversidad que tenemos en México, la importancia que tiene para la comunidad de la vida, asimismo, las principales problemáticas que enfrenta y cómo mitigarlas.



PROYECTO

También iniciarás el proyecto *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad* que consiste en realizar actividades que promuevan la importancia de la biodiversidad en el lugar donde vives y su importancia para la comunidad de la vida.

Las actividades que realizarás como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono  PROYECTO y son las siguientes:

- Reconocimiento de la biodiversidad en el lugar donde vives.
- Búsqueda de información sobre la riqueza y necesidad de la integridad ecológica entre las diferentes especies.
- Identificación de las principales amenazas que enfrenta la biodiversidad.



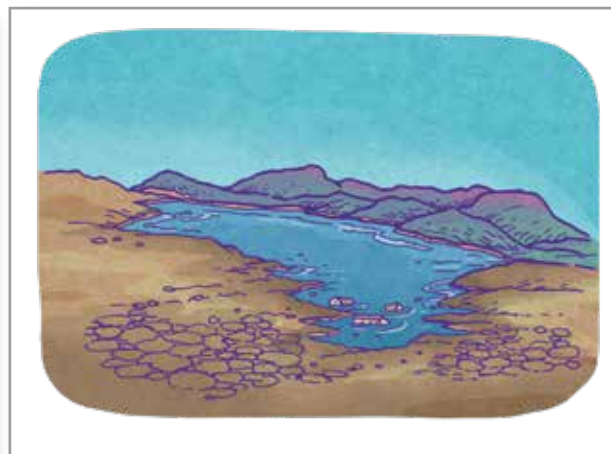
INICIO

Actividad de inicio. Para identificar tus saberes previos, lee las siguientes preguntas y las respuestas posibles.

a) Anota en el paréntesis () de cada pregunta el inciso que la responde.

Preguntas	Respuestas
¿Qué acciones se pueden desarrollar desde la localidad en la vida cotidiana? ()	a) La variedad de formas de vida que han existido y las que existen actualmente y permiten un equilibrio en la naturaleza.
¿Qué es el cambio climático? ()	b) Alimentos, agua, oxígeno y materias primas.
¿Qué es la biodiversidad? ()	c) La ignorancia y poca valoración de las personas hacia los ecosistemas.
¿Cuál es la principal amenaza a la biodiversidad? ()	d) Es el cambio en el clima que altera la composición de la atmósfera en nuestro planeta.
¿Cuáles son algunos de los servicios ambientales que provee la biodiversidad? ()	e) Usar energías renovables, aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, disminuir la producción de residuos.

Observa las siguientes imágenes de la presa La Boca en Santiago, Nuevo León.



b) Responde las preguntas.



1. ¿Qué cambios notas entre las dos imágenes?

2. ¿Cuál ha sido la participación de las personas en estos cambios?

3. ¿Qué cambios has notado en tu entorno o en tu comunidad con el paso del tiempo?



La **biodiversidad es el resultado de millones de años de evolución por lo que su valor es incalculable e irremplazable**. Gracias a toda la variedad de formas de vida que han existido y existen actualmente, es que se logra equilibrio en los ecosistemas.

Cada especie juega un papel en cada ecosistema del que forma parte y es fundamental para la vida del planeta. Las y los seres vivos estamos interconectados y dependemos entre sí para nuestra supervivencia.



En México, se localiza el 10% de las especies de plantas del planeta, y más del 40% de ellas son **endémicas**, que quiere decir que solo se encuentran en un área geográfica o en un ecosistema específico; en este caso solo en el país y en ningún otro lugar del mundo.



Respecto a los animales, México ocupa el segundo lugar del mundo de reptiles (717 especies); en cuanto a mamíferos el quinto lugar mundial (con 450 especies). México es uno de los 17 países megadiversos del mundo.

Existe una interdependencia entre seres vivos llamada **integridad ecológica**. Las personas dependen del resto de animales, plantas, hongos y microorganismos que habitan la Tierra para sobrevivir; como se muestra en la imagen donde las personas pescan, en interrelación con el ecosistema lacustre.



La biodiversidad provee servicios ambientales y ecológicos: toda la gama de alimentos disponibles alrededor del mundo, agua, oxígeno, temperaturas reguladas, polinización de cultivos, materias primas que favorecen al desarrollo económico de las regiones, la energía que se usa como combustible, el origen de algunos medicamentos.



La biodiversidad provee de paisajes que nos permiten disfrutar de la naturaleza, entre muchos otros ejemplos.

Si no hay biodiversidad, la vida en el planeta no es posible.



Actividad 1. Para reforzar las nociones sobre el tema visto, realiza lo siguiente.

- a) Describe un ecosistema o área natural protegida del lugar donde vives.



**Practica
la escritura**

¿Cómo es?

¿Qué animales y recursos naturales hay?

¿Qué emociones te hace sentir tu entorno o el medioambiente que te rodea?

- b)** Describe los servicios ambientales que ofrece la biodiversidad del ecosistema donde vives.



PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que, entre todas las personas que participan en el proyecto, identifiquen la biodiversidad en el lugar donde viven y la interdependencia de quienes lo conforman; para ello:

- a)** Recupera los saberes que tienen.
 - Busca textos impresos o en internet sobre el ecosistema del lugar donde viven.
- b)** Organiza un recorrido por tu comunidad para reconocer la biodiversidad existente, de ser posible integra a personas adultas mayores para que les compartan cómo era antes esta región.
 - Dialoga con las personas que participaron en el recorrido y analicen ¿qué acciones de mejora propondrían para un manejo adecuado del lugar que visitaron y su biodiversidad?.
- c)** Haz una lista de los seres vivos que lo habitan y de los recursos naturales que hay, por ejemplo: animales, plantas, ríos, lagos, bosques, costas, entre otros.
- d)** Haz otra lista de los diferentes servicios ambientales que el ecosistema brinda, por ejemplo: recursos madereros, agua, alimentos, entre otros.

e) Completa la siguiente tabla, considerando el lugar donde vives.

Principales seres vivos que habitan el ecosistema	
Principales recursos naturales que hay en el ecosistema	
Servicios ambientales que brinda la biodiversidad del ecosistema	





Te recomendamos entrar a la siguiente liga de Greenpeace, organización internacional comprometida con el cuidado del ambiente, quienes explican 5 razones de por qué la biodiversidad sustenta al planeta:

bit.ly/GreenBioD

Tema 2. Amenazas actuales y su repercusión en México y el mundo

Las principales amenazas son las personas, ya sea por falta de conciencia ecológica, por desconocimiento, por falta de valoración o menosprecio o por el afán desmedido de querer poseer y atesorar las riquezas naturales. La humanidad ha destruido, afectado, e incluso aniquilado a la biodiversidad y a sus hábitats o ambientes que brindan a cada especie todas las condiciones necesarias para su sobrevivencia, para servirse de ella.

El daño causado a la biodiversidad no solo afecta a las especies de un lugar determinado, sino que **perjudica a la red de relaciones entre las especies y el medioambiente** en el que viven, por lo tanto, afecta a las personas directa o indirectamente, se den cuenta de ello o no.

La pérdida de la **biodiversidad o diversidad biológica** es un problema grave que afronta la humanidad desde hace muchos siglos; paradójicamente, en la actualidad existe mayor conciencia de personas expertas a nivel mundial, científicas, sociedad civil organizada y gobiernos, quienes han detectado **cinco principales amenazas a la biodiversidad**.

- 1. Cambio climático.** Los cambios importantes en el clima, que alteran la composición de la atmósfera mundial, forman parte de la historia del planeta y de la galaxia desde que se formaron; sin embargo, existe demasiada evidencia del acelerado calentamiento global que se ha generado, especialmente desde 1850 hasta el momento, relacionado de forma directa o indirecta, con las actividades humanas.
- 2. Carga de nutrientes y contaminación.** La contaminación del agua por exceso de nutrientes como nitrógeno y fósforo (por desechos humanos que se arrojan a los lagos, presas, río o mares) es un problema ambiental complejo y costoso a nivel mundial con serias afectaciones ecológicas, sociales y económicas. En los cuerpos de agua que se contaminan por exceso de estos nutrientes, hay un crecimiento desmedido de algas o plantas acuáticas que deterioran la calidad del agua, de los alimentos y los hábitats, además de reducir el oxígeno y la luz que requieren otros organismos acuáticos para sobrevivir.
- 3. Modificación del hábitat.** A lo largo de la historia como especie en el planeta, la humanidad ha modificado en diferente grado los distintos hábitats o ecosistemas, en algunos casos destruyéndolos completamente; algunas de las formas en que se modifican los hábitats por acción humana son: incendios, deforestación, construcción de casas e infraestructura en zonas naturales de rica biodiversidad, contaminación, sobreexplotación de recursos naturales, caza furtiva, agricultura comercial a gran escala y deforestando cerros para ello, ganadería y pesca no sostenibles, es decir, sin cuidar el costo ambiental que representa.

4. **Especies exóticas invasoras.** Las personas ya sea de forma consciente o inconsciente, han llevado especies a otros territorios, las cuales no son propias de esos lugares por eso se identifican como exóticas, lo que resulta en una seria amenaza a la biodiversidad nativa o de origen, ya que compiten por recursos y, generalmente, no tienen depredadores que controlen sus poblaciones, por lo que pueden convertirse en plagas.

5. **Sobreexplotación de recursos naturales.** Los recursos naturales del planeta satisfacen las necesidades de todas las especies que habitan el planeta. Las actividades humanas descontroladas causan la sobreexplotación de los recursos, lo que no permite su regeneración, ocasionando que algunos se pierdan y otros se encuentren en riesgo grave de desaparecer, un ejemplo claro de esto es la extinción de las especies por cacería deportiva. Debido al mal manejo de los recursos biodiversos, al extraerlos a un ritmo más acelerado de lo que pueden regenerarse de forma natural, la sustentabilidad de nuestro planeta está en riesgo y, por lo tanto, también la sobrevivencia de las generaciones futuras de la humanidad, pues sin biodiversidad no es posible la vida.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Daño y pérdida de biodiversidad*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad> (Consulta: 18 de agosto de 2022).

Actividad 2. De acuerdo con la información que acabas de leer, une con una línea las amenazas con su descripción correspondiente.

Cambio
climático

Sargazo en las playas
o algas en los lagos.

Modificación
del hábitat

Problema grave que
afronta la humanidad.

Especies
exóticas
invasoras

Aumento de la
temperatura del planeta
por fenómenos naturales
y actividades humanas
sin control.

Carga de
nutrientes y
contaminación
en el agua

Animales que son
llevados de una región
o ecosistema específico
a otro que no les
pertenece.

Pérdida de la
biodiversidad

Talar cerros o montañas
para sembrar alimentos,
árboles que no son
de ese ecosistema o
para la producción de
biocombustibles.

Tema 3. Acciones locales, efectos globales

A nivel mundial, se han iniciado **diversas estrategias que preservan la biodiversidad del planeta**; a continuación se enlistan algunas de las más relevantes y que el gobierno de México ha firmado para alcanzar la **sustentabilidad ambiental**, es decir, para tomar medidas y usar los recursos naturales sin agotarlos de manera sostenible, medidas que puedan mantenerse por largo tiempo.



☀ Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). Firmado por varios países en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro (Brasil). El CDB tiene tres objetivos fundamentales que los países que firmaron deben cumplir:

- a) conservar la biodiversidad;
- b) aprovechar de forma sustentable los recursos; y
- c) reparto justo y equitativo del aprovechamiento de los recursos.



✱ **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Se adoptaron en 2015 por los países miembros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

✱ **Publicación de la Carta de la Tierra.** Es un documento con 16 principios que impulsan un movimiento global hacia un mundo más justo, sostenible y pacífico.



Te sugerimos consultar las siguientes páginas web:

- Los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS), para más información sobre cada uno de los objetivos y sus estrategias:
<https://bit.ly/2qk9f28>

- La Carta de la Tierra, para conocer a profundidad los valores y principios para la sustentabilidad:
<https://bit.ly/3l1nh33>

✱ **Rescate del conocimiento y técnicas de manejo tradicionales.** La gran mayoría de las áreas silvestres están en manos de poblaciones rurales e indígenas, son quienes han convivido con dichos ecosistemas y sus especies por generaciones y han desarrollado técnicas y conocimientos para el uso de la biodiversidad de forma sostenible y respetuosa de la naturaleza, por lo que tener en cuenta estos saberes, puede ayudar a elaborar estrategias para proteger a la biodiversidad y a la cultura local (The Earth Charter International, Carta de la Tierra, 2020).

✱ **Educación ambiental.** Para todas las personas del mundo, para hacer una realidad el cuidado del medio ambiente y la salud, como un derecho humano sustantivo para cuidar la biodiversidad del mundo, la comunidad de la vida.



Para el caso de México, algunas de las acciones diseñadas con el fin de proteger a la biodiversidad del país son, además de las que existen a nivel internacional:

- ✱ Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México (ENBloMex). A partir de la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica en 1992, surge esta estrategia con la que se pretende cumplir los acuerdos firmados en el CDB.
- ✱ Estrategias para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Estatal (ECUSBE). Son documentos que elabora cada estado del país en donde se establecen las acciones para cumplir con los acuerdos de la ENB México y el CDB.
- ✱ Regiones terrestres y acuáticas prioritarias de México. Se identificaron áreas que por sus características únicas o por las amenazadas requieren rescatarse, reservarse y protegerse lo antes posible.

- ✱ Financiamiento de proyectos de restauración de ecosistemas. No sólo implica reforestar, sino realizar diferentes técnicas para regenerar o retener los suelos y favorecer a las especies propias del lugar, tomando en cuenta a las personas de la localidad y sus necesidades.

- ✱ Manejo del fuego. Capacitar a personas para la atención de incendios forestales, pero lo más importante, realizar estrategias para su prevención.

- ✱ Promoción de la reducción de pesticidas y fertilizantes. Generar programas de apoyo y capacitación a agricultores para brindarles alternativas amigables con el medio ambiente.



- ✱ Promoción de fuentes de energía limpia. Algunos ejemplos de energías limpias más conocidas son: eólica, solar, hidráulica, entre otras.
- ✱ Estrategias efectivas de manejo y separación de residuos. Educar a los ciudadanos y generar planes para el correcto manejo de los residuos para favorecer el reciclaje y la reducción de basura.
- ✱ Inversión en investigación. Los gobiernos deben destinar recursos económicos para facilitar a las personas científicas el conocimiento de la biodiversidad, sus amenazas y la puesta en marcha de estrategias para preservarla.

Tema 4. Acciones para mitigar las amenazas a la biodiversidad



Observa el siguiente esquema en el que se ejemplifican algunas problemáticas ambientales comunes en México y se presentan acciones que las personas pueden realizar para afrontarlas.

Problemáticas ambientales	Acciones para afrontarlas
Escasez de agua 	■ Valorar el tener acceso al agua, hay muchas personas que no lo tienen en México y en el mundo. ■ Preguntarse ¿de dónde viene el agua que consumimos? ¿Hacia dónde se traslada el agua que usamos? ¿Cómo usamos el agua en nuestras casas? ■ Usar de manera inteligente el agua. Cada gota cuenta. ■ Realizar recorridos exploratorios en las calles, colonia o comunidad, con un grupo de personas vecinas para revisar que no haya fugas. La falta de agua también se da por posibles fugas que no se ven.

Problemáticas ambientales	Acciones para afrontarlas
Tala inmoderada 	■ Participar u organizar jornadas de reforestación que incluyan su plantación y cuidado. ■ Ubicar en qué zonas de tu comunidad se pueden sembrar árboles y de qué especie. ■ Organizar campañas informativas sobre la necesidad de regular el uso de los recursos naturales y de respetar las especies endémicas de cada región, para no alterar su hábitat. ■ Organizar una excursión a las zonas naturales cercanas a tu comunidad para valorar la importancia de su manejo y conservación.
Mal manejo de residuos sólidos 	■ La disminución de basura debe ser una tarea de toda la población. ■ Reducir o eliminar el uso de empaques desechables. ■ Evitar el consumo de productos que dañan la salud. ■ Consumir productos frescos de la naturaleza y sin procesar para disminuir empaques. ■ Aprender a separar residuos.

Acciones para afrontarlas

Separación de residuos



La clasificación más sencilla es:

- Por un lado, colocar botellas de vidrio, plástico, papel y cartón que no estén sucios o mojados.
- No revolver con residuos orgánicos o con material que no pueda reciclarse como la basura del baño.
- Hacer una composta casera con los residuos orgánicos adentro o, si se tiene, en el jardín o áreas externas.
- Separar los residuos orgánicos e inorgánicos de la casa durante la semana. Los orgánicos pueden colocarse en una bolsa de plástico que se cierre cada vez que vacíes los residuos, los inorgánicos en un lugar protegido de tu vivienda; también puede ser una bolsa, pero más grande.
- Pesar o calcular cuántos gramos o kilos se acumulan cada semana, para bajar poco a poco la cantidad de residuos y practicar la investigación-acción.

Problemáticas ambientales

Incumplimiento de leyes ambientales



Acciones para afrontarlas

- Conocer la información sobre leyes ambientales locales previene o detiene el deterioro ambiental mundial.
- Leer sobre las leyes ambientales estatales, nacionales e internacionales. En la página web de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) o de la delegación estatal se puede encontrar información.
- Reconocer los reglamentos que aplican en el lugar donde se vive para poder actuar o exigir a las autoridades cuando se violen y afecten el ambiente.
- Valorar la importancia del derecho a la información y los derechos ambientales como parte de las acciones realizables o al alcance de todas las personas.

Problemáticas ambientales	Acciones para afrontarlas
Contaminación del aire por incendios 	■ Conocer las medidas que toma el gobierno local para la prevención o control de incendios. ■ A partir de los meses de noviembre y hasta mayo son comunes los incendios. ■ Apagar el fuego cuando se prendan fogatas. ■ Investigar las reglas para la quema de terrenos o lotes baldíos para la denuncia. ■ Acudir al municipio o alcaldía para saber qué acciones realiza Protección Civil para prevenir incendios.
Contaminación de cuerpos de agua 	■ Depositar la basura en contenedores evita que la basura se vaya por los drenajes y llegue a cuerpos de agua (ríos, lagos, presas y mares). ■ Organizar con amistades, familiares o personas que colaboren para realizar jornadas de limpieza e invitarlas a que cuiden el área y no contaminen. ■ Organizar una excursión a un cuerpo de agua (río, laguna, manantial o arroyo) y observar de qué materiales está contaminado. ■ Exigir a las autoridades de todos los niveles que pongan mayor atención a esta problemática que afecta a toda la comunidad de la vida.

Actividad 3. Con el propósito de que identifiques las estrategias y acciones locales para disminuir las amenazas a la biodiversidad, realiza lo que se te pide.



PROYECTO

- a) Investiga la principal problemática ambiental que está sucediendo en el lugar donde vives y que afecta la biodiversidad del ecosistema.
 - Pregunta a varias personas sobre la problemática para conocer distintos puntos de vista de la gente de la comunidad, que servirán para detectar causas y posibles alternativas de atención.
 - Puedes organizar una reunión con más personas vecinas y/o con información de las autoridades más cercanas a ti.
 - Si en tu comunidad hay acceso a internet, consulta en sitios seguros, como el de SEMARNAT.
 - Visita una biblioteca o acude a alguna oficina de gobierno o a la delegación más cercana de SEMARNAT.
- b) Con la información recolectada, describe y analiza de acuerdo con el esquema y contestando las siguientes preguntas.





- ¿De qué se trata y por qué es una problemática ambiental para los seres vivos que habitan el ecosistema, los recursos naturales y los servicios ambientales que brinda la biodiversidad?

- ¿Quién o quiénes están involucradas, como causantes o afectadas, personas, grupos, instituciones, empresas, entre otras partes, que tienen que ver con el conflicto medioambiental?

- ¿Dónde sucede el problema o los problemas?

En lo posible, delimita el territorio y el impacto sobre la biodiversidad del ecosistema y los servicios ambientales para la comunidad de la vida.



CONEXIONES

Te puedes basar o guiar en la secuencia 3 de la unidad 1 de este módulo y en la secuencia 5, unidad 2, del módulo de *Pensamiento matemático 2*, donde se estudian los croquis y mapas.

Utiliza o elabora un croquis o mapa de la zona para localizar mejor las problemáticas y servicios.

- Consulta con las personas adultas que tienen más tiempo viviendo en la zona, cuándo comenzó el conflicto, cuándo hace crisis y cuándo se contiene o reduce.

- ¿Por qué es necesaria la atención del conflicto ambiental, por partes (separando los problemas, las personas o grupos involucrados y su proceso) y para qué?

- Con el planteamiento del conflicto y su análisis, haz una lista de acciones para atenderlo y evitar que afecte la biodiversidad del lugar donde vives.

- c) Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que dialoguen sobre las amenazas a la biodiversidad en el lugar donde viven y acciones que pueden realizar para afrontarlas.
- Haz una lista de la afectación a los seres vivos, los recursos naturales y los servicios ambientales que el ecosistema brinda y completa la siguiente tabla, puedes utilizar hojas de rehuso o un cuaderno.

Principales amenazas de la biodiversidad	
Afectaciones a los seres vivos	
Afectaciones a los recursos naturales	
Afectaciones a los servicios ambientales	
Acciones para afrontar las amenazas	

- d) Al terminar, en una cartulina, haz la tabla con los resultados y colócala en un lugar visible de la *Plaza comunitaria*, del mercado y de las escuelas de la zona para informar a la comunidad.



En esta secuencia reconociste la biodiversidad en México, su importancia, las problemáticas que enfrenta e identificaste acciones que puedes hacer para conservarla.

Actividad de cierre. Para que pongas en práctica lo que aprendiste, responde las siguientes preguntas.

a) Subraya la respuesta correcta.

1. Las personas dependemos del resto de animales, plantas, hongos y microorganismos que habitan la Tierra para sobrevivir. Existe una interdependencia entre seres vivos llamada:

Megadiverso.

Integridad ecológica.

Sobrevivencia.

2. Los alimentos, agua, oxígeno, temperaturas reguladas, polinización de cultivos, materias primas que favorecen al desarrollo económico de las regiones, la energía que se usa como combustible, son:

Interrelaciones.

Megadiversas.

Servicios ambientales que brinda la biodiversidad.

3. ¿Cuál es la principal amenaza a la biodiversidad?

Las personas
con hábitos
consumistas y
depredadores

Los incendios
forestales.

Las armas
químicas.

b) Haz lo que se te pide.

- Describe ¿por qué es importante cuidar la biodiversidad de México y el lugar donde vives?

- Llena la siguiente tabla.

- Escribe una acción que puedes realizar con tu familia o con las personas cercanas para afrontar las problemáticas ambientales en México y el lugar donde vives.
- Lleva una bitácora o notas donde vayas reportando tus avances y cumplimiento de compromisos de aquello que sí puedes realizar en tu vida diaria.



Practica la escritura

Problemática ambiental	Acción
Escasez de agua	
Tala inmoderada o la sobreexplotación de otros recursos naturales	
Mal manejo de residuos sólidos	
Incumplimientos de las leyes ambientales	
Contaminación del aire	
Contaminación del agua	

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Describí la biodiversidad en el lugar donde vivo.	
Revisé diversos textos sobre la riqueza y necesidad de la integridad ecológica entre las diferentes especies en el lugar donde vivo y las principales amenazas que enfrenta la biodiversidad.	
Identifiqué la interdependencia entre los seres vivos y la dependencia de las personas del resto de animales, plantas, hongos y microorganismos que habitan en el lugar donde vivo.	
Identifiqué las principales amenazas que enfrenta la biodiversidad en el lugar donde vivo.	
Puse en práctica una acción para afrontar las problemáticas ambientales del lugar donde vivo.	



Luchas sociales de México para hacer valer los derechos humanos

En esta secuencia reconocerás las luchas sociales que se han desarrollado en México para abatir las desigualdades, así como las acciones de distintos grupos y culturas para hacer valer los derechos humanos en el mundo.



PROYECTO

Continuarás con el proyecto *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad*.

Recuerda que las actividades con el ícono  **PROYECTO** forman parte del proyecto y son las siguientes:

- Reconocimiento de la diversidad poblacional y cultural en el lugar donde vives.
- Búsqueda de información sobre las necesidades, desigualdades, violencias y tratos injustos que pueden vivir los grupos poblacionales.
- Reconocimiento de las acciones y actividades de los diferentes grupos poblacionales para enriquecer a la comunidad de la vida.



Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los temas de esta secuencia, escribe lo que se solicita.

1. Describe una lucha social en la que hayas participado o que la escuchaste en las noticias o en alguna plática.

2. Explica con tus propias palabras lo que es una manifestación social y las causas por las que sucede.

3. Nombra al menos dos luchas sociales que influyeron en nuestro país, en la realidad que hoy conocemos.



Tema 1. División social, grupos de poder y relación de la guerra con la esclavitud

En el territorio de lo que hoy conforma México existieron muchas culturas que habitaron miles de años antes de la llegada del Imperio español, algunas de las principales fueron la Olmeca, Maya, Teotihuacana, Zapoteca, Tolteca y Mexica, quienes se encontraban dominando la mayor parte del territorio al momento de la llegada del imperio español. Las personas están interconectadas y dependen entre sí para su sobrevivencia; en el caso de estas culturas tuvieron intercambios entre sí, pero también luchas.



CONEXIONES

En la secuencia 5 de la unidad 2 de este módulo, se hace referencia al México antiguo.

En la secuencia 12 de la unidad 3 del módulo *Lengua y Comunicación 2*, reconocerás la gran diversidad lingüística y cultural de México.

ALGUNAS CULTURAS PREHISPÁNICAS



Estos pueblos fueron modificando su estructura al paso de los años con el cambio de su organización, no todas las culturas existieron en la misma época pero, por los vestigios que se han encontrado, existen indicios de que **la guerra y el comercio les dio poder y se practicó la esclavitud** con el sometimiento de otros grupos. Las **personas esclavas** estaban por debajo de los **grupos sociales** ya establecidos.

A la esclava o esclavo en el México antiguo se le conocía, en lengua náhuatl, como tlacotin, que era una condición personal, es decir, nadie nacía siendo tlacotin, no era algo que podía heredarse sino que era resultado del pago de una deuda, por cometer algún delito o por haber sido vencido en una guerra, principalmente.

Las personas prisioneras eran esclavizadas para llevar a cabo sacrificios o para la realización de duras tareas, como la construcción. Se comercializaba con este grupo de personas que pasaban a ser objetos con un valor para la compra y venta.

Cuando estas culturas peleaban entre ellas, la que tenía mayor poder militar tenía también el control del comercio de la zona y dominaba el territorio de la cultura vencida.



La **división social** era bastante marcada en estas culturas. Era posible bajar de **nivel social** hasta ser una persona esclava pero no se veía la posibilidad de acceder a los más altos estratos, que, aunque no siempre se heredaban los cargos como sucedía con la nobleza o monarquías europeas, sí se designaban entre las familias ya pertenecientes a esos grupos, prevaleciendo el **nepotismo**, aunque se podían tener ascensos por méritos o descensos por incompetencia o delitos.

Dentro de los grupos más representativos de los pueblos originarios, algunos desarrollaron en mayor medida su poder militar y económico, logrando verdaderos imperios.

En resumen, la mayoría de los grupos asentados en lo que hoy es México tenían **una estructura en forma de pirámide donde la repartición del poder y de los derechos eran, al igual que en muchas otras civilizaciones y en la actualidad, desiguales.**



**CÓDIGO
COMÚN**

Nepotismo:

preferencia o favores a familiares por el solo simple hecho de serlo, sin ningún otro mérito.



- La base concentraba la mayoría de su población y eran normalmente quienes trabajaban en el campo produciendo alimentos o sirviendo a las personas en el poder.
- Por encima de ellos se encontraban las personas que desarrollaban artesanías y posteriormente quienes comerciaban.
- En los puntos más altos se ubicaba la milicia, las y los sacerdotes y finalmente la nobleza. En algunos momentos estos tres grupos eran ocupados por las mismas personas.



Actividad 1. Para repasar las nociones que acabas de leer, responde las siguientes preguntas:

- Subraya la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Qué actividades realizaron las civilizaciones más desarrolladas que les permitió expandirse?

Agricultura y
artesanía.

Guerra y
comercio.

Comercio y
alfarería.

2. ¿Qué consecuencias tuvo la guerra para el desarrollo de los pueblos originarios?

Podía sacrificar
a todos los
pobladores.

Dominaron
mayor territorio,
ampliaron
el comercio
y tomaron
esclavos.

Desaparecieron a
sus dioses.

3. Eran las personas asignadas para la realización de duras tareas, como la construcción. Se comercializaba con ellas y pasaban a ser objetos con un valor para la compra y venta.

Personas rivales.

Personas
comerciantes.

Personas esclavas.

4. El poder y la riqueza de las culturas más desarrolladas se encontraba principalmente en estos sectores.

Personas
campesinas.

Personas
guerreras.

Nobleza, milicia
y sacerdotes.



Lee
en voz alta



CONEXIONES

En la secuencia 6 de la unidad 2 de este módulo, viste que la llegada de Cristóbal Colón al continente americano marcó el inicio de la llamada Edad Moderna y el intercambio entre dos mundos que no se conocían.

Tema 2. La llegada de personas extranjeras que formaron una nueva nación

En los primeros viajes realizados por **Cristóbal Colón** se creyó que habían encontrado una nueva ruta a la India; fue hasta después de varias expediciones que se dieron cuenta que habían llegado a un nuevo territorio.

Fue en 1519 que llegó la expedición dirigida por **Hernán Cortés**, quien, a pesar de actuar de manera ilegal y violenta, fue tolerado por la Corte ya que sometía a los pueblos originarios, despojándolos de sus territorios y riquezas, lo que se justificaba por la llamada expansión imperial.

Cuando llegó Cortés a **Tenochtitlán** tomó prisionero a **Moctezuma** y después la milicia española llevó a cabo una **matanza en el Templo Mayor**, provocando

una rebelión por parte de los grupos Mexicas, durante la cual Moctezuma fue asesinado sin tener certeza si fueron grupos enemigos de otros pueblos originarios o cercanos a Cortés.

La milicia española huyó del ataque mexica, pero le costó muchas pérdidas y a ese momento se le conocería, años más tarde, como la **Noche Triste**, evento que para los mexicas fue una victoria.



Después de la derrota Cortés reforzó al ejército español, con más militares y alianzas con otras etnias enemigas de los mexicas, sin embargo, el factor que ayudó a la milicia española a someter la ciudad fue **la viruela que provocó la enfermedad y muerte de la mayoría de la población Mexica**, incluido **Cuitláhuac**, sucesor de **Moctezuma**.

Cuauhtémoc asumió el poder, pero con la población enferma, la estrategia española consistió en aislar la ciudad y el 13 de agosto de 1521 consiguieron el sometimiento de **Tenochtitlán**.

Después de la conquista se integró a todo el territorio como **colonia de España** y se conformó un **virreinato** en el que se estableció una **nueva estructura social** donde **los estratos o grupos de la población dependían de su calidad**, es decir, de sus **características de sangre o lugar de nacimiento**, esto otorgaba la posibilidad de acceder a ciertos puestos y con ello a sus privilegios.

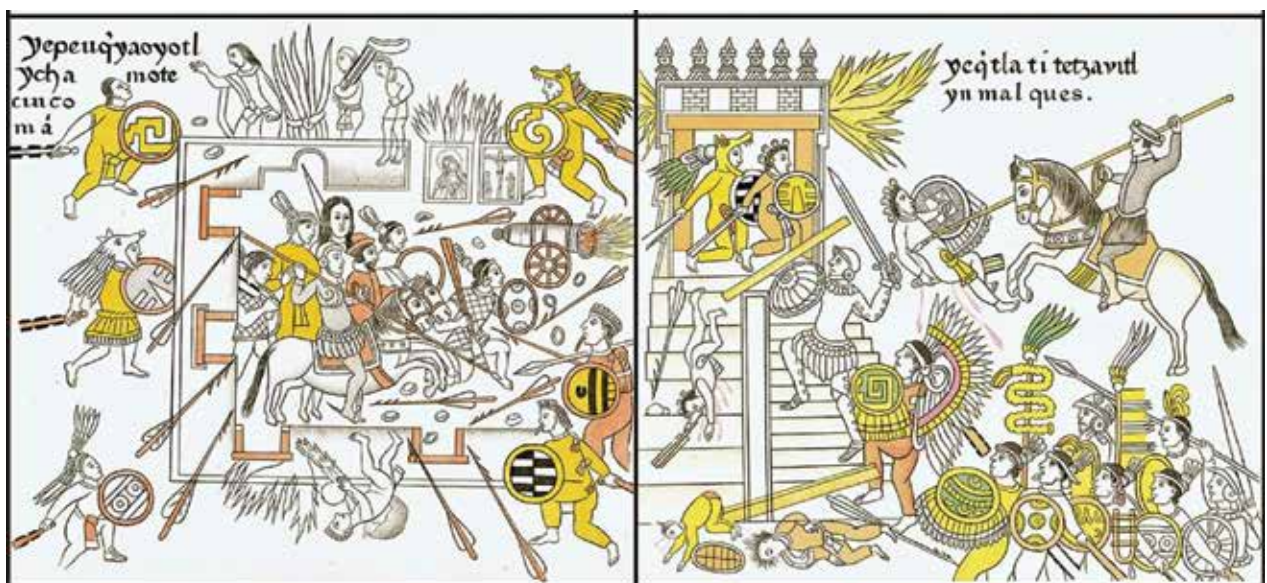


- Peninsulares. Se decía que las y los peninsulares habían nacido en España y quienes tenían mayores privilegios y control del poder.
- Personas criollas. Eran hijas e hijos de personas españolas pero nacidas en la Nueva España, tenían menos oportunidades por considerarse bajo la influencia de la cultura originaria.
- Personas originarias puras. Eran tomados en cuenta aparte y se les daban privilegios e incluso protección pues se consideraba de mayor valor a quienes no tuvieran mezcla de sangre.
- Personas esclavas negras. Tenían sangre pura, pero no se les daba el mismo valor y se les consideraba un objeto de propiedad.

Las mezclas o las personas mestizas no eran bien vistas ya que se consideraba una impureza de la sangre. Las **personas criollas** fueron quienes iniciaron las conspiraciones y posteriormente tuvieron apoyos de **grupos mestizos**. La finalidad inicial no era independizarse sino obtener mayor poder político frente a la península, aunque esto se fue modificando.

Las **desigualdades en oportunidades**, la falta de acceso a cargos políticos y el menor porcentaje de poder que tenían las personas criollas frente a las **personas peninsulares o españolas**, fueron un detonante para que comenzaran las conspiraciones por obtener ese poder político que la península absorbía.

En un inicio, las intenciones eran formar **una nueva nación conformada por diferentes culturas** que se agrupaban en el territorio con el ideal de **eliminar las distinciones de sangre y permitir mayores oportunidades**. Sin embargo, los siguientes años para México fueron de incertidumbre y desorganización. La estructura colonial proveía cierto orden y el conocimiento sobre las actividades económicas y políticas del país en su vasto territorio, ahora el país estaba desmantelado. El descontento social continuaba y la población no alcanzaba a notar el beneficio de ser un país independiente, situación que dotaría de importantes retos en lo inmediato.



Actividad 2. A partir de la lectura, marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes situaciones es verdadero (V) o falso (F).

Situaciones	V	F
Cristóbal Colón supo que llegó a territorios que no habían sido explorados.		
Se desconoce si Moctezuma murió por manos de grupos enemigos o por la milicia española.		
La viruela fue una causa definitiva para que el imperio español lograra la caída de Tenochtitlán.		
Al conformarse el Virreinato el imperio español otorgó los mismos derechos a todos sus habitantes.		
Las personas criollas eran hijas e hijos de personas de España que no tenían las mismas oportunidades que las personas nacidas en la península por considerar que tenían influencia por la cultura originaria.		
Las conspiraciones y la posterior lucha que se vivió tuvieron como finalidad, desde un principio, independizarse de la península.		



 PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que reconozcan la diversidad de personas y grupos poblacionales en el lugar donde viven.

- a) Identifica algunos grupos de personas de tu entorno con características culturales diversas, por ejemplo, quienes hablan alguna lengua indígena, quienes nacieron o son descendientes de personas de otros países, grupos juveniles urbanos, entre otros.
 - Puedes hacer recorridos en el lugar donde vives para identificarlos, preguntar a otras personas, investigar en internet, bibliotecas y oficinas públicas.

b) Completa la siguiente tabla. Fíjate en el ejemplo.



Grupo poblacional	Cuántas son	Costumbres	Cómo interactúan con la comunidad
Personas que hablan la lengua maya	Entre 10 y 15 familias	Enseñar la lengua maya a sus hijas e hijos	Ofrecen conocimientos ancestrales para el cuidado personal

Tema 3. Luchas y revoluciones de los siglos XIX y XX



El **siglo XIX** fue de cambios, independencias y conformación de nuevas naciones. En México la **Guerra de independencia** dio inicio en la madrugada del 16 de septiembre de 1810 cuando el cura **Miguel Hidalgo** convocó a toda la población a unirse en la iglesia del Pueblo Nuevo de los Dolores, hoy conocido como Dolores Hidalgo. Acompañado por **Ignacio Allende** y **Juan Aldama**, encabezó la lucha llevando el estandarte de la virgen de Guadalupe y emprendió un recorrido hacia la capital del país, donde se sumaban a su paso más personas dispuestas a arriesgar su vida.

Después de once años de guerra México logró expulsar a la corona española del territorio y comienza su periodo como **país independiente** en 1821, luego de que el llamado **Ejército Trigarante** entrara a la ciudad de México encabezado por **Agustín de Iturbide** y **Vicente Guerrero**, teniendo como gran reto la organización y consolidación de un país, que luego de años de lucha, estaba desarticulado y empobrecido.

Se le llamó **Ejército Trigarante** porque ofrecía respeto y defensa de tres garantías:

- a) la religión católica
- b) la independencia de México hacia España y
- c) la unión entre los bandos de guerra.

Los primeros años fueron un caos político, económico y social que obligó a que el país restaurara bases de las instituciones de la antigua Nueva España para reorganizarse, pero **se mantuvo la división social**.

El **siglo XIX** fue un período de cambios y contradicciones, el país buscaba consolidarse, pero tenía que sortear diferentes dificultades: defenderse de **intervenciones extranjeras**, lograr acuerdos ante distintas y encontradas ideas sobre el tipo de gobierno que el país debería adoptar, cambios constantes en el gobierno, aumento de la deuda de México con otros países y el **descontento de la población en general**.

En México se continuaba buscando un sistema político para organizar la nación. Liberales, conservadores, centralistas, federalistas y monárquicos se sucedieron el poder en el país desarrollando múltiples proyectos.

En el período de **Benito Juárez** (1858 - 1872) se establecen las bases sobre las que se funda un **estado laico y la república**, se promulgan las **Leyes de Reforma** que buscaban hacer efectiva la reforma agraria, la libertad de prensa, la separación entre la iglesia y el Estado y la sumisión del ejército a la autoridad civil.

A la muerte de **Benito Juárez**, Porfirio Díaz gana las elecciones a **Lerdo de Tejada** bajo el lema de “sufragio efectivo, no reelección” y se establece en el poder poco más de tres décadas (1876 – 1911). Con el **porfiriato** se extendió el sistema ferroviario, se impulsó el desarrollo de la ciencia en el país, la introducción de transportes como el automóvil y el tranvía eléctrico en la ciudad; también se realizó la



extensión de las líneas del telégrafo y se dio amplio impulso a las artes y la cultura.

Sin embargo, todas estas acciones eran insuficientes y había **descontento en la población por la precariedad económica**. Las libertades políticas no eran posibles, a las personas campesinas se les despojaba de sus tierras para la creación de **latifundios**, es decir, extensos territorios con un solo dueño o terrateniente. **La desigualdad social y económica se extendía en la población del país**.

La **Revolución mexicana** (1910 – 1917) inicia como una lucha para derrocar al gobierno de **Porfirio Díaz** y una vez sucedido esto, continuó **la lucha por los derechos de grupos marginados**, aunque también utilizados, en cierta medida, por los grupos militares y políticos que tenían muchos intereses para obtener el poder.

Estas luchas posteriores e inspiradas en la **Revolución francesa**, la **Independencia** y la **Revolución mexicana**, no serían las únicas de carácter social, es cierto que obtuvieron el reconocimiento que buscaban en algunos sectores de la población, consiguiendo obtener derechos inexistentes, como la mejora en el horario laboral e ingreso salarial, pero fueron insuficientes.

Dejaron la semilla para la búsqueda constante del mejoramiento social y marcaron las pautas de movimientos sociales alrededor del mundo. Los derechos de las mujeres, la eliminación de la discriminación racial, las luchas obreras por la obtención de jornadas y pagos justos además de un lugar seguro para trabajar, movimientos estudiantiles y de los pueblos originarios para su autodeterminación.



Actividad 3. De acuerdo con la información que acabas de leer, realiza lo siguiente.

- a) Une con una línea los hechos históricos y su descripción correspondiente.

Guerra de
Independencia

Ofrecía tres garantías:
respeto a religión católica,
independencia de España y
unión entre bandos de guerra.

Ejército
Trigarante

Es provocada por la profunda
desigualdad social.

Leyes
de Reforma

Encabezada
por Miguel Hidalgo.

Revolución
mexicana

Promulgadas
por Benito Juárez.

- b)** Investiga en fuentes confiables los acontecimientos que sucedieron en el lugar donde vives en las luchas y revoluciones de los siglos XIX y XX. Puedes acudir a la Plaza comunitaria o alguna biblioteca pública para buscar en diferentes publicaciones o indagar en internet.
- c)** Revisa todos los acontecimientos que encontraste y llena la siguiente tabla.



Acontecimiento	
Lucha o revolución en la que sucedió	
Escribe una breve reseña de lo que ocurrió	
Personas y grupos involucrados	
Fuente en la que lo consultaste	

Tema 4. Acontecimientos derivados de la desigualdad



Comparte la lectura

La **desigualdad social** ha sido una de las principales motivaciones de importantes **luchas** en la historia, la lucha de la **Independencia de México** se originó por la **desigualdad de derechos** de la sociedad novohispana; siguiendo con la **Revolución** que acabó con el porfiriato y tenía entre sus principales motores **eliminar las brechas entre quienes controlaban los bienes y el pueblo que los producía**.

La **diferencia racial** ha sido motivo de **discriminación y desigualdad** en las sociedades desde hace muchos siglos, en el caso de los períodos de conquista y colonización, los grupos que conquistaban establecían **diferencias entre los derechos** a los que tenía acceso la población perteneciente al país conquistador y la población dominada o conquistada.

En el caso de los territorios de la corona española, al paso del tiempo, comenzaron a ver como personas a las y los pobladores de los **pueblos originarios**, nunca les otorgaron la misma calidad y, por

lo tanto, no les concedían los **mismos derechos** que tenían las **personas peninsulares**.

El caso de la **desigualdad étnica**, para las personas de África y las afrodescendientes, ha sido constante, ya que en pleno **siglo XXI** se les continúa negando el acceso a lugares destinados solo para blancos, **sin poder acceder a las mismas oportunidades** de educación y trabajo.





Segregación:

marginar o
aislar a personas
o grupos
poblacionales
por sus
diferencias
étnicas,
culturales o
sociales.

Las **religiones** han sido un tema utilizado constantemente como **mecanismo no solo de dominación sino también de segregación**, al obligar a seguir lineamientos religiosos o a agredir a otros grupos por sus manifestaciones religiosas.

Uno de los casos más representativos de los últimos años de México sucede en el **siglo XX** con la llamada **guerra cristera**, que inició en 1926, con la **lucha entre un sector católico del pueblo y el gobierno**, derivado de la instrucción del cierre de iglesias y donde el pueblo exigía libertad para ejercer su culto. Esta movilización se dio en la zona del bajío de México, principalmente en los estados de Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán.

La **desigualdad de género** persiste prácticamente en todo el mundo, **las mujeres son discriminadas por el simple hecho de ser mujeres**, durante muchos años se les prohibió acceder a la vida política y tuvieron que organizarse y movilizarse para obtener el **derecho al voto**, en México esto sucedió hasta 1953.

En el mundo laboral de las mujeres se han llevado a cabo **luchas y protestas para exigir sus derechos**, una de las más significativas fue la huelga que derivó en



la muerte de 129 mujeres dentro de una fábrica de Nueva York, el 8 de marzo de 1908 que se recuerda hasta el día de hoy como el **Día Internacional de la Mujer**; no obstante, hasta la fecha se mantienen muchas de las prácticas que limitan los **derechos humanos de las mujeres**.

El **levantamiento zapatista en 1994** en Chiapas, a cargo del **Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)** exigía la **reivindicación de la propiedad sobre las tierras arrebatadas a los pueblos originarios**, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias como pueblos autónomos en la organización del país, entre otras demandas.

La aportación zapatista de plantear una nueva relación entre los pueblos originarios y el Estado evidenció la debilidad del marco jurídico mexicano que omitía derechos o minimizaba el impacto de otros.

La trascendencia del zapatismo visibiliza y pone en la mesa de discusión la problemática de los **pueblos originarios del mundo**.



Actividad 4. Para repasar las diferentes causas de desigualdad y violencias, haz lo que se te pide.

- a) Describe una desigualdad o violencia que reconoces que sucede en el lugar donde vives, identificando las personas o grupos poblacionales, cómo son afectadas, sus derechos que se violentan y las luchas y acciones que se llevan a cabo para afrontar este trato desigual y violento.



**Practica
la escritura**

Personas o grupos afectados:

Cómo les afecta:

Derechos que se les violentan:

Luchas y acciones:

- b)** Identifica las desigualdades y violencias que siguen viviendo los siguientes grupos poblacionales y escribe acciones para luchar por la erradicación de estas injusticias.

Grupo poblacional	Desigualdades y violencias	Acciones
Mujeres		
Niñas, niños y adolescentes		
Jóvenes		

Grupo poblacional	Desigualdades y violencias	Acciones
Comunidad LGBTTTIQ+		
Pueblos indígenas		
Personas adultas mayores		
Personas migrantes		

 CONEXIONES

En la secuencia 4 de la unidad 1 de este módulo se hace referencia a la comunidad LGBTTTIQ+ y se define en el código común, por si quieres repasar la diversidad que representa en cuanto a identidad y orientación sexual.

c) Reflexiona y responde la pregunta.

¿Por qué siguen habiendo desigualdades y violencias hacia ciertos grupos de personas?



PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que reconozcan las necesidades, derechos, visiones y expresiones culturales de los diversos grupos poblacionales que viven en tu localidad.

d) Dialoga sobre los tratos injustos, las desigualdades y las violencias que viven.

- Puedes entrevistar a otras personas, investigar en internet, bibliotecas y oficinas públicas.

e) Completa la siguiente tabla.

Personas o grupo poblacional			
Necesidades			
Derechos			
Visiones y expresiones culturales			
Tratos injustos, desigualdades y violencias que viven			

Tema 5. Las luchas por los derechos humanos



El interés por garantizar **la protección a los derechos humanos** no es algo exclusivo de la época moderna, ya desde el **Código de Hammurabi** elaborado aproximadamente en el año 1760 a.C., **se defendía**

CONEXIONES

En la secuencia 4 de la unidad 1 de este módulo, se hace referencia a personajes que han defendido los derechos humanos; y en la secuencia 6 de la unidad 2 de este módulo, viste que la Revolución francesa fue el inicio de diversas revoluciones en el mundo, dando comienzo la llamada Edad Contemporánea.

el derecho a la propiedad y a la vida; estas ideas se repitieron en los discursos filosóficos a través de los años y concluían en la necesidad de establecer ciertos **derechos básicos** que fueran aplicados a todas las personas.

En el **siglo XVIII** la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano** en 1789 fue resultado de **tres grandes revoluciones, la británica** que colocó un contrapeso a la monarquía (1688-1689), **la independencia de las Trece Colonias** (ahora Estados Unidos, en 1776) y la **Revolución francesa** (1789).

Durante las **guerras de independencia en América Latina y el Caribe** tuvieron una fuerte presencia la **exigencia de la libertad y la abolición de la esclavitud**. La educación infantil contribuyó a que la explotación laboral de niñas y niños se limitara cada vez más y los derechos de las mujeres se comenzaron a posicionar ya que no se les consideraban sus derechos como ciudadanas.

Fueron necesarios varios movimientos en diferentes países, como la **Primera Convención Feminista** por los **derechos de la Mujer** en Nueva York en 1848, donde exigieron **derechos civiles, sociales, políticos y religiosos** para las mujeres.

A partir de 1953, con la **Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer**, se han sumado muchos más con la intención de continuar elimi-



nando las prácticas violentas que hasta la fecha sufren las mujeres y niñas en el mundo entero.

Durante el **siglo XIX**, como resultado de la **Revolución industrial**, fue necesaria la conquista y protección de los **derechos laborales**.

En México la **lucha laboral** tuvo dos momentos históricos, las **huelgas de Cananea**, Sonora en 1906 y en **Río Blanco**, Veracruz en 1907. Fueron la pauta a seguir para exigir y conseguir que se plasmará en la **Constitución**, incluso en reformas posteriores, **derechos laborales**.

Muchos derechos ya obtenidos fueron ignorados en años posteriores, durante las **Guerras Mundiales** se ignoró el **derecho a la libertad de expresión y la libertad** fue ignorada por nazis que sometieron a judíos a un sistema de **esclavitud y exterminio**.

Al concluir la **Segunda Guerra Mundial**, después del **genocidio judío**, se conformó la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** que buscaría darle prioridad a la **lucha por la defensa de los derechos humanos** y en 1948, proclamó la **Declaración Universal de Derechos del Hombre**, que para 1993, con la segunda conferencia de derechos humanos organizada, cambiaría su nombre a **Declaración Universal de Derechos Humanos**.

De manera paralela, la **sociedad civil organizada** ha desempeñado un papel central en la **lucha por los derechos humanos**.

El movimiento encabezado por **Martin Luther King** es un símbolo de la **lucha por los derechos civiles** en Estados Unidos y en el mundo. Estados Unidos, Sudáfrica y otros países mantenían políticas de **segregación** de acuerdo con el **color de la piel**, hasta ya avanzado el **siglo XX**.



**CÓDIGO
COMÚN**

Genocidio:

exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad.



La lucha para el reconocimiento de los derechos humanos se mantiene vigente hoy en día. Mientras las **desigualdades** persistan y las personas no tengan acceso a sus **derechos**, continuarán.

Cada persona y comunidad tiene la responsabilidad de **eliminar cualquier manifestación de violencia** que impida la realización de cualquier persona.



Las **luchas sociales** implican realizar **acciones** desde todos los **espacios de convivencia** para **erradicar las prácticas discriminatorias**, así como las que violentan a las personas y sus **derechos humanos** y que sostienen la **desigualdad**.

La **desigualdad, las violencias y la no realización de los derechos humanos** siguen siendo un problema que muchas personas y grupos poblacionales viven en diversas regiones y territorios, por lo que es necesario que se siga luchando para afrontar estas injusticias. Algunas **acciones organizadas** que se realizan en estas luchas son:

- Marchas, como las que realiza la comunidad LGBTTTTIQ+.
- Huelgas con las que se busca salvaguardar los derechos de las y los trabajadores.
- Manifestaciones y protestas, como las que mujeres y grupos feministas realizan para hacer visibles las violencias que niñas y mujeres viven.
- Organización comunitaria para resolver problemáticas que afectan a las personas y sus derechos.

Desde las diversas culturas y regiones, todas las personas pueden realizar **acciones para transformar** sus entornos para que la **convivencia pacífica** y la **realización de los derechos humanos** sea posible.

Todos los derechos para todas las personas.

Actividad 5. Con el propósito de fortalecer tus aprendizajes de la lectura, realiza lo siguiente.

- a) Une con una línea los hechos históricos relacionados con el avance en materia de derechos humanos con su descripción.

El
movimiento
encabezado por
Martin Luther
King

Fueron un tema fundamental
para hablar de los derechos
de la infancia.

El Código de
Hammurabi

Es el documento de la ONU
más actualizado para proteger
los derechos humanos.

La
Declaración
Universal de
Derechos
Humanos

Este documento tuvo influencia
de tres grandes revoluciones:
la británica, la independencia
de las Trece Colonias
y la Revolución francesa.

La
Declaración
de los Derechos
del Hombre y del
Ciudadano

En este documento vemos los
primeros vestigios de protección
a derechos como la propiedad
y la vida.

Las huelgas
de Cananea
en Sonora
y de Río Blanco
en Veracruz

Es un símbolo de la lucha por
los derechos civiles en Estados
Unidos y en el mundo.

Los derechos
de las mujeres

Fueron el parteaguas en
México de los movimientos
para la lucha laboral.

b) Investiga en fuentes confiables sobre las acciones que personas o comunidades realizan para luchar por sus derechos humanos o para resolver problemáticas que le afectan a la comunidad de la vida

- Llena la siguiente tabla.

Personas o comunidades	Derechos humanos o problemáticas por las que luchan	Acciones que llevan a cabo	Logros que han obtenido

PROYECTO

Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

c) Identifica todas las acciones, actividades y expresiones, que los diferentes grupos poblacionales en tu localidad realizan y aportan para la comunidad de la vida, incluyendo sus luchas sociales que han ayudado al reconocimiento y realización de los derechos humanos.

d) Indaga los lugares donde otras personas pueden conocer y participar de tales acciones o pueden conocer sobre la gran diversidad poblacional.

e) Busca fuentes confiables de información para que te sean de útil.

- Entrevista a diversas personas de los diferentes grupos poblacionales para que obtengas la información necesaria.
- Localiza oficinas públicas y de organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad, para indagar sobre estos temas.
- Busca en internet y en bibliotecas, información que enriquezca al proyecto.

f) Completa la siguiente tabla.

Grupo poblacional	Luchas sociales en las que han participado	Actividades y acciones que enriquecen la comunidad de la vida	Lugares donde se puede conocer a estos grupos poblacionales y sus acciones



En esta secuencia reconociste diferentes formas sociales de organización de varias culturas y en diferentes momentos, para entender por qué se desarrollaron ciertas prácticas que dieron pie a situaciones de desigualdad, así como las luchas sociales para llevar a cabo acciones legales que impidan esas prácticas.

Actividad de cierre. Para poner en práctica los aprendizajes de esta secuencia, realiza lo siguiente.

- a) Lee los siguientes casos y marca con una paloma ✓ si **Persisten prácticas violentas y discriminatorias** o **Se instalan prácticas igualitarias e incluyentes**.

Casos	Persisten prácticas violentas y discriminatorias	Se instalan prácticas igualitarias e incluyentes
Una niña nueva llega a la escuela y solo habla purépecha, las otras niñas y niños la evitan y se burlan de ella.		
María y Pedro trabajan juntos, siempre venden lo mismo y el aumento se lo va a ganar quien tenga la mejor calificación, al final María gana más puntos porque nunca llega tarde, pero Pedro recibe el aumento.		
Carlos le comenta a su mamá que su novia es afrodescendiente y la llevará a su casa.		

Casos	Persisten prácticas violentas y discriminatorias	Se instalan prácticas igualitarias e incluyentes
El restaurante nuevo se ha hecho de muy buena fama por su deliciosa comida. En el lugar es posible ver personas de todo tipo y vestidas de manera libre. No se discrimina por ningún motivo a las personas que llegan al lugar.		
Mario va caminando por la plaza cuando salen corriendo de una tienda dos ladrones, uno blanco y otro moreno, cuando llega el policía detiene a Mario porque también es moreno.		
Susana está emocionada porque por fin podrá votar en las siguientes elecciones. La familia acude y cada quien ejerce su voto de manera libre y secreta.		
En la dependencia en la que trabaja Raúl se anunció que se realizará un proceso para la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No discriminación, se realizarán diversas actividades que promuevan condiciones de trabajo equitativas e incluyentes para todo el personal.		

b) Haz lo que se te pide.

1. Identifica una lucha o acción social en tu localidad y descríbela.



2. Escribe las problemáticas que generaron la lucha y los derechos humanos que se lograron.

Problemáticas	Derechos humanos

3. Explica cómo mejoró el entorno social, político o ambiental a partir de estas acciones sociales.

4. Elabora una **línea del tiempo** en la que se señalen las etapas en las que se dieron luchas por los derechos humanos.



**CÓDIGO
COMÚN**

Línea del tiempo: presentación gráfica o esquema en el que se muestra una lista de eventos en orden cronológico, por años o épocas.

 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Reconocí algunos grupos poblacionales y culturales en mi localidad.	
Identifiqué sus necesidades y desigualdades, violencias y tratos injustos que viven.	
Reconocí las aportaciones que estos grupos ofrecen a la comunidad de la vida.	
Identifiqué los lugares donde otras personas pueden conocer a estos grupos y participar en sus actividades.	



México, país diverso e intercultural

En esta secuencia reconocerás la importancia del respeto y valoración de la diversidad cultural, la empatía necesaria para la convivencia intercultural, así como de la cooperación y la solidaridad entre las diversas personas y culturas.



PROYECTO

En esta secuencia continuarás con el proyecto *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad* con las siguientes actividades:

- Identificación de las lenguas, costumbres o tradiciones indígenas en su localidad.
- Planeación de la Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad.

Recuerda que las actividades con el ícono  **PROYECTO** forman parte del proyecto.



INICIO

Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes en torno a los temas de esta secuencia, realiza lo que se te pide.

a) Lee los casos y escribe en cada uno lo que se te pregunta.

Caso 1

En el mercado Pablo está vendiendo fruta a una persona adulta que no escucha bien y le pide que le repita frecuentemente los precios. Pablo tiene más gente que llega al puesto. Si fueras Pablo ¿cómo actuarías?

Caso 2

En una fábrica de alimentos acaban de contratar a nuevas personas, hombres y mujeres que vienen de diferentes países y tienen distintos conocimientos y formas de comportarse. Martha, la jefa del área donde se van a integrar los presenta.

Si fueras Martha, ¿cuál sería tu mensaje de bienvenida para las personas recién llegadas?

b) Subraya los enunciados que hablen sobre la convivencia intercultural.

México está compuesto por diversas culturas de pueblos originarios, de mestizajes tras la conquista y de otros grupos que se han integrado por el fenómeno de la migración.	El respeto a la diversidad y la interculturalidad promueven el intercambio entre personas, grupos y comunidades distintas.	México es un país único, su lengua es el español y hablar una sola lengua nos da fuerza como país.
La convivencia solo es posible cuando se tienen las mismas creencias y valores.	La palabra crea realidades y el español es la lengua más poderosa en el país.	Promuevo y llevo a cabo relaciones e intercambios entre diferentes familias.
La cooperación y el intercambio cultural enriquece a las sociedades.	Las tradiciones y las costumbres nos separan.	Respeto las diferencias y no discrimino por ningún motivo.
Resuelvo conflictos con las personas y grupos que piensan como yo.	Aprendo de otras costumbres y las incorporo en la convivencia cotidiana porque promueven relaciones pacíficas.	La tolerancia a la diversidad implica no relacionarme con personas que son distintas a mí.



Tema 1. Convivencia intercultural



Lee
en voz alta

Todas las personas nacen y se desarrollan en una comunidad donde manifiestan un sinnúmero de ideas, costumbres, tradiciones, actividades y una cultura propia de cada región.

La cultura se refiere al conjunto de ideas, conocimientos, formas de expresión y formas particulares de vida. Se aprende desde el nacimiento, en las relaciones familiares, mediante juegos, cantos y otros procesos de convivencia comunitaria.

Las culturas se manifiestan en tradiciones, actividades artísticas, tecnológicas, sociales, económicas y religiosas.

La interculturalidad aspira al respeto a todas las formas de ser, de vivir y de convivir, es decir, el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos de todas las personas, de todos los pueblos y expresiones de México y del mundo entero.



La interculturalidad requiere de acciones y actitudes de respeto a las diferencias para que sea posible tejer redes sociales de apoyo y de producción de transformaciones sociales que beneficien al conjunto de grupos y culturas, que han desarrollado formas específicas para atender las problemáticas sociales y el trabajo intercultural, lo que amplía las formas cooperativas de resolución de conflictos y el bien común.

La interculturalidad implica:

- El reconocimiento y valoración de las diversas culturas.
- La inclusión y relaciones o intercambios simétricos entre distintas culturas.
 - Satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.
 - La convivencia pacífica.
 - El compromiso para respetar las diferentes culturas y **cosmovisiones**.
 - La colaboración y promoción de la identidad cultural específica de personas y grupos.



Cosmovisión:
manera de interpretar el mundo y la realidad.

Es una responsabilidad del gobierno y de la ciudadanía promover el respeto de los grupos originarios, de las personas migrantes, la biodiversidad y la bioculturalidad para evitar la extinción de especies y de lenguas.

En el caso de los pueblos indígenas sus derechos están reconocidos en la **Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas**, aprobada en 2007, después de 20 años de negociaciones. El respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales de los pueblos originarios contribuye al desarrollo sostenible y equitativo, así como al cuidado del medio ambiente.

En el artículo 31 de esta declaración, se explicita que los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su **patrimonio cultural**, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas.



CONEXIONES

En la secuencia 7 de la unidad 2 de este módulo, ya estudiaste los flujos migratorios y algunos de sus efectos en diferentes esferas.

La **convivencia intercultural** amplía las alternativas, alimenta diversas capacidades, valores humanos y cosmovisiones y permite que los conocimientos y experiencias previas de una persona o grupos sirvan para vivir el presente y proyectar el futuro con base en la convivencia pacífica.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), un enfoque mundial efectivo para el desarrollo sostenible y la educación debe abordar el respeto, la protección y la conservación de la diversidad del mundo ahora y en el futuro. **La diversidad es el principio fundante de la interculturalidad.**



TIC

Para que conozcas más sobre la UNESCO, te sugerimos visitar la siguiente página web: <https://es.unesco.org/>

Se practica la interculturalidad cuando personas de diferentes grupos son capaces de experimentar la cultura de otras personas, de abrir su mente para acercarse a otras costumbres, de interactuar socialmente para promover y favorecer reflexiones sobre su propia vida y la vida de las demás personas, para construir sociedades donde todas las culturas o diversas cosmovisiones puedan convivir y aportar bienestar común, sin importar las diferencias.

Actividad 1. Para reforzar tus aprendizajes sobre las nociones que acabas de leer, realiza lo siguiente.

a) Subraya la respuesta que consideres correcta.

1. La convivencia intercultural implica:

- La atención de grupos en situación de vulnerabilidad.
- Tolerar las diferencias de las personas.
- Valorar la diversidad, ser incluyentes, satisfacer necesidades para el bien común y convivir pacíficamente.

2. La diversidad cultural implica:

- El respeto y la inclusión a todas las formas de ser, de vivir y de convivir pacíficamente.
- El respeto a las personas de otras nacionalidades.
- Dejar que cada quien haga lo que quiera si no me afecta.

3. Los pueblos indígenas y cualquier persona tienen derecho:

- A responder con violencia porque han sido violentados.
- A permanecer en una reserva especial.
- A mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural.

4. La comunidad de la vida se pone en riesgo:

- Cuando los pueblos indígenas ejercen sus derechos.
- Cada vez que se reduce la diversidad biocultural, cuando se pierde una lengua o una especie.
- Cuando se resuelven los conflictos.

- b)** Elige algún grupo poblacional que tenga expresiones y tradiciones culturales propias del lugar donde vives y descríbelo considerando lo que se te pide en la siguiente tabla.

Descripción cultural del grupo poblacional	
Nombre que identifica al grupo	
Zonas o región donde se ubican	
Actividades, tradiciones o costumbres	
Aportaciones de este grupo a la comunidad de la vida	
Relación del grupo con la comunidad	
Formas para fortalecer la convivencia intercultural de la comunidad con el grupo	

- Si te faltó información para completarla, indaga con personas cercanas, en internet o en medios impresos.

CONEXIONES

En la secuencia 12, unidad 3, del módulo *Lengua y comunicación 2*, se trabaja la identificación de palabras del español que tienen su origen en una lengua indígena de las que estás revisando en esta actividad.

Tema 2. Diversidad lingüística en México

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señaló que hay 68 lenguas o idiomas en México. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), siete lenguas son habladas por menos de cien personas:

1. Kua'ahl es hablada por 2 personas en Baja California.
2. Awakateko, es hablada por 20 personas en la región maya.
3. Kickapoo, lo hablan 63 personas en Coahuila.
4. Ayapaneco, tiene 71 personas hablantes en Tabasco.
5. Kiliwa, lo hablan 76 personas en Baja California.
6. Oluteco, tiene 77 personas hablantes en Veracruz.
7. Teko, lo hablan 78 personas en Chiapas.



Pjekakjo (tlahuica)

de San Juan Atzingo,
Estado de México

Familia: oto-mangue
Núm. de variantes: 1
Núm. de hablantes: 2,238



Maayat'aan (maya)

de Yucatán

Otros estados en los que se
habla: Campeche, Quintana Roo
Familia: maya
Núm. de variantes: 1
Núm. de hablantes: 774,755



Jñatrjo/Jñatjo (mazahua)

de Estado de México

Otros estados en los que se habla: Michoacán, Coahuila, Querétaro, Baja California, Jalisco, Aguascalientes y Chihuahua

Familia: oto-mangue

Núm. de variantes: 2

Núm. de hablantes: 153,797



Lhima'alh'ama/ Lhimasipij (tepehua)

de estado de Hidalgo

Otros estados en los que se habla: Veracruz y Puebla

Familia: totonaco-tepehua

Núm. de variantes: 3

Núm. de hablantes: 8,884



Xjuani (ixcateco)

de Oaxaca

Familia: oto-mangue

Núm. de variantes: 1

Núm. de hablantes: 195



Wää 'oot (texistepequeño)

de Texistepec, Veracruz

Familia: mixe-zoque

Núm. de variantes: 1

Núm. de hablantes: 368



Tu'un Savi (mixteco)

de la costa de Oaxaca

Otros estados en los que se habla:

Guerrero y Puebla.

Familia: oto-mangue

Núm. de variantes: 81

Núm. de hablantes: 526,593



Q'anjob'al

de Chiapas

Otros estados en los que se habla: Campeche y Quintana

Roo

Familia: maya

Núm. de variantes: 1

Núm. de hablantes: 10,851



México no tiene la exclusividad de este proceso de desaparición. La mitad de los idiomas que existen hoy, en todo el mundo, se extinguirá durante el siglo XXI.

En el caso de América Latina y el Caribe, **uno de cada 5 pueblos indígenas ya ha perdido su idioma nativo.** Con la desaparición de las lenguas, se merma o empobrece la identidad, la memoria colectiva y el conocimiento que ha sido y será clave para el futuro de la región.

“Con las lenguas indígenas desaparecen inevitablemente un conjunto de conocimientos ambientales, tecnológicos, sociales, económicos o culturales que sus hablantes han acumulado y codificado a lo largo de milenios”, afirma German Freire, especialista en desarrollo social del Banco Mundial y autor del informe *Latinoamérica Indígena del siglo XXI*.

“Solo uno de cada tres niños indígenas habla la lengua de sus padres al terminar la escuela. La razón de esto es que los sistemas escolares de la región han sido poco sensibles a sus necesidades culturales y lingüísticas. Hace más de medio siglo se viene experimentando con modelos de educación intercultural y bilingüe, pero su implementación sigue siendo limitada”, agrega Freire.

“Una educación de calidad y con pertinencia cultural no solo ayudaría a revertir la acelerada pérdida de lenguas indígenas en la región, sino que permitiría alcanzar un desarrollo más inclusivo y resiliente”, concluye.



Fuente: Banco Mundial. *Lenguas indígenas, un legado en extinción*, Grupo Banco Mundial, 2019, disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2019/02/22/lenguas-indigenas-legado-en-extincion> (Consulta: 21 de agosto de 2022). (Fragmentos).

De acuerdo con el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, en el país existen 11 familias y 68 agrupaciones lingüísticas.

Actividad 2. Para fortalecer tus aprendizajes, realiza lo siguiente.

a) Lee las siguientes tablas.



Familias lingüísticas: Conjunto de lenguas con semejanzas en sonidos, formas y palabras de origen histórico común.	Agrupaciones lingüísticas: Conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena.			
Maya	Kuti' (akateko) Qa'yool (awakateko) Yokot'an (chontal de Tabasco) Ch'ol Koti' (chuj)	Tének (huasteco) Ixil Popti'/ Abxub'al (jakalteko) K'iche' Kakchikel	Jach t'aan (lacandón) Ta Yol Mam (mam) Maayat'aan (maya) Q'anjob'al Q'eqchi'	Mocho' (qato'k) B'a'aj/Qyool (teko) Tojol-ab'al Bats'il K'op Tseltal Bats'i K'op Tsotsil
	Ñomndaa (amuzgo) Cha' jna'a (chatino) Úza' (chichimeco jonaz) Chinanteco Ngigua/Ngiba (chocholteco)	Dibaku (cuicateco) Xjuani (ixcateco) Bot'una (matlatzinca) Jñatrjo/Jñatjo (mazahua)	Énná (mazateco) Tu'un Savi (mixteco) Hñähñu (otomí) Xi'oi (pame) Ngiwa (popoloca)	Pjiekakjo (tlahuica) Mè'phàà (tlapaneco) Triqui Zapoteco

Familias lingüísticas: Conjunto de lenguas con semejanzas en sonidos, formas y palabras de origen histórico común.		Agrupaciones lingüísticas: Conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena.		
Mixe-zoque	Numte Oote (ayapaneco) Ayuujk (mixe) Yaak Avu (oluteco) Nuntajiiyi' (popoluca de la sierra)		Tikmaya'/Yámay (sayulteco) Wää 'oot (texistepequeño) Otetzame (zoque)	
Yuto-nahua	Náayari (cora) Warihó/ Makurawe (guarijío) Wixárika (huichol)	Yoremnokki (mayo) Mexihkatlahtolli (náhuatl) O'otam (pápago)	Oichkama no'oka/ Oishkam no'ok (pima) Ralámuli (tarahumara) O'dam (tepehuano del sur)	Odami (tepehuano del norte) Jiak Noki (yaqui)

Familias lingüísticas: Conjunto de lenguas con semejanzas en sonidos, formas y palabras de origen histórico común.		Agrupaciones lingüísticas: Conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena.	
Chontal de Oaxaca	Lajltaygi (chontal de Oaxaca)		
Huave	Ombeayiüts/Umbeyajts/Umbeyüjts (huave)		
Álgica	Kickapoo		
Cochimí-yumana	Kuapá Kiliwa Kua'ahl	Kumiay Pa Ipai	
Seri	Cmiique litom (seri)		
P'urhepecha	P'urhepecha		
Totonaco-tepehua	Lhima'alh'ama/Lhimasipij (tepehua)	Tutunakú	

Fuente: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009). *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus auto-denominaciones y referencias geoestadísticas*. México: INALI, disponible en <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/> (Consulta: 4 de septiembre de 2022).

b) Escribe lo que se te pide.

- Anota cinco estados donde todavía se ubican pueblos originarios y se hablan lenguas indígenas.

- Escribe la familia con más agrupaciones lingüísticas en la tabla.

- Explica cómo afecta la desaparición de las lenguas indígenas a la diversidad biocultural.



PROYECTO

En lo posible, reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* para que identifiquen las lenguas, costumbres o tradiciones indígenas en su localidad.

- c)** Recupera los grupos poblacionales con raíces indígenas que identificaron en la secuencia anterior. Si hace falta, vuelve a preguntar a personas de tu localidad para reconocerlos.

- d) Investiga en medios electrónicos, bibliotecas y oficinas públicas sobre pueblos indígenas y personas que hablan una lengua indígena y localiza los que se encuentran en tu localidad. Conoce sus lenguas, tradiciones y costumbres, así como los retos que tienen que afrontar.

- Completa la siguiente tabla.

Pueblo originario	Familia y agrupación lingüística de su lengua	Costumbres y tradiciones	Estado de la República mexicana donde hay más personas originarias de este pueblo

Tema 3. Diversidad cultural en los ámbitos local, nacional y mundial

El respeto a la diversidad es un valor y un principio que contiene y refleja la aceptación y reconocimiento de lo propio y de lo ajeno; se sustenta, básicamente, en el respeto y valoración de todas las culturas existentes. Es un conjunto de diferencias culturales, intelectuales, corporales, simbólicas e ideológicas representadas por las poblaciones de sociedades regionales o nacionales.

Néstor García Canclini habla de **culturas híbridas** como una realidad diversa y múltiple en formas de relación, de producción, de intercambio y de tecnología. Estas culturas conviven en un mismo espacio temporal y geográfico y mantienen una red de poderes y reconocimiento de instituciones diversas. **Es esta red la que urge reconocer y alentar para que la interculturalidad tenga lugar.**

El **pensamiento único**, que ha prevalecido en el mundo occidental, es que el “hombre” es la medida de todas las cosas. El “hombre” es lo humano y cualquier cosa diferente se ha considerado menos humana. **Poco a poco este pensamiento se unificó a nivel occidental mediante la colonización y, actualmente, por la globalización.** Desde esta perspectiva universal se ha deshumanizado a mujeres, a grupos étnicos no europeos o sin poder económico y, sigilosamente, a personas con discapacidad, niños y niñas, personas adultas mayores, personas en condición de pobreza, de diversidad sexual, solo por enunciar algunos ejemplos.

La valoración de la diversidad hace frente al pensamiento que ha promovido un desarrollo inconsistente, ha creado culturas nacionales y ha dejado de lado a los grupos étnicos e indígenas. **La diversidad tiene que ser valorada y rescatada, para que todas las personas y todas las culturas queden visibles**, para que sean afirmadas y respetadas.

Respeto y empatía

Son dos actitudes que se tienen que practicar porque todas las personas y la comunidad de la vida merecen cuidado y buen trato. Favorecen la comprensión mutua e implican considerar la posición de la otra persona, sus necesidades, intereses y emociones.

Cooperación e interculturalidad

Va más allá del aprecio porque requiere la participación e intercambio para que toda la comunidad de la vida cumpla sus propósitos, satisfagan sus necesidades, compartan entre sí y se enriquezcan culturalmente.

Resolución pacífica de conflictos

Parte de la consideración de las necesidades propias y de las demás, mediante el diálogo y la escucha activa para llegar a acuerdos y satisfacerlas.





**Practica
la escritura**

Actitudes para la convivencia intercultural	Ejemplos para su práctica
Escucho y pongo atención en las necesidades, intereses y emociones de las personas con las que convivo en la casa, la colonia, en el trabajo o en donde estudio.	
Valoro las diferencias y estilos de vida mías y de las personas en mi familia, trabajo, comunidad y otros grupos con los que me relaciono.	
Tomo en cuenta las opiniones e intereses de otras personas y grupos sociales cuando se organizan actividades colectivas para el bien común.	
Muestro apertura a las diferencias y estilos de vida de otras personas.	
Tomo lo que me enriquece de otras personas y culturas y comparto con ellas lo propio para cooperar y construir interculturalidad.	

Actitudes para la convivencia intercultural	Ejemplos para su práctica
Considero las necesidades propias y de las otras personas, al momento de dialogar, para llegar a acuerdos y lograr satisfacerlas.	

PROYECTO

Es el momento de comenzar la planeación de la *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad*.

- a) Para ello, reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* y practiquen algunas actitudes para una convivencia intercultural.
 - Retoma todo lo que indagaron en las dos secuencias anteriores y en esta sobre la biodiversidad y la diversidad cultural en su localidad.
 - Selecciona los medios por los cuales llevarás a cabo la campaña, pueden ser todos si así lo acuerdan, como los impresos, digitales, presenciales, por ejemplo, pláticas informativas, conferencias, talleres, entre otros, que estén a su alcance y que sirvan para una amplia difusión.
 - Elige un nombre para la campaña, que identifique la riqueza natural y cultural de su localidad.
 - Invita a personas de los diferentes grupos poblacionales para que den a conocer sus tradiciones, conocimientos, lenguas y formas de ver el mundo; personas expertas en los temas o personas de

la comunidad que realizan acciones para el cuidado del medio ambiente y/o de la diversidad cultural y lingüística.

- b)** Elabora un primer borrador de plan de trabajo. Puedes utilizar la siguiente tabla. Sigue los ejemplos.

Si requieres de más espacio, copia la tabla en tu cuaderno o en una cartulina para que puedas hacer el plan de trabajo con las personas involucradas en el proyecto.

Actividades	Responsable	Lugar para la realización	Recursos
Información y difusión de la biodiversidad	Persona que implementa el proyecto	En toda la comunidad	- Materiales gráficos con información sobre ecosistemas locales - Principales amenazas - Acciones para su cuidado
Taller de artesanía en obsidiana	Persona artesana de la comunidad	Plaza comunitaria	Materiales para las artesanías



CIERRE

Actividades	Responsable	Lugar para la realización	Recursos

En esta secuencia revisaste el valor de la diversidad y de la convivencia intercultural en distintos planos, para promover las actitudes necesarias como el respeto, la empatía, la cooperación y resolución de conflictos entre las distintas personas y sus manifestaciones culturales, para el cuidado y protección de toda la comunidad de la vida.

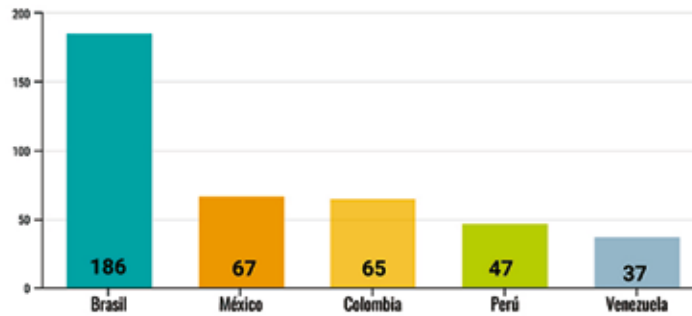
Actividad de cierre. Para poner en práctica lo que aprendiste en esta secuencia, realiza los siguientes ejercicios.

- a) Te invitamos a leer la siguiente infografía con la intención de que identifiques algunas características de la diversidad cultural en los ámbitos local, nacional e internacional.

Fuente: Banco Mundial. Lenguas indígenas, un legado en extinción, Grupo Banco Mundial, 2019, disponible en: <https://bit.ly/3ypEcEu> (Consulta: 21 de agosto de 2022). (Fragmentos).



5 países con mayor número de idiomas indígenas



26%

de las lenguas están en riesgo de desaparición



En el Caribe insular, las lenguas indígenas están casi extinguidas

103

son lenguas compartidas entre varios países



El quechua se habla en 7 países

99

familias lingüísticas hay en la región



Arawak es la familia más extendida. De ella proceden 40 lenguas

10

FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA PÉRDIDA de los idiomas indígenas

tlahtōl-li búnyar
 achimikö yoo
 Nducha arandu
 Achachilasanaka
 Nunb'il. Aktáan
 Beel Ch'ech'eki

Transmisión intergeneracional

Papel de las tradiciones orales

Contexto sociolingüístico

Conflictos políticos

Dependencia de entidades externas

Asimetrías políticas

Exclusión social

Pobreza

Ausencia de reconocimiento legal y eficaz

Cómo se imparte la educación formal

menos del 32%

de los indígenas habla una lengua nativa al terminar la escuela

menos del 5%

habla el idioma de su etnia al terminar la secundaria

menos del 2%

se expresa en su propia lengua al completar la universidad



Una educación de calidad con pertinencia cultural no solo ayudaría a revertir la acelerada pérdida de lenguas indígenas en la región, sino que permitiría alcanzar un desarrollo más inclusivo y resiliente.



Germán Freire, especialista en Desarrollo Social

Fuentes:
Informe Latinoamérica Indígena en el siglo XXI (Banco Mundial)
Atlas Sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina (UNICEF)

 **BANCO MUNDIAL**
 BID • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL
 América Latina y el Caribe
 Oportunidades para todos

b) Responde las preguntas o la información que se te pide.



1. ¿Cuál es el país de América Latina con mayor número de lenguas o idiomas indígenas de acuerdo con la infografía?

2. Escribe tres factores que contribuyen a la pérdida de las lenguas indígenas.

3. ¿Qué idiomas hablan las personas indígenas que dejan de hablar su propia lengua en América Latina, de acuerdo con la infografía?

4. Explica, con tus palabras, cómo se puede revertir la acelerada pérdida de lenguas indígenas.

c) Identifica una costumbre o tradición distinta a una tuya o de tu comunidad y escribe lo que se te pide.

1. Describe la tradición que elegiste y explica por qué.

2. De qué país, región o comunidad es la costumbre o tradición que elegiste.

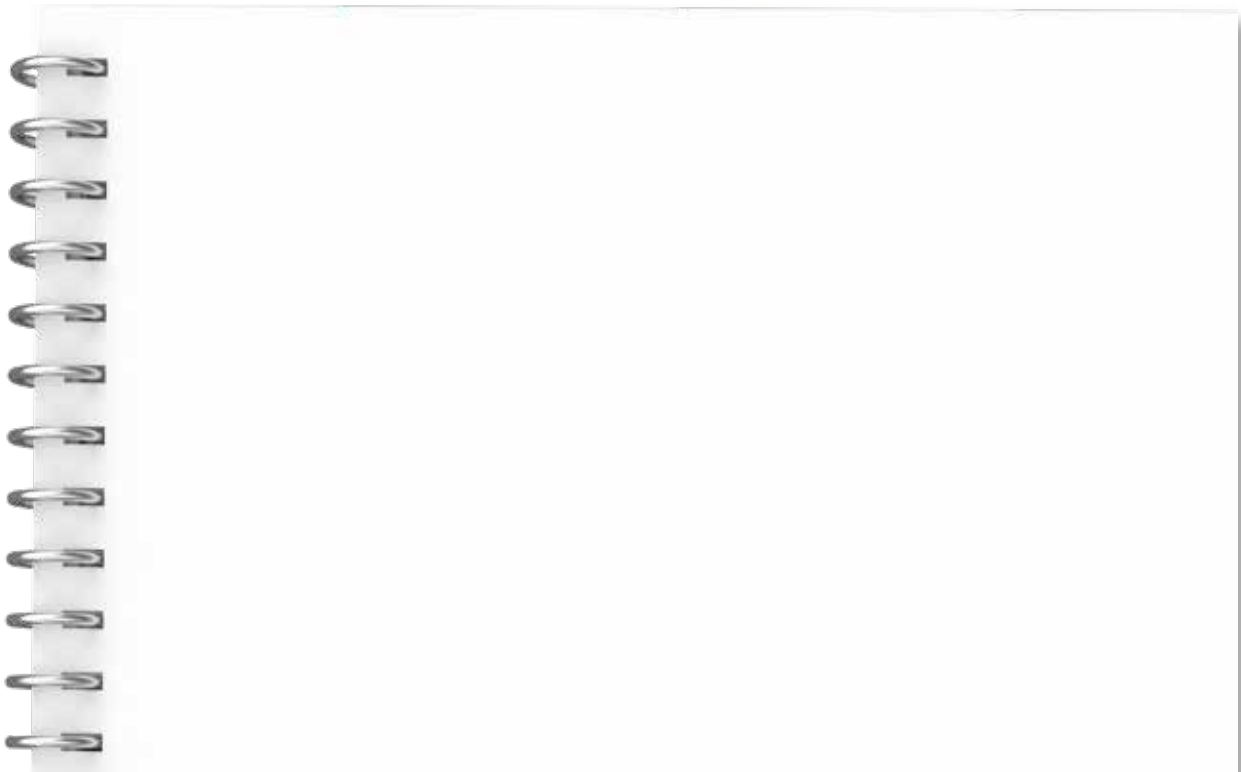
3. Explica cómo te enriquece esta costumbre o tradición.

4. Explica cómo puedes promover la convivencia intercultural mediante esta tradición.

d) Organiza con tu familia, amistades o personas del *Círculo de estudio* una muestra de comida tradicional, pídeles lo siguiente.

- Cada persona participante, en medida de sus posibilidades:
 - Lleva un alimento o receta que represente a su familia o comunidad.
 - Explica cuál es la historia detrás de ese alimento o platillo, qué ingredientes utilizaron y qué representa en la familia, a fin de promover la cultura gastronómica de México, patrimonio inmaterial de la humanidad.
- Cuando todas las personas terminen de presentar su alimento, receta o platillo lo comparten.

e) En el siguiente espacio describe cómo fue la convivencia, qué platillos se presentaron y cuáles llamaron más tu atención.



 PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Identifiqué las lenguas, costumbres o tradiciones indígenas en mi localidad.	
Comencé la planeación de la <i>Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad</i> .	
Seleccioné los medios para llevar a cabo la campaña.	
Relacioné actividades, responsables, espacios y recursos para implementar la campaña.	



Relaciones de poder

En esta secuencia revisarás la importancia del ejercicio del poder y reconocerás la necesidad de propiciar relaciones simétricas para hacer efectiva la igualdad sustantiva, los derechos humanos y la democracia, con un respaldo legal que garantice la convivencia pacífica.



PROYECTO

Concluirás el proyecto *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad* con las siguientes actividades:

- Realización de las actividades de su plan de trabajo para la campaña.
- Elaboración de medios gráficos para dar difusión de las actividades.
- Evaluación del proyecto.

Recuerda que distinguirás las actividades que te sirven para el proyecto, con el ícono  **PROYECTO**.



INICIO

Actividad de inicio. Identifica tus conocimientos previos y responde las preguntas.

1. Define qué es el poder, a partir de las relaciones que tienes con otras personas.



2. Escribe un ejemplo de abuso de poder.

3. Explica qué entiendes por democracia.

4. Escribe un ejemplo de participación ciudadana.



Tema 1. El poder dentro de la comunidad



Comparte la
lectura

No existe un solo tipo de poder sino un **sinfín de poderes y variadas formas de ejercerlos**. El poder más conocido es el dominio que tiene como propósito intervenir en la vida de otras personas, castigar, arrebatarse los derechos o bienes, de hecho, se piensa en el poder como algo negativo porque, generalmente, se le relaciona con el dominio o abuso de este, para someter a otras personas o grupos.

La convivencia pacífica implica que todas las personas en un colectivo puedan satisfacer sus necesidades. Esto requiere que todas y todos se pongan de acuerdo y colaboren para que resuelvan sus conflictos cuando las necesidades se enfrentan, como viste en la secuencia 8 de este módulo.

El **poder opresor o dominante se tiene que hacer visible para erradicarlo**. La esclavitud, por ejemplo, aunque prohibida y abolida en México desde la guerra de Independencia (1813). Morelos estableció una serie de puntos donde proponía el proyecto de Nación llamado *Sentimientos de la Nación*, siendo uno de ellos la prohibición de la esclavitud, que durante el virreinato se había permitido. Sin embargo, sigue practicándose mediante trabajos donde a jornaleros, trabajadoras domésticas, niñas y niños se les despoja de sus derechos y se les explota, también mediante la trata de personas.

El poder de las personas se traduce como las **capacidades y potencialidades**, valga la **redundancia**, ya que, desde una perspectiva pacífica, se usan o aprovechan para aprender a convivir con las demás sin ejercer la violencia. **El poder es una capacidad o facultad de las personas para hacer determinada cosa**, desde el enfoque de la cultura de paz, **lo que se hace produce**



**CÓDIGO
COMÚN**

Redundancia:
repetición de una palabra o concepto, en este caso, poder y potencia.

bienestar personal y no afecta el bienestar de las demás personas; además, con ese poder se puede cooperar y favorecer el bienestar comunitario.

Las relaciones de poder entre las personas, si no iguales, tienen que ser equiparables, es decir, que pueden compararse y equilibrarse, porque todas las personas tienen derechos, independientemente de las jerarquías.

Cada persona participa, desde sus posibilidades, para cooperar en la convivencia familiar, para que satisfagan lo más posible sus necesidades físicas, emocionales y mentales, pero se requieren relaciones más simétricas, por ejemplo, donde la mamá, el papá o la persona adulta responsable de la familia tenga la misma participación, sin importar su sexo; donde las opiniones de jóvenes, niñas y niños sean tomadas en cuenta, sin importar su edad.

Cuando las relaciones no están equilibradas, los liderazgos no surten efecto, el ejercicio de poder respetuoso, cuando se ejerce un liderazgo democrático, favorece la participación de sus equipos de trabajo, de sus colaboradores o de sus familiares.



**CÓDIGO
COMÚN**

Apoderamiento:
dar poder a una
persona o grupo
desfavorecido.

El proceso de negociación frente a un conflicto o desacuerdo de intereses requiere que las personas se sientan igual de importantes, si no hay equilibrio, se necesitará de mayor tiempo para identificar las necesidades de cada parte involucrada, ya que **se tiene que lograr primero el equilibrio entre las personas para que se sientan apoderadas,** se comuniquen y acuerden, sin estar en desventaja.

Apoderar y desapoderar es un proceso que implica tomar y soltar poder para alcanzar el equilibrio entre las personas o las partes que van a tomar una decisión, sin que nadie imponga sus necesidades e intereses, sino que busquen soluciones para satisfacerlas en ambas partes.

No es fácil ni natural, **se requiere de entrenamiento y de cambio de enfoque para cooperar y dejar de competir**, para reconocer los derechos de cada parte, porque todas las personas tienen dignidad y quieren ser reconocidas y tomadas en cuenta. Implica cambiar hacia un nuevo paradigma y/o visión de cómo generar relaciones de reciprocidad con las otras personas y con la comunidad de la vida, cómo generar procesos de corresponsabilidad que conlleven a construir en colectivo, relaciones que promuevan el bien vivir.

Cuando hay un ejercicio limitado o ilimitado de poder es necesario equilibrarlo entre las partes implicadas. **Si es limitado será necesario apoderar o empoderar a la persona o grupo, si es ilimitado, será necesario desapoderar.** Una condición deseable en el proceso es que solo intervengan las personas interesadas, sin embargo, a veces no es posible y se requiere del apoyo de una persona facilitadora o mediadora para garantizar la cooperación y acuerdos.

En el caso del **poder entre gobernantes y gobernados**, para promover y favorecer el equilibrio de los poderes, es necesario que el Estado cuente con leyes y mecanismos suficientes para garantizar la igualdad de todas y todos.



Lee
en voz alta

División de poderes. En México, como en muchos otros países, se ha establecido como régimen del poder político o gobierno, la república, con su división de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, la cual es representativa y democrática, de acuerdo con la Constitución mexicana, es decir, el pueblo mexicano puede participar en las decisiones políticas y legislativas.

Aplicación de la justicia. Dentro de una sociedad democrática no deben existir niveles que coloquen a determinados grupos de personas sobre otros, aunque sean servidores públicos, al contrario, tienen mayores obligaciones frente a los derechos de la ciudadanía.

Protección de la igualdad ante la ley. Hay sociedades en las que la etnia, el género, la familia o el lugar de nacimiento determinan las posibilidades de quienes integran la comunidad. En sociedades democráticas, las leyes señalan que todas las personas se deben encontrar en igualdad de oportunidades.

Igualdad de condiciones. La igualdad sustantiva de mujeres, hombres y de todas las personas, es necesaria para mantener relaciones equilibradas de poder entre la misma ciudadanía y entre esta y el gobierno.

Participación ciudadana. La participación fortalece el poder de las personas de una comunidad, sobre todo en las actividades para el bienestar colectivo, para exigir sus derechos y la rendición de cuentas.

Actividad 1. Para reforzar tus aprendizajes, lee el siguiente texto y complétalo, eligiendo la palabra correcta de las dos opciones que se presentan entre paréntesis.

Desde el enfoque de la cultura de paz, el poder es la capacidad para _____
(tomar decisiones/tomar ventajas)
que produzcan bienestar personal y para las demás personas.

El equilibrio de poderes es una condición necesaria para _____
(negociar/ganar)
en un conflicto. Cuando las relaciones están desequilibradas se requiere un proceso de _____
(soltar y tomar/imponer y ganar)
poder para que sea más fácil.

El diálogo y _____
(la competición/la cooperación)
son indispensables para llegar a acuerdos tomando en cuenta las necesidades propias y las de las demás personas.

 PROYECTO

- a) Es momento de implementar la *Campaña para la promoción de la diversidad y la interculturalidad*. Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* y revisen su plan de trabajo para ajustar lo necesario y comenzar las actividades.
- A partir de lo que has visto en esta secuencia considera que la campaña sea útil para apoderar a los diferentes grupos poblacionales en tu comunidad y que todas las personas reconozcan las aportaciones que enriquecen la comunidad de la vida.
 - Enriquece los diferentes medios gráficos de difusión de las actividades que iniciaste en la secuencia anterior, para mostrarlos en medios impresos y digitales, con el propósito de ampliar la difusión de las actividades del proyecto.
- b) Evalúa las actividades de la campaña, para que encuentres formas de fortalecerla y darle continuidad. Para ello, puedes utilizar la siguiente tabla para cada una de las actividades.

Actividad: _____



Se realizó de acuerdo con lo planeado	
Sí. Describe su realización	No. Explica por qué no se realizó
¿Qué se puede hacer para mejorar la actividad y cumplir con su objetivo y/o darle continuidad?	
Se difundió ampliamente	
Sí. Describe la forma como se difundió	No. Explica qué faltó

**Escribe las formas y medios
por los que se puede ampliar su difusión**

**¿Cuántas personas de la comunidad participaron?
Anota cuántas niñas, niños, adolescentes,
jóvenes, mujeres y hombres participaron**

**Escribe cómo se puede incrementar
la participación de la comunidad**

Tema 2. Democracia, derechos humanos y cultura de la legalidad



Lee
en voz alta

El origen de la palabra *política* se remonta a la antigua Grecia y se relaciona con el término *polis*, que se refiere a “lo concerniente a la ciudad”. El poder político, por definición, debe encaminarse al **interés público**, tanto en espacios urbanos como rurales.

México está constituido como un **estado democrático** que procura la participación ciudadana en los asuntos relacionados con el interés colectivo. Se construyó una **república representativa** que delega el poder del pueblo a diferentes órganos de gobierno para que lo utilicen dentro de un marco legal, conocido como Estado de derecho, con el propósito de tomar decisiones y llevar a cabo acciones públicas que prioricen el bienestar comunitario.

La importancia de las leyes para lograr el **Estado de derecho** radica en su respeto por las personas integrantes de la comunidad y las autoridades. La autoridad no debe realizar actos que violen los derechos de las comunidades o abusar de su poder.

La democracia es una opción frente a formas autoritarias de gobierno como la monarquía, la dictadura y la autocracia, donde la voluntad de una persona es la ley; favorece que el pueblo participe de manera directa en los asuntos públicos mediante la elección de sus gobernantes y representantes, a diferencia de las otras formas de gobierno.



**CÓDIGO
COMÚN**

Interés público:

conjunto de anhelos que surgen de las necesidades colectivas de las personas en la comunidad y son protegidas por Estado.



En el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos se establecieron derechos democráticos para la participación de las personas en los asuntos del gobierno de su país.

Declaración Universal de Derechos Humanos **Artículo 21.**

-
1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.
-

La **democracia** es una forma de gobierno y es un estilo de vida, donde la organización social se basa en los derechos humanos y la igualdad sustantiva, sobre todo, para tomar decisiones en comunidad.

Existen diferentes tipos de democracia, **en México aplica la democracia directa** que es aquella en la que toda la ciudadanía, sin excepciones, tiene el derecho y, entonces, la responsabilidad de participar, aunque también es una democracia limitada, muchas veces, se reduce a las jornadas electorales.

Hay muchas formas de participación, más allá de las elecciones, también se puede participar en la mejora de los espacios comunitarios, exigiendo sus derechos, solicitando la aplicación de la justicia, levantando la voz cuando se violan los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad o, incluso, proponiéndose como autoridad para buscar el bienestar de todas y todos; entre otras formas de participación.

Actividad 2. A partir de la lectura, marca con una paloma ✓ si lo que se describe en los siguientes enunciados es verdadero (V) o falso (F).

Enunciado	V	F
La monarquía es el gobierno cuyo poder emana o procede del pueblo.		
La importancia del Estado de derecho es que todas las personas integrantes de la comunidad y las autoridades deben respetar las leyes.		
El Estado de derecho permite que haya control en el ejercicio del poder, evita el abuso del poder o la violación de derechos humanos por las autoridades.		
No existen derechos democráticos.		
La república representativa consiste en delegar el poder del pueblo a diferentes órganos de gobierno para que ejerzan su poder a discreción, es decir, de manera arbitraria.		

Tema 3. La democracia como forma de gobierno

Robert Dahl menciona tres dimensiones fundamentales para el sistema político democrático.

Competencia política

Las democracias requieren de un sistema de representación que garantice la participación y que permita articular los intereses sociales. La existencia de partidos y de otras organizaciones políticas requieren de libertad de expresión, la divergencia de opinión y el respeto a los derechos humanos fundamentales.

Legalidad

La soberanía popular, base fundamental de la democracia, no significa la soberanía de las mayorías; de ahí que las democracias contemporáneas deban sustentarse en el orden constitucional, basado en documentos y prácticas que contravienen al sentido estricto del gobierno de mayorías.

Participación

Las democracias requieren de la participación de la ciudadanía en una amplia gama de responsabilidades cívicas, más allá de la participación electoral, incidiendo en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas; con base en que el ejercicio de los derechos humanos da sentido y forma a los asuntos públicos o de interés común.

El Estado de derecho es un principio de gobernanza donde ciudadanía y gobierno están sometidos a las leyes. En México, el Estado de derecho se rige por principios democráticos y, por lo tanto, la participación de la ciudadanía es necesaria para equilibrar el poder entre esta y quienes gobiernan; es decir, para crear contrapesos a los posibles excesos en los actos de gobierno.





Tema 4. La democracia como forma de vida

Norberto Bobbio señala que **es necesario entender a la democracia más allá de un sistema de normas o de formas de organizar el poder público, como un estilo de vida**, visto como la forma de relacionarse con las demás personas, en las familias y en las comunidades.

La democracia propone formas de convivencia, en todos los espacios, basadas en la pluralidad, el diálogo, la convivencia pacífica, la igualdad, el respeto a la dignidad humana y el ejercicio de los derechos; no basta con asistir masivamente a las urnas, es necesario promover la toma de decisiones con base en estos principios democráticos.



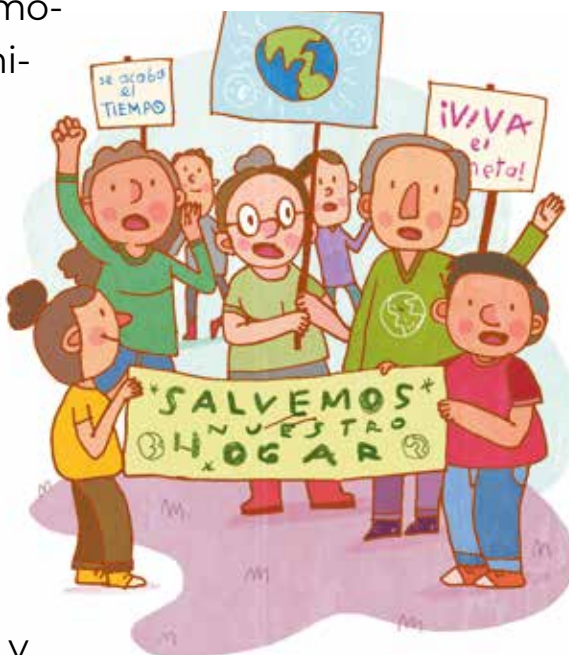
La democracia es un quehacer diario, busca que la toma de decisiones de todas las personas se encamine a la satisfacción tanto de las necesidades propias como las comunes, siempre con un enfoque basado en el análisis, la inclusión, el diálogo, la solidaridad y la solución pacífica de conflictos.

La ciudadanía la conforman personas de todas las comunidades, rurales y urbanas, y tienen derecho a participar en ella. La democracia les incumbe a todas las personas, ya que, hay asuntos de interés común, que son responsabilidad de quienes forman parte de la comunidad de la vida, es decir de la comunidad que reúne a todos los seres vivos y a los elementos que propician y facilitan la vida, como el agua, el aire, los minerales, entre otros.

La construcción de la democracia requiere de la participación ciudadana. **El acceso a la participación es un derecho de toda la ciudadanía**, a cualquier edad, aunque solo se vote hasta los 18 años, niños, niñas, jóvenes, adultas y de todas las condiciones sociales, tienen derecho a la participación en sus casas, en las escuelas, en las calles, en las comunidades, en sus trabajos y en cualquier otro espacio de su interés.

La ciudadanía también tiene el poder, es decir, la capacidad de participar para que los principios democráticos se cumplan y las libertades se garanticen, no es suficiente con que acate las leyes o acuda a las urnas para elegir a sus representantes.

La participación también implica monitorear al Estado para revisar su administración, corroborar si está trabajando por el bienestar del pueblo y, ahora más que nunca, por el efecto de la globalización, **se requiere de la cooperación internacional de países comprometidos e integrados en un sistema de naciones unidas y de una ciudadanía mundial, para la erradicación de todo tipo de violencias** que impidan la vigencia de los derechos humanos, la vida digna y el desarrollo sostenible.



Actividad 3. Para reforzar tus aprendizajes, de acuerdo con la información que acabas de leer:

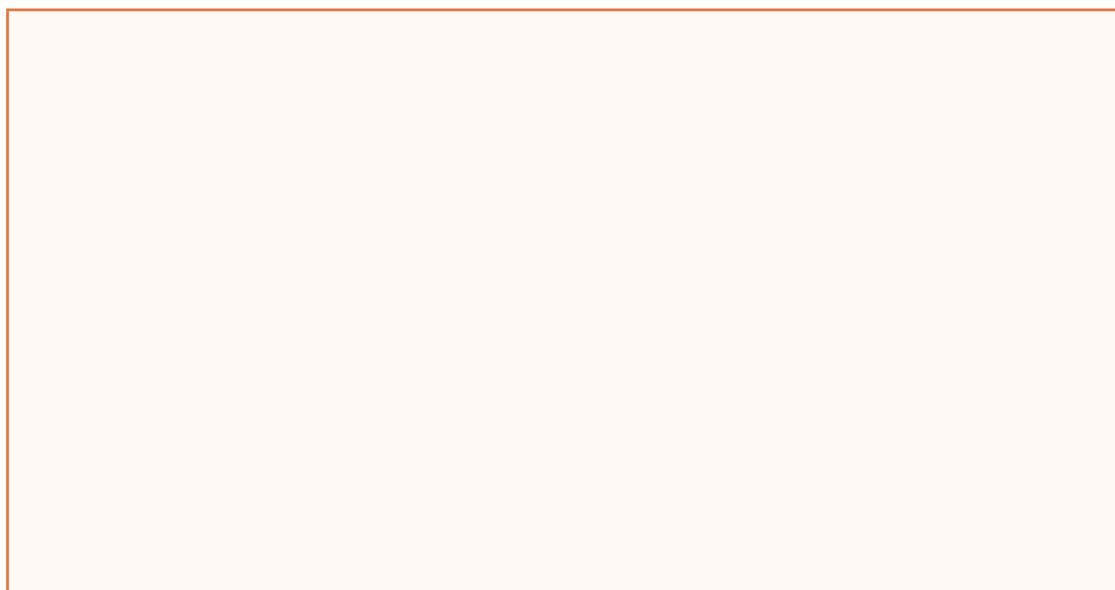
a) Une con una línea los conceptos y su descripción correspondiente.

Estado de derecho	Es un mecanismo democrático para trabajar los objetivos de gobierno y ciudadanía.
Democracia como tipo de gobierno	Propone formas de convivencia basadas en la pluralidad, el diálogo, la igualdad, el respeto a la dignidad y el ejercicio de los derechos.
Democracia como estilo de vida	Sistema político de representación, orden constitucional y participación ciudadana.
Participación ciudadana	Es un principio de gobernanza en el que ciudadanía y gobierno están sometidos a las leyes.



Reúnete con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio* y dialoguen sobre los resultados de las actividades de su campaña, a partir de los aprendizajes de esta secuencia.

- a) Reflexiona sobre la campaña como una forma de participación.
 - Reconoce la biodiversidad y la diversidad cultural del lugar donde vives, sus necesidades, las capacidades y el poder o poderes que tienen como comunidad.
- b) Rediseña o enriquece los diferentes medios gráficos de difusión de las actividades, añadiendo información sobre el poder colectivo de la participación ciudadana en acciones que promueven y favorecen el bienestar común.
 - Anota las ideas que tengas.



- c) Continúa evaluando las actividades de la campaña y ajusta lo necesario para beneficiar más a tu comunidad.



En esta secuencia reconociste el ejercicio del poder entre la ciudadanía y entre esta y el gobierno, la necesidad de promover relaciones simétricas para hacer efectiva la igualdad sustantiva, los derechos humanos y la democracia, con un respaldo legal que garantice la convivencia pacífica.

Actividad de cierre. Para poner en práctica lo que aprendiste en esta secuencia, realiza lo siguiente.

- a) Lee las siguientes situaciones y marca con una paloma ✓ si lo que describen presenta **relaciones de poder simétricas o relaciones de poder asimétricas** y escribe en la cuarta columna de la tabla lo que se indica.

Situación	Relaciones de poder simétricas	Relaciones de poder asimétricas	¿Qué recomiendas para cambiar la situación en caso de asimetría?
En la casa de Mariana está prohibido que sus hermanos hagan limpieza porque ellos son hombres.			
En el deportivo acaban de contratar a una mujer para impartir la clase de futbol.			

Situación	Relaciones de poder simétricas	Relaciones de poder asimétricas	¿Qué recomiendas para cambiar la situación en caso de asimetría?
Jorge y María acudieron juntos a la reunión del barrio para escoger a su representante.			
En las noticias comentaron que el presidente de un país lejano decidió cobrar más impuestos a quienes pertenecen a otro partido político.			
Laura le enseñó a su hijo Pedro cómo cocer la ropa cuando se rompa.			

b) Escribe tres acciones que puedes realizar para fortalecer la democracia como forma de vida.

- _____
- _____
- _____

c) Escribe tres acciones que puedes llevar a cabo para promover la participación ciudadana en el lugar donde vives.

- _____
- _____
- _____



PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Di seguimiento a la realización del plan de trabajo de la campaña.	
Revisé que la campaña sirva como un mecanismo para apoderar a los diferentes grupos poblacionales en la localidad.	
Revisé y adecué los medios gráficos para dar difusión a las actividades.	
Reflexioné cómo ha servido la campaña para el reconocimiento de la biodiversidad y la diversidad cultural.	
Revisé los medios gráficos para incluir información sobre la participación ciudadana de las diferentes personas y grupos poblacionales.	
Evalué el impacto del proyecto y reajusté lo necesario para su continuidad.	



Autoevaluación

Mi reflexión sobre el módulo

Te invitamos a reconocer lo que aprendiste a lo largo de este módulo, su importancia en la vida cotidiana, las dificultades que afrontaste y estrategias para mejorar.

- Reflexiona y escribe lo que se te pide.

- a) Describe la utilidad de los aprendizajes desarrollados en el módulo en tus actividades diarias.

- b) Identifica y analiza los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que desarrollaste o mejoraste con los contenidos del módulo.

Anota tus respuestas en la tabla.

Autoconocimiento y respeto hacia mi persona.	
Respeto hacia la comunidad de la vida.	
Empatía hacia las personas semejantes y diferentes.	
Diálogo y construcción de consensos.	
Cooperación para la convivencia democrática y pacífica.	



- c) Escribe tres ejemplos de aprendizajes que te ayudaron a valorarte y a valorar a la comunidad de la vida.

- d) Explica cómo lo que aprendiste fortalece el ejercicio de tu derecho a la participación en acciones del cuidado personal y colectivo.

- e) Anota los aprendizajes que debes reforzar y cómo puedes hacerlo.

Puedo reforzar...	¿Cómo lo lograré?

- Comparte tus reflexiones con amistades, familiares o las personas del Círculo de estudio, así como las estrategias para mejorar.



**Nombre de la
persona adulta**

Apellido paterno

Apellido materno

Nombres

RFE o CURP

Marca con una paloma ✓ los contenidos que hayas completado y comprendido satisfactoriamente en cada unidad.

Unidad 1

Secuencia 1

- Sistemas y aparatos del cuerpo humano ☐
- Principales órganos y funciones de los sistemas del cuerpo humano ☐
- Prevención de situaciones de riesgo para una vida saludable ☐
- Buenas prácticas para una vida saludable ☐

Secuencia 2

- Etapas de desarrollo: cambios físicos, psicológicos y emocionales ☐
- Construcción de identidades e historias personales ☐
- Buenas prácticas para el ejercicio de la igualdad ☐
- Historias lejanas y cercanas ☐

Secuencia 3

- Los mapas y su uso ☐
- Una mirada ética sobre los cambios en la Tierra ☐
- Recursos naturales y culturales como patrimonio de la humanidad ☐
- Cuidado de la comunidad de la vida ☐

Secuencia 4

- Dignidad humana y derechos humanos ☐
- Dimensiones de los derechos humanos ☐
- Características de los derechos humanos ☐
- Generaciones de los derechos humanos ☐
- Documentos que protegen los derechos humanos ☐
- Personas defensoras de derechos humanos ☐

Unidad 2

Secuencia 5

- Ecosistemas en México ☐
- Impacto medioambiental por los cambios naturales y culturales ☐
- México antiguo: orígenes y diversidad ☐
- y diversidad natural y cultural ☐
- Pérdida de la diversidad biocultural ☐

Secuencia 6

- Hechos históricos que marcaron la Edad Moderna ☐
- Avances científicos y tecnológicos ☐
- Obras culturales y artísticas ☐
- Causas y consecuencias en los avances políticos y sociales de la Edad Moderna ☐

Secuencia 7

- La migración y sus causas ☐
- Consecuencias de la migración ☐
- Fuentes de información confiables ☐
- Derechos humanos de las personas migrantes ☐

Secuencia 8

- Respeto y cuidado para el bienestar personal y comunitario ☐
- Necesidades individuales y colectivas ☐
- Diálogo y construcción de consensos ☐
- Pasos para la construcción de acuerdos y compromisos mediante el consenso ☐

Unidad 3

Secuencia 9

- La biodiversidad en México y su importancia para la comunidad de la vida ☐
- Amenazas actuales y su repercusión en México y el mundo ☐
- Acciones locales, efectos globales ☐
- Acciones para mitigar las amenazas a la biodiversidad ☐

Secuencia 10

- División social, grupos de poder y relación de la guerra con la esclavitud ☐
- La llegada de personas extranjeras que formaron una nueva nación ☐
- Luchas y revoluciones de los siglos XIX y XX ☐
- Acontecimientos derivados de la desigualdad ☐
- Las luchas por los derechos humanos ☐

Secuencia 11

- Convivencia intercultural ☐
- Diversidad lingüística en México ☐
- Diversidad cultural en los ámbitos local, nacional y mundial ☐
- Actitudes para la convivencia intercultural, solidaria y pacífica ☐

Secuencia 12

- El poder dentro de la comunidad ☐
- Democracia, derechos humanos y cultura de la legalidad ☐
- La democracia como forma de gobierno ☐
- La democracia como forma de vida ☐

Hago constar que completó satisfactoriamente los contenidos de este módulo.

Nombre de la persona asesora: _____

Firma: _____ Fecha: _____





Anota, por cada unidad, los aprendizajes que te resultaron más significativos y su aplicación en la vida cotidiana.

¿Qué aprendí?

¿Para qué me sirve?

Unidad 1

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 3

Datos de la aplicación

Fecha: _____

Lugar: _____

Nombre y firma

de la persona aplicadora: _____

Bibliografía

Fuentes consultadas

- Administrador de la Asociación Vivamos Mejor Guatemala, *Cinco maneras de conservar nuestra biodiversidad*, 2017, disponible en <https://bit.ly/3kYPadJ> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Arriaga, L., J. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa, Coord., *Regiones terrestres prioritarias de México*, CONABIO, México, 2017, disponible en <https://bit.ly/3ssmMou> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Banco Mundial. Lenguas indígenas, un legado en extinción, Grupo Banco Mundial, 2019, disponible en <https://bit.ly/3ypEcEu> (Consulta: 21 de agosto de 2022).
- Cajal Flores, Alberto, *Cómo cuidar la biodiversidad: 10 acciones*, Lifeder, 2017, disponible en <https://bit.ly/3KYZjlb> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Cascón, Paco. Seminario de Educación para la Paz de España, *Educar para la paz. Una propuesta posible*, Madrid, Los libros de la catarata, 1996.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), s/f, “Interseccionalidad para principiantes” en Caja de herramientas. *Yo soy Testigo Proactivo contra el acoso y hostigamiento sexual*, México, Secretaría de Salud, disponible en: <https://bit.ly/3Y1MJJ3> (Consulta: 1 de febrero de 2023).
- Comisión Carta de la Tierra (2000). “La Carta de la Tierra”. Recopilado de: <https://cartadelatierra.org/> (Consulta: 20 de septiembre de 2022).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Daño y pérdida de biodiversidad. Disponible en <https://bit.ly/3stlrh0> (Consulta: 18 de agosto de 2022).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), *Anfibios: del agua a la tierra*, Gobierno de México, México, 2020, disponible en <https://bit.ly/3sq6wUY> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *¿Qué son los derechos humanos?*, CNDH, México, s/f, disponible en <https://bit.ly/3yp8HMH> (Consulta: 10 de agosto de 2022).

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), *Biodiversidad mexicana: anfibios*, Gobierno de México, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3wER6xt> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

CONABIO, *Biodiversidad mexicana: ¿Cuántas especies hay?*, Gobierno de México, México, 2020, disponible en <https://bit.ly/3Yv6tnS> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

CONABIO, *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*, Gobierno de México, México, 2017, Disponible en <https://bit.ly/38faxVq> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

CONABIO. 2020. *México megadiverso*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Cd. de México, México, disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees> (Consulta: 20 de agosto de 2022).

CONEVAL, *Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas*, CONEVAL, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3soC2SZ> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Diario Oficial de la Federación, 2021, disponible en <http://sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2020*, México, SEGOB-CONAPO, 2020, disponible en <https://bit.ly/3SPWBUI> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Cultura y ciencia, *Edad Moderna: características, resumen y hechos importantes*, Diario Crónicas, México, s/f, disponible en <https://bit.ly/394hNDo> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., Zucman, G. et al. *World Inequality Report 2022*, World Inequality, Lab wir2022.wid.world disponible en <https://bit.ly/3d8CT5W> (Consulta: 20 de agosto de 2022).

De León, Gisela y Mantelli, Lucas Marcelo, "La sentencia de la Corte Interamericana en el caso Digna Ochoa y Familiares VS. México: Aportes a la protección de las personas defensoras de derechos

humanos en México”, en la revista *Jurídica Ibero*, año 6, núm. 12, enero-junio, 2022, disponible en <https://juridica.iberomexico.mx/index.php/juridi/article/view/139/95> (Consulta: 25 de enero de 2023).

Departamento de Comunicación de Proyecto3 Psicólogos. (2022). *Endorfinas: qué son y cómo liberar la hormona de la felicidad*. Disponible en <https://www.proyecto3psicologos.com/2022/07/12/endorfinas-que-son-y-como-liberar-la-hormona-de-la-felicidad/> (Consulta: 17 de septiembre de 2022).

Encicloarte, *Arte Edad Moderna*, s/f, disponible en <https://encicloarte.com/edad-moderna/> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

Environmental Protection Agency, *Contaminación por nutrientes*, EPA, Estados Unidos, 2021, disponible en <https://bit.ly/3spdA40> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

Equipo Editorial, *Mesoamérica*, Etecé, Argentina, 2021, disponible en <https://concepto.de/mesoamerica/> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

Equipo Editorial, *Reptiles*, Etecé, Argentina, 2021, disponible en <https://concepto.de/reptiles/> (Consulta: 11 de agosto de 2022).

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C., *Entendiendo el desarrollo sustentable*, ENDESU, México, 2014, disponible en <https://bit.ly/3rAmOdm> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Fernández, Francisco, *Los temas y las características de la poesía barroca que encontramos en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz*, Mi locus amoenus, España, 2020, disponible en <https://bit.ly/38ZHhSp> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Ferrando Castro, Marcelo, “Biografía de Eleanor Roosevelt, la gran activista por los derechos”, *Redhistoria*, 2020, disponible en <https://bit.ly/3mz2ciB> (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Forbes staff, *Gobierno de México reabrirá caso de la defensora Digna Ochoa*, Forbes, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3L28mSb> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Fran, “Las edades de la historia”, RECURSOSEP, México, 2017, disponible en <https://bit.ly/3N1Klw5> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

- García-Huidobro, Joaquín, “El arte de la américa virreinal como complemento y superación de la fuerza y el derecho”, en *Revista Scielo*, Chile, 2017, disponible en <https://bit.ly/37tbsRt> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Gloël, Matthias, “La edad moderna: el término y su presencia en las historiografías occidentales”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Volumen 20, N° 2, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2016, disponible en <https://bit.ly/38kZY2O> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Gómez Durán, Thelma, “Los desafíos ambientales de México en el 2021”, *Mongabay Latam, Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica*, 2021, disponible en <https://bit.ly/3kmMiqV> (Consulta el 12 de septiembre de 2022).
- González Portillo, Alfredo y Rosa María Martínez Espíritu Santo, *Para compartir, Los ciclos de la violencia familiar y del consumo de drogas*, COT y Conadic, s/f, disponible en <https://bit.ly/3ywqoJI> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- GreenFacts, *Biodiversidad: perspectiva mundial*, 2021, disponible en <https://bit.ly/3ypxMqm> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- INEGI, *Censos y Conteos de Población y Vivienda*, INEGI, México, 2020.
- INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, INEGI, México, 2018.
- INEGI, *Época moderna Siglos XVII y XVIII. Historia de la estadística mundial*. Núm. 3, INEGI, México, 2014, disponible en <https://bit.ly/3vYyLwb> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- INEGI, *Migración*, INEGI, México, 2018, disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, *¿Qué es el cambio climático?*, Gobierno de México, México, 2018, disponible en <https://bit.ly/3w4clnz> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009). *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: INALI, disponible en <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/> (Consulta: 4 de febrero de 2023).

- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, *Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción*, USA, 2020, disponible en: <https://bit.ly/39V0tBr> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Juste, Irene, *Sobreexplotación de los recursos naturales: causas y consecuencias*, Ecología verde, España, 2019, disponible en <https://bit.ly/3N3JU4k> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- Laguna García, Rogelio, Sor Juana y la razón moderna, en *Revista digital Fuimos peces*, México, 2017, disponible en <https://www.fuimospeces.mx/single-post/2017/11/29/sor-juana> (Consulta: 13 de agosto de 2022).
- Leñero, Martha, *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*, Secretaría de Educación Pública/Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Llanas y Fernández, Roberto y Jaqueline Segura Bautista, "Inventos e Inventores del Siglo XVI al XIX en México", en *Gaceta electrónica del Instituto de Ingeniería*, UNAM, México, 2011, disponible en <https://bit.ly/3MY4L9a> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- Llorente-Bousquets, J. y S. Ocegueda, "Estado del conocimiento de la biota", en *Capital natural de México*, vol. I, CONABIO, México, 2008, disponible en <https://bit.ly/3LYKdNT> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- Molina, Tomás, "La Edad Moderna: un antropocentrismo descentrado", en *Revista Nova Et Vetera*, Bogotá, 2018, disponible en <https://bit.ly/3smSwLI> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- Naciones Unidas, *Derechos humanos*, ONU, s/f, disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Naciones Unidas, *La declaración de derechos humanos*, ONU, 1948, disponible en <https://bit.ly/3wp14CZ> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- National Geographic, *La revolución francesa: el fin del antiguo régimen*, NG, 2019, disponible en <https://bit.ly/3spCKQ1> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Núñez B., Fernanda, "Los secretos para un feliz matrimonio. Género y sexualidad en la segunda mitad del siglo XIX", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 2017, disponible en <https://bit.ly/3MZo5mq> (Consulta: 10 de agosto de 2022).

- Organización Mundial de la Salud, *Salud y derechos humanos*, OMS, 2017, disponible en <https://bit.ly/3weUnmR> (Consulta: 12 de septiembre de 2022).
- PNUMA, El daño ambiental aumenta en todo el planeta, pero aún hay tiempo para revertir el peor impacto si los gobiernos actúan ahora: PNUMA, ONU, 2016, disponible en <https://bit.ly/3H4UiXg> (Consulta el 11 de agosto de 2022).
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, *Especies endémicas en México*, Gobierno de México, México, 2020, disponible en <https://bit.ly/3ysMdtN> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Los ODS en acción*, PNUD, s/f, disponible en <https://bit.ly/3kZ32Vh> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Real Academia Española et al, *Diccionario panhispánico del español jurídico*, 2020, disponible en <https://dpej.rae.es/> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Roldán, Paula N., *Contaminación*, Economipedia, 2017, disponible en: <https://bit.ly/3sv97Nb> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Romo Álvarez, María Fernanda, *Programa NEC Control hormonal (glucosa e insulina)*, México, 2022.
- Sánchez, Alba A., *Destrucción del medio ambiente y el hábitat: causas y consecuencias*, Ecología verde, España, 2019, disponible en <https://bit.ly/3PelkQk> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- Segarra, Paulina, *Historia de una migrante*, Universidad Anáhuac, México, 2020, disponible en <https://bit.ly/3wmrcyl> (Consulta: 24 de agosto de 2022).
- Teorema ambiental, “¿Qué son los servicios ambientales?”, en *Revista técnico ambiental*, México, 2016, disponible en <https://bit.ly/3w5Vd6g> (Consulta: 11 de agosto de 2022).
- UNAM, “Literatura novohispana siglo XVI”, en *Portal académico CCH*, UNAM, México, s/f, disponible en <https://bit.ly/3MbHbWk> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- Unidos por los derechos humanos, *Defensores de los derechos humanos César Chávez (1927–1993)*, s/f, disponible en humanrights.com (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, *¿Qué es un área protegida?*, UICN, 2021, disponible en <https://bit.ly/3NcQmpX> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Universidad de Jaén, Siglo XVII, UJA, España, s/f, disponible en <https://bit.ly/3wctcco> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Vergara Hernández, Arturo, Coord., *Arte y sociedad en la Nueva España*, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México, 2013, disponible en <https://bit.ly/3kVukvG> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Vidal, Omar y Richard-C. Brucas, "La diversidad biocultural de México en peligro", en *Revista de Biología tropical*, vol.68, n.2, Costa Rica, 2020, disponible en <http://dx.doi.org/10.15517/rbt.v68i2.40115> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- Villanueva, Jesús, *Colón y los reyes católicos*, National Geographic, 2019, disponible en <https://bit.ly/3KUgrs5> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Villanueva, Ruth. Comp. Nelson Mandela, en *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los Reclusos. Reglas Mandela*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2017. Conoce más en www.cndh.org.mx (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

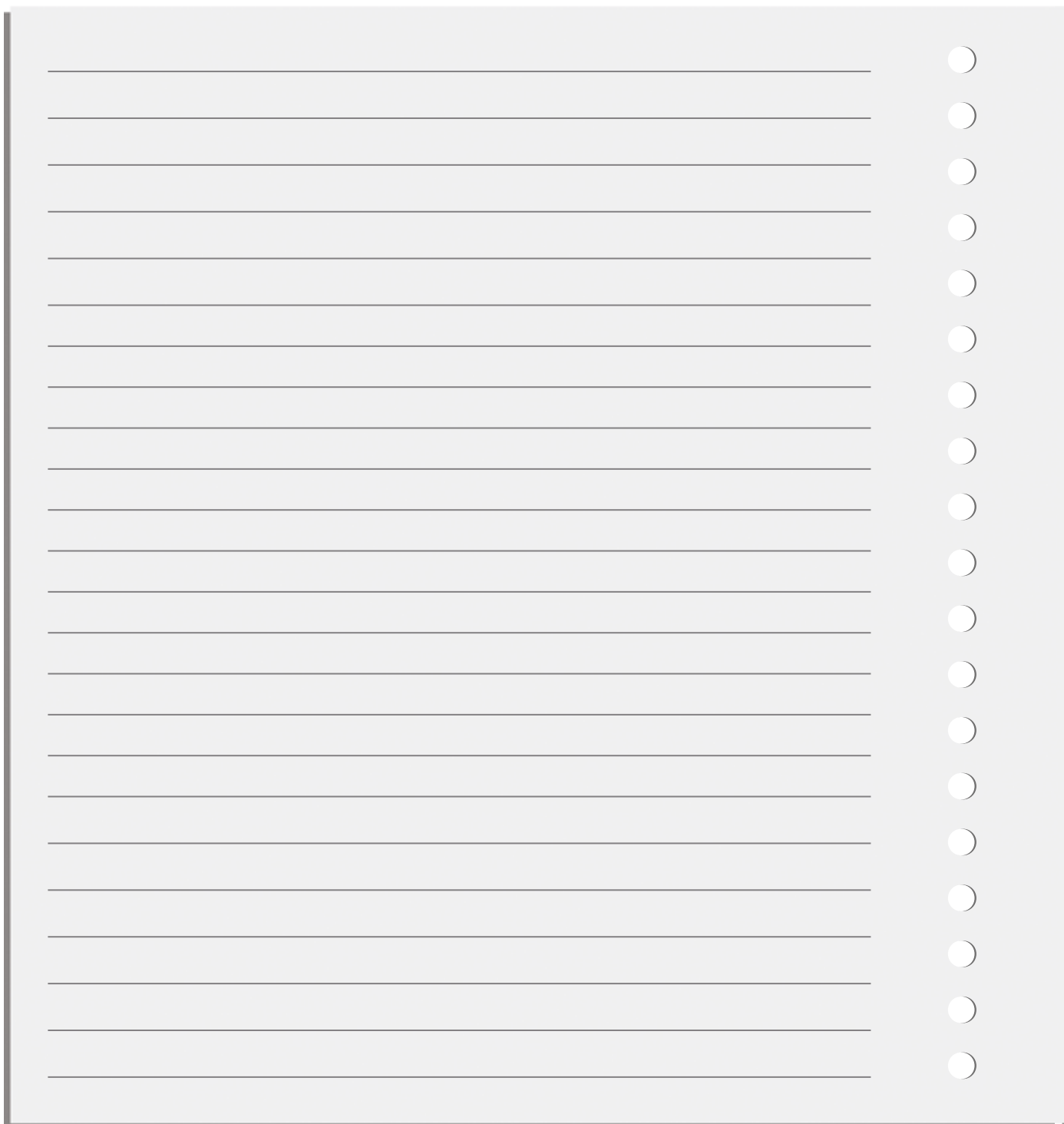
Fuentes sugeridas

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Contexto de la migración en México*, CNDH, México, s/f, disponible en <https://bit.ly/3PdDMIA> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- CONABIO, *México el país de las maravillas, México, Biodiversidad mexicana*, s/f, disponible en <https://bit.ly/3KRE3xC> (Consulta: 9 de septiembre de 2022).
- CONABIO, *Portal de la comisión*, Gobierno de México, México, 2022, disponible en <https://www.gob.mx/conabio> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- CONADIS, *La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Gobierno de México, México, 2015, disponible en <https://bit.ly/3N82JTR> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

- CONAFOR, *Portal de la Comisión Nacional Forestal*, Gobierno de México, México, 2022, disponible en <https://www.gob.mx/conafor> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- CONAPO, *Salud sexual y reproductiva*, Gobierno de México, México, s/f, disponible en <https://bit.ly/3yxOTXb> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- CONAPO, *Migración interna*, Gobierno de México, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3KZJTgn> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- CONAPO, *Migración interna en México*, Gobierno de México, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3sO0w8L> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- CONAPO, *Migración internacional*, Gobierno de México, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/38c1TqJ> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- CONAPO, *Observatorio de Migración Internacional*, Gobierno de México, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3FxVzGO> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Congreso de la Unión, *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, Diario Oficial de la Federación, México, 2021, disponible en <https://bit.ly/3w2b7P2> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Earth Charter, *Carta de la Tierra*, Earth Charter International, 2021, disponible en <https://cartadelatierra.org/> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Greenpeace, *5 razones por las que necesitamos la biodiversidad para sobrevivir*, Greenpeace, España, 2021, disponible en <https://bit.ly/3wjYq1g> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- Imaginario, Andrea, *7 poemas de Sor Juana Inés de la Cruz analizados y explicados*, Cultura genial, s/f, disponible en <https://bit.ly/3wg0Rln> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- INEGI, *Migración. Los que se van y los que llegan*, INEGI, México, 2020, disponible en <https://bit.ly/3PbQJTU> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Cuéntame de México. Territorio. Mapas*, México, INEGI, 2022, disponible en <https://bit.ly/3XjBnPZ> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Información de México para niños. Migración. Los que se van y los que llegan*, México, INEGI, 2022, disponible en <https://bit.ly/3vRUept> (Consulta: 12 de septiembre de 2022).
- Naciones Unidas, *Desafíos globales. Migración*, ONU, s/f, disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/migration> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Naciones Unidas, *Objetivos de desarrollo sostenible*, ONU, 2015, disponible en <https://bit.ly/3l2aA9O> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- ONU programa para el medio ambiente (2016). *El daño ambiental aumenta en todo el planeta, pero aún hay tiempo para revertir el peor impacto si los gobiernos actúan ahora: PNUMA*, ONU. Disponible en: <https://shop.un.org/es/derechos-autor-permisos> (Consulta: 12 de septiembre de 2022).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Web de la UNESCO, 2022, disponible en <https://www.unesco.org/es> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- OXFAM International, *5 desastres naturales que reclaman medidas contra el cambio climático*, OXFAM, s/f, disponible en <https://bit.ly/3yoSh6w> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Planned Parenthood, *Anatomía Sexual y Reproductiva*, Planned Parenthood, Estados Unidos, s/f, disponible en <https://bit.ly/3N0WtNO> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, *Estadísticas migratorias*, s/f, disponible en <https://www.migrationdataportal.org/es> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, RAE, 2014, disponible en <https://dle.rae.es/> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
- SEMARNAT, *Portal de la secretaría*, Gobierno de México, México, 2022, disponible en <https://www.gob.mx/semarnat> (Consulta: 11 de septiembre de 2022).
- SEMARNAT, Sitios Naturales de México, *Patrimonio de la Humanidad, se exhiben en Palacio Nacional*, Gobierno de México, México, 2015, disponible en <https://bit.ly/3vZV6cq> (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Notas



A large rectangular area with horizontal lines and a spiral binding on the right side, intended for taking notes.

Notas



**Practica
la escritura**

○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	
○	

Notas

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. Along the right-hand side, there is a vertical column of circular punch holes, suggesting the paper is designed to be part of a binder or folder. The paper appears clean and unused.

Colofón



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.